

LA RAZÓN ^{25 años}

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · VIERNES 15 DE MARZO DE 2024 · AÑO XXVI · 9.189 · PRECIO 2,00 € · EDICIÓN MADRID

r2



«Grosería y modo de evitarla»: un cuento inédito de Luis Martín-Santos P.42-43

«El clan de hierro»: la victoria del nuevo cuerpo de Zac Efron P.36-37



Harry y William se evitan en un homenaje a Lady Di en plena crisis P.47

Puigdemont «dejará caer» a Sánchez si no logra el Govern

El PSOE vive la aprobación de la ley de amnistía como una «tragedia shakesperiana»

El Gobierno blindo el retorno del fugado pese a las dudas de la Comisión de Venecia

El grupo socialista salió ayer muy tocado de la votación de la ley de amnistía y aunque la consigna oficial era apretar los dientes, el rumor interno destilaba decepción y preocupación. Mientras, la clave está en Junts, que ha recibido la decisión

de ERC de adelantar las elecciones catalanas como una maniobra para torpedear la posibilidad de que Carles Puigdemont opte a esos comicios. Y desde el entorno del expresidente de la Generalitat ya van pregonando que el resultado de estas

elecciones será determinante en Madrid. Puigdemont «dejará caer» a Sánchez si Junts no consigue la Presidencia de la Generalitat porque «ya no habrá más incentivos para seguir regalándole tiempo a la legislatura española». P.6 a 8



Los diputados de Junts se felicitan

El separatismo amenaza una vez más con la autodeterminación

Tanto ERC como Junts ya amagan con reeditar el «procés»

El separatismo ya tiene su primer logro de la legislatura: la aprobación de la amnistía, pero ya va abiertamente a por la autodeterminación. Tanto ERC como Junts advirtieron ayer de que la medida de gracia no es el punto y final. P.7

Editorial *Sánchez consuma la infamia contra España* P.3

Los contactos con Transportes ponen a prueba a Óscar Puentes P.12

Elecciones: Putin busca perpetuarse con una economía en alza P.16-17

La comida se encarece otro 5,3%, el doble que el IPC general P.21

Sanidad da 15 días a las autonomías para revisar el nuevo plan antitabaco P.30-31

Los inspectores de Hacienda ven «gravísima» la filtración sobre Ayuso

El desliz de Montero podría ser un delito por revelar información privada

La presidenta de la asociación Inspectores de Hacienda del Estado (IHE), Ana de la Herrán, cargó ayer con dureza contra las filtraciones de datos fiscales de un contribuyente antes de que se hayan hecho públicos. Aunque no citó expresamente el caso de la pareja de Isabel Díaz Ayuso, sus palabras han tomado un enorme eco al producirse en plena polémica tras el desliz de la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, que desveló ante periodistas información del expediente tributario de Alberto González. P.14-15



El presidente, con María Jesús Montero, vicepresidenta primera y ministra de Hacienda

DAVID JAR

Las correcciones

«Kategate»



Rocío Colomer

En los anales de los desastres de comunicación de la familia real británica no está claro en qué posición quedaría lo que ya se conoce en Reino Unido como el «Kategate». No está claro, entre otras cosas, porque el escándalo no ha terminado. Nadie, salvo su círculo más cercano, sabe con exactitud qué le pasa a Kate, pero lo que sí intuimos es que le ocurre algo que se está tratando de ocultar deliberadamente a la opinión pública.

El intento fallido de la princesa de Gales de publicar un retrato familiar de sí misma y de sus tres hijos, Jorge, Carlota y Luis, para celebrar el Día de la Madre manipulando digitalmente la imagen se ha convertido en un torpedo en la línea de flotación de la credibilidad de la monarquía británica y ha dado pie a todo tipo de teorías sobre cuál es el estado de salud real de Kate. La fotografía, que sufrió por lo menos tres alteraciones, se había convertido en una especie de «prueba de vida» de la princesa de Gales con la que se pretendía acallar los rumores surgidos durante los dos meses que llevaba desaparecida tras haber sido sometida a una misteriosa «cirugía abdominal programada» de la que se informó con posterioridad, en lo que fue un comportamiento inusual en las relaciones públicas de los Windsor. El retrato de los hijos riéndose a carcajadas provocó el efec-



La falta de una explicación razonable a la misteriosa operación de la princesa alimenta las especulaciones

to contrario al deseado. La imagen aparentemente idílica en lugar de tranquilizar a la opinión pública sobre la recuperación de la princesa generó inquietud y enfado.

En los titulares de la prensa británica vuelve a aparecer el nombre de la supuesta amante del príncipe Guillermo, la marquesa Rose Han-

bury, con la que se le relaciona desde 2019. La falta de una explicación sobre las causas que originaron la operación abdominal que mantiene a Kate alejada de sus compromisos reales hasta después de Semana Santa alimenta todo tipo de especulaciones sobre qué ha provocado en realidad su baja temporal.

El veterano periodista y autor de «La última reina», una biografía de Isabel II, Clive Irving, decía en «Financial Times» que los príncipes de Gales han cometido un error clásico. Dar algo de información sin ser lo suficientemente transparentes. Eso, concluía, siempre termina en insatisfacción. La peor política de comunicación es la no comunicación. Pero fiel al lema «no te quejes, no expliques», el Palacio de Kensington se ha negado a publicar la imagen original de la princesa y sus hijos como medida para restablecer la confianza de sus ciudadanos ante las habladurías.

Este embarazoso episodio se produce, además, en un momento especialmente delicado para los Windsor. Desde febrero, el rey Carlos III, de 73 años, permanece apartado de la agenda pública para tratarse de un cáncer inespecífico y del que tampoco sabemos el pronóstico. El próximo 6 de mayo se conmemora el primer aniversario de su coronación y lo que en otro momento hubiera sido una fecha señalada de celebración ahora apenas se menciona. Tras siete décadas de «la roca», Isabel II, la monarquía británica parece desnortada. Los tres pilares de la casa real están por una razón u otra fuera de juego. Carlos III, enfermo; Guillermo, el heredero, a medio gas, y Catalina, la princesa, convaleciente. El peso de la corona recae ahora sobre la reina Camilla. Si Diana levantara la cabeza...

El canto del cuco

Dios pasó por Cataluña en primavera



Abel Hernández

Dan ganas de empezar hoy con aquel poema de Ángel Guimerá: «Somos y seremos gente catalana / tanto si se quiere como si no / que no hay tierra más ufana / bajo la capa del sol. / Dios pasó por aquí en primavera...». El orgullo catalán se pone a prueba el 12 de mayo, en plena primavera, y veremos si es Dios el que pasa y todo canta a su paso. Porque la situación allí es más bien endiablada. La llamada anticipada a las urnas amenaza con desestabilizar por completo el mapa político catalán y el Gobierno de España. Brillan los puñales en manos

de los dos principales bandos nacionalistas: Junts y ERC. El adelanto electoral y la fecha elegida por los republicanos tienen por objeto cortar el paso a Puigdemont, con su candidatura pendiente del calendario de la amnistía. Nadie le impedirá presentarse, pero es difícil que llegue a tiempo para la eventual investidura.

Esta pugna a cara de perro entre los dos socios catalanes del sanchismo complica la legislatura a Pedro Sánchez, que se ve sin presupuestos, sin socios seguros y envuelto en una nube de corrupción que llega hasta el umbral de su casa. Después de lo que ha ocurrido con los presupuestos en Cataluña, que lo ha precipitado todo, también ha decaído aún más su confianza en Yolanda Díaz, su aliada principal, que ya venía deteriorándose desde el monumental fracaso en su tierra de Galicia. Sin presupuestos y a la intemperie, con un rosario de elecciones por delante, con sus socios vascos y catalanes enfrentados entre facciones y con los sondeos en contra –sobre todo ante los

comicios europeos, que marcan la tendencia del electorado–, Sánchez solo puede sostenerse, aunque sea a duras penas, echando mano de su manual de resistencia. Los agoreros anuncian elecciones generales en otoño. ¡Quién sabe!

Hoy todo gira en torno a Cataluña, «un pueblo que espera» según Joan Maragall: por la lamentable aprobación parlamentaria de la amnistía, ese error histórico, y por esta precipitada cita con las urnas, que ha pillado a todo el mundo desprevenido. Los socialistas de Salvador Illa tenían las mejores perspectivas, pero está por ver la influencia en el electorado de la amnistía sanchista a Puigdemont y del «caso Koldo», que siembra dudas, con sus múltiples ramificaciones, sobre el comportamiento del ex ministro de Sanidad. No se descarta que, visto lo visto, antiguos votantes de Ciudadanos cambien de candidato y tomen esta vez la papeleta del Partido Popular, que puede aglutinar el voto constitucionalista. Puede que Dios pase por Cataluña en primavera.

Las caras de la noticia



Carlos Mazón
Presidente de la Comunidad Valenciana

Defensa de Valencia ante el catalanismo.

El presidente de la Generalitat valenciana no se quedó callado cuando la presentadora de TV3 se refirió a Valencia como «País Valencià»; Mazón pidió respeto al Estatuto y le recordó que éste la define como «Comunidad Valenciana».



Luis N. López de Lacalle
Ingeniero

Nuevo académico de la Real de Ingeniería.

Luis Norberto López de Lacalle, catedrático de Ingeniería Mecánica en la Escuela de Ingeniería de Bilbao, ha ingresado como nuevo académico de número en la Real Academia de Ingeniería (RAI), en un acto presidido por Jaime Domínguez, presidente de la RAI.



María Jesús Montero
Ministra de Hacienda

Se «entera por la prensa» antes de que se publiquen las noticias.

La ministra de Hacienda afirmó el martes haberse enterado por la prensa de la investigación fiscal a la pareja de Ayuso, desvelando información reservada. Sin embargo, tal noticia no había sido publicada aún. Debe dar explicaciones ante las sospechas de filtración.

Editorial

Sánchez consume la infamia contra España

La propia reacción de los partidos nacionalistas catalanes a la aprobación de la ley de amnistía echa por tierra el falaz argumentario de la reconciliación, con el que el PSOE ha tratado de adormecer conciencias. En efecto, tanto los portavoces de ERC como de Junts, con mayor o menor énfasis, han acogido la medida de gracia como un primer paso hacia el referéndum de autodeterminación, en la pura lógica del contenido de la norma, y se disponen a reanudar el proceso, sin que pueda descartarse el retorno a la unilateralidad. Así, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha consumado la infamia contra la mayoría de la nación española sin que, además, tenga asegurada la lealtad de sus socios para terminar la legislatura. Ciertamente, el trámite parlamentario de la ley no ha concluido y la mayoría del Partido Popular en el Senado augura la mayor de las resistencias, pero en cualquier caso, el daño a las instituciones con el desarme del Estado ya está hecho y, frente a ingenuas esperanzas, cabe esperar poco de la Unión Europea y menos aún de un Tribunal Constitucional, cuya mayoría ha sido conformada a imagen y semejanza del llamado «progresismo». Con todo, lo peor es la constatación por parte de los socios de investidura de que el presidente del Gobierno es capaz de puentear el ordenamiento jurídico para seguir en La Moncloa, no importa el coste que le exijan. En este sentido,

y dicho sea de paso, la renuncia a presentar los Presupuestos Generales del Estado (PGE) es una buena noticia porque es inimaginable hasta dónde podría llegar el «mercado persa» de los separatistas. Por otra parte, la votación de la ley en el Congreso no ha deparado sorpresa alguna como era de esperar, una vez que los diputados socialistas han mantenido la estricta disciplina de voto que convierte a las Cortes en mera cámara de resonancia del Poder Ejecutivo, lo que desnaturaliza la democracia, y pese a que autorizadas voces del PSOE han criticado con contundencia el contenido de la ley. Es más, los mismos ministros que rechazaron públicamente no hace dos semanas las enmiendas a la proposición de ley que exigía Carles Puigdemont en pro de una amnistía «íntegra y completa» se deshacían ayer en aplausos feroces bajo la irónica mirada de sus socios parlamentarios. Poco se puede decir de un Gobierno que asume con entusiasmo la destrucción del principio de igualdad ante la ley de todos los ciudadanos y de unos ministros que cambian de opinión a medida de las necesidades cambiantes del jefe del Gabinete. Mucho nos tememos que, en breve, sea «el derecho de autodeterminación» y las «consultas acordadas» lo que ocupe la agenda de un presidente de gobierno que, no lo olvidemos, ha sido capaz de saltarse los contrapesos del sistema democrático para ajustarlo a sus propias necesidades e intereses.

Puntazos

Hacienda, como ariete del sanchismo

No sabemos si fue simple torpeza de la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, o un fallo de coordinación de los servicios de propaganda negra monclovitas, pero lo cierto es que la asociación profesional que reúne a los inspectores de Hacienda considera gravísima la filtración de los datos tributarios de un particular, hasta el punto de que su autor puede ser procesado por saltarse el artículo 95 de la Ley General Tributaria. El Partido Popular va más allá, y acusa directamente a Montero de un delito de revelación de información reservada por funcionario público que, todavía, figura en el Código Penal, y los fiscales no salen de su asombro ante lo ocurrido. No es que el sanchismo se caracterice, precisamente, por su «fair play» en la pugna con el adversario político, pero el uso de Hacienda para la destrucción personal de quienes no se pliegan a La Moncloa supone saltarse todas las líneas rojas y un desprecio a la dignidad de las instituciones.



El submarino

Entre Rubiños y Duval

Buscar un hueco como sea y donde sea. Así valoran fuentes conocedoras de la extrema izquierda la carrera de filtraciones de nombres para la lista europea de Sumar. El conglomerado yolandista, según parece, se estaría debatiendo entre Eduardo Rubiños (en la onda de Más Madrid) y la mediática Elisabeth Duval como postulantes. No obstante, hay quienes creen que la intención es desviar el tiro ante otros nombres que estarían ocultos, de momento, para no ser achicharrados.

Fact-checking

Anna Erra

Presidenta del
Parlament de
Cataluña



La información

El voto irregular del exconsejero de la Generalitat, Lluís Puig, fugado de la Justicia española, «tumbó» los Presupuestos catalanes.

Aunque varios dictámenes del Tribunal Constitucional no reconocen el derecho al voto delegado de Puig, que se encuentra huido en Bélgica desde 2017 y está reclamado por la Fiscalía del Tribunal Supremo, la presidenta de la Cámara catalana, Anna Erra, decidió admitirlo. El sufragio de Puig deshizo el empate a 67 votos, que era suficiente para que salieran adelante los Presupuestos.

La investigación

Fue el diputado de Ciudadanos en el Parlament, Carlos Carrizosa, quien advirtió a la presidenta, Anna Erra sobre la situación irregular de Lluís Puig con respecto a los dictámenes del Tribunal Constitucional sobre el voto delegado. Pero Erra, de Junts, hizo oídos sordos y admitió el voto que tumbaba los Presupuestos de la Generalitat, apoyados por ERC y el PSC. La respuesta de Pere Aragonès ha sido adelantar elecciones para pillar a Junts con el pie cambiado.

El veredicto

**VERDADERO.**

Consecuencia de la política nacionalista de inhibición ante las decisiones de los tribunales. Sin embargo, la legislatura estaba tocada desde la salida de Junts del Govern, en 2022.

Parresía

Puigdemont quiere más



Sandra Golpe

La ley de Amnistía es un hecho, a pesar de lo que opinen la mayoría de los españoles, como apuntan las encuestas. Me consta que muchos jueces –estoy pensando en el magistrado Marchena– viven los días más tristes de sus vidas y se sienten absolutamente ninguneados, viendo cómo su trabajo durante todo el Procés ha quedado anulado y cómo Puigdemont y compañía, ya libres de toda causa, preparan sus maletas y nos dicen a todos que la amnistía es solo un paso más hacia la independencia.

Puigdemont pretende estar de vuelta en verano y ser candidato de su partido en las autonómicas. Y quién sabe si también cabeza de lista de Junts en las europeas de mayo. Aquel que se fugó de prisas y corriendo para evitar la cárcel pretende regresar a Cataluña como un héroe. Otra cosa es que los catalanes le vayan a votar de forma masiva, claro. Pero el solo hecho de tenerle ya próximamente de vuelta, y de esta manera, se lo debemos a Pedro Sánchez.

El presidente del Gobierno que tanto interés tiene en pasar a la Historia no deja de acumular motivos. Ahora se enfrenta a un escenario más incierto, si cabe,

para continuar en la Moncloa. Se queda sin presupuestos para este año, con una debilidad parlamentaria acentuada por el adelanto electoral en Cataluña y con un escándalo de corrupción que, conforme pasan los días, adquiere más envergadura. El caso Koldo tiene una pinta espantosa y no vale esquivarlo siempre, menos aún si eres presidente del Gobierno y máximo líder del partido del que emana esa trama.

Yo no me caso con nadie, ya os lo escribí un día. Mi grado de desconfianza es directamente proporcional a la edad pero, al mismo tiempo, sé distinguir un caso de presunta corrupción masiva, de libro, –caso Koldo y compañía– de un caso concreto de fraude fiscal –el del novio de Ayuso– que puede resultarnos más o menos ético, poco más. En conclusión, pienso que atacar con tanta saña a Díaz Ayuso resultará, a la larga, más perjudicial para Pedro Sánchez que para ella misma. Los gritos y las maneras del miércoles en el hemiciclo, unos y otros lanzándose acusaciones como puñaladas, fueron vergonzosos.

No pienso que el CIS sea la Biblia, precisamente, pero intuyo que esta vez Tezanos acertó al colocar «el mal comportamiento de nuestros políticos» como el tercero de los grandes problemas nacionales, solo por debajo del paro y de la crisis económica. Y cuando el CIS dispara siete puntos la preocupación de la calle por la corrupción política, no hace más que escuchar el ruido ambiente. ¡Qué nivel, señores! Y qué envidia sana me dan los portugueses. Tan cerca, tan lejos.

El trípode

Puigdemont con su amnistía y España sin Presupuestos



Jorge Fernández Díaz

Respecto a quien realmente manda en el gobierno Frankenstein frentepopulista, la decisión de Junts y de los Comunes, –marca catalana del Sumar yolandista, y muestra de su declinante «liderazgo» sumatorio– de no apoyar los presupuestos de la Generalitat, llevó a Aragonès a convocar elecciones anticipadas en Cataluña e intentar que el prófugo no sea su próximo candidato rival. Por su parte, a Sánchez le llevó a no presentar en el Congreso los presupuestos del Estado para 2024. La hemeroteca digital audiovisual, notaria implacable de la realidad, recuerda como en 2018, en un Comité Federal, criticaba duramente a Rajoy por no aprobar los presupuestos para ese ejercicio «porque un gobierno sin presupuestos, es tan útil como un coche sin gasolina. No hay excusa». El suyo no tiene ni gasolina ni tampoco neumáticos. Ni excusa, por supuesto. Por cierto, aquellos presupuestos de 2018 se aprobaron en mayo en el Congreso, previo pacto con el PNV que cinco días después apoyó la Moción de censura que ganó gracias a sus votos. Y así, con esas cuentas pactadas con Rajoy «gubernó» Sánchez. Y hasta hoy. «Romano paga trai-

dores» y en un mes se vota en el País Vasco si siguen ellos o gana Bildu. Con un calendario electoral de tres elecciones en dos meses por delante, el gobierno Frankenstein está sumido en una parálisis total, lo que sin duda no es precisamente la mejor manera de aportar seguridad jurídica y confianza a la inversión. Aunque con la ventaja, según algunos, de que al menos no podrán aprobar nada significativo de su proyecto, salvo eso sí, su ley de «amnistía integral y a la carta» de Puigdemont, corrupta transacción política con sus 7 votos imprescindibles para sobrevivir políticamente. Ayer, ya cumplimentadas las últimas exigencias del prófugo, un Congreso dividido por la mitad, aprobó amnistiarle junto a todos los encausados por el procés. La voluntad de «reencuentro y reconciliación» reiteradamente expresada por los voceros sanchistas quedó clara en la intervención de la diputada de ERC: «No pararemos hasta conseguir el derecho de autodeterminación». Desde luego, con Sánchez y el PSOE creen que lo podrían conseguir, pero España es más que él, que es un cadáver político aunque simule no haberse enterado todavía. Estuvo acertado Feijóo al recordarle al portavoz socialista, que fue elegido lendakari con los votos del PP, no con los de los separatistas vascos. Es patético escuchar su vehemente defensa de esa corrupta ley, recordando sus palabras dirigidas a Sánchez en el debate central de las primarias: «Vamos a ver, Pedro: ¿sabes lo qué es una Nación?». Ese es Pachi, ahora fervoroso sanchista amnistiador.

LA RAZÓN

© Copyright Audiovisual Española 2000, S.A. Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública, tratamiento o utilización comercial, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, por cualquier sistema o medio, sin autorización expresa y escrita del editor, incluida su utilización para hacer reseñas, recopilaciones, resúmenes o revistas de prensa con fines comerciales a las que el editor se opone expresamente conforme a los artículos 8 y 32.1 de la LPI.

Presidente:
Mauricio Casals

Director:
Francisco Marhuenda

Director adjunto:
Sergio Alonso

Subdirectores:
Pedro Narváez,
Alfredo Semprún,
Aurelio Mateos

Adjunta al director:
Carmen Morodo

Delegaciones:
Andalucía:
José Lugo;
Castilla y León:
Raúl Mata;
Valencia y Murcia:
Alicia Martí y
Mari Cruz Guillot

Jefes de redacción:
C. L. Lobo, E. Cascos, A. L. de Santos,
A. Clements, E. Estival, R. Colomer,
M. Ruiz, J.R. Platón, E. Villar
Secciones: J. A. Alonso, R. Coarasa,
P. Navarro, C. Bernao, E. Arroyo, R. Ruiz,
J. M. Martín, E. Montalbán, P. Rodríguez,
J.L. Carrasco

Consejero Delegado:
Andrés Navarro

Director de publicaciones:
José Antonio Vera

Directores: Juan Castro (Técnica), Rafael López (Marketing), Javier Pérez Parra (Publicidad), Manuel Torres (Publicidad), Noemí Herrueruela (Distribución) y Miguel Ángel Martínez (Financiero).



Dolor, mentira, corrupción, infamia...



Emilio de Diego

La historia de España en las dos últimas décadas, está marcada por algunas patologías aterradoras, curiosamente ahora que el terrorismo y la traición quedan fuera del Código Penal. Unas cuantas fechas jalonan el proceso ético degenerativo en nuestro país. El 11 de marzo de 2004 fue el día de «la matanza, el infierno, el temor y la barbarie», según publicaba *El Mundo*, convertidos en palabras e imágenes en prensa, radio y televisión. Un total de 193 muertos y unos 2.000 heridos fueron las víctimas que despertaron los sentimientos nobles, que la mayoría de los españoles podía expresar, entonces, como respuesta: la solidaridad y la compasión. Por encima del desconcierto y la desorientación de los primeros instantes, se impuso el afán de ayudar, de colaborar en cuanto estuviera a su alcance, para atenuar la catástrofe. Fue el día del dolor.

El 12 sería ya el de la infamia. Pocas horas fueron suficientes para convertir a las víctimas en arma arrojadiza entre los ciudadanos, cuya primera reacción había sido ejemplar. La manifestación, en la tarde de esa misma jornada, empezaba a semejar el enfangamiento descrito por Galdós en *El terror de 1824*. El populacho dejaba asomar el odio que no tardaría en tomar cuerpo, en un país amedrantado por el engaño y la manipulación. Los efectos de las bombas no habían logrado romper el sentimiento de humanidad de los españoles, pero su utilización mendaz abrió un profundo foso

en la sociedad. El 14 de marzo hubo elecciones generales y el 17 de abril comenzaba el primer gobierno Zapatero, cuya obra más trascendente fue el abandono del Plan Hidrológico Nacional y, en otro orden de cosas, levantar un muro entre los ciudadanos, en la vida política española. Todo un símbolo de lo que sería su gestión. Desde el comienzo no dejó lugar a dudas de cuáles eran sus objetivos: destruir lo que pudiera unir y construir lo que tendiera a separar.

La mentira, cubierta de frivolidad, se convirtió en el instrumento capital de la política española. Dejó de ser un accidente para elevarse a categoría y, de su mano, la corrupción penetró en todos los ámbitos de la vida pública. Han pasado veinte años, las víctimas y su memoria continúan siendo objeto del chalaneo político de la peor especie. No aprendimos la lección y presos del pánico asistimos a una serie de espectáculos denigrantes. Pagamos y estamos pagando un alto precio por nuestro comportamiento. Al amparo social a las familias de las víctimas, le ha seguido en innumerables ocasiones el desprecio institucional. Hemos olvidado lo inolvidable, pero seguimos revolcándonos en el lodazal nauseabundo de las ambiciones mezquinas.

Tras una serie de acontecimientos, no menores, llegó al poder Pedro Sánchez, en 2018, y la ficción, hija de la falsedad, puso tienda en la plaza pública. ¡Qué digo tienda! ¡Un gran almacén en cada localidad! Y el azar alumbró otra fecha trágica: 2019, una de las peores pandemias sufrida por el género humano. En nuestro país, la COVID causó un número de víctimas incontables, seguramente casi todos los españoles, porque en ella la degradación institucional llegó a cotas que parecían insalvables. Otra vez la corrupción omnipresente entró en el mercado de las conciencias, en-

mascaradas por malas mascarillas y ventiladas por respiradores defectuosos. Y cuando la omertá parecía garantizar el secreto, protector de tantos y tantos escándalos, otra explosión casi por las mismas fechas de marzo de los atentados de 2004, sacudía ahora hasta los cimientos del gobierno y del Estado que Sánchez pretende hacer la misma cosa.

Si toda corrupción provoca desprecio, cuando el objeto de la misma es, en última instancia, la angustia de los perjudicados por sus efectos, el malestar se adueña del sentimiento popular. Sólo la reacción mezquina de los responsables, con el presidente a la cabeza, podía superar tanta vergüenza. Pero se ha logrado. Escuchamos repetidamente que Sánchez se ríe de gran parte de los españoles, que les desprecia con inusitada falta de respeto. La misma voz popular añade «cree que somos idiotas». Esto último resulta insignificante porque lo significativo, no es que lo seamos o no, sino que nos comportamos como tales. Peor aún es que, ante tal desprecio, manifestamos escasa racionalidad y menos valor cívico todavía. Esta falta de respeto incapacita al jefe del gobierno para entender la democracia. Se convierte en un agravio a sí mismo. Lo advertía Chesterton al afirmar que la democracia debe proteger al hombre, no por ser débil en algún sentido, sino por ser sublime. El orgullo del que hace gala Sánchez no es más que una debilidad de su carácter.

¿Tendrá límites la perfidia? ¿Qué acabará antes, la inmoralidad repugnante que infecta la lucha por el poder, en lo que va quedando de España, o la paciencia y la capacidad de asombro de los ciudadanos?

Emilio de Diego. Real Academia de Doctores de España

Mar en calma Memoria



Irene Villa

Los actos conmemorativos del veinte aniversario del trágico 11 de marzo de 2004 fueron muy emotivos. Y necesarios. Seguimos cumpliendo un profundo deseo: no olvidar lo inolvidable. Hasta las redes sociales estaban repletas de fotos de recuerdo de quienes ese día nos adelantaron en el viaje, de flores, de una esperanza que sigue moviendo al mundo, al son de «Jueves», la maravillosa canción de la Oreja de Van Gogh dedicada a todas las víctimas del 11M.

Como cuento en mi libro «Saber que se puede, perdona, agradece y confía», los sentimientos de impotencia y consternación se clavaron en el alma. Rabia y desolación. «Apenas siento una gota de energía para moverme despacio y mantener los ojos abiertos. Me siento vacía. Es sin duda el día más horrible de mi vida. Siento que desfallezco, se repiten una y otra vez en mi mente las palabras del famoso poema de Miguel Hernández: Tanto dolor se agrupa en mi costado/que por dolerme, me duele hasta el aliento/... siento más tu muerte que mi vida.

Caigo en un abismo de sufrimiento. La angustia me ahoga. Me invade una desesperanza que jamás conocí. Ni siquiera cuando atentaron contra nosotras sentí tanta tristeza. Tengo que hacer algo. Tampoco olvidamos los daños colaterales de todos los que asistieron a este atentado múltiple tan sangriento y macabro, en concreto los niños que, viendo tal horror en los informativos, desarrollaron miedos que desconocían».

Muchísimas personas nos volcamos en paliar su dolor. Y es que hay algo que nos salva siempre: la solidaridad y el amor.

Hoy, como cada año desde hace dos décadas, Esport Solidari Internacional celebra en Barcelona una de sus noches más especiales: la Cena Solidaria. Un encuentro con premios y rostros conocidos que destina los beneficios a sus proyectos e iniciativas por todo el mundo. Más de 500 personas de diferentes sectores, compartiremos iniciativas solidarias en lugares en los que el hambre y la pobreza, también matan.



Carmen Morodo. MADRID

Hasta en la bancada socialista, formada por los más hooligans del «sanchismo» ya que en ella están los nombres que el presidente del Gobierno eligió para ir en su lista al Congreso, se vivió el día de ayer como la consumación de una tragedia «shakespeareana». La jornada para la que Moncloa había diseñado una elaborada operación de marketing para venderla como la puesta en marcha de la legislatura acabó convertida en casandra de la profecía de la defunción de la misma. El grupo socialista salió ayer muy tocado de la votación de la ley de amnistía y aunque la consigna oficial era apretar los dientes, y sonreír, el rumor interno destilaba

► **Luz verde a la amnistía.** El PSOE vive la aprobación de la ley como una «tragedia shakesperiana». Lo que iba a ser el arranque de la legislatura muda a funeral

Puigdemont «hará caer» a Sánchez si no consigue la Generalitat

decepción y preocupación por la que se les viene encima. Así, la celebración acabó convertida dentro de la izquierda en un disimulado funeral, salvo para los cuatro diputados de Podemos entre los que cualquier golpe de Sánchez encaja siempre como si fuera una victoria propia.

Mientras, la clave está en Junts, que ha recibido la decisión de ERC de adelantar las elecciones catalanas como una maniobra para torpedear la posibilidad de que Carles Puigdemont opte a esos comicios y compita con ERC. Y desde el entorno del expresidente de la Generalitat ya van pregonando, sin perderse en matices, que el resultado de estas elecciones de mayo determinará «la relación con Sánchez y su política en Madrid». Con la amnistía en proceso, ya en el saco de las victorias del independentismo, las fuentes

DAVID JAR

Los diputados de Junts celebran la aprobación de la amnistía

El PSOE no ve a Puigdemont como candidato

► La posible irrupción del expresident Carles Puigdemont en las elecciones catalanas no cobra enteros ni en el Ejecutivo de coalición ni dentro de algunas de las fuerzas que competirán en Cataluña. En la parte socialista del Ejecutivo minimizan el órdago lanzado por Junts y que podría materializarse en la próxima semana. Fuentes socialistas consideran que sería un «riesgo» para el propio expresident, ante la posibilidad real de que sea derrotado en las urnas. La sensación que transmiten las fuentes consultadas es que el expresident busca su «minuto» y tratará de explotar el marco el máximo tiempo posible hasta que Junts designe su candidato. Sin embargo, las elecciones donde el PSOE no tiene dudas que Puigdemont se presentará será a las elecciones europeas para mantener el aforamiento de cara a su futuro judicial.

mentaria del PSOE puede no ser decisiva si se entiende en el sentido de que Pedro Sánchez no convocará elecciones aunque se convierta en sistémica su incapacidad para legislar. Pero en paralelo a este proceso electoral, que lleve hasta el verano, irá la evolución de la investigación de la UCO sobre las ramificaciones del «caso Koldo», y que parece que conducen a una trama de la que cuelgan núcleos de poder del «sanchismo» mucho más relevantes que el asesor del ex ministro Ábalos. De hecho, en el grupo socialista tienen interiorizado que Ábalos acabará siendo citado por el Tribunal Supremo, igual que observan con nerviosismo todo lo que tiene que ver con la investigación que afecta a «los aviones y a las maletas».

Puigdemont será candidato, en un intento de vengar la afrenta de 2017, cuando ya fue también candidato y quedó segundo, por detrás de Inés Arrimadas, pero los de ERC no le permitieron la investidura a distancia, algo que el ex presidente prófugo no ha perdonado al partido de Junqueras.

La única posibilidad de Sánchez para aguantar es que el ex ministro de Sanidad Salvador Illa salga de estas elecciones autonómicas como presidente de la Generalitat. No le vale ni siquiera con un buen resultado ni con ganar las elecciones para dar sentido al mantra de que la amnistía ha sido un movimiento de alcance histórico para consolidar la reconciliación en Cataluña. En realidad, la campaña será de una fuerte confrontación política y polarización, no de reconciliación, con la autodeterminación puesta de nuevo en el centro de la agenda.

El PSOE va a enfocar todos sus recursos hacia la meta de conseguir que gobierne Illa, aunque sea con un tripartito con ERC y Podemos. Si bien cogen el camino hacia las elecciones teniendo como principal hipótesis de trabajo que hay un 50 por ciento de posibilidades de que de las urnas salga un nuevo bloque, y no está para nada claro que ERC pueda aceptar el papel de aliado de los socialistas si no es en un gobierno que lidera Pere Aragonés.

Los socialistas se ven encerrados en un bucle de desgaste, donde no hay remontada posible y el mejor de los escenarios es aguantar, sin gobernar, y el peor de ellos es que terminen siendo arrastrados por la corrupción como le ocurrió a Mariano Rajoy tras las elecciones de 2016, cuando ya se formó un gobierno en descomposición y con claros signos de cambio de ciclo.

La debilidad parlamentaria del PSOE va en paralelo al nuevo golpe que prepara la UCO

Puigdemont será el candidato para cobrarse la revancha de las elecciones catalanas de 2017

consultadas afirman que Puigdemont «dejará caer» a Sánchez si Junts no consigue la Presidencia de la Generalitat porque «ya no habrá más incentivos para seguir regalándole tiempo a la Legislatura española».

Mucho se ha hablado del pragmatismo y del regreso de Junts a la política, pero hasta ahora todas sus decisiones han estado sometidas a dos fines, la amnistía, ya conseguida, y la batalla por la Generalitat. Si Junts no ejecuta en mayo la revancha de ERC y recupera la Generalitat, no negociará con Madrid cuestiones que ya irían directamente dirigidas a ser rentabilizadas por el Gobierno catalán que salga de las urnas, y sobre la mesa, sin perderse en otras disquisiciones, sólo estará el referéndum de autodeterminación.

La clave de la soledad parla-

El separatismo ya amenaza con la autodeterminación

► Tanto ERC como Junts ya amagan con reeditar el «procés» tras la amnistía

J. Gallego/R. Esteban. MADRID

El separatismo ya tiene su primer logro de la legislatura: la aprobación de la amnistía. Pese a ello, está muy lejos de haber quedado saciado y ya va abiertamente a por la autodeterminación. Tanto ERC como Junts advirtieron ayer de que la amnistía no es el punto y final, sino que va a servir como el punto de inicio para la negociación de la autodeterminación. De esta manera, ambas formaciones, que han inflamado todavía más su discurso en vísperas de las elecciones catalanas del próximo mes de mayo, desmontan el relato que trata de establecer el Gobierno de que la amnistía ha destensado la situación política en Cataluña y ha devuelto la convivencia pacífica.

En este sentido, el diputado de Junts Josep María Cervera reivindicó que los cambios legislativos han favorecido una «amnistía integral», ya que Junts votó en contra el 30 de enero porque el redactado anterior de la ley podía dejar sin amparo a Carles Puigdemont. En su intervención en el debate parlamentario, previa a la aprobación de la ley de amnistía, Cervera relató las mejoras introducidas que hicieron posible el voto a favor de su partido. «Adapta a estándares europeos los delitos de terrorismo, malversación y traición», aseguró, ya que, tal y como defienden en el espacio posconvergente, ahora no ha alusión al Código Penal español y eso consideran que es una garantía más para que la aplicación de la amnistía beneficie a los independentistas.

En el pleno, el diputado de Junts se dirigió al ministro de Justicia, Félix Bolaños, quien ha

pilotado las negociaciones con los independentistas. Lo hizo para advertirle de que el «conflicto continúa existiendo». Es decir, para Junts, la amnistía no cierra ninguna etapa o capítulo entre Cataluña y el resto de España, sino que es solo el principio de un camino en el que no renuncian a la independencia. «La amnistía solo devuelve a la política lo que es de la política», advirtió. Una vez que la amnistía pase su filtro final y quede publicada en el Boletín Oficial del Estado, Junts ya pone en el horizonte el trabajo inmediato. «Negociar de tú a tú el futuro de Cataluña», afirmó.

La diputada de ERC Pilar Valluguera mostró su satisfacción al llegar al final de la tramitación en el Congreso de los Diputados. «Finalmente llegamos a la resolución de un primer aparte necesario», se congratuló, para avisar en la misma línea que Junts de que la ley de amnistía «no es suficiente» para «resolver el conflicto político». Esquerra,

Ven la amnistía solo como un punto de partida para negociar el referéndum

justo un día después de convocar elecciones autonómicas en Cataluña, avisa de que el derecho de autodeterminación seguirá siendo una exigencia. «No dejaremos de reclamarlo, seguiremos en el camino de la liberación nacional».

En este sentido, tanto Esquerra como Junts han mostrado sus diferencias a lo largo de toda la tramitación de la amnistía y esas divergencias se van a ir incrementando en las próximas semanas conforme llegue la fecha de las elecciones porque ambas formaciones van a querer capitalizar la medida de gracia. Y esa pugna tan encarnizada entre independentistas es lo que más inestabilidad puede generar en el Gobierno, por lo que ha decidido paralizar la elaboración de los Presupuestos y centrarse en los de 2025. Si bien, habrá que ver qué resultados arroja el 12 de mayo porque eso también puede suponer un punto de inflexión en las relaciones de ERC y Junts con el Gobierno.

El Gobierno blindará el retorno del fugado pese a las dudas de Venecia

► El órgano del Consejo de Europa plantea interrogantes sobre la ley de amnistía y el papel del TC

J. Gallego. MADRID

El Gobierno trata de blindar la vuelta de Carles Puigdemont y, para ello, maniobra con el fin de evitar que la Comisión de Venecia ponga pegas a la ley de amnistía en el informe que está elaborando. Hay un punto de la norma que suscita muchas dudas jurídicas: es la capacidad que tienen los jueces para suspender un proceso judi-

cial cuando estén aplicando la amnistía si presentan un recurso (cuestión de inconstitucionalidad) ante el Tribunal Constitucional. Y, en este sentido, en un escrito remitido a la Comisión de Venecia al que ha tenido acceso LA RAZÓN, el PSOE niega que la amnistía «derogue» esa facultad de los jueces ante la preocupación mostrada por el órgano del Consejo de Europa.

Lo cierto es que la capacidad que tienen los jueces para paralizar la aplicación de una norma que creen puede ser inconstitucional, como ocurre en el caso de la amnistía, viene recogido en el artículo 35.3 de la Ley del Tribunal Constitucional. «El planteamiento de la cuestión de constitucionalidad originará la suspensión provisional de las actuaciones en el

proceso judicial hasta que el Tribunal Constitucional se pronuncie sobre su admisión. Producida esta, el proceso judicial permanecerá suspendido hasta que el Tribunal Constitucional resuelva definitivamente sobre la cuestión», señala el precepto.

En este sentido, en el punto 98 del borrador del informe de la Comisión de Venecia se solicita una aclaración sobre el artículo 10 de la ley de amnistía, que habla de que «las decisiones se adoptarán en el plazo máximo de dos meses, sin perjuicio de los ulteriores recursos, que no tendrán efectos suspensivos»: el órgano del Consejo de Europa pregunta si ese artículo 10 de la amnistía pretende «derogar singularmente» el artículo 35.3 de la Ley del Tribunal Constitucional.

«La respuesta es negativa. El segundo párrafo del artículo 10 de la LOA simplemente se refiere a que los recursos frente a decisiones judiciales que apliquen la amnistía no tendrán efectos suspensivos. No se refiere, por tanto, a los recursos que puedan plantearse frente al Tribunal Constitucional», añade la respuesta de los socialistas. En este sentido, desde el PSOE y desde la defensa de Carles Puigdemont señalan que el artículo 35.3 de la Ley del Tribunal Constitucional no

Los jueces pueden presentar un recurso ante el TC, pero hay dudas sobre los efectos suspensivos

queda derogado: esgrimen que el procedimiento judicial podrá quedar suspendido hasta que se pronuncie el TC, aunque eso no quita que el juez debe alzar igualmente las medidas cautelares y, por tanto, permitir al expresidente volver a España. En este sentido, el propio artículo 4.C. de la ley de amnistía recoge ese extremo: «La suspensión del procedimiento penal por cualquier causa no impedirá el alzamiento de aquellas medidas cautelares que hubieran sido acordadas con anterioridad a la entrada en vigor de la presente ley y que implicasen la privación del ejercicio de derechos fundamentales y libertades públicas».

Fuentes de la defensa de Puigdemont señalan que la libertad de movimiento del expresidente es un derecho fundamental que prevalece y, por tanto, a su juicio, mientras resuelve el TC, se deben de alzar las medidas cautelares. Esta circunstancia es la que permitiría a Puigdemont volver en julio y poder aspirar a una investidura, tal y como reivindica. Las mismas fuentes confían en que el redactado actual de la ley va a permitir una aplicación efectiva en el sentido de que los jueces no van a tener más remedio que retirar las medidas cautelares para que pueda pisar España libremente, sin riesgo a ser detenido.

La Comisión de Venecia va a elaborar el informe definitivo entre hoy y mañana, y ahí va a incorporar las alegaciones que pueden presentar instituciones (Senado, Congreso, partidos...). Esos argumentos se van a incorporar al informe preliminar que ya ha elaborado el órgano del Consejo de Europa y que se encargó hace un par de semanas de filtrar el Gobierno, haciendo una interpretación favorable a su tesis. La Comisión de Venecia es el órgano que se encarga de asesorar sobre estándares democráticos a los 62 países que forman parte de él (de ellos, 47 estados integran el continente europeo).

La Comisión se pronuncia a petición del PP, que trasladó la solicitud a la Mesa del Senado (órgano de gobierno de la Cámara Alta) para que lo tramitase. Una delegación del órgano del Consejo de Europa estuvo el pasado mes de febrero de visita en España.



El ministro de Justicia y Presidencia, Félix Bolaños, ayer, en el Congreso

Claves La ley, al Senado

► La ley de amnistía ha superado ya el obstáculo más complicado: la aprobación en el Congreso, ya que eso garantiza que va a ver luz verde pese a que aún puede sufrir cambios.

► El siguiente paso es el Senado: ahí, la norma puede estar dos meses, como máximo. Está por ver qué pasa el martes que viene, porque la Mesa debe calificar la ley.

► La calificación de la ley supone admitirla a trámite en el Senado, donde hay mayoría absoluta del PP: los populares se ceñirán a lo que aconsejen los letrados.

► En el Senado, el PP puede usar su capacidad de veto o enmendar la ley: en todo caso, los populares no podrán tumbarla, ya que eso ha estado en manos del Congreso.

¡Verano a la vista!

Reserva ya tus vacaciones de verano y disfruta de las mejores ventajas



3
PAGO EN 3 MESES*

👍
SIN GASTOS DE CANCELACIÓN

HASTA **600€**
EN CUPÓN REGALO DE **El Corte Inglés**

€
RESERVA POR 15€ POR PERSONA

€
SI ENCUENTRAS UN PRECIO MEJOR, TE LO IGUALAMOS

✈️ VUELOS INCLUIDOS

Playas de Túnez Mouradi Skanes 4* • TI 8 días 7 noches 467€	Descubre Atenas Candia 3* • AD 8 días 7 noches 1.126€	Tailandia esencial Hoteles estándar • AD 9 días 8 noches Vuelo directo desde Madrid 1.717€
Bulgaria: Costa del Mar Negro AluaSun Helios Beach 3* • TI 8 días 7 noches 904€	Cabo Verde: Isla de Sal Meliá Dunas Beach Resort & Spa 5* • TI 8 días 7 noches 1.159€	Los Cabos Riu Santa Fe 5* • TI 9 días 7 noches 1.756€
Capadocia mágica Hoteles 4* y 5* • AD 8 días 7 noches 935€	Mauricio Ambre Mauritius 4* • TI 9 días 7 noches 1.699€	Uzbekistán: Ruta de las cúpulas azules Hoteles Turista • MP 9 días 7 noches 1.855€

travelplan

91 330 72 63
viajeselcorteingles.es

VIAJES **El Corte Inglés**

*Pago en 3 meses: con tu Tarjeta El Corte Inglés. Financiación ofrecida por Financiera El Corte Inglés, S.A. y sujeta a su aprobación. Consulta condiciones en Viajes El Corte Inglés. Precios "desde" por persona y estancia en habitación doble y régimen indicado, válido para determinadas fechas de salida hasta el 15 de octubre 2024. Incluye: vuelos en clase turista desde Madrid (salvo indicado), tasas aéreas y trabajos. Hasta 600€ en Cupón regalo de El Corte Inglés a partir de un mínimo de 1.500€ por reserva, oferta válida hasta fin de existencia. Si encuentras un precio mejor te lo igualamos. Sin gastos de cancelación. Reserva por 15€ (por persona) no reembolsable, excepto condiciones y tarifas especiales de contratación. Consulta condiciones en www.viajeselcorteingles.es. Pagos limitados. Costos de gestión (IIEC por reserva) no incluidos. AD: alojamiento y desayuno, TI: todo incluido, C.I.C.MA 50, Hemovalle 112 - Madrid



DAVID JAR

El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, ayer, en el Congreso de los Diputados

Feijóo avisa a Sánchez: «Las catalanas marcarán su final»

► Los populares exigen al Gobierno un adelanto electoral ante una legislatura «que se desmorona»

C. S. Macías. MADRID

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, dio la réplica en contra de la ley de amnistía que se aprobó ayer en el Congreso y se preguntó por qué Pedro Sánchez no había sido

quien salió a la tribuna de oradores para justificar su norma. «Hasta a él le cuesta defender este delirio», apuntó.

Feijóo recordó a los socialistas al Gobierno que hace un mes presentaron un texto diferente en el que primero indicaron que no se iba a amnistiar el terrorismo, luego que se amnistiaría solo «un poquito», donde no entraba la alta traición y, al final, «lo han acatado todo, hasta las multas por las que se malversó, y espero que no nos hagan pagar los intereses».

El líder del PP incidió en que esta ley de amnistía es corrupción política porque «hay muchas formas de corrupción: la de llenarse

los bolsillos con tramas como la de su Gobierno, la de llenarse de privilegios a cambio de votos, la de colocar a la familia» en puestos de responsabilidad...

Indicó que la medida de gracia sería aprobada «porque es la única forma que tiene Sánchez de seguir un tiempo más de presidente del Gobierno. Por ello lo han aceptado todo». También vaticinó que, si le pidieran más, también lo haría, aunque siempre «si Puigdemont quiere». Y, mientras se corrompe todo, pidió no corromper las palabras: «No nos vengán con Justicia, porque quieren sortearla; no nos digan que es igualdad, porque la liquidan con prebendas; no

nos hablen de reconciliación, porque esta ley divide a España y a Cataluña en dos», les espetó recordando que «aún no se había aprobado la ley y ya dicen que volverán a hacerlo».

El líder del PP recordó que el fugado Carles Puigdemont ya ha dicho que hay que «prepararse para una nueva etapa de confron-

El líder del PP advierte de que «la amnistía no es reconciliación, sino chantaje»

tación» y advirtió: «Esto no es reconciliación, es sumisión». Feijóo preguntó si van a aceptar, luego también, el referéndum, aunque les avisó de que España ya «les ha cogido la medida».

«Sánchez depende de lo que diga Puigdemont y de lo que haga Ábalos, nada más», dijo asegurando que lo que Sánchez tiene por delante es «una agonía», e insistió en que se mantendrá en el cargo «solo si Puigdemont quiere» porque las elecciones catalanas marcarán el inicio del fin de ese Gobierno. Y señaló: «Hoy traen la primera ley de la legislatura y la última, probablemente».

También se dirigió a la bancada de Junts, a quienes dijo que habían tenido suerte por «toparse con un presidente impúdico» y aseguró que los de Puigdemont hoy (por ayer) «completan su obra». «Cuidado, que lo mismo han querido engañarles con que la amnistía no llega a tiempo». Indicó que «la debilidad de Sánchez obliga a rendirse, pero no pueden obligarnos a todos a que nos arrodillemos y el PP no lo va a hacer». Asimismo, aseguró que esta ley «no pasará el filtro del Senado, tampoco de la Justicia ni de las instituciones que la tienen que evaluar. No pueden saltarse la Constitución así, y por mucho que se empeñen no hay directivas europeas al margen de las leyes españolas ni al revés». Además, apuntó que tampoco la ley pasará el filtro de la calle, porque la tienen perdida, dijo.

Al respecto, el portavoz del PP en el Congreso, Miguel Tellado, indicó que la legislatura actual «se desmorona» e instó a Sánchez a, «más pronto que tarde», convocar elecciones anticipadas para «devolver a los ciudadanos el derecho a decidir el futuro de España». También le recordó a Sánchez que no va a haber presupuestos, «como él exigía al Gobierno de Mariano Rajoy», cuando también los tuvo que prorrogar y el PSOE exigía comicios adelantados.

PP y Cs exploran una lista para Cataluña

► Los de Feijóo apuestan por ir con sus siglas y Ciudadanos quiere una coalición

C. S. M. MADRID

El PP ha abierto conversaciones con Ciudadanos para explorar una fórmula de colaboración ante las elecciones catalanas del próximo 12 de mayo, si bien la formación de Alberto Núñez Feijóo tiene claro que se presentará con su nombre y sus siglas, y «sin coalición», y ahí surge el primer choque. Ambos partidos ya habían iniciado en las pasadas semanas una vía de negociación —liderada por Cuca Gamarra (PP) y Adrián

Vázquez (Ciudadanos)— para estudiar cómo colaborar ante las europeas del próximo 9 de junio, pero ahora esas conversaciones se han extendido también a las catalanas, informa Ep.

De hecho, miembros de la cúpula del PP y de la dirección de Ciudadanos mantuvieron un contacto el miércoles por la tarde, después de que el presidente de la Generalitat, Pere Aragonès, anunciase un adelanto electoral, indicaron fuentes populares.

Cs celebró ayer una reunión en la que trasladaron su intención de

buscar un acuerdo con el PP para concurrir a los comicios catalanes como parte de un «bloque o frente constitucionalista», en cuya conformación, según dicen, ya están trabajando, pero sin dar más detalles. «Las posibilidades están abiertas», aseguraron fuentes del PP, si bien ya anticipan que la marca del partido que lidera Feijóo se mantendrá.

Según ha sabido LA RAZÓN, este habría sido uno de los «choques» en la negociación ya que Ciudadanos no quiere perder la marca y busca una coalición, y los popula-

res más una «integración», es decir, incluir en sus listas a miembros de la formación naranja, pero con las siglas del Partido Popular. Para registrarse como coalición tienen hasta el 22 de marzo y, si no, sería el 1 de abril como tope para presentar candidaturas. «Ahora o nunca», advierten fuentes populares.

A Ciudadanos le gusta el perfil de Alejandro Fernández como candidato, aunque el PP no ha dicho si apostará por él o por nombres como Manu Reyes, Dolors Montserrat, Daniel Sirera o Ignacio Martín Blanco.

Moncloa se aferra a los pactos de investidura para atar a sus socios

► Niega un acuerdo oculto con ERC en Cataluña para sorprender a Puigdemont, pero reconoce que el 12M les viene «bien»

Rocío Esteban. MADRID

El Ejecutivo trata de mostrar optimismo ante la volatilidad a la que se ve sometida constantemente la legislatura. En los poco más de 100 días que lleva en pie el nuevo Gobierno, los retos a los que se ha enfrentado comienzan a desbordar la hoja de ruta prevista a principios de noviembre. Que el contexto político iba a ser complicado y que en cada votación el partido de Gobierno iba a tener que sudar la camiseta era ya una obviedad desde el principio con los resultados electorales en la mano, pero la premisa ha sido siempre la de garantizar una estabilidad que permita transitar una legislatura completa.

Ahora, Cataluña vuelve a marcar a Sánchez los pasos y obliga a redefinir prioridades. La primera decisión del presidente ha sido la de renunciar a presentar los Presupuestos Generales del Estado de 2024 ante el convencimiento de que los partidos independentistas subirán el precio para dar apoyo a las cuentas públicas. Es la primera de las pérdidas con las que el Ejecutivo comienza a romper hojas

en su cuaderno de propósitos que estrenó en noviembre tras superar la investidura.

Un revés que, sin embargo, el Ejecutivo minimiza de cara a la inestabilidad legislativa que puede abrirse después de las elecciones en Cataluña si los partidos independentistas ganan más peso, lo cual, a su vez, encarecería el apoyo de Junts y ERC en Madrid. En el Gobierno hay seguridad de que sus socios se atenderán a los pactos de investidura firmados en los que las fuerzas independentistas garantizan al PSOE estabilidad. En el caso de ERC, la formación prometió no solo votar a favor de la investidura, sino «dar estabilidad a la legislatura» con la voluntad de aprobar «los principales hitos legislativos», tanto en el ámbito presupuestario como en los proyectos de ley remitidos por el Gobierno a las Cortes Generales y los reales decretos-ley que respondan a situaciones de extraordinaria y urgente necesidad.

Junts, por su parte, prometió «procurar la gobernabilidad» durante la actual legislatura, el voto a favor en la investidura y también garantizar la «estabilidad», sujeto



Pedro Sánchez (abajo) y Patxi López (arriba) en el Congreso

a los avances y cumplimientos de los pactos entre PSOE y Junts, por medio del diálogo y acuerdo. Junts, de hecho, aseguró ayer que, pase lo que pase en las elecciones catalanas, «cumpliré» con lo firmado con el PSOE en noviembre siempre que se cumpla con una metodología de trabajo de «ir pieza a

pieza» con el foco puesto en los intereses de Cataluña.

Así, negro sobre blanco y firmado en sendos acuerdos, fuentes gubernamentales aseguran que estos pactos son un «compromiso» y garantía de que «la legislatura va a durar». Todo ello, aunque las fuerzas independentistas ya avisan

desde el principio de que el PSOE no debe dar su apoyo per se, sino que se negociará independientemente cada proyecto legislativo.

A la vez, la desconfianza se empieza a instaurar entre los socios. Junts vio un pacto entre ERC y el PSOE para adelantar elecciones en Cataluña ante la oportunidad de que son unos comicios que encuentran al partido de Puigdemont desnudo, sin candidato. Fuentes de Junts creen que Esquerra y el PSOE han «coordinado agendas» para que su líder no pueda presentarse a las elecciones en Cataluña. Algo que desmienten tajantemente en el Gobierno, donde niegan cualquier tipo de coordinación con Pere Aragonès para propiciar un escenario favorece-

Sánchez se garantizó por escrito que los independentistas le dieran «estabilidad» en la legislatura

dor tanto para el candidato de ERC como para el de PSC, Salvador Illa. Y es que Aragonès ya fue consolidado por su partido como candidato a las próximas elecciones y el exministro de Sanidad revalidará su liderazgo este mismo sábado, con un acto que sirve de inicio de precampaña electoral. En el Gobierno reconocen que, aunque no han buscado un adelanto electoral, «les viene bien» porque cuentan con un candidato con bagaje en la comunidad y que lleva tres años preparándose. En el Ejecutivo, además, creen que el contexto de elecciones que hay en el calendario (primero vascas y luego catalanas) será un impulso para sus votantes. Mantener a los militantes en tensión electoral suma de cara al sprint final, las elecciones europeas de junio, el plebiscito entre PSOE y PP.

Esquerra reta al expresident a explorar otra coalición

► Aragonès da por hecha una nueva mayoría absoluta independentista tras las elecciones

Alex Cárcel. BARCELONA

El presidente de la Generalitat, Pere Aragonès, se preguntaba ayer en los micrófonos de Rac1 si Junts tendría intención de volver a apoyar un Govern liderado por ERC. Dando por hecho una nueva mayoría absoluta del independentismo que no auguran, por el momento, las encuestas, el dirigente exigió, horas después de conocerse la convocatoria electoral, que desde la formación posconvergente aclararan su intención de reeditar un Ejecutivo con los repu-

blicanos, como ocurrió tras los últimos comicios en 2021.

Tanto Aragonès como varios dirigentes de Junts explicaron, en las primeras horas de la ya iniciada precampaña, que no suscribirán un Gobierno de coalición con el PSC, que figura como favorito en las encuestas. Pese a ser ERC el segundo partido en intención de voto, todo depende de Carles Puigdemont, que puede alterar el sentido de tales sondeos cuando se confirme su candidatura. El expresidente de la Generalitat reúne la simpatía necesaria entre el independentismo para erigirse

como primera fuerza en el Parlamento, dejando a ERC en segundo plano y empujando a los electores a una dicotomía Puigdemont-Illa que puede marcar los comicios.

Se preguntan, así pues, en Junts, si Aragonès estaría dispuesto a ser el vicepresidente de un Ejecutivo liderado por el actualmente eurodiputado posconvergente. Habrá una dura batalla entre las formaciones secesionistas por liderar el espacio y ambos mostrarán su voluntad de formar una coalición mientras sean más votados que su rival. Hay pocas alternativas de gobierno, en cualquier caso, pues

la posibilidad del tripartito pierde opciones tras romperse de forma traumática las relaciones de ERC con los comunes durante la negociación presupuestaria que ha motivado el adelanto electoral.

ERC no quiere ser el tercero en discordia y planteará una campaña dura, siendo consciente de que es el partido, a pesar de todo, con más capacidad de llegar a acuerdos con los demás, como ha demostrado, aunque tímidamente, durante la legislatura. Con la amnistía como principal argumento de Junts y Aliança en la recámara, el damnificado puede ser la CUP.

«Caso Koldo»

Los contactos con Transportes ponen a prueba a Óscar Puente

► El ministro solo ha ordenado un cese, pero hay más encuentros con la trama

Ilier Navarro. MADRID

Fue en la etapa de José Luis Ábalos cuando el Ministerio de Transportes se transformó en la «zona cero» del «caso Koldo». Precisamente, Koldo García, uno de los protagonistas de la trama para el cobro ilegal de comisiones, también fue cargo público de esa cartera desde el 13 de junio de 2018 hasta el 11 de julio de 2021, coincidiendo con la abrupta salida de Ábalos del Gobierno de Pedro Sánchez. Además de asesor del titular del ministerio, fue nombrado por Ábalos consejero de Renfe y vocal del Consejo Rector de Puertos del Estado. Pero los contactos con altos cargos se mantuvieron hasta hace muy pocos meses. Estos encuentros suponen un extra de presión al actual ministro, Óscar Puente, que de momento ha cesado a un solo cargo. Sin embargo, advirtió que podría haber más salidas.

El actual ministro aseguró que no le temblaría el pulso. «En este momento no tengo ninguna razón para cesar a ninguna otra persona. Si la tuviera, cosa que ya digo que no me cierro a ella, procederemos a cesar», aseguró el pasado 6 de marzo, momento en el que también sentenció: «En el fuego, solo pongo la mano por mí». Pero hay varios antecedentes y encuentros de altos cargos de Transportes con Koldo que ponen a prueba la mano dura prometida por Óscar Puente en su cartera.

Tal como recogen varios informes incluidos en el sumario, Koldo García mantuvo varios encuen-

tros y conversaciones en el último año con cargos del ministerio, al menos, hasta hace unos meses. Así lo señala un informe del sumario en el que se da cuenta que en noviembre de 2023 mantuvo algunos encuentros que fueron investigados por los agentes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil.

En uno de los documentos, se

da cuenta de que el 2 de febrero de 2023 se celebró una reunión en su restaurante favorito, la marisquería La Chalana, con el subsecretario de Transportes, Jesús Manuel Gómez García (cargo que ocupa desde junio de 2018), y con quien es director general de Emfesa desde noviembre de 2011, Vicente Calzado Téllez. Esta última es una sociedad estatal dependiente de

Koldo García mantuvo reuniones con responsables del ministerio que siguen en sus cargos

Transportes donde Joseba García, hermano de Koldo y también investigado por la Audiencia Nacional, es empleado desde el 1 de marzo de 2022. Estos dos altos cargos fueron renovados cuando Puente llegó desde Valladolid a asumir la cartera de Transportes y continúan en sus puestos.

Aunque Koldo García no forma parte de la Administración Pública, los agentes destacan que tendría capacidad de influencia sobre el personal vinculado al ministerio. De las conversaciones intervenidas a finales de noviembre, se concluye que Koldo intentó ejercer su influencia para que la reclamación de Baleares no saliera adelante y que mantuvo «varias reuniones» con personal de la esfera política del ministerio de Puente y que to-



El ministro de Transportes, Óscar Puente, en su escaño en el Congreso de los Diputados

Ábalos vota contra una moción para «depurar responsabilidades»

► El Congreso aprobó, gracias a la abstención de ERC y Junts, nuevas auditorías

F. de la Peña. MADRID

El Pleno del Congreso aprobó ayer una moción del PP que insta al Gobierno a «reconocer, esclarecer y depurar todas las responsabilidades políticas» por el «caso

Koldo» y a ordenar nuevas auditorías sobre los contratos adjudicados a la trama, una iniciativa que ha salido adelante gracias a la abstención de ERC y Junts y pese al voto en contra del PSOE.

La primera votación sobre este asunto que tiene lugar en el Congreso ha sido también la primera que ha contado con el voto del exministro de Fomento José Luis Ábalos desde su escaño del Grupo Mixto, donde recaló hace unas semanas tras negarse a entregar el acta que le pedía el PSOE por ha-

ber tenido como asesor en el ministerio a Koldo García Izaguirre.

Ábalos ha entrado en el hemiciclo justo antes de la votación de la iniciativa y ha votado en contra, igual que su antiguo partido. También han optado por el no Sumar, Bildu y Podemos. Por contra los también socios del Gobierno, ERC y Junts, han preferido abstenerse, lo que ha dado lugar a que la iniciativa recabara más síes que noes y fuera aprobada.

En concreto, salió adelante con apoyo del PP, Vox, el Bloque Nacio-

nalista Galego y Unión del Pueblo Navarro, mientras que Coalición Canaria se abstuvo. Fueron 171 síes, 160 noes y 15 abstenciones.

La moción del PP era consecuencia de la interpelación que el PP había dirigido la semana pasada al Gobierno sobre los contratos que el Gobierno y otras administraciones socialistas suscribieron con la empresa Soluciones de Gestión y Apoyo a la Empresa, epicentro de la trama y que promovía Koldo García Izaguirre.

En concreto, el texto de los po-

DAVID JAR

das ellas se produjeron en su el mismo restaurante de siempre. El 2 de noviembre, nuevamente se encontró, pasadas las 14 horas, con el subsecretario Gómez, que acudió junto a otra persona, Jacobo Pombo García. Después, pasadas las 15 horas, volvió a ver a Calzado, de Emfesa, que también se presentó acompañado. Y acto seguido, se encontró con Ángel Contreras, actual presidente de Adif, y con Cristina Moreno, directora general de la sociedad gestora de autopistas rescatado (Seitt), alto cargo de Transportes. A pesar de estos contactos recientes con la trama, Puente solo ha cesado a Álvaro Sánchez, secretario general de Puertos del Estado. Falta por ver si habrá más salidas por los lazos de la trama en Transportes.

Aldama seguirá sin acceder a sus coches de lujo

► El juez de la Audiencia Nacional (AN) que instruye el «caso Koldo» ha dicho «no» a la petición del empresario Víctor de Aldama para que le devuelvan los seis coches de lujo que le fueron incautados en el marco de la «operación Delorme». El magistrado recuerda que los vehículos intervenidos son de elevado valor y, además, fueron adquiridos con posterioridad a los contratos bajo sospecha. Teniendo esto en cuenta, argumenta que no devolverá los coches para asegurar su posible responsabilidad pecuniaria. Entre los coches incautados hay un Ferrari Portofino, un Audi A8 y dos Land Rover Defender y Range.

pulares insta al Gobierno a «reconocer, esclarecer y depurar todas las responsabilidades políticas» del «caso Koldo», a remitir a la Cámara el resultado de la auditoría del Ministerio de Transportes y a solicitar a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) la realización de auditorías independientes en todos los departamentos del Ejecutivo implicados.

La moción también reclama que se envíen al Congreso todos los informes y actas de las reunio-

El PP solicita «inhabilitar» a Sánchez de 5 a 10 años por «conflicto de intereses»

► Presenta una denuncia por no haberse abstenido en el rescate de Air Europa

C. S. Macías/ J. Gallego. MADRID

El PP hizo efectiva ayer la denuncia que comunicó este miércoles que interpondría ante la Oficina de Conflictos de Intereses «para determinar la responsabilidad del presidente del Gobierno», Pedro Sánchez, por no «inhibirse» en el rescate a Air Europa. Precisamente quieren que se estudie si no se ausentó o inhibió de los Consejos de Ministros del 3 de noviembre de 2020 y del 16 de marzo de 2021 que tomaron decisiones «favorables a una compañía», Globalia, que tenía vínculos de «naturaleza económica y profesional» con su mujer, Begoña Gómez.

Según apuntan fuentes del PP, esta denuncia se produce después de las «infructuosas solicitudes de explicaciones» al presidente del Gobierno del que, indican, «solo hemos obtenido, por una parte, su silencio y, por otra, sus intentos de embarrar la vida política. Si no quiere rendir cuentas ante los españoles, tendrá que hacerlo ante la Administración».

En el supuesto de acreditarse que el presidente del Gobierno no se ausentó o no se inhibió en esos Consejos de Ministros, apuntan las mismas fuentes, «es-

taríamos ante una infracción grave», tipificada en la Ley 3/2015 reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado «con una sanción de imposibilidad de ocupar un puesto de alto cargo durante un período de entre cinco y diez años», señalan.

En la denuncia, además, el PP solicita a la Agencia Tributaria, a los órganos gestores de la Seguridad Social y a los servicios públicos de empleo la información de que dispongan para determinar la naturaleza de «la relación jurídica que existía entre el Instituto de Empresa y Begoña Gómez», así como de las retribuciones percibidas por la esposa del presidente del Gobierno.

En dicha denuncia, los populares relatan cronológicamente los hechos y apuntan que «los intereses personales, de naturaleza económica y profesional, de la esposa del presidente del Gobierno se «veían beneficiados» también, con los citados acuerdos del Consejo de Ministros, por la especial relación que en tales momentos mantenía la misma con el grupo Globalia».

Especifican que el equipo del Instituto de Empresa (IE) África Center estaba entonces formado solo por su directora –Gómez– y «solo existen tres socios identificables: Globalia, la Ford Foundation y la Organización Mundial de Turismo». De tales socios, apuntan, «el único que parece haber financiado las actividades del IE es Globalia, a través de Wakalua, que se presenta como primer hub global de innovación



Begoña Gómez

turística». No obstante, los últimos eventos que se exponen en su página son de enero de 2023. Además, apuntan que, según se desprende de la información pública, el Instituto de Empresa «no contó, entre agosto de 2018 y junio de 2022 –período de dirección de Begoña Gómez– con más financiación que la proporcionada por Globalia». «Se ignora cuál era la relación laboral de Begoña Gómez: si era por cuenta ajena o una relación mercantil actuando

Piden la relación jurídica que la mujer del presidente mantenía con el IE y sus retribuciones

cloa», y a ello se suman las relaciones de Gómez con Javier Hidalgo hijo. Estas se remontan a



José Luis Ábalos

2019, cuando se creó el hub de innovación turístico Wakalua, que llegó a firmar un contrato con el Africa Center del Instituto de Empresa (IE) que dirigía la esposa del presidente para el patrocinio de unas conferen-

como autónoma o mediante una relación de servicios entre el Instituto de Empresas y una sociedad mercantil» de la que la mujer del presidente del Gobierno fuera socia de control y o administradora, subrayan.

El PP señala que, si de la información recabada se hubiera incurrido en responsabilidad penal, piden que se dé «traslado a la Fiscalía», dada la vinculación de alguna de las empresas con investigaciones judiciales en curso relacionadas con la trama de corrupción que afecta a los socialistas, es decir, el «caso Koldo». Además, la Oficina de Conflictos de Intereses debería trasladar al denunciante, o sea el Partido Popular, la información de las actuaciones realizadas y de las conclusiones alcanzadas por esa Oficina, a partir de dicha comunicación, recuerdan.

Asimismo, el partido que lidera Feijóo asegura que «confía» en que la Oficina de Conflictos de Intereses actúe con criterios de «independencia y objetividad», aunque dependa de un Ministerio. «Esperamos, además, que esta Oficina no se guíe de las mismas actitudes proteccionistas y sectarias en favor del Gobierno» como el que, lamentablemente, ya rige en el CIS de Félix Tezanos o en la Fiscalía General del Estado, por citar tan solo dos ejemplos, dicen los populares.

Por su parte, el portavoz del Grupo Popular en el Congreso, Miguel Tellado, afirmó ayer que, con la denuncia al jefe del Ejecutivo, el PP quiere «poner luz y taquígrafos» sobre la relación de su mujer, Begoña Gómez, con Air Europa. Destacó que este asunto no es una cuestión «aislada» sino que «todo parece indicar que la mujer del presidente ha tenido contactos con los empresarios que han participado en la trama de corrupción» que desde el Partido Popular aseguran es la «trama» de Pedro Sánchez.

cias y la concesión de becas.

A instancias de Vox, que presentó una enmienda que fue aceptada por el PP, la Cámara también emplaza al Ejecutivo a encargarse a la AIRef un estudio sobre este caso que deberá analizar el Congreso, así como a recabar del Gobierno y las distintas administraciones toda la documentación relativa a las adjudicaciones de contratos vinculados a la trama «y que se hallan bajo sospecha de haberse producido en circunstancias delictivas o de forma irregular».

Los inspectores de Hacienda ven «gravísima» la filtración sobre Ayuso

► El desliz de Montero incumpliría la ley tributaria y podría ser un delito por revelar información privada

J. de Antonio. MADRID

Alto y claro: «Si hay datos que se hacen públicos por los políticos antes de que sean públicos se incumple el artículo 95 de la Ley General Tributaria que defiende el carácter reservado de los datos personales con trascendencia tributaria. Por tanto, hay que garantizar y confirmar que esa información no ha salido de la Agencia Tributaria porque sería gravísimo». Así se expresó ayer la presidenta de la asociación Inspectores de Hacienda del Estado (IHE), Ana de la Herrán, que cargó con dureza contra las filtraciones de datos fiscales de un contribuyente antes de que se hayan hecho públicos y exigió que se aclare si esas informaciones «han salido o no» de la Agencia Tributaria.

Aunque no citó expresamente el caso de la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, sus palabras han tomado un enorme eco al producirse en plena polémica tras el desliz de la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, que desveló ante los periodistas en

el Senado información del expediente tributario de Alberto González Amador, pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, y lo hizo aduciendo que se había enterado por la Prensa de que Ayuso vivía con su pareja en un piso pagado «con fraude a la hacienda pública» y con «comisiones de las mascarillas», pero cuatro horas antes de que se publicara esa información, lo que apunta a que podría tener información privilegiada y haber vulnerado el principio de confidencialidad

El citado artículo 95 recoge que todos los «datos, informes o antecedentes obtenidos por la Administración tributaria tienen carácter reservado» y solo podrán ser utilizados para «la efectiva aplicación de los tributos o recursos cuya gestión tenga encomendada y para la imposición de las sanciones que procedan, sin que puedan ser cedidos o comunicados a terceros».

Esta reclamación la hizo ayer Herrán durante la presentación del manifiesto conjunto redactado por varias asociaciones de altos funcionarios del Estado y firmado por más de 5.500 juristas en defensa del Estado de Derecho y en rechazo de



La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ayer, en la Asamblea regional

la ley de amnistía, bajo el título «Sin Estado de derecho no hay democracia», impulsado por la Asociación de Fiscales, Asociación Profesional de la Magistratura, Foro Judicial Independiente, Asociación de Abogados del Estado, Asociación de Inspectores de Hacienda del Estado, Sindicato de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, Asociación Profesional de Letrados de la Administración de la Seguridad Social y Asociación Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local.

La polémica, que ha ido «in crescendo» con el paso de las horas, obligó ayer a Montero a negar ante los periodistas en la primera oportunidad que tuvo que haya filtrado

informaciones sobre las investigaciones del novio de la presidenta madrileña, a quien le volvió a reclamar que dé «explicaciones» y asuma responsabilidades en lugar de «echar balones fuera», después de que Ayuso la acusara de desvelar «por los pasillos» del Senado los «datos personales y tributarios» de su pareja, «que ni siquiera el propio afectado conocía», en relación a las investigaciones que se publicaron después sobre las comisiones que cobró presuntamente su pareja durante la pandemia. La titular de Hacienda también defendió la actuación de la Agencia Tributaria, que hace «un trabajo riguroso, independiente» y que está «permanentemente

combatiendo el fraude fiscal y comportamientos que se alejan de la norma».

Para el Partido Popular, la filtración apunta a «acciones delictivas al revelar secretos de particulares». Su portavoz en la Asamblea de Madrid, Carlos Díaz Pache, señaló que estas «filtraciones», utilizando «recursos del Estado», van dirigidas a «tapar los escándalos» del Gobierno. Pache incidió en que la Agencia Tributaria tiene entre sus obligaciones «mantener en secreto» la relación con los particulares, y su incumplimiento «está tipificado en el código penal» como delito en lo que se refiere a «funcionarios o autoridades que revelen esa información».

Críticas por la falta de neutralidad de la Fiscalía

► La APIF denuncia el «ataque frontal» a los derechos del empresario

Ilier Navarro. MADRID

La decisión de la Fiscalía de Madrid de emitir un comunicado en el que daba cuenta de un posible pacto de conformidad del empresario Alberto González que no se ha concretado supone «un ataque frontal a los derechos de las personas que están siendo investigadas». Lo ha denunciado la Asociación Profesional Independiente de Fiscales (APIF), que ha acusado

al Ministerio Público de alejarse de la «absoluta neutralidad» que debe mantener como institución en este caso, que tiene especial relevancia política por tratarse de la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. «Las propuestas emitidas y no ratificadas por un letrado en defensa de los intereses de su patrocinado no pueden ser desveladas por el Ministerio Fiscal», subraya, ya que afecta al derecho que el abogado tiene a la reserva de las

mismas. Por ello, pidió al fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, que dé orden a todas las fiscalías para que cumplan con el «deber de sigilo» que se les exige.

La reacción de la organización se produce después de que la Fiscalía de Madrid informase en una nota de prensa que «el único pacto de conformidad, con reconocimiento de hechos delictivos y aceptación de una sanción penal» que ha existido hasta la fecha en relación a la pareja de Ayuso es el

que propuso el abogado de González al fiscal del caso el pasado febrero. El empresario se mostraba dispuesto a reconocer dos delitos fiscales por un supuesto fraude de 350.951 euros a través de facturas falsas, según Hacienda.

Para la APIF, la nota de prensa se salta varios principios que debe regir el funcionamiento del Ministerio Público y recuerda que aunque debe informar, lo debe hacer respetando el secreto de sumario y el deber de reserva.

ROBERTO CÁRDENAS

La presidenta madrileña sitúa a la izquierda en el «ridículo»

► Se defiende de los ataques y peticiones de dimisión con un compendio de los escándalos de PSOE y Más Madrid

Rocío Ruiz. MADRID

El presidente del Gobierno había pedido el día anterior la dimisión de la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, y ayer tocaba a los portavoces autonómicos de la izquierda amplificar el mensaje en la Asamblea de Madrid con una puesta en escena durante el Pleno de la Cámara en la que corearon en bloque las peticiones de dimisión por las acusaciones de fraude fiscal sobre su pareja, mientras ésta los situaba a la altura del «ridículo» o los relegaba a la insignificancia política. El primero en

solicitarlo con insistencia fue el portavoz del Grupo Socialista, Juan Lobato, que lo que quería saber exactamente es si la presidenta tenía conocimiento de lo que hacía su pareja. «Debe dimitir porque no ha sido capaz de decirnos si sabía o no lo que estaba ocurriendo (...) Si lo conocía y no hizo nada no debe estar en política. Ha mentado. ¡Dimítala!», exigió. Pero Ayuso despejó la embestida reduciendo a la mínima expresión política a su adversario socialista: «Buscan sustituirla...», le dijo ya de entrada. Después se detuvo en relatar pormenores del «caso Koldo», aludiendo al pago con rulos de dinero los pisos comprados en Benidorm al servicio del PSOE. Pero Ayuso quiso abundar en el fango socialista e interpeló a su líder en la Cámara sobre si había tenido la oportunidad de viajar a República Dominicana, «a la que tanto va» el presidente en el Falcon. «Si no lo ha hecho, le recomiendo que se lo pida. Es un país

muy bonito y últimamente tiene una flor muy bonita: la begonia. Allí se montó una gran juerga socialista. ¿No estaba invitado el PSOE de Madrid? Debe ser que es verdad que andan buscando sustituirle», dijo con segundas intenciones. Después, quiso centrar su atención en lo que para ella ayer era lo verdaderamente relevante en política: «Van a aprobar la ley más corrupta de la democracia y les va a pesar toda la vida. Pedro Sánchez y toda la bancada socialista están sentados en la corrupción política y económica y eso no lo van a tapar por muchas dimisiones que pidan». Más Madrid, a través de su portavoz, Manuela Bergerot, también arremetió con ímpetu contra Ayuso: «Recorta los presupuestos para la violencia machista y después desmantela la

sanidad mientras se pasea en el Maserati. No hace nada para mejorar la calidad de vida de las mujeres. Eso sí, para mejorar la suya y la de su familia lo hace todo. Las víctimas son los madrileños porque mientras usted y los suyos se forran vendiendo mascarillas a nosotros nos niegan el derecho a la Atención Primaria», dijo con dureza. «Va a caer por la corrupción, no tiene la catadura moral para presidir la Comunidad de Madrid, ya lo demostró condenando a morir a 7.591 mayores en las residencias (...) Dimítala de una vez», dijo uniendo otro de los asuntos con los que persigue a Ayuso. Ésta fue hilando cuestiones para desacreditar a la izquierda: los beneficios a 1.230 agresores sexuales y excarcelaciones a 120, el caso de la ministra «okupa» de la Delegación del Gobierno, el pato muerto en la mascletá «para echarme a mí la culpa» o que su líder, Mónica García, viva en el Retiro... Todo para volver a centrar la atención en que «van a aprobar la ley más execrable de la democracia».

«Han aprobado la ley más execrable de la democracia que beneficia a delincuentes»



Cruceros Fluviales, una forma cómoda de descubrir nuevas ciudades



HASTA **50%** DE DESCUENTO

HASTA **300€** DE DESCUENTO EXCLUSIVO ADICIONAL

BEBIDAS INCLUIDAS

Danubio al completo desde Viena
MS Fidelio | Crucemundo
11 días | 10 noches
Salidas de abril a septiembre
Excursiones incluidas. Asistencia en español. **978€**

De Berlín a Hamburgo
MS Elbe Princesse | CroisiEurope
7 días | 6 noches
Salidas de mayo a septiembre
Algunas salidas garantizadas en español. **1.066€**

Gran Crucero paisajes del Rin y Mosela desde Maguncia
MS Dutch Symphony | Politours River Cruises + ✕
8 días | 7 noches
Salidas de julio a agosto.
Guía acompañante en español. Excursiones incluidas. **1.790€**

Danubio Azul desde Passau
Amadeus Royal | Panavisión + ✕
8 días | 7 noches
Salidas de junio a octubre
Exclusivo Viajes El Corte Inglés.
Excursiones incluidas. Guía acompañante de Panavisión. **1.895€**

París y Normandía desde París
AmaLyra | Amawaterways
8 días | 7 noches
Salidas: julio
Crucero Premium. Excursiones incluidas. **1.849€**

91 330 72 63
viajeselcorteingles.es

VIAJES El Corte Inglés

Preços "desde" por persona y estancia en cabina doble puerto principal, en régimen de Pensión Completa, válidos para nuevas reservas realizadas del 11 al 17 de marzo 2024, para determinadas salidas del 2024. Tasa de embarque incluida (servicio indicado). Hasta 50% de descuento (comprando a producto de Crucemundo). Hasta 300€ descuento exclusivo, excursiones incluidas (en itinerarios indicados), vuelos y traslados incluidos desde Madrid o Barcelona (consulta otros orígenes) en los itinerarios indicados. Bebidas incluidas (excursión Catal. Crucemundo incluye 1 copa de vino de la casa o 1 cerveza del grfo. agua mineral en jarras, café, té en comodidad y cena a bordo) Wifi gratis en algunos barcos. consulta condiciones de estas promociones en www.viajeselcorteingles.es. Costos de gestión (16€ por reserva) no incluidos. Plazas limitadas. C.I.C. IVA 5%. Hermitas 112 - Madrid

Guerra en Europa 

► **Quinto mandato.** La guerra de Ucrania y las sanciones occidentales marcan unas elecciones en las que no hay rivales para el jefe del Kremlin

Putin busca perpetuarse con una economía en alza

Natalia Duarte. MOSCÚ

La madrugada del 24 de febrero de 2022, el Ejército ruso entraba en Ucrania estableciendo un antes y un después, no solo en su relación con un país al que consideraba hermano, sino en su propia historia y en su economía. Un cambio de paradigma provocado por la agresión del presidente ruso, Vladimir Putin, que hoy aspira a un quinto mandato en unas elecciones sin rival marcadas por la muerte en extrañas circunstancias de su enemigo número uno, el opositor Alexei Navalni, en una cárcel del Ártico.

La guerra de conquista de Putin con la que trata de redibujar las fronteras europeas provocó una cascada de sanciones por parte de Occidente y, dos años después, los rusos viven asumiendo esos obstáculos como parte de su día a día. Los informes económicos reflejan que Rusia es actualmente el país más sancionado del mundo, con un total de 14.022 medidas restrictivas activas que, lejos de disminuir, siguen en aumento con cada paso en falso del Kremlin.

Los pronósticos oficiales publicados por la Unión Europea y Estados Unidos hablaban de unas repercusiones sin precedentes provocadas por las sanciones que, en realidad, no han surtido el efecto esperado. La economía del gigante euroasiático se ha consolidado como una de las más estables en el último año. A pesar de ello, los ciudadanos rusos sufren algunas de las consecuencias, siendo las más importantes aquellas que están relacionadas con el dinero, como la devaluación del rublo. El euro, que se cambiaba la semana antes de los ataques a 86 rublos, ha pasado a valer poco más de 100 rublos, alcanzando una cierta estabilidad que se mantiene durante los últimos meses. A pesar de ello, no se ha notado un encarecimiento excesivo de los bienes de consumo, ya que la mayor parte de las

importaciones desde el exterior (sobre todo Europa) han caído debido a la decisión de los productores de no llevar sus productos a Rusia. Esto ha acelerado la producción nacional favorecida por la falta de competencia y las ayudas del Gobierno que, lejos de elevar la presión fiscal, la ha suavizado. Aun así, la tasa de inflación en Rusia se situó en el 7,4% en 2023, muy por encima del 2,9% de la zona euro. No hay previsiones oficiales al respecto, pero nadie oculta que la tendencia alcista seguirá. A nivel bancario, el ruso de a pie sigue sufriendo la subida de los tipos de interés, que pasaron del 7,5% en julio de 2020 a más del 16% actualmente.

Los coches europeos han sido sustituidos por los chinos y los productos llegan vía Kazajistán o Turquía

El Gobierno ha garantizado que las hipotecas bajarán y, de ser así, darían un respiro al mercado inmobiliario, actualmente estancado. Otro problema derivado de las sanciones dictadas por Estados Unidos ha sido el de la desconexión del sistema SWIFT, el canal de comunicación del mundo financiero internacional. Con esta medida los bancos rusos han quedado fuera de las operaciones internacionales y los ciudadanos se han visto imposibilitados para hacer transferencias a otros países e incluso para la utilización de las tarjetas de crédito. Moscú ya se esperaba una sanción así desde la anexión de Crimea en 2014, sobre todo viendo que las amenazas ya se habían materializado con el régimen de Irán.

Según la agencia oficial de noticias TASS, el Banco de Rusia ya lanzó un sistema alternativo llamado SPFS en modo de prueba en 2014 que podía transmitir datos en formato SWIFT, pero no depende de sus canales. En 2017, el SPFS

comenzó a funcionar a pleno rendimiento, transmitiendo mensajes sobre transacciones en cualquier divisa. Las tarjetas Visa o Mastercard ya han sido sustituidas por la nueva tarjeta MIR, que funciona con normalidad en Rusia y en países como Armenia. Algunos ciudadanos rusos no han dudado en abrir cuentas en Turquía o Kazajistán para poder realizar transferencias internacionales o recibir una tarjeta de crédito con la que pagar en el extranjero, teniendo en cuenta que en la actualidad muchas familias poseen una segunda vivienda en Europa y necesitan transferir fondos para pagar hipotecas o gastos de comunidad.

La relación física de los rusos con el extranjero también se ha visto afectada con la retirada de las principales compañías aéreas y las sanciones a las aerolíneas rusas. Volar a territorio europeo o Estados Unidos solo es posible a través de terceros países y, actualmente, son pocas las compañías que ofrecen esos servicios y a precios desorbitados, como Turkish Airlines o Emirates. Poco a poco, Aeroflot ha ido añadiendo nuevas rutas a la escasa lista de destinos que quedó tras las sanciones, como Cuba, Turquía, Armenia o Tailandia, además de China, con quien se han establecido nuevos vuelos.

Por si esto fuera poco, Finlandia ha cerrado a cal y canto sus fronteras terrestres con Rusia, algo que ni durante la URSS se había visto. Se puede decir que con la llegada de las sanciones económicas y la salida de las empresas occidentales del mercado ruso han cambiado algunas otras cosas que antes parecían ya arraigadas. Los McDonald's ahora se llaman Vkusno y Tochka, aunque siguen vendiendo los mismos menús, y los miles de vehículos europeos que circulaban por las calles se están cambiando por otros, principalmente de fabricación china. El presidente ruso es consciente de que debe mantener el crecimiento económico para garantizar su continuidad y no ahondar en el malestar de la guerra.

La frase

«Participar es un acto de patriotismo»

► El presidente ruso, Vladimir Putin, pidió ayer a los ciudadanos, tanto en Rusia como en los territorios anexionados en el este de Ucrania, acudir a votar en el marco de las presidenciales previstas para este fin de semana para determinar el futuro del país en un «momento difícil». Hizo hincapié en que «participar en estas elecciones es un acto de patriotismo». «Esto es bien entendido por los residentes de Donbás, quienes ya votaron en duras condiciones durante los referendos de anexión a Rusia», sostuvo antes de aclarar que los militares que se encuentran en el frente también acudirán a las urnas. Los 112 millones de rusos convocados podrán votar durante tres días —hoy, sábado y domingo—, una opción introducida durante la pandemia, que la oposición considera fraudulenta, al igual que el voto electrónico, que podrá ejercer un tercio del electorado. La viuda de Navalni, Yulia, ha pedido a la comunidad internacional no reconocer los resultados.





AFP

Un cartel digital del presidente ruso Vladimir Putin el fin de semana de las elecciones generales en las que espera obtener un quinto mandato

Análisis

Obsesión por el imperio

David Marples

En ausencia de adversarios reales, Putin obtendrá su quinto mandato. ¿Conseguirá consolidar su legitimidad a pesar de los problemas suscitados por la ofensiva en Ucrania?

Sí, porque la percepción de la guerra en Rusia sigue siendo o positiva o neutral. Las pérdidas han sido enormes, pero muchas de las tropas provienen de regiones remotas de la Federación Rusa y muchas no son de etnia rusa. La vida en las ciudades más grandes no se ha visto excesivamente afectada ni por las sanciones ni por el conflicto. Eso podría cambiar con un mayor reclutamiento, pero solo después de las elecciones. No hay una oleada de apoyo para ningún disidente. Ese hubiera sido el caso si Navalni siguiera vivo y sin represión. Por otro lado, estamos viendo el declive físico (y probablemente mental) de un líder que ha perdido el rumbo y se obsesiona con reconstruir un imperio que terminó hace más de 100 años. La Rusia de Putin es vengativa, cruel e intolerante.

¿Podríamos decir que la «oposición oficial» en Rusia es una simulación con la que el Kremlin busca restringir la competencia para garantizar la victoria de Putin en las elecciones?

Sí, absolutamente. Cualquier candidato que sea mínimamente amenazante no podrá competir. Putin es un neurótico con respecto a sus potenciales oponentes y hará todo lo posible para eliminar cualquier amenaza.

¿Cómo afectará el nuevo mandato de Putin a la guerra?

Creo que le permitirá reclutar más tropas, aunque será necesario asegurar las fronteras para impedir que los jóvenes abandonen el país. Las relaciones con Occidente probablemente no cambiarán mucho, aunque una victoria de Trump redundará en gran medida en beneficio de Rusia porque proporcionaría un medio para poner fin a la guerra con un acuerdo muy favorable para Rusia.

La viuda de Navalni ha convocado a una gran protesta para el domingo electoral. ¿Esta acción

podría provocar cierta inestabilidad o alterar el resultado de las elecciones?

Algunos, seguro, pero es difícil imaginar algo decisivo. Las protestas no serían lo suficientemente grandes como para desestabilizar al régimen de Putin o afectar de algún modo el resultado de los comicios, y probablemente las autoridades reaccionarían muy severamente con numerosos arrestos y represión. Eso no quiere decir que no haya cierta insatisfacción con Putin. La guerra ha durado más de dos años y no hay una solución evidente a la vista.

¿Están preocupados los rusos por el aumento de los precios?

A nadie le gusta el aumento de los precios, pero la economía rusa no está al borde del colapso. Se prevé que el PIB aumente aproximadamente un 2,4% en 2024, y las compras de petróleo ruso por parte de India han compensado la pérdida del mercado europeo. Sin embargo, el crudo y el gas son componentes críticos de la economía rusa y una caída repentina de los precios mundiales tendría un impacto significativo en el país y su Gobierno. Eso sucederá en algún momento, pero no a día de hoy. Los rusos

La Rusia de Vladimir Putin es vengativa, cruel e intolerante

creen que están librando una guerra contra EE UU y la OTAN, y que Ucrania es una marioneta de las potencias occidentales. La propaganda estatal, especialmente a través de YouTube, las redes sociales y la televisión, es la mayor influencia en el pensamiento ruso. Los medios occidentales están ahogados. Por lo tanto, la mayoría de los rusos están en general de acuerdo con lo que está haciendo su Gobierno, a pesar de cierto apoyo popular y el enfado por la muerte de Navalni (como anteriormente con Nemtsov o Politkovskaya).

¿Cómo será la Rusia sin Putin?

Depende de si se marcha pacíficamente o si se ve obligado a marcharse, por algún grave revés.

David Marples es profesor de la Universidad de Alberta (Canadá)

Guerra en Europa 

España, a la cola del gasto militar en la OTAN

► Este año 18 de los 32 Estados miembros de la Alianza Atlántica cumplirán el objetivo de invertir el 2% del PIB en Defensa

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

Pocos meses antes de que en el mes de julio la OTAN celebre su 75º aniversario en Washington, nadie duda de que el viejo enemigo ha vuelto y de que la organización militar sigue siendo más necesaria que nunca. «El mundo se ha convertido en más peligroso, pero la OTAN en más fuerte», resumió el secretario general de la Alianza, Jens Stoltenberg, en la presentación del informe anual sobre la organización militar, marcado por la guerra en Ucrania que se adentra en su tercer año.

Después de décadas en las que los países europeos redujeron su gasto en Defensa pensando que la Guerra Fría era un vestigio del pasado, este año hasta 18 países llegarán a la meta del 2% de gasto del PIB establecido en el año 2014 durante la Cumbre de Gales, después de que el régimen de Vladimir Putin comenzara a mostrar los

dientes e invadiera la Península de Crimea. Según desgranó Stoltenberg en su resumen del informe sobre 2023, el año pasado fue el noveno en el que los aliados decidieron aumentar su gasto en Defensa que ha experimentado un incremento récord del 11% en 2023. Se espera que este año hasta dos tercios de los miembros de la Alianza, que tras la adhesión de Suecia cuenta con 32 socios, lleguen al objetivo establecido hace una década, cuando entonces tan sólo tres llegaban a esta cifra.

Suecia, que se ha convertido en el último país en adherirse a la organización militar, llega con los deberes hechos y se espera que este año también alcance 2%, tras haber pisado el acelerador de su

gasto militar como respuesta a la invasión de Ucrania.

España sigue estando en tercera posición a la cola entre los aliados, superando tan solo a Bélgica y Luxemburgo. Nuestro país gasta el 1,24% del PIB, según los datos de la Alianza, y no se espera que alcance el 2% hasta 2029. España justifica estos pobres resultados en su contribución a las misiones, un objetivo que también se estableció en la cumbre de Gales. Al cierre de 2023, once aliados gastaban ya el 2%: Polonia, EE UU, Grecia, Estonia, Lituania, Finlandia, Letonia, Reino Unido, Hungría, Eslovaquia y Dinamarca.

La presentación de este informe coincide con malas noticias en el campo de batalla ucraniano y las amenazas del expresidente de Estados Unidos Donald Trump de dejar a los aliados europeos a la intemperie si se produce un ataque por parte de Rusia, como respuesta a lo que el magnate norteamericano sigue considerando un gasto en defensa insuficiente al otro lado del Atlántico.

Si antes la idea de que el conflicto en Ucrania se extendiera a un país europeo parecía casi imposible, ahora nadie descarta que este escenario pueda llegar en unos años, si Ucrania no gana la guerra y los aliados no son capaces de pararle los pies a Vladimir Putin.

Por eso, la rueda de prensa del secretario general de la Alianza Atlántica también ha estado marcada por los llamamientos para que los socios de la organización militar no abandonen a Ucrania y sigan enviando armas. «A los ucranianos no se les está acabando el coraje. Se están quedando sin munición. Juntos, tenemos la capacidad de proporcionar a Ucrania lo que necesi-

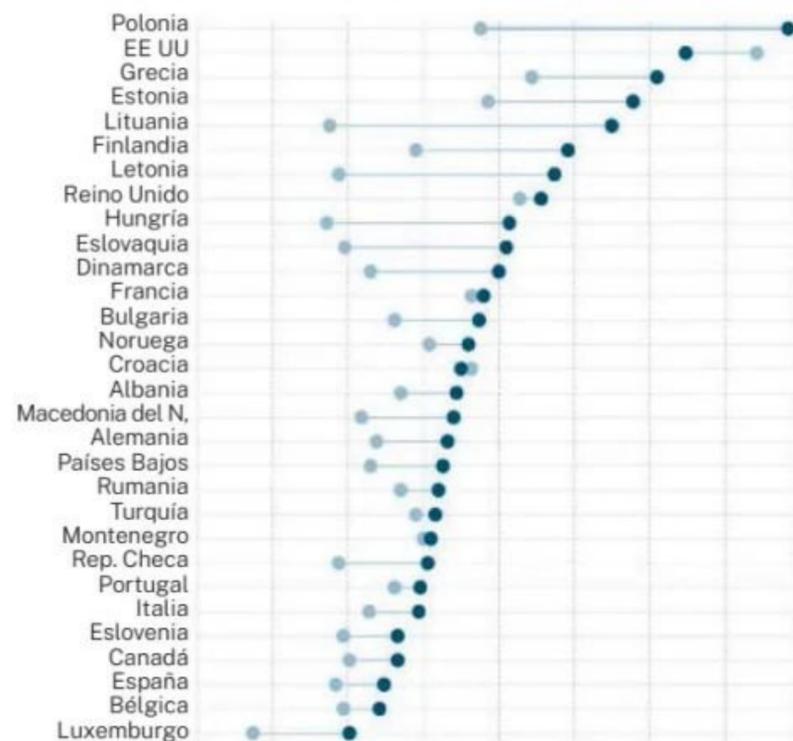


El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, ayer en Bruselas

GASTO EN DEFENSA DE LA OTAN EN 2014 Y 2023

Sobre el PIB (%)

● 2014 ● 2023*



Fuente: OTAN

*estimaciones

Infografía LA RAZÓN

Macron insiste en el envío de tropas a Ucrania

► El presidente francés, Emmanuel Macron, aseguró ayer que está «listo para poner todos los medios necesarios para que Rusia no gane la guerra en Ucrania», incluido el envío de tropas, aunque matizó que «nunca llevará la iniciativa» de un enfrentamiento directo con Moscú. «Si decidimos ser débiles frente a alguien como Putin que no tiene límites, si le decimos de forma ingenua que no superaremos este o ese límite, no sería buscar la paz, sería asumir la derrota», aseguró Macron en una entrevista televisada. Aunque reconoció que no descarta el hipotético envío de tropas, señaló que «puede que haya una razón en no ser preciso».

ta. Ahora necesitamos mostrar la voluntad política de hacerlo», ya que «cada día de retraso tiene consecuencias reales en el campo de batalla en Ucrania».

En un mundo en el que los autoritarismos no están perdiendo poder, sino que, al contrario, lo están ganando, el político noruego ha advertido de que «no podemos permitir que los líderes autoritarios se salgan con la suya utilizando la fuerza. Eso sería peligroso para todos nosotros». En la misma línea, Stoltenberg ha incidido en que «el mensaje a todas las capitales debe ser claro: que se agilice en envío de munición a Kyiv».

Sobre la posibilidad de que Rusia decida desplegar tropas en la frontera con Finlandia después de que el país nórdico se haya unido a la OTAN, Stoltenberg ha asegurado que ahora el país está más seguro dentro de la organización debido a la cláusula de defensa colectiva de la Alianza (artículo 5) y que «no vemos ninguna amenaza inminente contra un aliado de la OTAN. Pero, por supuesto, vigileremos y seguiremos de manera estrecha lo que hace Rusia con sus fronteras».

Sobre las elecciones en Rusia, Stoltenberg ha declarado que los comicios no serán libres, ya que los «opositores están en la cárcel, exiliados o muertos».

MURPROTEC®

Tratamientos definitivos contra la humedad

La solución definitiva a tus problemas de humedad con la garantía de Murprotec

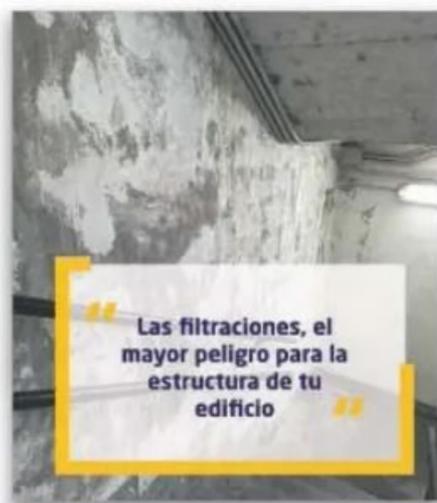
ELIMINA LAS HUMEDADES

MURPROTEC UNA DECISIÓN INTELIGENTE



La capilaridad, la humedad más común en los hogares

CAPILARIDAD



Las filtraciones, el mayor peligro para la estructura de tu edificio

FILTRACIONES



Di adiós al exceso de vapor de agua en tus ventanas y a las manchas de moho en las paredes

CONDENSACIÓN



No dejes que la mala calidad del aire por la humedad afecte tu salud y la de los tuyos

CALIDAD DEL AIRE



900 30 11 30
www.murprotec.es

Solicita tu diagnóstico gratuito, personalizado, in situ, y sin compromiso



Países Bajos camina hacia la creación de un Gobierno técnico

► El ultra Wilders renuncia a ser el primer ministro ante la falta de apoyos

Pedro G. Poyatos. MADRID

El líder ultraderechista holandés, Geert Wilders, ganador de las elecciones de noviembre, decidió el miércoles echarse a un lado y renunciar a ser el futuro primer ministro ante el estancamiento de las negociaciones con otros tres partidos de derechas. «Solo puedo convertirme en primer ministro si TODOS los partidos de la coalición lo apoyan. Ese no fue el caso», escribió Wilders en X. «El amor por mi país y mis votantes es más grande e importante que mi propia posición». Wilders abogó por un «gabinete de derechas menos asilo e inmigración. Los holandeses son lo primero». El jefe negociador, el exsenador socialdemó-

de Caroline van der Plas, deberán negociar los principales puntos del programa.

El acuerdo marco deberá incluir unas bases sobre cómo las partes colaborarán entre sí, que ya han dado su visto bueno a esta «hoja de ruta». En el informe, entregado al presidente de la Cámara de Representantes, Martin Bosma, recomienda también que el Gabinete esté compuesto en su mayoría por tecnócratas, con y sin vínculos con la política, según la cadena pública holandesa NOS

Los temas que más fricción generan entre las partes tienen que ver, fundamentalmente, con el asilo y la inmigración, así como con las finanzas y la seguridad. Si bien por ahora no está claro quién podría ser el primer ministro, esta opción deja fuera a Wilders y los líderes de los otros partidos, que permanecerán al frente de sus grupos en el Parlamento. El líder xenófobo no podía ocultar ayer su frustración por no poder encabezar el Gobierno. «Imagínese si [el liberal Mark] Rutte hubiera ganado las elecciones y hubiera dicho: 'Dejen que alguien más se convierta en primer ministro', realmente no creo que sea como debería ser en una democracia».

Frans Timmermans, candidato de la coalición entre socialdemócratas y Verde y quien quedó en segundo lugar en las elecciones con 26 escaños, tampoco tuvo fácil recabar apoyos. Países Bajos celebró el 22 de noviembre unas elecciones anticipadas debido a la caída del Gobierno de Rutte, que sigue en funciones a la espera de que fructifique un acuerdo para nombrar a su sucesor. Sin embargo, la previsible elección de Rutte como nuevo secretario general de la OTAN en sustitución del noruego Jens Stoltenberg podría llevar a la situación inédita de elegir otro primer ministro interino a la espera del acuerdo de coalición entre los cuatro partidos.



El líder xenófobo, Geert Wilders

crata Kim Putters, elegido para facilitar las conversaciones de cara a la formación de un Gobierno de coalición en Países Bajos, ha concluido en un informe que no es posible pactar un Gabinete minoritario con apoyo sostenible y que, por tanto, es preferible la creación de un Ejecutivo extraparlamentario.

Las cuatro formaciones que estaban en conversaciones, el ultraderechista Partido de la Libertad (PVV) de Wilders, el Partido Popular por la Libertad y la Democracia (VVD) del «premier» saliente Mark Rutte, el Nuevo Contrato Social (NSC) de Pieter Omtzigt y el Movimiento Campesino-Ciudadano (BBB)



Niños palestinos esperan en una cola en Rafah (franja de Gaza) para recibir alimentos

Israel inundará Gaza con ayuda humanitaria

► Netanyahu abrirá vías de suministro con apoyo del puerto flotante que construirá EE UU en la Franja

Maya Siminovich. TEL AVIV

«Estamos tratando de inundar la zona, de inundarla con ayuda humanitaria», aseguró el portavoz del Ejército israelí, Daniel Hagari, a un grupo de periodistas extranjeros el miércoles. Hagari dijo que las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) están trabajando para abrir múltiples rutas a Gaza por tierra, mar y aire. Entre las vías que se están planificando se encuentra el muelle flotante de la costa de Gaza que Joe Biden, anunció en su discurso del Estado de la Unión.

Según Hagari, está previsto que un equipo de expertos del Comando Central de EE UU (CENTCOM) llegue a Israel en los próximos días para planificar cómo llevar a cabo este proyecto. Como EE UU no planea tener tropas sobre el terreno en Gaza, Israel será la garante de la seguridad del muelle y de los suministros que lleguen a él y mantendrá un corredor seguro para su distribución en el sector norte de la Franja de Gaza.

El Ejército estadounidense pre-

vé que la construcción del muelle flotante tarde unos dos meses, pero ya hay otra ruta marítima en funcionamiento. La organización World Central Kitchen fletó desde Chipre un remolcador que transporta suministros destinados a Gaza. Según Hagari, se trata de un primer intento que ha sido «totalmente coordinado» con Israel.

Otra nueva ruta, esta vez por tierra, se utilizó por primera vez el martes por la noche, cuando el Ejército israelí permitió que un convoy de seis camiones, que transportaban alimentos comprados por contratistas privados en Gaza, pasara por la Ruta 96, una nueva carretera construida por las FDI en el sur de ciudad de Gaza. Hagari añadió que Israel seguirá coordinando los lanzamientos aéreos de suministros, como los que realizan Estados Unidos, Jordania y otros países, de los que ya ha habido 30 durante las últimas semanas.

Este drástico cambio israelí se produce tras una intensa presión internacional sobre el gobierno de Benjamin Netanyahu, incluidas graves advertencias de EE UU y Reino Unido al ministro israelí Benny Gantz en recientes visitas. Le transmitieron que Israel tiene que hacer mucho más para aliviar el hambre en la Franja de Gaza.

El 6 de marzo, Suráfrica mandó una nueva moción a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) indicando que morir de hambre en

Gaza ya no es un «riesgo», sino una realidad. Hace un mes y medio, el máximo órgano judicial de Naciones Unidas emitió su primera sentencia sobre la guerra en la que Pretoria acusaba a Israel de cometer genocidio en Gaza. La CIJ ordenó entonces a Israel no cometer actos genocidas y se refirió a su obligación de facilitar el incremento de la ayuda humanitaria y de asegurar su distribución en la franja. Ahora Suráfrica exige que se tomen medidas adicionales contra Israel.

Pretoria afirmó en su alegación de la semana pasada que «al menos 15 niños palestinos –incluidos bebés– en Gaza ya han muerto de hambre sólo en la última semana, y se cree que las cifras actuales son mucho mayores. Estas muertes fueron provocadas por el ser humano, predecibles y totalmente evitables», agregaron los abogados. Así, la acusación solicita a la CIJ que actúe con urgencia, sin siquiera convocar nuevas audiencias, denunciando el «desprecio» de Israel por su orden del 26 de enero.

Inmediatamente después del ataque de Hamás del 7 O, el Gobierno israelí cerró filas y decidió que Gaza debía quedar aislada hasta que los rehenes fueran liberados. El anuncio del entonces ministro de Energía y ahora ministro de Asuntos Exteriores, Israel Katz, de que iba a cortar el suministro de agua y energía resumió el estado de ánimo del público.

El dato

1,614
euros cuesta de media un litro de gasolina

El precio medio del litro de gasolina ha encadenado su octava subida consecutiva, para tocar un nuevo máximo anual, mientras que el diésel ha caído por segunda semana consecutiva, según el boletín petrolero.

1,542
es el precio medio del litro de diésel



La empresa

Telefónica

Telefónica ha completado la recompra de bonos híbridos por 1.096,6 millones de euros, con el fin de gestionar de forma proactiva su deuda, según la información remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La balanza

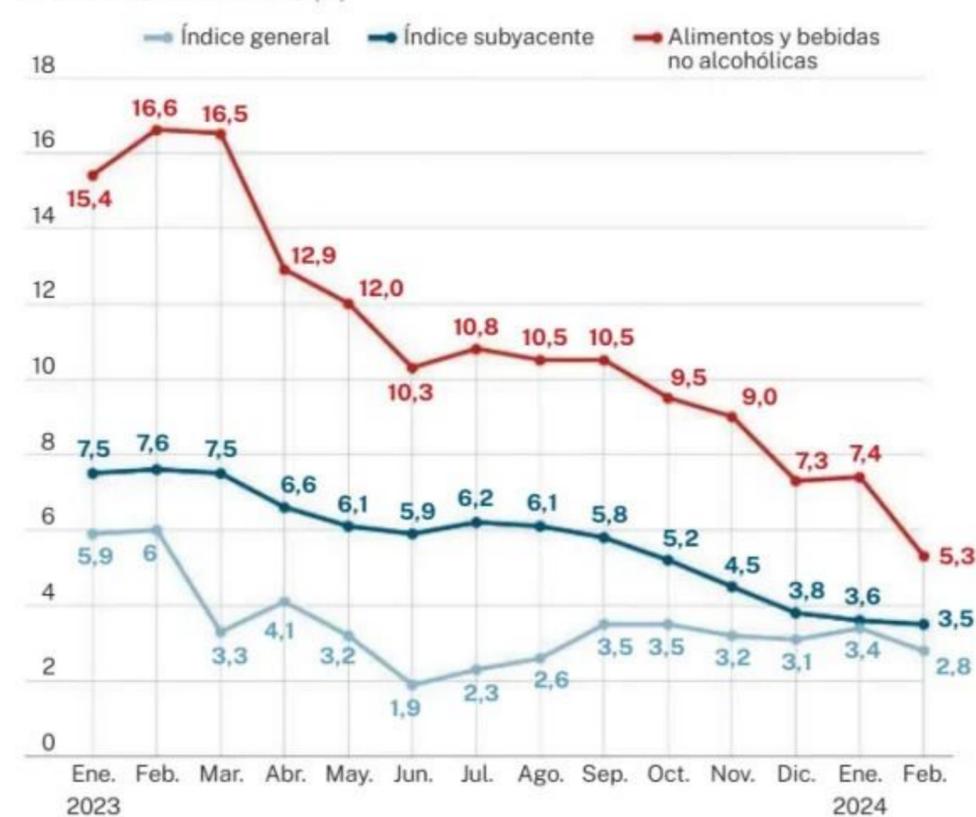


El sector de las bebidas espirituosas registró una caída del 5,9% en 2023, lo que supone el doble de las previsiones de diciembre, por lo que reclama medidas para reactivar el consumo ya que en el año pasado aportó a las arcas del Estado 1.571 millones de euros.

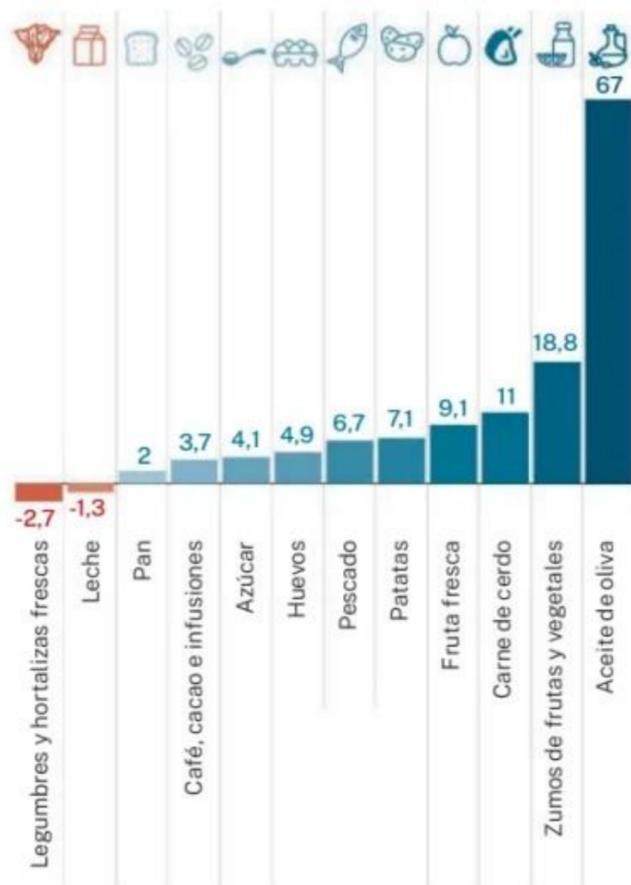


FCC Ámbito, filial de FCC Servicios Medio Ambiente, e Iberdrola, a través de su programa Perseo Venture Builder, han firmado un acuerdo estratégico de colaboración con el objeto de impulsar el reciclaje a escala industrial de paneles fotovoltaicos.

TASA ANUAL DEL IPC (%)



Fuente: INE



ron equilibrar el encarecimiento de los precios de los carburantes, de los servicios de alojamiento, de la restauración y de los paquetes turísticos. Así, lo que más subió los últimos 30 días fue el metro (16,6%), los paquetes turísticos nacionales (11,7%), los hoteles (11,5%) y el aceite de oliva (5,3%). Por contra, lo que más se abarató fueron las legumbres y hortalizas (-6,4%) y la electricidad (-5,2%).

En tasa interanual, lo que más subió de precio en la cesta de la compra de febrero fue el aceite de oliva (67%), que acumula un repunte del 191% desde enero de 2021, pero también los zumos de frutas y vegetales (18,8%); la carne de cerdo (11%); la fruta fresca (9,1%); las patatas (7,1%); el pescado (6,7%) o los huevos (4,9%). Sin embargo, el recorte de la inflación en los alimentos al 5,3% fue posible por el descenso de los precios de las legumbres y hortalizas frescas (-2,7%) y la reducción de casi un punto la subida de la carne -hasta el 4,7%-, un punto y medio la del pan y los cereales (1,5%) y la del agua mineral y los refrescos (4,5%).

También destacaron las subidas de los precios del transporte marítimo de pasajeros (23,1%); los paquetes turísticos nacionales (18,7%) y el transporte de pasajeros por metro (17,4%). Por contra, lo que más bajó de precio en el último año fueron los otros aceites (-24,6%); el gas natural (-21%); los equipos de telefonía móvil (-10,9%); el butano y el propano (-10,1%) y los ordenadores personales (-9,9%).

En cuanto a la inflación subyacente -la que no tiene en cuenta alimentos ni energía-, también dio síntomas de ralentización y se situó en el 3,5%, tasa siete décimas superior a la del IPC general y sólo una décima menos que el mes anterior, cuando se esperaba que bajara dos décimas.

► La cesta de la compra registra la inflación más baja desde enero de 2022, pero el aceite de oliva ha subido un 67% en un año y el IPC subyacente no baja del 3,5%

Los alimentos se encarecen otro 5,3%, el doble que el IPC general

J. de Antonio. MADRID

Los precios se elevaron un 2,8% en el segundo mes del año, seis décimas menos que hace un año y por debajo del 3% por primera vez en los últimos seis meses. Pero esta moderación se ha producido básicamente gracias a la evolución a la baja de los precios de la electricidad

-que subieron menos que en febrero de 2023- y al menor despegue de los precios de algunos grupos de alimentos. Éstos apenas aumentaron respecto al mismo mes del año anterior, hasta situarse en el 5,3%, todavía dos puntos y medio por encima del IPC general pese a que baja más de dos puntos en tasa interanual y es la cifra más ajustada desde enero de 2022. Esta menor subida permitió compensar el impacto del significativo

encarecimiento de los carburantes y lubricantes para vehículos personales y también, aunque en menor medida, del transporte combinado de pasajeros. Según los datos publicados por el INE, con el retroceso del IPC interanual, la inflación vuelve a registrar descensos después del repunte de enero y se sitúa en su nivel más bajo desde el pasado mes de agosto, cuando alcanzó el 2,6%. Sin embargo, los precios de

consumo registraron una subida de dos décimas en tasa mensual, hasta el 0,4%, registrando un incremento tres décimas superior al del primer mes del año, cuando se alzó un 0,1%. Las rebajas de invierno llevaron al grupo de vestido y calzado a recortar sus precios un 1,8% respecto a enero, mientras que el abaratamiento de la electricidad propició que la tasa mensual del grupo de vivienda bajara un 1,3%. Pero entre ambas no logra-

Opinión

Mundo «viejuno»

Humberto Montero

La próxima contienda electoral en Estados Unidos no solo enfrenta dos modelos opuestos en la forma de entender el mundo y su geopolítica, sino que pone de manifiesto la gerontocracia a la que, por suerte o por desdicha, nos vemos abocados ante el imparable envejecimiento de la población mundial. Y es

que tanto el actual presidente de Estados Unidos y líder demócrata, Joe Biden, como el expresidente y aspirante con todas las papeletas a la nominación del Great Old Party, Donald Trump, peinan canas, por mucho que el republicano las esconda bajo tintes de piolín. Biden acaba de estrenar como quien dice los 81 años y Trump no le va a zaga, a punto de cumplir en unos meses los 78 años. La situación de estos zagales es similar a la de los líderes de otras potencias nucleares, como China, donde su presidente supremo —léase dictador, ya que es líder desde hace más de un decenio en un país de partido único— Xi Jinping, podría estar jubilado, pues cumplirá 71 años a mediados

de junio. El tirano ruso Vladimir Putin está en las mismas, con 71 años a cuestas. Por su parte, el primer ministro de India, Narendra Modi, cumplirá 74 años en septiembre. Sin embargo, el que se lleva la palma es el presidente del Camerún, con 91 tacos en sus lomos.

La realidad es que los mayores cada vez cuentan más porque cada vez tenemos sociedades más envejecidas. En 2030, una de cada seis personas en el mundo tendrá 60 años o más, según las proyecciones de la ONU. En 2050, la población mundial de personas de 60 años o más se habrá duplicado (2.100 millones). Se prevé que el número de personas de 80 años o más se tri-

plique entre 2020 y 2050, hasta alcanzar los 426 millones.

Si vamos a un mundo «viejuno», ¿por qué tratamos con sorna y hasta como un signo de debilidad el «combate» Biden-Trump? No es más que un reflejo de la realidad global que cuenta, además, con la ventaja de la experiencia y de la templanza que dan los años. Y es que los jóvenes suelen tener la mecha corta y el temperamento agitado. Sin embargo, asociamos deslices a debilidad y muchos creen que dejar el botón nuclear en manos de un «viejo chocho» es un peligro. Pero, juzguen ustedes: entre dársele a Biden o al «joven» Trump, ¿a quién elegirían?

España vuelve a liderar el paro entre los 38 países de la OCDE

► El 11,6% de desempleo español es más del doble que el 4,8% de media del club de los países desarrollados

Sofía Antuña. MADRID

España repite un año más como líder en desempleo entre los países que conforman la OCDE, con una tasa de paro del 11,6% en enero de este año, con un descenso del 1,5% respecto al ejercicio anterior. Así lo reflejan los datos publicados ayer por la propia organización, que recogen los datos de desocupados para los 38 países miembro.

El número total de desempleados en España alcanzó en el primer mes del año los 2,796 millones. Esta cifra queda en entredicho respecto a países como Luxemburgo o Eslovenia, que con 8.000 y 34.000 parados ocupan los puestos más bajos de este ranking.

Algunos países registran tasas similares a la española, pero por debajo del 11%. Es el caso de Grecia que se queda un punto porcentual por debajo, con un 10,8%. También Colombia, que alcanza un 10,4%.

El paro golpea especialmente a las mujeres de los países de la OCDE, donde España vuelve a colocarse en cabeza, con una diferencia de desempleo entre ambos géneros que supera los tres puntos porcentuales, con un



El número de desempleados en el primer mes del año alcanzó los 2,8 millones en España

10,7% para los hombres, que se transforma en un 13,2% cuando se habla de las mujeres.

Otros países presentan brechas más reducidas, como la de Eslovenia, con tan solo un 0,1%, o Polonia donde la cifra no varía entre géneros y se mantiene una diferencia de dos décimas 3% en mujeres por 2,8% en hombres.

En cambio, el país con menor paro femenino es Japón, con un 2,3%. El país nipón registra además apenas un 2,5% de desempleo entre los hombres.

Por tramos de edad, los jóvenes españoles, hasta los 24 años, tuvieron

que enfrentarse a un 28,6% de paro en 2024, apenas una décima menos que el registro de diciembre de 2022. La tasa para los mayores de 25 años, por otro lado, se reduce hasta el 10,9%, dos décimas menos que en diciembre.

Costa Rica es el país que más se acerca a España en cuanto a menores de 25 años sin empleo, con una tasa del 24,8%, aunque esta cayó casi un 6% en un año.

El problema del paro juvenil es algo que atañe a los 38 países, pues la media de toda la OCDE alcanza el 10,6%, lejos del 4,1% para los que superan los 24 años.

Pese a estas altas tasas, este desempleo se ha reducido de forma generalizada, ayudando a que el número total de desempleados también se reduzca.

Para el conjunto de países de la OCDE, la tasa global de desempleo alcanzó el 4,8% en enero de 2024, una cifra que en el caso español es más del doble, con ese 11,6%. Además, el número total de desempleados en el conjunto de estados bajó hasta los 33,52 millones para los estados pertenecientes a la organización.

Por su parte, la Unión Europea y la eurozona mantienen su récord

a la baja con unas cifras del 6% y 6,4%, respectivamente, la mitad que la media española.

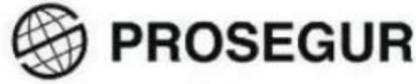
En los países no europeos, la tasa de desempleo descendió hasta el 3,8%, mientras que en Estados Unidos se mantuvo en un 3,7%, misma cifra que en los registros anteriores.

Pocos países han vivido un crecimiento en su desempleo, y los que lo han hecho ha sido con incrementos porcentuales muy bajos. Chile, Noruega y Reino Unido son algunos de estos ejemplos, con unas subidas de 0,8%, 0,4% y 0,2%, respectivamente.

Las ETT crearán 75.000 empleos en Semana Santa

► Las ETT darán empleo a unas 75.000 personas durante esta Semana Santa, según las previsiones realizadas por Asembleo. Si estos datos se cumplen, supondría un incremento del 10% en los contratos respecto al mismo periodo de 2023.

Hostelería y otras actividades recreativas serán las principales captadoras de trabajadores temporales. Dentro de este sector, los perfiles más demandados son los de camarero de barra y sala o cocineros y ayudantes de cocina. Andreu Cruañas, presidente de la patronal, asegura que «es posible que muchos de estos puestos precisen mayor conocimiento digitales».



PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.
Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A. (la "Sociedad") a celebrar el día 25 de abril de 2024 a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 26 de abril de 2024, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Madrid, en las oficinas de la Sociedad en la calle Pajaritos 22, 28007, Madrid.

Los asuntos que serán objeto de deliberación y votación de esta Junta General Ordinaria de Accionistas serán los comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales de la Sociedad y consolidados de la Sociedad y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2023.
- 2º Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2023.
- 3º Aprobación del estado de información no financiera de la Sociedad y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2023.
- 4º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2023.
- 5º Distribución de un dividendo con cargo a reservas, a razón de 0,1523 euros brutos por acción. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para fijar las condiciones de la distribución en todo lo no previsto por la Junta General de Accionistas.
- 6º Reelección de don Fernando Vives Ruiz como consejero independiente.
- 7º Reelección de don Rodrigo Ignacio Zulueta Galilea como consejero independiente.
- 8º Nombramiento de don Pedro Guerrero Guerrero como consejero otro externo.
- 9º Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2023.
- 10º Aprobación del Plan 2024-2025 de Incentivo a Largo Plazo (ILP 2024) para el Consejero Delegado y directivos del Grupo Prosegur.
- 11º Aprobación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros.
- 12º Reclasificación de un importe de 865.173,29 euros de la reserva legal a reservas voluntarias.
- 13º Reclasificación de reservas de capitalización a reservas voluntarias.
- 14º Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

COMPLEMENTO A LA CONVOCATORIA Y PROPUESTAS DE ACUERDOS

Los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento del capital social podrán (a) solicitar que se publique un complemento a esta convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día, siempre que vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada, y (b) presentar propuestas fundamentadas de acuerdos sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente (que incluirá la correspondiente documentación acreditativa de la condición de accionista) que habrá de recibirse en el domicilio social (calle Pajaritos, 24, 28007 Madrid, a la atención del Servicio de Atención al Accionista) dentro de los cinco días siguientes a la publicación de este anuncio de convocatoria.

DERECHO DE INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable y, en particular, en el artículo 272 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la publicación de este anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Sociedad o a solicitar que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los siguientes documentos:

- las cuentas anuales y los informes de gestión, individuales y consolidados, de la Sociedad y de su grupo consolidado, así como el estado de información no financiera de la Sociedad y sus sociedades dependientes, los correspondientes informes de auditoría y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2023;
- el texto íntegro de las propuestas de acuerdo sobre los puntos del orden del día formuladas por el Consejo de Administración y el informe emitido por el Consejo de Administración y la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones en relación con los puntos 6º, 7º y 8º del orden del día (que contiene el perfil profesional y biográfico de los consejeros cuya reelección y nombramiento se propone);
- el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2023; y
- el informe de la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones en relación con la Política de Remuneraciones de los Consejeros de la Sociedad, que se somete a aprobación como punto 11º del orden del día y el texto de dicha Política.

Se informa, además, a la Junta General de Accionistas, que no han existido modificaciones del Reglamento del Consejo de Administración desde la celebración de la última Junta General Ordinaria de Accionistas, esto es, desde el 7 de junio de 2023.

Todos los documentos citados anteriormente se pueden consultar igualmente en la página web corporativa de la Sociedad (www.prosegur.com).

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta General de Accionistas, los accionistas podrán solicitar de la Sociedad (dirigiéndose por correo postal certificado con acuse de recibo o personalmente a la siguiente dirección: calle Pajaritos, 24, 28007-Madrid – Servicio de Atención al Accionista, indicando la identidad del accionista que formula la petición y la dirección a efectos de la remisión de la contestación) las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular las preguntas que estimen pertinentes, acerca (i) de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, (ii) de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde el día 7 de junio de 2023, fecha de celebración de la última Junta General de Accionistas, y (iii) de los informes del auditor.

DERECHO DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN Y ASISTENCIA TELEMÁTICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, podrán asistir a la Junta General los accionistas que sean titulares de, al menos, mil acciones, siempre que figuren inscritas en el registro de anotaciones en cuenta correspondiente con cinco días de antelación, al menos, a aquél en que haya de celebrarse la Junta General de Accionistas en primera convocatoria, esto es, no más tarde del día 20 de abril de 2024.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta General de Accionistas podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito, mediante la cumplimentación y firma por el accionista que otorga su representación de la tarjeta de asistencia, delegación y voto que le será facilitada por la entidad participante en IBERCLEAR en la que tenga depositadas sus acciones. En el caso de accionistas personas jurídicas, a la tarjeta de asistencia, delegación y voto, deberán acompañar copia del documento que acredite la facultad de representación de la persona jurídica por la persona física que firma la tarjeta.

Los accionistas que no sean titulares del número mínimo de acciones exigido para asistir podrán delegar por escrito su representación en un accionista con derecho de asistencia o agruparse con otros accionistas que se encuentren en la misma situación, hasta reunir las acciones necesarias, confiando su representación por escrito a uno de ellos. La voluntad de ejercer este derecho de agrupación de acciones y la identificación de su representante deberá ser comunicada al Consejo de Administración de la Sociedad con, al menos, cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta General de Accionistas en primera convocatoria; en caso contrario, no se considerará válido. La agrupación deberá acreditarse mediante escrito firmado por todos los accionistas agrupados, con carácter especial para cada Junta General, designando al accionista de entre ellos que les represente.

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, la reunión se celebrará de forma presencial con la posibilidad de asistir por medios telemáticos, es decir, podrá participarse de manera presencial, a distancia, otorgando la representación o emitiendo el voto con anterioridad a la celebración de la Junta General, o asistiendo a ésta de forma telemática. Se anima a todos los accionistas a participar a distancia, mediante la asistencia telemática o el ejercicio de los derechos de representación y voto a distancia.

La asistencia a la Junta General de Accionistas mediante el empleo de medios telemáticos que permitan la conexión en tiempo real con la mesa de la Junta General, a cuyo efecto el Consejo de Administración ha acordado las siguientes normas de desarrollo, se ajustará a lo siguiente:

(i) Habilitación:

La Sociedad habilitará la correspondiente aplicación (la "Aplicación") en la página web corporativa (www.prosegur.com) en el apartado "Junta General de Accionistas". La referida aplicación estará operativa a partir de las 09:00 horas de la mañana del día 25 de abril de 2024 y, en su caso, a partir de las 09:00 horas de la mañana del día 26 de abril de 2024. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad publicará en la web corporativa las instrucciones básicas de uso de la Aplicación con la antelación suficiente que posibilite el correcto conocimiento y uso de la misma por los accionistas.

(ii) Registro:

Los accionistas o sus representantes deberán registrarse en la Aplicación con al menos una hora de antelación a la prevista para la celebración de la Junta General de Accionistas. En consecuencia, ningún accionista podrá registrarse con posterioridad a las 12:00 horas del mediodía del día 25 de abril de 2024 o, en su caso, con posterioridad a las 12:00 horas del mediodía del día 26 de abril de 2024.

Los representantes o, en su caso, los accionistas que asistan en representación de otros accionistas deberán indicarlo al registrarse en el apartado habilitado al efecto en la Aplicación e incorporar una copia escaneada en formato "pdf" de la tarjeta de delegación y voto a distancia debidamente cumplimentada en el apartado correspondiente y firmada, salvo que se haya enviado la misma a la Sociedad en los términos que seguidamente se indican. En el caso de accionistas personas jurídicas, a la tarjeta de asistencia, delegación y voto, deberán acompañar copia escaneada del documento que acredite la facultad de la persona física que firma la tarjeta.

La mesa de la Junta General de Accionistas, y en su caso, el Notario, tendrán acceso directo a los sistemas de conexión que permitan la asistencia a la Junta General de Accionistas, de modo que tengan conocimiento por sí, y de forma inmediata, de las comunicaciones que se realicen por los asistentes y de las manifestaciones que lleven a efecto.

Los accionistas o sus representantes deberán identificarse mediante firma electrónica reconocida, Documento Nacional de Identidad o mediante cualquier otro documento o sistema de identificación que se indique en la Aplicación.

(iii) Votaciones:

Conforme a lo previsto en el artículo 21.5 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, los accionistas que no deseen votar a favor de las propuestas de acuerdos relativas a asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria deberán indicarlo en el apartado habilitado al efecto en la Aplicación desde la constitución de la Junta General de Accionistas. El turno de votación a través de la aplicación informática para los accionistas que asistan telemáticamente estará abierto hasta las 14:00 horas del día de celebración de la reunión o el momento posterior que indique el presidente de la Junta General de Accionistas.

(iv) Solicitud de información e intervenciones:

Conforme a lo previsto en el artículo 17.bis.3.(iii) del Reglamento de la Junta General de Accionistas, los accionistas que deseen intervenir en la Junta y, en su caso, formular las preguntas, propuestas de acuerdo o solicitar las aclaraciones que consideren pertinentes, deberán remitirlas utilizando el apartado habilitado en la Aplicación con este objeto con anterioridad al momento de constitución de la Junta o al momento posterior que indique el presidente de la Junta General de Accionistas.

Las respuestas a los accionistas que asistan telemáticamente y que ejerciten su derecho de información durante la Junta General de Accionistas, se producirán por escrito durante los siete días siguientes a la finalización de la mencionada Junta sin perjuicio de que puedan ser contestadas verbalmente durante la celebración de la misma.

REPRESENTACIÓN Y VOTACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN A DISTANCIA

Los accionistas podrán otorgar su representación o emitir su voto con anterioridad a la Junta General de Accionistas a través de los siguientes medios de comunicación a distancia:

a) Mediante correspondencia postal: remitiendo a la Sociedad su tarjeta original de asistencia, delegación y voto a distancia debidamente cumplimentada en el apartado correspondiente y firmada, a la siguiente dirección: calle Pajaritos, 24, 28007-Madrid – Servicio de Atención al Accionista, indicando en el sobre "Representación y voto a distancia - Junta General 2024". En el caso de accionistas personas jurídicas, a la tarjeta de asistencia, delegación y voto, deberán acompañar copia del documento que acredite la facultad de representación de la persona jurídica por la persona física que firma la tarjeta.

b) Mediante correspondencia electrónica: remitiendo a la Sociedad, por correo electrónico, una copia escaneada en formato "pdf" de su tarjeta de delegación y voto a distancia debidamente cumplimentada en el apartado correspondiente y firmada, a la siguiente dirección de correo electrónico: accionistas@prosegur.com, indicando en el objeto de la comunicación "Representación y voto a distancia - Junta General 2024". El correo electrónico que contenga la documentación o la tarjeta de delegación y voto a distancia, deberán (a) estar firmados electrónicamente, con una firma electrónica reconocida del accionista (basada en un certificado electrónico reconocido y vigente, emitido por la Entidad Pública de Certificación Española (CERES), dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre) o, alternativamente, (b) incluir una copia escaneada en formato "pdf" del Documento Nacional de Identidad u otro documento oficial de identificación. En el caso de accionistas personas jurídicas, a la tarjeta de asistencia, delegación y voto, deberán acompañar copia escaneada del documento que acredite la facultad de representación de la persona jurídica por la persona física que firma la tarjeta.

c) Mediante la Aplicación, identificándose mediante firma electrónica reconocida, Documento Nacional de Identidad o mediante cualquier otro documento o sistema de identificación que se indique en la Aplicación e incluyendo en ella una copia escaneada en formato "pdf" de su tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia debidamente cumplimentada en el apartado correspondiente y firmada. Igualmente, en el caso de accionistas personas jurídicas, a la tarjeta de asistencia, delegación y voto, deberán acompañar copia escaneada del documento que acredite la facultad de representación de la persona jurídica por la persona física que firma la tarjeta.

Los accionistas podrán obtener sus tarjetas de asistencia, delegación y voto a distancia a través de las entidades participantes en IBERCLEAR en las que tengan depositadas sus acciones.

Conforme a lo previsto en los estatutos sociales y en el reglamento de la junta general, para su validez, tanto las delegaciones conferidas como los votos emitidos por medios de comunicación a distancia distintos de la Aplicación deberán recibirse por la Sociedad antes de las 24 horas del tercer día anterior al previsto para la celebración de la Junta General de Accionistas en primera convocatoria, es decir, antes de las 24 horas del día 22 de abril de 2024.

La validez de la delegación o el voto podrá supeditarse a que se confirme la condición de accionista, comprobando que la titularidad y el número de acciones que proporcionen cada una de las personas que emitan su representación o voto por medios de comunicación a distancia coinciden con los datos proporcionados por IBERCLEAR. En caso de divergencia entre el número de acciones comunicado por el accionista y el que conste en el fichero de IBERCLEAR, prevalecerá, a efectos de quórum y votación, el número de acciones facilitado por IBERCLEAR.

La asistencia a la Junta General de Accionistas por el accionista que previamente hubiera delegado su representación o votado a través de medios de comunicación a distancia dejará sin efecto la delegación o el voto.

SUSPENSIÓN DE LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS O FALLOS DE INTERCONEXIÓN

Tanto para el otorgamiento de la representación y la emisión del voto a través de medios de comunicación a distancia como para la asistencia remota a la Junta General de Accionistas, la Sociedad se reserva el derecho a modificar, suspender, cancelar o restringir los mecanismos de representación o voto electrónicos y/o de asistencia remota cuando razones técnicas o de seguridad así lo aconsejen o impongan. Si ocurriera alguno de estos supuestos, se anunciará en la página web de la Sociedad. Todo ello sin perjuicio de la validez de las representaciones ya conferidas, de los votos ya emitidos y de los derechos de asistencia y representación de los accionistas.

La Sociedad no será responsable de los perjuicios que pudieran ocasionarse al accionista por averías, sobrecargas, caídas de líneas, fallos en la conexión, o cualquier otra eventualidad de igual o similar índole, ajenas a la voluntad de la Sociedad, que impidan la utilización de los mecanismos de representación o voto electrónicos y/o de asistencia remota. Por tanto, esas circunstancias no constituirán una privación ilegítima de los derechos del accionista, sin perjuicio de que se adopten las medidas que cada situación requiera, entre ellas, la eventual suspensión temporal o prórroga de la Junta General de Accionistas si ello fuese preciso para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos por los accionistas o sus representantes.

FORO ELECTRÓNICO DE ACCIONISTAS

Conforme a la normativa vigente, se ha habilitado en la página web de la Sociedad (www.prosegur.com) un Foro Electrónico de Accionistas, cuyo uso se ajustará a su finalidad legal y a las garantías y reglas de funcionamiento establecidas por la Sociedad, pudiendo acceder a este los accionistas y agrupaciones de accionistas que se hallen debidamente legitimados.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal que los accionistas remitan a la Sociedad para el ejercicio de sus derechos de asistencia, delegación y voto en la Junta General de Accionistas o que sean facilitados por los intermediarios financieros en los que dichos accionistas tengan depositadas sus acciones, serán tratados con la finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial (en particular, pero no limitado a, la convocatoria y celebración de las Juntas Generales de Accionistas y su difusión). Estos datos se incorporarán a un fichero cuyo responsable es la Sociedad.

Los datos serán facilitados al Notario en relación con el levantamiento del acta notarial de la Junta General de Accionistas y podrán ser facilitados a terceros en el ejercicio del derecho de información previsto en la ley o accesibles al público en la medida en que consten en la documentación disponible en la página web corporativa (www.prosegur.com) o se manifiesten en la Junta General de Accionistas, cuyo desarrollo podrá ser objeto de grabación audiovisual y difusión pública en dicha página web. Al asistir a la Junta General de Accionistas, el asistente presta su consentimiento para esta grabación y difusión.

Los titulares de los datos tendrán la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente y en los términos y cumpliendo los requisitos establecidos por la misma, dirigiendo un escrito identificado con la referencia "Protección de Datos" en el que se concrete su solicitud a la siguiente dirección: Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., calle Pajaritos, 24, 28007, Madrid.

En caso de que en la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia el accionista incluya datos personales referentes a otras personas físicas, el accionista deberá informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores y cumplir con cualesquiera otros requisitos que pudieran ser de aplicación para la correcta cesión de los datos personales a la Sociedad, sin que ésta deba realizar ninguna actuación adicional.

Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el día 25 de abril de 2024 en el lugar y hora señalados anteriormente.

PARA CUALQUIER INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PRECISEN, LOS ACCIONISTAS PODRÁN DIRIGIRSE AL SERVICIO DE ATENCIÓN AL ACCIONISTA, EN LA CALLE PAJARITOS, 24, 28007-MADRID, BIEN PERSONALMENTE, BIEN POR TELÉFONO AL NÚMERO 915898347, DE 9:30 A 13:30 DE LA MAÑANA, DE LUNES A VIERNES, O MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: accionistas@prosegur.com.

Madrid, 28 de febrero de 2024. El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, don Antonio Rubio Merino.

La UE retrasa el cuarto pago de los fondos y exige acelerar las reformas

► Bruselas extiende hasta el 20 de mayo su evaluación para dar más tiempo al Gobierno a cumplir los hitos pendientes

J. Sanz. MADRID

El Gobierno español tendrá dos meses adicionales para demostrar a las autoridades europeas que ha cumplido todos los hitos y objetivos exigidos, es decir, que ha llevado a cabo las reformas e inversiones comprometidas para cobrar el cuarto pago de los fondos euro-

peos. Así lo anunció ayer el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, tras la reunión que mantuvo en Madrid con el comisario europeo del ramo, Paolo Gentiloni. De esta manera, España tendrá hasta el 20 de mayo para superar la evaluación de la Comisión Europea (CE) y adaptar técnicamente algunos hitos para poder agilizar dicho examen. Esta prórroga resulta clave para acometer uno de los compromisos que España todavía tiene pendiente y que puede conllevar un recorte en el pago: la reforma del subsidio por desempleo. «Estamos en la fase final de esta evaluación y por las especificidades técnicas que tienen estos hitos y objetivos, hemos considerado que es aconsejable disponer de más tiempo para garantizar la

solidez de la evaluación», confirmó Gentiloni.

Por su parte, Cuerpo restó importancia a esta extensión del plazo porque «está en línea» con lo que ya han aprobado otros Estados miembros, como Alemania, el pasado mes de febrero, o Italia, la semana pasada. «Se trata sólo de una modificación técnica que hará que la Comisión cuente con estos dos meses adicionales para la evaluación del cuarto pago». Tampoco se mostró preocupado porque el Gobierno tenga que abordar a nivel interno la reforma del subsidio por desempleo, tras ser rechazado en el Congreso. «Ahí estamos avanzando de manera bastante sustantiva y espero que también podamos tenerlo a tiempo», subrayó el ministro, que

no teme a la posibilidad de que se emita un pago parcial. En este sentido, Gentiloni expresó que «no se ha tomado ninguna decisión respecto a ello, que se tomará cuando llegue el momento, pero deben acelerarse las reformas».

En caso de incumplimiento de este hito en estos dos meses de plazo ampliado, Bruselas procedería a un desembolso parcial de los más de 10.000 millones del cuarto pago. Cuerpo afirmó que si se produjera esta situación, el impacto de un posible pago parcial sería «nulo», ya que el Tesoro Público cuenta con «suficiente pulmón» para ajustar la diferencia temporal.

Además de esta ampliación de plazos, Cuerpo avanzó que se modificarán algunos de los hitos ob-

jetivos que tienen que ver con inversiones en redes de transporte para agilizar la tramitación. Por ejemplo, para facilitar la labor de certificación y reducir la carga administrativa, los hitos que antes se medían en número de millones de euros adjudicados, ahora pasarán a medirse en términos de número de contratos adjudicados, de tal forma que sea más fácil certificar el cumplimiento de estos hitos. «Pasamos de hablar de hitos en términos de volumen a hitos términos de contratos».

En paralelo, Cuerpo confirmó que el Gobierno ya está avanzando en el cumplimiento de los hitos del quinto y sexto pagos de los fondos. El titular de Economía anunció que el próximo 4 de abril comparecerá en el Parlamento para dar datos actualizados del Plan de Recuperación y prevé presentar una plataforma específica para la publicación de esos datos. «Es necesario seguir haciendo reformas e inversiones más allá del horizonte del Plan de Recuperación, en 2026».



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero

Hacienda obliga a los autónomos a seguir declarando el IVA

► Había prometido eximirlo para los que facturen menos de 85.000 euros al año

J. de Antonio. MADRID

Los autónomos tendrán que seguir declarando el IVA pese a facturar menos de 85.000 euros. La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha dado marcha atrás a la exención del IVA franquiciado por debajo de esa cantidad, como incluyó en el borrador de la refor-

ma fiscal del trabajo autónomo que está negociando con los agentes sociales y las principales organizaciones de autónomos (ATA, UPTA y Uatae). En el tercer trimestre del pasado año lograron consensuar un texto con la Agencia Tributaria y la Dirección General de Tributos para que se marcaran los puntos principales de la reforma, y entre ellos estaba el nuevo

régimen de facturación del IVA franquiciado, por el que todos los trabajadores por cuenta propia que facturasen menos de un determinado umbral -que se había colocado en la frontera de los 85.000 euros al año como base tipo- no estarían obligados a incluir el IVA en sus precios y solo deberían presentar una declaración anual de sus ventas para demostrar que cumplían los límites para quedarse al margen de este impuesto indirecto.

Según explicaron fuentes de ATA, el cambio de rumbo de Hacienda ha limitado la exención con una disposición adicional únicamente a las operaciones transnacionales, dejando sin efecto la medida en las nacionales. «Ahora mismo, somos el único país de la Unión Europea que no aplica ese IVA franquiciado y en el que no existe la posibilidad de que a los autónomos no se les aplique este impuesto», criticó su presidente, Lorenzo Amor, a través de las redes sociales. También denunció que «Hacienda se ha negado a que los autónomos españoles tengan esta ventaja que sí tienen los europeos».

Fuentes ministeriales restaron importancia a este cambio de posición y lo justificaron en que «la directiva europea sí se ha aplicado, pero la que corresponde al régimen de franquicia no era vinculante, al dar opción de no asumirla. No era algo obligatorio ni imperativo y, por eso, el Ministerio no la ha utilizado, de momento».

DAVID JAR



PROSEGUR CASH, S.A.
Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General de Accionistas de PROSEGUR CASH, S.A. (la "Sociedad") a celebrar el día 24 de abril de 2024 a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 25 de abril de 2024, a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, en la calle Pajaritos 22, 28007 Madrid.

Los asuntos que serán objeto de deliberación y votación de esta Junta General de Accionistas serán los comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión individuales de la Sociedad y consolidados de la Sociedad y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2023.
- 2º Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2023.
- 3º Aprobación del Estado de Información No Financiera de la Sociedad y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2023.
- 4º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2023.
- 5º Distribución de un dividendo con cargo a reservas, a razón de 0,0404 euros brutos por acción. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para fijar las condiciones de la distribución en todo lo no previsto por la Junta General de Accionistas.
- 6º Toma de razón de la dimisión presentada por Don Pedro Guerrero Guerrero a su cargo de consejero de la Sociedad y, en consecuencia, a su cargo de Vicepresidente del Consejo de Administración y a su cargo de vocal de la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones.
- 7º Fijación del número de miembros del Consejo de Administración en diez.
- 8º Nombramiento de Doña Bárbara Gut Revoredo como consejera dominical.
- 9º Nombramiento de Don Juan Cocci como consejero otro externo.
- 10º Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2023.
- 11º Aprobación del Plan 2024-2025 de Incentivo a Largo Plazo (ILP 2024) para el Presidente Ejecutivo, el Consejero Delegado y directivos del Grupo Prosegur Cash.
- 12º Aprobación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros.
- 13º Reclasificación de un importe de 238.489,97 euros de la reserva legal a reservas voluntarias.
- 14º Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

COMPLEMENTO A LA CONVOCATORIA Y PROPUESTAS DE ACUERDOS

Los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento del capital social podrán (a) solicitar que se publique un complemento a esta convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día, siempre que vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada, y (b) presentar propuestas fundamentadas de acuerdos sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente (que incluirá la correspondiente documentación acreditativa de la condición de accionista) que habrá de recibirse en el domicilio social (calle Santa Sabina, 8, 28007 Madrid, a la atención del Servicio de Atención al Accionista) dentro de los cinco días siguientes a la publicación de este anuncio de convocatoria.

DERECHO DE INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable y, en particular, en el artículo 272 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la publicación de este anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Sociedad o a solicitar que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los siguientes documentos:

- Las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión, individuales y consolidados, de la Sociedad y de su grupo consolidado, así como el Estado de Información No Financiera de la Sociedad y sus sociedades dependientes, los correspondientes Informes de Auditoría y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2023;
- el texto íntegro de las propuestas de acuerdo sobre los puntos del Orden del Día formuladas por el Consejo de Administración;
- el informe emitido por el Consejo de Administración y la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones en relación con los puntos 8º y 9º (que contiene el perfil profesional y biográfico de los consejeros cuyo nombramiento se propone);
- el informe de la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones en relación con la Política de Remuneraciones de los Consejeros de la Sociedad que se somete a aprobación como punto 12º del Orden del Día y el texto de dicha política; y
- el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2023.

Se informa, además, a la Junta General de Accionistas que no han existido modificaciones del Reglamento del Consejo de Administración aprobadas desde la celebración de la última Junta General Ordinaria de Accionistas, esto es, desde el 6 de junio de 2023.

Todos los documentos citados anteriormente se pueden consultar igualmente en la página web corporativa de la Sociedad (www.prosegurcash.com).

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta General de Accionistas, los accionistas podrán solicitar de la Sociedad (dirigiéndose por correo postal certificado con acuse de recibo o personalmente a la siguiente dirección: calle Santa Sabina, 8, 28007-Madrid – Servicio de Atención al Accionista, indicando la identidad del accionista que formula la petición y la dirección a efectos de la remisión de la contestación) las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular las preguntas que estimen pertinentes, acerca (i) de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, (ii) de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde el día 6 de junio de 2023, fecha de celebración de la última Junta General de Accionistas, y (iii) de los informes del auditor.

DERECHO DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN Y ASISTENCIA TELEMÁTICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, podrán asistir a la Junta General de Accionistas los accionistas que sean titulares de, al menos, mil acciones, siempre que figuren inscritas en el registro de anotaciones en cuenta correspondiente con cinco días de antelación, al menos, a aquél en que haya de celebrarse la Junta General de Accionistas en primera convocatoria, esto es, no más tarde del día 19 de abril de 2024.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta General de Accionistas podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito, mediante la cumplimentación y firma por el accionista que otorga su representación de la tarjeta de asistencia, delegación y voto que le será facilitada por la entidad participante en IBERCLEAR en la que tenga depositadas sus acciones. En el caso de accionistas personas jurídicas, a la tarjeta de asistencia, delegación y voto, deberán acompañar copia del documento que acredite la facultad de representación de la persona jurídica por la persona física que firma la tarjeta.

Los accionistas que no sean titulares del número mínimo de acciones exigido para asistir podrán delegar por escrito su representación en un accionista con derecho de asistencia o agruparse con otros accionistas que se encuentren en la misma situación, hasta reunir las acciones necesarias, confiando su representación por escrito a uno de ellos. La voluntad de ejercer este derecho de agrupación de acciones y la identificación de su representante deberá ser comunicada al Consejo de Administración de la Sociedad con, al menos, cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta General de Accionistas en primera convocatoria. En caso contrario, no se considerará válido. La agrupación deberá acreditarse mediante escrito firmado por todos los accionistas agrupados, con carácter especial para cada Junta General, designando al accionista de entre ellos que les represente.

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, la reunión se celebrará de forma presencial con la posibilidad de asistir por medios telemáticos, es decir, podrá participarse de manera presencial, a distancia, otorgando la representación o emitiendo el voto con anterioridad a la celebración de la Junta General, o asistiendo a ésta de forma telemática.

Se anima a todos los accionistas a participar a distancia, mediante la asistencia telemática o el ejercicio de los derechos de representación y voto a distancia.

La asistencia a la Junta General de Accionistas mediante el empleo de medios telemáticos que permitan la conexión en tiempo real con la mesa de la Junta General, a cuyo efecto el Consejo de Administración ha acordado las siguientes normas de desarrollo, se ajustará a lo siguiente:

(i) Habilitación:

La Sociedad habilitará la correspondiente aplicación (la "Aplicación") en la página web corporativa (www.prosegurcash.com) en el apartado "Junta General de Accionistas". La referida aplicación estará operativa a partir de las 09:00 horas de la mañana del día 24 de abril de 2024 y, en su caso, a partir de las 09:00 horas de la mañana del día 25 de abril de 2024. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad publicará en la web corporativa las instrucciones básicas de uso de la Aplicación con la antelación suficiente que posibilite el correcto conocimiento y uso de la misma por los accionistas.

(ii) Registro:

Los accionistas o sus representantes deberán registrarse en la Aplicación con al menos una hora de antelación a la prevista para la celebración de la Junta General de Accionistas. En consecuencia, ningún accionista podrá registrarse con posterioridad a las 12:00 horas del mediodía del día 24 de abril de 2024 o, en su caso, con posterioridad a las 12:00 horas del mediodía del día 25 de abril de 2024.

Los representantes o, en su caso, los accionistas que asistan en representación de otros accionistas deberán indicarlo al registrarse en el apartado habilitado al efecto en la Aplicación e incorporar una copia escaneada en formato "pdf" de la tarjeta de delegación y voto a distancia debidamente cumplimentada en el apartado correspondiente y firmada, salvo que se haya enviado la misma a la Sociedad en los términos que seguidamente se indican. En el caso de accionistas personas jurídicas, a la tarjeta de asistencia, delegación y voto, deberán acompañar copia escaneada del documento que acredite la facultad de la persona física que firma la tarjeta.

La mesa de la Junta General de Accionistas, y en su caso, el Notario, tendrán acceso directo a los sistemas de conexión que permitan la asistencia a la Junta General de Accionistas, de modo que tengan conocimiento por sí, y de forma inmediata, de las comunicaciones que se realicen por los asistentes y de las manifestaciones que lleven a efecto.

Los accionistas o sus representantes deberán identificarse mediante firma electrónica reconocida, Documento Nacional de Identidad o mediante cualquier otro documento o sistema de identificación que se indique en la Aplicación.

(iii) Votaciones:

Conforme a lo previsto en el artículo 26.6 a) del Reglamento de la Junta General de Accionistas, los accionistas que no deseen votar a favor de las propuestas de acuerdos relativas a asuntos incluidos en el Orden del Día de la convocatoria deberán indicarlo en el apartado habilitado al efecto en la Aplicación desde la constitución de la Junta General de Accionistas. El turno de votación a través de la aplicación informática para los accionistas que asistan telemáticamente estará abierto hasta las 14:00 horas del día de celebración de la reunión o el momento posterior que indique el presidente de la Junta General de Accionistas.

(iv) Solicitudes de información e intervenciones:

Conforme a lo previsto en el artículo 21.3 d) del Reglamento de la Junta General de Accionistas, los accionistas que deseen intervenir en la Junta y, en su caso, formular las preguntas, propuestas de acuerdo o solicitar las aclaraciones que consideren pertinentes, deberán remitirlas utilizando el apartado habilitado en la Aplicación con este objeto con anterioridad al momento de constitución de la Junta o al momento posterior que indique el presidente de la Junta General de Accionistas.

Las respuestas a los accionistas que asistan telemáticamente y que ejerciten su derecho de información durante la junta, se producirán por escrito durante los siete días siguientes a la finalización de la Junta sin perjuicio de que puedan ser contestadas verbalmente durante la celebración de la misma.

REPRESENTACIÓN Y VOTACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN A DISTANCIA

Los accionistas podrán otorgar su representación o emitir su voto con anterioridad a la Junta General de Accionistas a través de los siguientes medios de comunicación a distancia:

a) Mediante correspondencia postal: remitiendo a la Sociedad su tarjeta original de asistencia, delegación y voto a distancia debidamente cumplimentada en el apartado correspondiente y firmada, a la siguiente dirección: calle Santa Sabina, 8, 28007 Madrid – Servicio de Atención al Accionista, indicando en el sobre "Representación y voto a distancia – Junta General 2024". En el caso de accionistas personas jurídicas, a la tarjeta de asistencia, delegación y voto, deberán acompañar copia del documento que acredite la facultad de representación de la persona jurídica por la persona física que firma la tarjeta.

b) Mediante correspondencia electrónica: remitiendo a la Sociedad, por correo electrónico, una copia escaneada en formato "pdf" de su tarjeta de delegación y voto a distancia debidamente cumplimentada en el apartado correspondiente y firmada, a la siguiente dirección de correo electrónico: accionistascash@prosegur.com, indicando en el objeto de la comunicación "Representación y voto a distancia – Junta General 2024". El correo electrónico que contenga la documentación, o la tarjeta de delegación y voto a distancia, deberán (a) estar firmados electrónicamente, con una firma electrónica reconocida del accionista (basada en un certificado electrónico reconocido y vigente, emitido por la Entidad Pública de Certificación Española (CERES), dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre) o, alternativamente, (b) incluir una copia escaneada en formato "pdf" del Documento Nacional de Identidad u otro documento oficial de identificación. En el caso de accionistas personas jurídicas, a la tarjeta de asistencia, delegación y voto, deberán acompañar copia escaneada del documento que acredite la facultad de representación de la persona jurídica por la persona física que firma la tarjeta.

c) Mediante la Aplicación, identificándose mediante firma electrónica reconocida, Documento Nacional de Identidad o mediante cualquier otro documento o sistema de identificación que se indique en la Aplicación e incluyendo en ella una copia escaneada en formato "pdf" de su tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia debidamente cumplimentada en el apartado correspondiente y firmada. Igualmente, en el caso de accionistas personas jurídicas, a la tarjeta de asistencia, delegación y voto, deberán acompañar copia escaneada del documento que acredite la facultad de representación de la persona jurídica por la persona física que firma la tarjeta.

Los accionistas podrán obtener sus tarjetas de asistencia, delegación y voto a distancia a través de las entidades participantes en IBERCLEAR en las que tengan depositadas sus acciones.

Conforme a lo previsto en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, para su validez, tanto las delegaciones conferidas como los votos emitidos por medios de comunicación a distancia distintos de la Aplicación deberán recibirse por la Sociedad antes de las 24 horas del tercer día anterior al previsto para la celebración de la Junta General de Accionistas en primera convocatoria, es decir, antes de las 24 horas del día 21 de abril de 2024.

La validez de la delegación o el voto podrá supeditarse a que se confirme la condición de accionista, comprobando que la titularidad y el número de acciones que proporcionen cada una de las personas que emitan su representación o voto por medios de comunicación a distancia coinciden con los datos proporcionados por IBERCLEAR. En caso de divergencia entre el número de acciones comunicado por el accionista y el que conste en el fichero de IBERCLEAR, prevalecerá, a efectos de quórum y votación, el número de acciones facilitado por IBERCLEAR.

La asistencia a la Junta General de Accionistas por el accionista que previamente hubiera delegado su representación o votado a través de medios de comunicación a distancia dejará sin efecto la delegación o el voto.

SUSPENSIÓN DE LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS O FALLOS DE INTERCONEXIÓN

Tanto para el otorgamiento de la representación y la emisión del voto a través de medios de comunicación a distancia como para la asistencia remota a la Junta General de Accionistas, la Sociedad se reserva el derecho a modificar, suspender, cancelar o restringir los mecanismos de representación o voto electrónicos y/o de asistencia remota cuando razones técnicas o de seguridad así lo aconsejen o impongan. Si ocurriera alguno de estos supuestos, se anunciará en la página web de la Sociedad. Todo ello sin perjuicio de la validez de las representaciones ya conferidas, de los votos ya emitidos y de los derechos de asistencia y representación de los accionistas.

La Sociedad no será responsable de los perjuicios que pudieran ocasionarse al accionista por averías, sobrecargas, caídas de líneas, fallos en la conexión, o cualquier otra eventualidad de igual o similar índole, ajenas a la voluntad de la Sociedad, que impidan la utilización de los mecanismos de representación o voto electrónicos y/o de asistencia remota. Por tanto, esas circunstancias no constituirán una privación ilegítima de los derechos del accionista, sin perjuicio de que se adopten las medidas que cada situación requiera, entre ellas, la eventual suspensión temporal o prórroga de la Junta General de Accionistas si ello fuese preciso para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos por los accionistas o sus representantes.

FORO ELECTRÓNICO DE ACCIONISTAS

Conforme a la normativa vigente, se ha habilitado en la página web de la Sociedad (www.prosegurcash.com) un Foro Electrónico de Accionistas, cuyo uso se ajustará a su finalidad legal y a las garantías y reglas de funcionamiento establecidas por la Sociedad, pudiendo acceder a este los accionistas y agrupaciones de accionistas que se hallen debidamente legitimados.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal que los accionistas remitan a la Sociedad para el ejercicio de sus derechos de asistencia, delegación y voto en la Junta General de Accionistas o que sean facilitados por los intermediarios financieros en los que dichos accionistas tengan depositadas sus acciones, serán tratados con la finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial (en particular, pero no limitado a, la convocatoria y celebración de las Juntas Generales de Accionistas y su difusión). Estos datos se incorporarán a un fichero cuyo responsable es la Sociedad.

Los datos serán facilitados al Notario en relación con el levantamiento del acta notarial de la Junta General de Accionistas y podrán ser facilitados a terceros en el ejercicio del derecho de información previsto en la ley o accesibles al público en la medida en que consten en la documentación disponible en la página web corporativa (www.prosegurcash.com) o se manifiesten en la Junta General de Accionistas, cuyo desarrollo podrá ser objeto de grabación audiovisual y difusión pública en dicha página web. Al asistir a la Junta General de Accionistas, el asistente presta su consentimiento para esta grabación y difusión.

Los titulares de los datos tendrán la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente y en los términos y cumpliendo los requisitos establecidos por la misma, dirigiendo un escrito identificado con la referencia "Protección de Datos" en el que se concrete su solicitud a la siguiente dirección: Prosegur Cash, S.A., calle Santa Sabina, 8, 28007 Madrid.

En caso de que en la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia el accionista incluya datos personales referentes a otras personas físicas, el accionista deberá informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores y cumplir con cualesquiera otros requisitos que pudieran ser de aplicación para la correcta cesión de los datos personales a la Sociedad, sin que ésta deba realizar ninguna actuación adicional.

SE PREVÉ LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN PRIMERA CONVOCATORIA, ES DECIR, EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2024 EN EL LUGAR Y HORA SEÑALADOS ANTERIORMENTE.

PARA CUALQUIER INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PRECISEN, LOS ACCIONISTAS PODRÁN DIRIGIRSE AL SERVICIO DE ATENCIÓN AL ACCIONISTA, EN LA CALLE SANTA SABINA, 8, 28007 - MADRID, BIEN PERSONALMENTE, BIEN POR TELÉFONO AL NÚMERO 91 589 59 13, DE 9:30 A 13:30 DE LA MAÑANA, DE LUNES A VIERNES, O MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: accionistascash@prosegur.com

Madrid, 15 de marzo de 2024. El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Doña Renata Mendaña Navarro.

El campo no se conforma y volverá a tomar Madrid

► 1.500 tractores y 10.000 agricultores están llamados a colapsar la capital el domingo contra los «parches» de Planas

Inma Bermejo. MADRID

Tras varias semanas de calma y protestas dispersas, la revuelta del campo coge fuerza para volver a tomar Madrid. La última gran tractorada del sector agrario en la capital tuvo lugar el pasado 26 de febrero, convocada por Asaja, COAG y UPA, las organizaciones

agrarias que han negociado soluciones para el campo con el Gobierno. No obstante, la primera gran protesta agraria en Madrid la convocó Unión de Uniones el pasado 21 de febrero, cuando 4.000 agricultores y cientos de tractores colapsaron las principales calles de la capital. Ahora, es la misma organización la que aspira no solo a repetir la misma proeza, sino a superarla. Según comunicó ayer, más de 10.000 agricultores y ganaderos acompañados de 1.500 tractores entrarán a Madrid este próximo domingo, 17 de marzo. La organización, además, invita a que la ciudadanía se sume.

Unión de Uniones considera que las medidas presentadas hasta el momento por el ministro de

Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, son solo «parches» y exigen soluciones concretas e inmediatas. «Si salimos a la calle era porque se estaba perjudicando a la agricultura española y estamos en las mismas condiciones, por lo que no hay ningún motivo para guardar los tractores y volver a casa. El Ministerio de Agricultura no está a la altura, porque las 18 medidas que ofreció son parches y no sirven para paliar los problemas que tenemos», aseguró el coordinador estatal de Unión de Uniones, Luis Cortés, en rueda de prensa.

La nueva tractorada cuenta con la aprobación de la Delegación del Gobierno, afirman los organizadores, y recorrerá Madrid bajo el

lema «Nos siguen sobrando los motivos», animando a toda la sociedad a defender el trabajo agrario y el derecho de todos a una alimentación de sana, de calidad y a precios asequibles.

La concentración dará comienzo las 10:30h en el Ministerio de Transición Ecológica, responsable de las medidas medioambientales, para iniciar oficialmente la marcha con los 1.500 tractores procedentes de Castilla-La Mancha, Castilla y León y Madrid a partir de las 11:00h con el objetivo de llegar sobre las 13:30h horas al Ministerio de Agricultura.

El representante de Unión de Uniones advirtió de que hasta que no se den las medidas concretas las manifestaciones en el campo seguirán. Ayer, se produjeron protestas en Murcia y Navarra a la espera de que la Comisión Europea concretase más medidas de apoyo al sector a corto plazo, como reclaman 22 países de la Unión Europea.

La abogada del TJUE rechaza indemnizar a los afectados del Popular

Paola García. MADRID

Una abogada general del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) ha avalado este jueves la resolución del Banco Popular con fecha de junio de 2017, así como su posterior venta al Banco Santander por un euro. También se opone a indemnizar a los accionistas y acreedores a los que se impuso pérdidas.

Lo que pide la jurista Támara Cápeta es que la futura sentencia rechace los recursos de casación que presentaron diversos particulares y fondos. Estos recursos iban contra la sentencia del Tribunal General de la UE del pasado noviembre, la cual avaló por primera vez dicho proceso de liquidación puesto en marcha por la Junta Única de Resolución (JUR) y denegó la indemnización a los afectados.

De este modo, su propuesta se basa en desestimar todos los motivos planteados por los recurrentes contra ese fallo de la Justicia europea de noviembre. Los recursos defendían que la sentencia en primera instancia «cometió un error» al declarar que las dos primeras valoraciones de la entidad efectuadas por la consultora Deloitte eran «razonables, prudentes y realistas». La respuesta de la jurista es que el Tribunal General concluyó «acertadamente» que ambas auditorías «eran provisionales» y, por ende, «contenían necesariamente información incierta o aproximada».

En cuanto a la indemnización que piden los recurrentes, la abogada general señala que los recursos «solo se refieren de forma genérica a su pretensión de indemnización [...] sin especificar el error supuestamente cometido por el Tribunal General». Así, sugiere a los jueces que declaren la «inadmisibilidad manifiesta» de este motivo de casación en su futuro fallo.

La sentencia definitiva se emitirá en los próximos meses. Las conclusiones de los abogados generales suelen marcar el sentido de los fallos.



Un grupo de agricultores se concentra frente al Parlamento de Navarra, en Pamplona

Ferrovial refuerza su posición en India con 740 millones

I. B. MADRID

Ferrovial redobla su apuesta por el mercado indio. La compañía, a través de su filial de autopistas Cintra, acordó adquirir a GIC, el fondo soberano de Singapur, un 24% de IRB Infrastructure Trust, un fondo de inversión en infraestructuras con 12 concesiones de

autopistas en la India y una cartera comprometida de tres concesiones adicionales, por un total de 740 millones de euros, según informó ayer a la CNMV. Tras el cierre de la operación, GIC seguirá manteniendo una participación del 25% de dicho fondo (tenía un 49%) e IRB Infrastructure Developers conservará su 51% actual.

El cierre de la transacción, que

queda pendiente de ciertas aprobaciones regulatorias, está previsto para finales del próximo mes de abril. Según explicó Ferrovial, la inversión total incluye 97 millones de euros para financiar compromisos de capital pendientes en proyectos en desarrollo por parte de IRB Infrastructure Trust.

Ferrovial destacó que los planes de desarrollo de infraestructuras

de la India han crecido sustancialmente en los últimos años, con previsión de invertir 240.000 millones en carreteras entre 2020 y 2025, según el informe del Departamento de Asuntos Económicos indio sobre su Plan Nacional de Infraestructuras. Con esta operación, Ferrovial considera completa su inversión en el mercado indio y alcanza su tamaño objetivo.

A. Herranz. MADRID

Hablar menos y hacer más. Esta fue una de las principales reflexiones que se lanzaron durante la celebración de la segunda edición del Women in Tech Conference organizada por Glovo con la colaboración de AWS, N26 y Thoughtworks, en la que se repasaron algunos de los logros conseguidos en el reto de tener una mayor presencia femenina en la tecnología. Además, las ponentes también hablaron de algunos de los objetivos que quedan por conseguir y cuáles son algunas pautas para lograrlos con éxito.

Tecnología para los ODS

En el evento quedó claro el papel tan fundamental que juega la tecnología para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) marcados por la ONU. De hecho, el 70% de las 169 medidas pueden ser impulsadas y logradas con la ayuda tecnológica.

Shiro Theuri, directora senior de Ingeniería en Glovo, compartió su historia personal, relacionada con su ciudad natal en Kenia y su abuela, quien ha pasado de depender económicamente de su éste a dirigir su propio negocio gracias a la tecnología. La inclusión financiera (uno de los ODS) ha mejorado drásticamente en las últimas dos décadas en su país de origen, permitiendo transacciones rápidas y seguras a través de teléfonos móviles.

Glovo quiere fichar más mujeres para su departamento «tech» y que superen el 25%

► La plataforma celebra el «Women in Tech Conference» para debatir sobre las barreras y retos actuales en el sector

Esta experiencia le llevó a buscar un trabajo que le permitiera tener un impacto positivo en el mundo a través de la tecnología, buscando soluciones innovadoras para problemas africanos relacionados con la salud y la logística. En su opinión, es importante tener más mujeres en roles tecnológicos para lograr un mayor impacto y aseguraba que las empresas con equipos equilibrados tienen mejores resultados. Por eso, y tras desgranar algunos de los desafíos que afrontan las mujeres en STEM desde la educación se-

cundaria hasta llegar al empleo, hizo un llamamiento a la acción para ser aliados, abogar por mejores condiciones laborales para las madres trabajadoras, servir como modelos a seguir para las generaciones futuras y apoyar a las mujeres jóvenes en su camino hacia carreras tecnológicas.

Cabe señalar que, en la actualidad, un 19% de trabajadoras de Glovo desempeñan roles directamente relacionados con la tecnología, ya sea ingeniería, data, programación, entre otras funciones,

y que la plataforma trabaja para fichar a más perfiles femeninos para el departamento tech y que superen el 25% en 2025.

No fue la única mujer ingeniera con cargos de responsabilidad que contó cómo su trabajo tiene un impacto positivo en las comunidades. Carmen Pino Cuevas, AWS Solutions Architect, destacó cómo la tecnología puede ser utilizada de manera efectiva para abordar problemas sociales importantes y enfatizó la importancia de la colaboración entre diferentes sectores para lograr un cambio significativo.

En su caso, asegura que pronto descubrió cómo podía combinar sus dos grandes pasiones y hacer un trabajo de ello: los proyectos sociales y la tecnología. Tras unas primeras experiencias en startups, ahora desarrolla prototipos y conceptos utilizando AWS para proyectos de impacto social, conectando por ejemplo organizaciones sociales con equipos de capacitación internos para desarrollar soluciones tecnológicas reales que aborden problemas sociales concretos. Algunos ejemplos reales de estas acciones son la identificación de niños callejeros en India mediante reconocimiento facial, y otro centrado en combatir la soledad en personas mayores durante la pandemia utilizando dispositivos de voz como Alexa. «La colaboración entre el sector privado y el sector social es importante para

abordar los desafíos sociales de manera sostenible», enfatizó, recordando que las empresas tienen la responsabilidad de contribuir al bienestar de la sociedad utilizando sus recursos y conocimientos tecnológicos.

Cómo superar los retos

En el evento también llevó a cabo una mesa redonda en la que participaron Zoe Giardino, Manager de Impacto Social y Sostenibilidad en Glovo; Jun Moyano, Diversity, Equity and Inclusion Manager en Open Cultural Center (OCC); Saffira Chavez, Product Manager en Glovo; Nicole Btresh, Service Designer & Facilitator en Thoughtworks; y Caroline Jabban, Investor Relations & Sustainability Manager en N26.

En este encuentro, los panelistas enfatizaron la necesidad de una mayor representación de mujeres en la tecnología, así como la importancia de políticas y programas que promuevan la inclusión, el empoderamiento y el apoyo de las mujeres en la industria. No en vano, sigue habiendo una baja representación de mujeres en la industria tecnológica europea (19%), por lo que todos estuvieron de acuerdo en que es necesario empoderar a las mujeres en carreras tecnológicas porque su ausencia representa una pérdida de talento diverso, lo que acaba repercutiendo en el diseño de productos y servicios, en los que también se excluye a ciertos grupos de usuarios debido a la falta de diversidad en el proceso de desarrollo.

Sobre por qué falta ese empoderamiento de las mujeres en roles tecnológicos, los expertos hablaron de sesgos de género y a la falta de representación en la toma de decisiones, por lo que reclamaron que los inversores tuvieran un papel activo en impulsar el cambio hacia una mayor inclusión y diversidad en las empresas, ya que las empresas con equipos diversos tienden a ser más rentables. Otros desafíos de las mujeres en la industria tecnológica son la falta de aliados y el que se tenga que hacer presión para impulsar el cambio.

Por eso, todos coincidieron en que es importante que las empresas tengan políticas de diversidad, inclusión y pertenencia en las organizaciones para crear un ambiente seguro y empoderador para las mujeres. Y, de nuevo, se hizo un llamamiento a los hombres para que sean aliados en esta materia, asegurando que se deberían tener también programas y estrategias para fomentar la autoconciencia en los colegas masculinos y crear un entorno más inclusivo y equitativo en la industria tecnológica.



Una de las intervenciones de la segunda edición del evento

LA BOLSA

	IBEX 35 Madrid	CAC 40 París	FTSE 100 Londres	DAX Fráncfort	DOW JONES Nueva York	NASDAQ Nueva York	NIKKEI Tokio	PETRÓLEO Brent	EURÍBOR 12 meses	ORO Dólar/onza	
Cotiz.	10.490,50	8.161,42	7.743,15	17.942,04	38.893,86	18.014,81	38.807,38	85,49	3,702	2.162,7	Cotiz.
Día	-0,66%	0,29%	-0,37%	-0,11%	-0,38%	-0,24%	0,29%	1,46%	-0,27%	-0,57%	Día
Año	3,84%	8,20%	0,13%	7,11%	3,10%	6,60%	15,97%	1,74%	5,38%	5,44%	Año

IBEX 35

	Última Cotización	% Dif.	Ayer			Última Cotización	% Dif.	Ayer			Última Cotización	% Dif.	Ayer				
			Máx.	Min.	Volumen €			Máx.	Min.	Volumen €			Máx.	Min.	Volumen €		
ACCIONA	112,500	0,18	116,200	112,150	31.595.392	CELLNEX	32,530	-3,47	33,680	32,500	43.895.571	LOGISTA	25,140	0,24	25,160	25,020	3.544.255
ACCIONA ENERGIA	20,540	1,78	20,960	20,260	19.110.659	ENAGAS	13,265	0,11	13,425	13,230	17.013.853	MAPFRE	2,082	-0,10	2,090	2,066	4.582.519
ACERINOX	9,584	-1,98	9,798	9,584	6.196.172	ENDESA	16,115	-1,20	16,475	16,080	27.078.421	MELIA HOTELS	6,970	-0,07	7,050	6,945	4.965.552
ACS	40,120	0,48	40,630	39,880	31.271.876	FERROVIAL	36,120	-0,77	36,540	35,980	23.820.696	MERLIN	9,215	0,71	9,245	9,135	7.280.041
AENA	179,700	-1,24	182,200	179,450	31.546.271	FLUIDRA	22,180	-0,81	22,460	22,000	6.459.075	NATURGY	19,730	0,97	19,890	19,580	12.204.236
AMADEUS	57,740	-0,96	58,600	57,580	34.697.610	GRIFOLS A	7,204	-9,34	7,900	7,030	65.246.728	RED ELECTRICA	15,175	0,56	15,400	15,080	13.087.906
ARCELORMITTAL	24,450	-1,13	24,765	24,415	3.363.367	IBERDROLA	10,830	-1,19	11,040	10,765	105.417.198	REPSOL	15,100	0,53	15,200	15,040	84.157.674
B. SABADELL	1,347	-0,15	1,360	1,336	35.041.276	INDITEX	44,760	1,13	45,250	44,240	110.855.430	SACYR	3,118	-0,64	3,174	3,114	6.428.072
B. SANTANDER	4,049	-1,09	4,092	4,030	170.331.878	INDRA	18,530	1,31	18,580	18,330	10.609.637	SOLARIA	10,300	2,64	10,910	10,235	24.845.118
BANKINTER	6,414	0,09	6,462	6,402	39.291.901	INMOB. COLONIAL	5,100	0,39	5,165	5,060	8.495.033	TELEFONICA	3,870	-0,41	3,917	3,853	122.024.583
BBVA	10,190	-0,78	10,320	10,175	118.407.237	IAG	1,744	-3,27	1,811	1,743	23.157.544	UNICAJA	1,004	-0,59	1,015	1,003	5.487.913
CAIXABANK	4,388	-1,50	4,460	4,371	60.545.332	LAB. ROVI	78,100	-0,26	79,100	77,850	5.171.343						

HERMANDAD NACIONAL DE ARQUITECTOS,
ARQUITECTOS TÉCNICOS Y QUÍMICOS,
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL (hna)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 88

Por acuerdo del Consejo de Administración del 1 de marzo de 2024, se convoca Asamblea General Ordinaria de Mutualistas, que se celebrará en el Centro de Convenciones del Hotel Nuevo Boston, Avenida de Aragón nº 332 de Madrid, el día 18 de abril de 2024, a las 9:30 horas en primera convocatoria, y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

1. a) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Mutualidad correspondiente al ejercicio 2023, así como de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados de Grupo hna, formado por la Mutualidad y sus sociedades dependientes, igualmente correspondiente al ejercicio 2023.
b) Estado de información no financiera consolidado correspondiente al ejercicio 2023.
2. Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2023.
3. Remuneración del Consejo de Administración.
4. Presentación del Informe acerca del grado de cumplimiento por parte de la Mutualidad del Código de Conducta sobre Inversiones Financieras Temporales, de conformidad con la Orden ECO/3721/2003 del 23 de diciembre.
5. Ruegos, preguntas y proposiciones.
6. Lectura y aprobación del acta.

Se informa a los mutualistas de sus derechos a obtener las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, y a solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, de conformidad con la normativa en vigor y los Estatutos de hna.

Igualmente en cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos Sociales de la Mutualidad, los mutualistas no compromisarios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General con al menos quince días de antelación al día de celebración a través del formulario tipo que está a su disposición en el domicilio social y en el área privada de la página web www.hna.es, mediante envío del citado formulario al correo electrónico asistenciaasamblea@hna.es. Madrid, 1 de marzo de 2024. El Secretario del Consejo de Administración.

URANIA Y GEA, S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad Urania y Gea, S.A., se convoca a la Junta General Extraordinaria de dicha sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 8 de mayo de 2024, a las 13:00 horas, en la calle Nuestra Sra. De Valverde, 20 2º, Notaria D. Enrique Rafael García Romero, de Madrid, y el día 9 de mayo en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. **Primero.** - Reección Administrador Único de la sociedad.
2. **Segundo.** - Ruegos y preguntas.
3. **Tercero.** - Autorizar al Administrador Único para que ejecute y formalice los anteriores acuerdos, realizando cuantos actos y trámites sean necesarios, en su caso, para su instrucción en el Registro Mercantil.
4. **Cuarto.** - Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de capital, por la Administradora Única convocante se ha requerido la presencia de notario para que levante acta de la junta general extraordinaria, por lo que los acuerdos que consten en dicha acta podrán ejecutarse a partir de la fecha de su cierre.

Madrid, 7 de marzo de 2024
La Administradora Única
M.ª del Carmen de Cos Carrajona

GALICIA SA
JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por el administrador solidario Alejandro Mariño Graña, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de Galicia, S.A., que se celebrará en Narón, el 19 de Abril de 2024, a las 17 horas, en el Polígono Río do Pozo, Avenida Gonzalo Navarro, Parcela X20, en primera convocatoria de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. **Primero.** Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2023, según propuesta del órgano de administración de la sociedad.
 2. **Segundo.** Examen y en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, según propuesta por el órgano de administración de la sociedad en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023.
 3. **Tercero.** Examen y en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad en el ejercicio 2023.
 4. **Cuarto.** Redacción, lectura y aprobación del acta.
- Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Narón a 13 de marzo de 2024.
Alejandro Mariño Graña,
Administrador Solidario.

ALESPIA, S.A.

Por acuerdo del consejo de administración se convoca a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 2024, a las 11:00 horas, en Madrid, Cea Bermúdez, número 46, 5º izquierda, bajo el siguiente

Orden del día

1. **Primero.** Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2023.
 2. **Segundo.** Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio 2023 así como la gestión realizada por los Administradores.
 3. **Tercero.** Fijación de las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración.
 4. **Cuarto.** Otorgamiento de facultades para elevación a públicos, en su caso, de los acuerdos que se adopten.
 5. **Quinto.** Ruegos y preguntas.
- Los señores accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos a que hace referencia el punto primero o a examinar estos documentos en el domicilio social.

Madrid, 8 de marzo de 2024.
El Consejero-Delegado Secretario
del Consejo de Administración,
Juan Pedro Cabrero García.

AMPER INGENIO 3000, S.L.

(en liquidación)

Se convoca a los Socios de AMPER INGENIO 3000, S.L. (en liquidación) (la "Sociedad") a la Junta General Extraordinaria de Socios que se celebrará el día 2 de abril de 2024 a las 12.00 horas, en el domicilio social de la Sociedad en calle de Virgilio, 2, 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Primero.** Cese del actual Liquidador Único y nombramiento de nuevo Liquidador Único de la Sociedad.
2. **Segundo.** Delegación de facultades.
3. **Tercero.** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Pozuelo de Alarcón, 6 de marzo de 2024.
Liquidador Único de la Sociedad,
D. Cesar Revenga Buigues.

Empresas



Las acciones de Grifols acumulan un descenso del 52% en lo que va de año

Bolsa

S&P y Fitch rebajan el rating de Grifols y se hunde otro 9%

► Su menor caja y los riesgos de refinanciación ralentizarán la merma de deuda

S. de la Cruz. MADRID

Nuevo golpe a Grifols, en este caso, asestado por las agencias de calificación. S&P Global Ratings y Fitch rebajaron la calificación crediticia (rating) de Grifols a «B» y «B+», respectivamente y con perspectiva negativa, coincidiendo ambas firmas en que su menor generación de caja libre y que «los riesgos de refinanciación» ralentizarán la

reducción de deuda, en un contexto marcado por la crisis bursátil originada tras los ataques del fondo bajista Gotham City Research, que acusa a la farmacéutica catalana de manipular sus cuentas y ocultar deuda. Los mercados reaccionaron penalizando una vez más su cotización con caídas intradía superiores al 11% y del 9% al cierre. Un hundimiento que situó la acción sobre 7 euros.

S&P espera que el apalancamiento de Grifols aumente a 6,6 veces a finales de 2024 frente a las expectativas anteriores de 5,6 veces, a pesar de los ingresos de su acuerdo con Haier para la venta del 20% de Shanghai RAAS. Por tanto, la agencia revisó su valoración de la liquidez «a menos que adecuada», dado

el próximo vencimiento de 1.800 millones de euros en el primer semestre de 2025 y la generación negativa de tesorería libre. Fitch Ratings también puso el foco en el mayor riesgo de refinanciación ante sus próximos vencimientos y consideró que el apalancamiento bruto aumentará 5 veces.

La colocación del rating en vigilancia con implicaciones negativas indica que S&P podría rebajar la calificación de Grifols si no cree que pueda pagar su deuda sénior no garantizada, al tiempo que la agencia aseguró que intentará «resolver el CreditWatch en los próximos tres meses». Grifols consideró «conservadora» la postura de las agencias y defendió su plan para bajar deuda.

El retrovisor 44aC

Cuando llegan los «Idus de Marzo» (el 15 de marzo de cada año) no hay más remedio que volver la vista a los «Idus de marzo» del año 44 antes de Cristo, porque aquel día sucedió algo que cambió la Historia. Aquel día fue asesinado Julio César, el vencedor en la guerra civil y victorioso en Farsalia y en Munda, que ya era el amo del Imperio.

Aquella jornada, un grupo de senadores, con su ahijado Junio Bruto Albino al frente, le asaltaron cuando presidía una sesión del Senado y lo acribillaron a navajazos, curiosamente César cayó a los pies de la estatua de su enemigo Pompeyo el Grande y sus últimas palabras fueron: «Tu quoque, Brute, filii mei!». POR JULIO MERINO



Madrid

Hernández de Cos, Colegiado de Honor de los economistas

Pedro Hernández de Cos, actual gobernador del Banco de España, recibió este jueves la distinción de Colegiado de Honor del Colegio de Economistas de Madrid. La ceremonia tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad Complutense de Madrid y estuvo presidida por la decana de la institución, Amelia Pérez Zabaleta.

Antes de la entrega, José Manuel González-Páramo realizó una laudatio sobre el homenajeado, que luego reivindicó la importancia de los economistas en las políticas públicas y sus fundamentales aportaciones a la sociedad, y avisó de que se necesitan «amplios apoyos» para que las reformas estructurales perduren.



Madrid

Premios Construcción y Vivienda de LA RAZÓN

Los Premios Construcción y Vivienda de LA RAZÓN cumplieron su quinta edición la noche del pasado miércoles, en una gala celebrada en la sede del periódico. El acto estuvo presidido por Jorge Rodrigo Domínguez, consejero

de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, quien fue el encargado de entregar los galardones junto al director de LA RAZÓN, Francisco Marhuenda, a las nueve empresas ganadoras.

Obituario

Eric Carmen
(1949-2024)

Cantante de éxito en los 70 y 80



Eric Carmen, líder de la banda de power pop Raspberries y conocido por su éxito como solista con «All by Myself» (1975), ha fallecido a los 74 años, según ha informado su familia en un comunicado en el que no se especifica la causa del fallecimiento del músico. Carmen logró la fama por primera vez con los Raspberries, una banda que empezó su andadura en 1970 y que incluye entre sus éxitos «Go All the Way», con el que el grupo logró ventas de un millón de copias. Después de que la banda se separara a mediados de los años 70, se estableció como artista en solitario y alcanzó el éxito con temas como «All by Myself», «Never Gonna Fall in Love Again», «She Did It» y «Hungry Eyes».

Un millón de copias

Carmen cosechó numerosos éxitos durante las décadas de los años 1970 y 1980, primero como miembro de Raspberries (que logró un millón de ventas con «Go All The Way»), y luego con su carrera en solitario. Carmen ha adoptado un enfoque relajado de la música en la última década, siendo su principal fuente de ingresos los derechos de la composición y publicación de sus últimos éxitos. Su mayor éxito solista lo logró con el hit single «All by Myself» (1975), que vendió más de un millón de copias. En los años ochenta tuvo otro éxito: «Hungry Eyes», tema incluido en la película Dirty Dancing.

► **Sanidad da 15 días** para revisar el texto, aunque daba por hecho que se iba a aprobar. «Es una ceremonia de la confusión», señaló la Comunidad de Madrid

Las autonomías frenan el nuevo plan antitabaco

Ana Abizanda. MADRID

Ante la fuerte presión social y mediática suscitada, el Ministerio de Sanidad ha dado un plazo de 15 días a las comunidades autónomas para que estudien a fondo el nuevo plan antitabaco, y que de esta manera puedan «revisar y aportar sus observaciones» al texto antes de que se proceda a su aprobación, según explicó el secretario de Estado de Sanidad, Javier Padilla.

En la reunión de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS) celebrada ayer se materializaron las discrepancias entre las distintas regiones sobre esta materia. Pese a que la mayoría de las comunidades manifestaron que habían acogido con buenos ojos el plan y la posibilidad de ampliar las zonas libres de humo y de actuar contra los vapeadores, también indicaron que preferían estudiarlo en profundidad. Asturias y Cataluña, por ejemplo, están de acuerdo con prohibir fumar en terrazas, Galicia y Andalucía han declarado la guerra a los vapeadores y la Comunidad Valenciana aboga por «dejar ciertos espacios de libertad», y por eso presentará alegaciones, informa Efe.

En este sentido, el propio Javier Padilla reconoció que «hay comunidades que quieren ampliar los espacios libres de humo, otras han manifestado que quieren equiparar la regulación de otros productos del tabaco con los cigarrillos convencionales, y otras que tienen otras aspiraciones al respecto de la mejora del plan de tabaco», destacó.

Por este motivo, los directores generales de Salud Pública no sometieron a votación el «Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo (PIT) 2024-2027» como estaba previsto, con el objetivo de analizarlo, valorar nuevas evidencias científicas y añadir nuevas propuestas de las autonomías. Asimismo, se decidió convocar próximamente una nueva comisión extraordinaria para

abordar este asunto de forma monográfica. Elena Andradas, directora de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, destacó tras la reunión «la ceremonia de confusión» vivida en relación a la propuesta del plan. Destacó que «la ministra de Sanidad esta mañana

—por ayer— daba por hecho el consenso para la aprobación del mismo». No obstante, aclaró que «la realidad es que se trata de un documento global que, probablemente por el ruido mediático generado estos días» ha tenido como consecuencia que el ministerio «nos ha

planteado 15 días para enviar observaciones por el impacto de las líneas de actuación que se proponen».

En el documento, el departamento que dirige Mónica García propone prohibir fumar y vapear en «determinados espacios comuni-

tarios y sociales al aire libre» y en otros privados en presencia de menores, así como aumentar su precio. A lo largo de cinco metas y 22 objetivos, el documento, que rescata el que ya se redactó en 2021 pero que no llegó a ver la luz, aspira a evitar el inicio del hábito tabáquico, especialmente entre los jóvenes, con medidas como la equiparación de las nuevas formas de consumo, además del empaquetado genérico o el incremento de la fiscalidad.

El Gobierno de Aragón se ha mostrado favorable a la elaboración de un Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo, pero reclamó al Ministerio de Sanidad mayor concreción. Así, el Ejecutivo aragonés creará un grupo de trabajo específico sobre tabaco en el proceso para elaborar una nueva ley y plan de adicciones, informa Ep. El



Ejecutivo de esta comunidad solicitó en la Comisión de Salud Pública que el plan contenga una memoria económica y la correspondiente dotación presupuestaria para su implementación.

Por su parte, la Comunidad Valenciana anunció que la Generalitat presentaría alegaciones. Y el consejero cántabro de Salud, César Pascual, trasladó su apoyo, pero consideró que hay que «seguir hablando» de este asunto por estar en desacuerdo con las «prohibiciones genéricas, que no han demostrado viabilidad».

También Extremadura asistió a la reunión con la idea de «escuchar» las nuevas medidas antitabaco que pretende impulsar el Gobierno central antes de posicionarse al respecto. En la rueda de prensa posterior al Consejo

de Gobierno de ayer, el portavoz de la Junta de Castilla y León y consejero de Sanidad sustituto, Carlos Fernández Carriedo, recordó que esa comunidad estaba a la espera de lo que planteara el Ministerio para analizarlo y apostó por el acuerdo y el máximo consenso para que lo que se decida se haga general en toda España. No obstante, criticó que el Ministerio no «aborde cuestiones que son más importantes para la Sanidad, como el problema de la falta de médicos especialistas».

A quienes tampoco les ha gustado el plan es a los agricultores de hoja de tabaco ni a los hosteleros, que consideran que en el Ministerio de Sanidad «hay unos auténticos talibanes», según consideró el presidente de Hostelería de España, José Luis Yzuel.

JESÚS G. FERIA

Menores y alcohol, en el punto de mira

► La ministra de Sanidad, Mónica García, avanzó ayer que se están dando «los últimos pasos» para iniciar los trámites de un anteproyecto de ley para proteger a los menores de edad del impacto del consumo de alcohol. La Ley de Alcohol y Menores se centrará en este colectivo porque es necesaria su «protección», dadas las cifras y los datos de los menores con respecto al consumo del alcohol, indicó García. «A partir de ahí, obviamente, podemos hablar de cuáles son las indicaciones para alertar a los diferentes consumidores de las diferentes sustancias», añadió. Además, recordó el «consenso social» en este aspecto, «por lo menos en el CIS». «En el año 2021, sobre esta cuestión, el 85% de la población estaba a favor de que las administraciones implementaran medidas para proteger a los menores del consumo de alcohol», aseveró.

La ley antitabaco quería prohibir fumar en terrazas y en algunos lugares privados



La gonorrea y la sífilis son las ITS que más presencia tienen entre los jóvenes

Preservativos gratis para jóvenes entre 14 y 22 años

► Sanidad quiere atajar las altas tasas de infecciones de transmisión sexual

E. Caballero. MADRID

La ministra de Sanidad, Mónica García, anunció ayer que su departamento estudia la posibilidad de financiar los preservativos en el Sistema Nacional de Salud, que serían gratuitos «para aquellas franjas de edad jóvenes con menor poder adquisitivo y que presentan unos incrementos importantes en las tasas de infecciones de transmisión sexual (ITS)». «No tiene sentido que se cubra una vacuna para evitar una infección, pero no un método barrera como el preservativo», dijo García durante su comparecencia ante la Comisión de Sanidad en el Senado, informa Ep.

Al ser preguntada por los medios, confirmó que, aunque aún tienen que analizarlo. Sanidad incluiría a «todos los jóvenes de entre 14 y 22 años, que en principio tienen que estudiar y no tienen trabajo», para después aclarar que la medida no va a seguir criterios de renta.

Su departamento ha aclarado que, de momento, «no se contempla» la financiación parcial

de los preservativos para el resto de la población, más allá de la gratuidad para jóvenes. «Estamos estudiando la financiación empezando por las franjas a las que más les afecta, que tienen menos poder adquisitivo y a las que más les está afectando la transmisión de las ITS», insistió la ministra.

Sobre el procedimiento, matizó que sería a través de dispensación en farmacias. «La idea es que se cargue en la tarjeta sanitaria, sin necesidad de pasar por un médico, como ya se hizo con las mascarillas durante la pandemia», apuntó la titular de Sanidad.

Además, según comentaron durante la rueda de prensa, para mejorar la prevención de las ITS, Sanidad trabajará también en la actualización de la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva «para que la educación sexual sea un eje central que aborde todas estas cuestiones no desde el miedo o la culpa».

«La salud sexual es una fuente de bienestar para todo el mundo y necesitamos que la población reciba una educación basada en

El incremento de las ITS afecta principalmente a adultos jóvenes entre 20 y 44 años

la información, la honestidad, el consentimiento y el cuidado en las relaciones interpersonales», dijo García, añadiendo que, quienes no entiendan esto, «es porque habitan en un pasado donde la sexualidad era un tabú y la culpa era la norma».

Esta medida viene después de constatar el preocupante aumento de las infecciones de transmisión sexual entre los jóvenes, tal y como se constata en el informe «Vigilancia epidemiológica de las Infecciones de Transmisión Sexual en España 2022». «Se ha confirmado la tendencia ascendente que observamos desde el año 2016. Este incremento afecta principalmente a adultos jóvenes entre 20 y 44 años, siendo más llamativo en los hombres entre 20 y 34 años en el caso de la sífilis y la gonorrea, y en las mujeres en el caso de la clamidia», desgranó.

En este sentido, García también llamó a «mejorar el acceso a centros especializados en el manejo de estas infecciones» que sean capaces de incorporar la última innovación y que disponen no solo del conocimiento de la patología concreta, sino de cómo abordar estas cuestiones «sin culpabilizar a las personas». «La culpa nunca ha sido una política de salud pública efectiva», aseveró Mónica García, en consonancia con la voluntad de su departamento de «luchar contra el estigma».

Dos millones de españoles aún sufren de covid persistente

B. Fernández. MADRID

Estos días se cumplen cuatro años del inicio de la pandemia y aún hay dos millones de españoles arrastrando covid persistente. Pese a esta cifra, muchos aún se enfrentan a médicos de Atención Primaria que se resisten a reconocer la enfermedad y a especialistas que dan el alta antes de tiempo para acortar listas de espera.

El presidente de la Asociación Madrileña de Covid Persistente, José Méndez, denuncia que la enfermedad y sus múltiples síntomas «escapa» a muchos facultativos por falta de conocimiento que, incluso, acaban con prescripciones dispares como ejercicio o técnicas de meditación.

Méndez, 50 años, economista, con covid persistente desde mayo de 2021, está en paro desde julio de ese año por lo que forma parte de ese 10% de afectados que ha perdido su empleo. Además, un 29% de afectados está de baja laboral y el 19% trabajan con muchísimas limitaciones. Solo un 15% desempeña su trabajo con normalidad.

La presidenta de la Red Española de Investigación de Covid Persistente, Pilar Rodríguez Ledo, ahonda en ese gran «agujero negro» que se abre ante la falta de registros. En octubre de 2023 cuando se creó la red se pretendía que la covid persistente no fuese una enfermedad invisible y contase con un registro nacional con la cifra real de pacientes, que fuesen diagnosticados, identificados y codificados para mejorar su abordaje individual.

Seis meses después apenas hay avances: «Faltan el reconocimiento de la administración, fondos para la investigación y vías asistenciales. Seguimos con las mismas carencias», dice a Efe su presidenta. Para Rodríguez Ledo, hay que hacer hincapié en que «cuando el paciente se queja, se queja por algo» y los profesionales no pueden dudar de la palabra de los pacientes porque «una persona puede ser simuladora, pero miles, no».

España suspende en los estudios más técnicos

► Las universidades también van mal respecto a la UE en posibilidades de empleo de los titulados

E. Cascos. MADRID

El «Informe CYD 2023» recoge cómo en el curso 2021-2022 un total de 199.048 alumnos terminaron sus estudios de grado en las universidades españolas, un 4,1% menos que en el curso anterior. Se observa una tendencia creciente del protagonismo de las universidades privadas, de las que egresan actualmente el 19% de los titulados en grado y un 48,5% de los graduados en máster.

La participación relativa de las mujeres se reduce al aumentar el

nivel universitario: suponen el 60,5% del alumnado titulado de grado, el 57,2% de máster y el 49,9% de doctorado. En el caso de los estudiantes de nacionalidad extranjera se da una situación inversa: suponen el 25,5% de los titulados de doctorado, 23% de máster y 5% de grado.

A nivel territorial, Madrid, Cataluña, Andalucía y la Comunidad Valenciana concentran gran parte de los titulados de las universidades presenciales: 66,1% en grado, 68,3% en doctorado y 70% en máster. Las universidades madrileñas agruparon a casi el 30% de los egresados de máster.

En los programas de grado de cuatro años, el 40,8% logra titularse en el tiempo teórico establecido –la llamada tasa de idoneidad–, mientras que en los másteres este valor es del 70,8%. Las mujeres mostraban un desempeño académico superior al de los hombres.

Por ámbitos de estudio, los me-

jores resultados los registraban los titulados en educación y salud, mientras que en el otro extremo se encontraban los de informática e ingeniería, industria y construcción. Los alumnos de las privadas presentaban mejores resultados que los de las públicas.

En España, y en comparación con la UE, existe el doble de titulados en educación (en porcentaje del total) y un mayor porcentaje de estudiantes en salud y servicios. En el lado contrario se observa un porcentaje inferior de egresados universitarios en las titulaciones STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas): en nuestro país es del 18,8%, frente al 25,1% europeo. Además, la proporción de titulados en estos ámbitos respecto a la población de 20 a 29 años era de 14,1 por 1.000 frente al 19 por 1.000 de la UE.

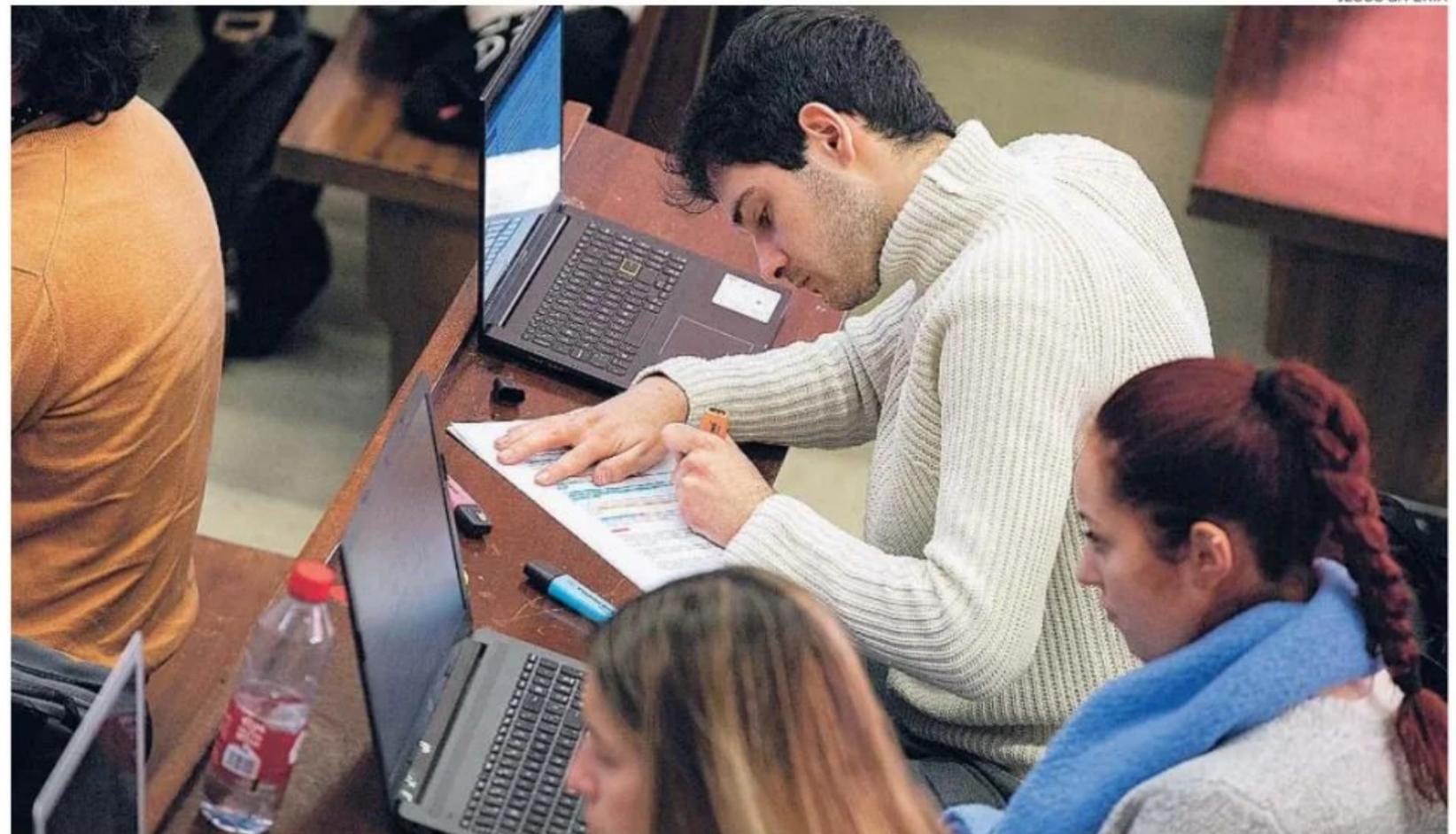
Cuanto mayor es el nivel de estudios, mejores son las tasas de actividad y de empleo, y menor la

tasa de paro. Sin embargo, los graduados superiores españoles registran peores condiciones que sus homólogos europeos, registrando la segunda tasa de empleo más baja (83% frente al 87,4% de la UE), y la segunda tasa de paro más elevada (7,1% frente a 3,5%).

En España se constata cómo, a medida que aumenta el nivel de estudios disminuye el porcentaje de empleados a tiempo parcial y de aquellos con contratos temporales, así como también el de los parados de larga duración. De la misma forma suben los ingresos que perciben por su trabajo: en 2021 la renta disponible de los graduados superiores españoles fue un 64,1% más elevada que la de aquellos con estudios como máximo obligatorios, y un 34,8% mayor que la de los titulados con estudios postobligatorios no terciarios.

Si se comparan los datos de los graduados superiores españoles con los de la UE el porcentaje de parados de larga duración es de casi 4 puntos porcentuales mayor en España (37,4% frente a 33,7%), mientras que la tasa de temporalidad es aproximadamente siete puntos más elevada (17,5% frente a 10,3%).

JESÚS G. FERIA



Madrid, Cataluña, Andalucía y Comunidad Valenciana concentran gran parte de los titulados

Amenaza de pobreza para los jóvenes

► La juventud española ha recuperado el nivel de desarrollo económico alcanzado antes de la pandemia debido sobre todo a la mejora en indicadores que tienen que ver con el empleo (menor tasa de desempleo juvenil (22,4%), menor tasa de población joven subempleada (14,3%), menor tasa de temporalidad (45,5%) y

menor tasa de parcialidad involuntaria (49,1%). Pero todavía se mantienen porcentajes preocupantes relativos a su situación económica como la tasa de población joven en riesgo de pobreza y exclusión (27,3% del total de jóvenes) o los porcentajes de desempleo (22,4%) que doblan la media europea (11,3%).

El Papa se confiesa: «Tuve novia, y luego un flechazo, pero Dios venció»

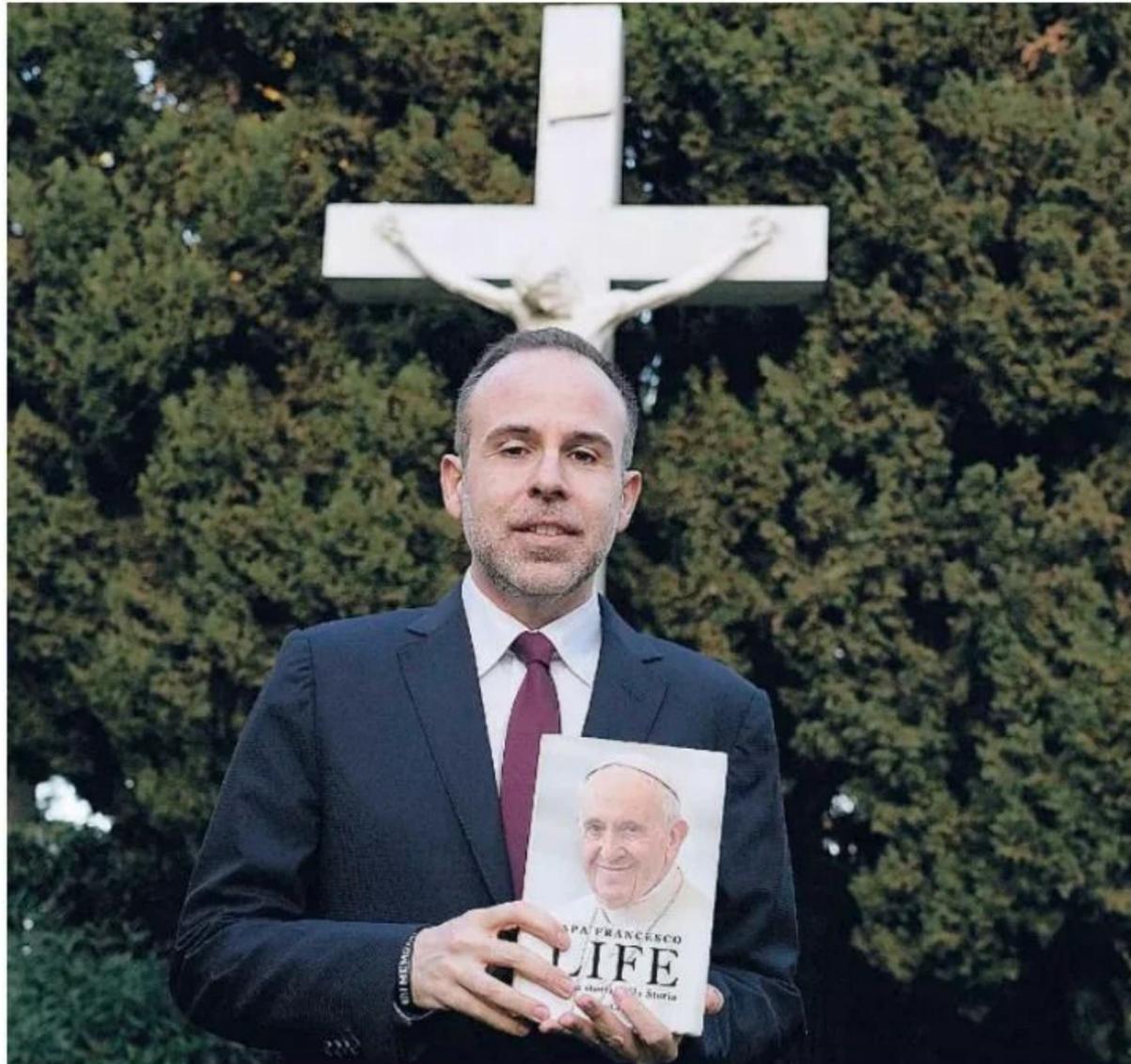
► Francisco publica una autobiografía en la que aborda desde su vocación hasta su escaso deseo de renunciar

José Beltrán. MADRID

Jorge Mario Bergoglio apenas concedió un par de entrevistas como arzobispo de Buenos Aires. Sin embargo, al desembarcar en Roma Francisco descongeló su relación con los periodistas para convertirse en el pontífice de la historia más expuesto a los medios. Y lo hace, sin que medie una «troupe» de asesores que ejerzan de escudo entre el comunicador y el Obispo de Roma. Opta por una naturalidad que genera no pocos sobresaltos a su entorno curial más cercano, aunque a él no le duelen prendas tener que matizar o explicarse a posteriori bajo su máxima «Más vale pedir perdón que pedir permiso». A la vista está con sus recientes declaraciones sobre la búsqueda de una salida pacífica a la invasión rusa de Ucrania.

Lejos de frenarse ante estas incidencias, Francisco continúa abriéndose en canal. Lo certifica «La vida. Mi historia en la Historia» (HarperCollins), autobiografía fruto de varios encuentros con Fabio Marchese, vaticanista de Mediaset. La obra se publicará este 20 de marzo, pero «Il Corriere della Sera» ya ha adelantado algunos extractos reveladores, que van desde su visión de la Iglesia y del mundo, hasta sus detalles más personales. Incluidos sus amores previos a la ordenación sacerdotal.

«Durante el seminario tuve un pequeño flechazo: es normal, de lo contrario no seríamos seres humanos», admite el Papa de 87 años, que declara que «ya había tenido novia en el pasado, una chica muy dulce que trabajaba en el mundo del cine y que luego se casó y tuvo hijos». «Esta vez, sin embargo, -desvela en estas memorias- estaba en la boda de uno de mis tíos y quedé deslumbrado por una chica. Realmente me hizo dar vueltas a la cabeza por lo hermosa e inteligente que era». Francisco remata que finalmente «Dios venció»: «¡Durante una semana tuve su imagen siempre en mi mente y me costaba



Fabio Marchese, el autor del libro «La vida. Mi historia en la Historia»

orar! Luego por suerte pasó y me dediqué en cuerpo y alma a mi vocación».

Por otro lado, aunque por activa y por pasiva ya ha remarcado que no piensa dimitir, confiesa que no le es ajeno que muchos hagan quinielas en relación a su salud y su futuro. «Tranquilo, es humano, ¡no hay que escandalizarse!», bromea. «Cuando el Papa está en el

hospital -expresa-, hay muchos pensamientos, y también hay quienes especulan en beneficio propio o con fines de lucro en los periódicos». Es más, apunta que «alguien estaba más interesado en la política, en hacer campaña, casi pensando en un nuevo cónclave».

Eso no significa que no le duelen los dardos que lanzan contra él. Así, asume sentirse herido por los foros

eclesiales que sostienen que «está destruyendo el papado». A partir de ahí, demuestra que está al día de las etiquetas que le cuelgan: «Alguien, después de mi elección dijo que hablo a menudo de los pobres porque yo soy comunista o marxista. Un cardenal amigo también me contó que una señora, buena católica, le dijo que estaba convencida de que el Papa Francisco era el antipapa. ¿La motivación? ¡Porque no uso zapatos rojos! Pero hablar de los pobres no significa automáticamente ser comunista: ¡Los pobres son la bandera del Evangelio y están en el corazón de Jesús!». «Esto no es comunismo, esto es cristianismo en estado puro», defiende.

En la obra, Francisco también se detiene en su relación con Benedicto XVI. «En diez años no han faltado las polémicas y nos han perjudicado a los dos», revela el pontífice argentino, que añade además que la figura de Joseph Ratzinger «ha sido instrumentalizada con fines ideológicos y políticos por personas sin escrúpulos».

«Arriesgué en la dictadura de Videla»

► En la obra, el Papa se detiene en episodios tales como su deseo frustrado de ser misionero en Japón o cómo se la jugó para ocultar a varios jóvenes en la dictadura argentina de Videla. «Creo que los servicios secretos me estaban monitoreando, por eso logré de alguna manera engañarlos cuando hablaba por teléfono o cuando

escribía algunas cartas...», rememora Bergoglio. Incluso relata el caso de un chaval al que ayudó a salir del país: «Noté que se parecía a mí y logré hacerlo escapar vestido de sacerdote y con mi cédula de identidad. Esa vez arriesgué mucho: si lo hubieran descubierto, sin duda lo hubieran matado, y luego hubieran venido a buscarme».

Francisco autoriza beatificar al español José Torres Padilla

R. S. MADRID

El Papa Francisco firmó ayer el decreto que aprueba el milagro atribuido al sacerdote español José Torres Padilla, quien fuera cofundador de la Congregación de las Hermanas de la Compañía de Jesús, lo que significa que será proclamado beato.

El pontífice aprobó este decreto tras una audiencia con el cardenal Marcello Semeraro, prefecto del Dicasterio (Ministerio Vaticano) para las Causas de los Santos, informa Efe.

El milagro que se le atribuye, según el Dicasterio, es el de la curación de una religiosa de la congregación que en 2018 ingresó en un centro hospitalario de Sevilla con una insuficiencia cardíaca por la que los médicos le daban pocas probabilidades de supervivencia.

Las Hermanas de la Cruz «se unieron en oración para obtener el milagro de la curación por intercesión de José Torres Padilla» y, poco después, la religiosa recibió el alta «con buenas condiciones clínicas generales, con buena frecuencia cardíaca y sin presentar edemas», añadió.

José Torres Padilla nació en San Sebastián de La Gomera en 1811, estudió en las Universidades de La Laguna y Valencia, y en 1834 llegó a Sevilla para ofrecer su primera misa dos años después. Desde 1883 sus restos descansan en la cripta de la Casa Madre de las Hermanas de la Cruz, frente a la sepultura donde estuvieron enterradas Santa Ángela y Santa María de la Purísima hasta que fueron beatificadas.

El camino hacia la santidad tiene tres etapas: ser declarado venerable siervo de Dios, beato y finalmente santo.

FE DE ERRATAS

TOURMUNDIAL OPERADORES, S.A. INFORMA

Por un error tipográfico en nuestro folleto ASIA Y OCEANÍA 2024, se ha omitido la palabra "desde" delante de los precios de determinados programas en las páginas 20, 24, 27, 47, 48, 49, 50, 51 y 52 y 82, siendo lo correcto que indicase "desde" delante del precio de dichos programas, aplicando el condicionado de producto "desde" ubicado en página 108.

Píldoras

El acusado de matar a una joven gallega la «embistió a conciencia»

J. C. MADRID

Los peritos del Equipo de Reconstrucción de Accidentes de Tráfico (ERAT) de la Guardia Civil confirmaron ayer que J. C.E.I. embistió con su coche «a conciencia» al vehículo de Jessica Méndez, en una intersección de una pista con la N-550 en Barro (Pontevedra), el 17 de marzo de 2022, causándole lesiones tan graves que desembocaron en la muerte de la chica, y sin que ella hubiera podido hacer nada para evitar la colisión.

Así lo manifestaron estos expertos, durante su comparecencia en la Audiencia Provincial de Pontevedra, en el juicio contra J.C.E.I., acusado de un delito de asesinato agravado por motivos de género, y explicaron que, para elaborar su informe, tuvieron en cuenta diversa documentación, así como la inspección realizada en el lugar del siniestro meses después o el análisis de los vehículos implicados, a partir de lo que elaboraron diversas simulaciones, según Ep.

Los expertos explicaron que, a la vista de toda la información y de esas simulaciones, su conclusión es que J.C.E.I. circulaba por la N-550 y, un segundo antes del impacto con el coche de Jessica, (que estaba en una pista perpendicular parado, a la espera de incorporarse a la carretera) realizó un giro a la derecha para impactar con el turismo de la víctima. «Hubo una conciencia y voluntad del conductor de provocar la colisión», explicaron ante el tribunal, y recordaron que el coche del acusado tenía espacio, tiempo y visibilidad para hacer una maniobra evasiva, frenar o intentar evitar el choque, pero no hay indicios de que actuara así.

Además, descartaron que se hubiera podido producir una salida de vía por despiste u otra circunstancia, ya que el propio bombeo de la calzada, si no se toca la dirección, por sí mismo no justificaría ese desvío.



Vista del Torrent Gros a su paso por la estación de depuración de aguas residuales urbanas

Tribunales

El TJUE condena a España por exceso de nitratos en aguas

► Incumplió la obligación comunitaria de designar como área vulnerable 82 zonas contaminadas en siete provincias

J. Carabaña. MADRID

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictaminó ayer que España incumplió la normativa comunitaria de protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura y alegó que no ha adoptado «medidas adicionales o acciones reforzadas» contra esta contaminación.

El Tribunal, con sede en Luxemburgo, estima así —aunque parcialmente—, el recurso presentado por la Comisión Europea (CE) en diciembre de 2022, que llevó a España ante la Justicia europea por haber incumplido varias de las obligaciones de esta normativa.

La directiva, que deben cumplir todos los Estados miembros de la UE, se centra en la contaminación por nitratos que generan las actividades agrarias y

ganaderas y obliga a los países a controlar sus aguas e identificar las zonas afectadas por este problema o que son susceptibles de ser afectadas.

Así, el TJUE dictaminó que España incumplió la obligación comunitaria de designar como área vulnerable a los nitratos las zonas de captación de agua por escorrentía (aguas superficiales) o por infiltración (subterráneas) diversas zonas de las Islas Baleares, Madrid y de la Comunidad valenciana.

En su recurso, Bruselas señalaba que España no había designado como zonas vulnera-

Los nitratos se generan sobre todo en las actividades agrarias y ganaderas

bles a los nitratos en un total de 82 zonas contaminadas en Castilla y León, Extremadura, Galicia, Islas Canarias, Islas Baleares, Madrid y la Comunidad Valenciana.

Sin embargo, la Justicia europea solo consideró que se ha incumplido la directiva en tres comunidades autónomas y desestimó el resto de áreas al considerar que, en la mayoría, Bruselas no había demostrado que los compuestos nitrogenados de origen agrario contribuyesen significativamente a la contaminación por nitratos ni había aportado pruebas que permitiesen acreditarlo.

Asimismo, el tribunal consideró que España no estableció todas las medidas obligatorias que exige Europa en los programas de acción en Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Madrid.

Según denunció la Comisión en su recurso, estos programas de acción no contienen medidas suficientes en relación con la aplicación de fertilizantes a cultivos en terrenos inclinados y escarpados.

España, consideró el Tribunal, o bien no ha aportado estudios ni documentos que desmientan el estudio científico de Bruselas, o bien alegó haber adoptado medidas una vez que expiró el plazo fijado en el dictamen motivado —una petición formal para que se cumpla el Derecho de la UE— impuesto por Bruselas en 2015.

Save the Children urge la ley de trata con enfoque infantil

R. S. MADRID

Save the Children pidió ayer al Gobierno que la futura ley de trata tenga un enfoque de infancia ante el aumento de víctimas menores de edad. Esta petición se enmarca en las iniciativas que está llevando a cabo la organización para luchar contra esta lacra como el proyecto europeo junto a Francia e Italia para detectar casos de trata en la zona fronteriza de Irún. La entidades que participan en esta iniciativa se reúnen estos días para buscar soluciones.

Un total de 26 menores fueron identificados en 2022 por las fuerzas policiales como víctimas de trata en España, y, en total, incluidos los adultos, 1.180 personas fueron víctimas de trata y explotación de seres humanos (el 53% eran mujeres y el 47% fueron hombres, principalmente de Colombia en el ámbito sexual y de Marruecos en el ámbito laboral).

Así, en un año, el número de víctimas de trata ha aumentado un 31%, y, en el caso de los menores de edad, se ha incrementado un 160%, pasando de 10 a 26 las identificadas.

Save the Children expresó su preocupación ante el aumento de llegadas de niños migrantes y la posibilidad de que pueda traducirse «en mayores riesgos para la infancia migrante al caer en posibles redes de trata», según detalló la especialista de migraciones, Jennifer Zuppiroli, de Save the Children.

La organización de infancia ha detectado que Irún lleva varios años convertida en una ciudad de tránsito para los cientos de migrantes que pasan la frontera hacia Francia y que está pasando de manera inadvertida cuando se analiza el fenómeno migratorio en España. Alrededor del 90% de los migrantes que se mueven por Irún han entrado a España por Canarias. Su objetivo es llegar a Francia, aunque a veces tardan más de lo habitual.

r

El libro del día
«El final de la historia»
A. J. Finn
GRIJALBO
544 páginas,
22,90 euros



Sebastian Trapp, reconocido novelista de misterio, le realiza la siguiente y escalofriante invitación a Nicky Hunter, profesora y crítica experta de su obra: «Estaré muerto dentro de tres meses. Ven a contar mi historia». Desde la mansión del autor en San Francisco, Nicky comienza a desentrañar la historia de la vida de Trapp bajo las atentas miradas de su enigmática esposa y de su hija mayor. Pero Sebastián Trapp es un misterio en sí mismo. Y tal vez un asesino. Hace dos décadas, su familia desapareció. El caso nunca se resolvió. ¿Está el maestro del misterio jugando a un juego mortal?

La **cohetemanía** de Elon Musk completa el primer vuelo

Alfredo Biurrún

Hoy los lanzamientos de cohetes al espacio se han vuelto tan habituales que raramente captan la atención. No es el caso del Starship de SpaceX que ayer casi completó con éxito su primer vuelo de prueba. Ha sido al tercer intento, después de que en los dos primeros, realizados en abril y noviembre del año pasado, el gigantesco cohete estallara a los pocos minutos de despegar. En esta ocasión no fue así y Starship completó la mayoría de los objetivos de la misión, para después «perdersé» cuando quedaban pocos minutos para finalizar el vuelo. La señal de las cámaras de la nave se cortó repentinamente y tras unos minutos de incertidumbre, Dan Huot, portavoz de SpaceX que participaba en la retransmisión

oficial del lanzamiento, dijo que «el equipo ha informado que la nave se ha perdido, por lo que hoy no habrá amerizaje».

La compañía de Elon Musk aún no ha facilitado más detalles sobre qué ha pasado exactamente con Starship. Ha podido desintegrarse o solamente perder la conexión con el centro de control y continuar su descenso hasta estrellarse en el Océano Índico como estaba previsto. Starship es un cohete diseñado para ser reutilizable, como

los Falcon 9 de SpaceX que han propiciado el auge actual de la industria aeroespacial abaratando los costes de lanzar naves y satélites al espacio. En cualquier caso, no estaba prevista la recuperación de ninguna de las dos etapas, el propulsor Super Heavy y la nave Starship, en esta misión.

Tras un retraso de hora y media sobre la hora prevista, Starship levantó el vuelo a las 14:22, hora peninsular española. A los tres minutos realizó la maniobra de separación entre Super Heavy y Starship que se desarrolló sin incidentes, al igual que la mayor parte del vuelo que tenía una duración prevista de 64 minutos. SpaceX perdió el contacto unos 8 minutos antes de cuando debía llegar a su fin.

Starship es el cohete espacial más importante que se ha construido. El más grande, desde luego, con sus 121 metros de altura, 9 de diámetro y capacidad para una carga útil de 150 toneladas. Y es el que ha elegido la NASA para llevar a la Luna a los astronautas de la misión Artemis III en 2026. Y más adelante, a Marte. Tras dos intentos fallidos y con 2026 tan cerca, era importante que el cohete de Elon Musk demostrara su viabilidad.

Los dos primeros intentos de lanzamiento de Starship tuvieron una duración de 4 y 8 minutos respectivamente. En el primero, tras fallar la maniobra de separación y comenzar a girar incontroladamente, SpaceX activó el mecanismo de autodestrucción. En el segundo intento se logró la separación, pero varios de los 33 motores Raptor del propulsor fallaron mientras que un incendio en Starship activó el sistema de terminación de vuelo que hizo explotar la nave espacial.



Starship, el cohete de Elon Musk (en la imagen) y el más grande jamás construido, logró despegar ayer cumpliendo la mayoría de sus objetivos

Cine

Matías G. Rebolledo. MADRID

Los aficionados a la lucha libre, esa misma que en Estados Unidos se llama «wrestling», en Japón «puroresu» y en México es religión, se saben la historia de la familia Von Erich como una leyenda del pasado, un

cuento del que poco se habla y que se transmite de manera oral con un nudo en la garganta. La más bonita de las mentiras, como se denomina muchas veces a esta compleja disciplina con orígenes en la cultura clásica, tiene en el relato de este linaje tejano su lágrima más negra, un dolor que pasen los años que pasen sigue ahí. Escociendo. Por eso, cuando se

anunció que el director Sean Durkin, al que acabamos de aplaudir unánimemente por la adaptación a serie de la «Inseparables» de David Cronenberg (ahora con Rachel Weisz en el mítico papel de Jeremy Irons) se iba a hacer cargo, supimos que el relato, por fin, había encontrado un narrador a su altura. Y así, con Zac Efron al frente de un reparto de lujo, llega a la carte-

lera «El clan de hierro», basada en las increíbles tragedias que desolaron a una de las familias reales de la lucha libre americana en un corto período de tiempo.

Transportándonos a principios de los años ochenta, Efron da vida a Kevin von Erich, el hijo mayor de Fritz (aquí el Holt McCallany al que ya disfrutamos en «Mindhunter») y, en realidad, la esperanza de un

padre rudo de vivir a través de su descendencia: luchador de éxito en los setenta, a Fritz siempre se le escapó su preciado sueño de ser campeón mundial de los pesos pesados, el reconocimiento más grande dentro de la industria. Para conseguir colgar la preseña en el salón familiar, el patriarca entrenó durante años a un pequeño ejército de Von Erichs, desde el mencio-

«El clan de hierro», de Sean Durkin, adapta la serie de tragedias que golpearon a un linaje histórico de la lucha libre

La amarga victoria de Zac Efron



Zac Efron como Kevin Von Erich en «El clan de hierro»

«EL CLAN DE HIERRO»

★★★★★

Dirección y guion: Sean Durkin. **Intérpretes:** Zac Efron, Jeremy Allen White, Harris Dickinson, Maura Tierney, Stanley Simons. **Fotografía:** Mátyás Erdély. Estados Unidos, 2023. **Duración:** 132 minutos. **Drama.**

Una tragedia americana

Cuando los antiguos griegos llamaban a las maldiciones «katadesmoi», que significa «ataduras», debían estar pensando en la familia. En «El clan de hierro» no tardamos mucho en darnos cuenta de que, sí, no son los dioses los que convertirán la vida de los Von Erich, dinastía dedicada a sacarle brillo a las peleas performativas del

«wrestling», en un descenso a los infiernos de la desgracia, sino las exigencias absolutistas de la institución nuclear sobre la que se cimentó la soberanía del sueño americano. Las «ataduras» que una figura paterna autoritaria e implacable mantiene con sus cuatro hijos varones, a los que considera meros títeres para lograr el premio que se le escapó

cuando era joven, están empapadas con la sangre de las auténticas tragedias griegas. Sean Durkin transforma lo que podría haber sido una película deportiva, con sus previsibles momentos de auge y caída, en un relato sobre la fatalidad de la filiación entendida como relación de sumisión y maltrato y, por extensión, en una crítica a esa América trumpista que cuece sus rencores en la era Reagan. El pater familias es aquí el gurú del clan, la fuente primaria de la doctrina del éxito a cualquier precio, y los hijos son las víctimas abducidas por la religión de la lucha, con una confianza ciega que representa, en realidad, una

intensa pulsión de muerte. Durkin hace un buen trabajo en la recreación de un deporte cuyo potencial es una mezcla nada refinada de músculo y «performance». Lo que aquí se interpreta es una masculinidad histriónica.

Lo mejor

► **La dimensión trágica que trasciende un relato de auge y caída, tan del cine deportivo**

Lo peor

► **Que el encuentro de los hermanos en el séptimo cielo es del todo prescindible**

ca, que se despliega en un ring que funciona como un escenario de «grand guignol» donde la fuerza de un cuerpo encarna, también, la ostentación vulgar de la ascensión social. Inspirándose en la historia real de los llamados «Kennedy del wrestling», es interesante que Durkin escoja como punto de vista narrativo a Kevin, el hermano mayor que interpreta un delicado, irreconocible Zac Efron, porque es el que mejor encarna la disociación identitaria que puede provocar la práctica de la lucha libre y, por tanto, el que parece haber nacido para ser héroe trágico, denostado por su padre por ser el más sensible. Es desde esa mirada



La vicealcaldesa de Madrid, Inma Sanz, insistía este jueves en que topar los precios de las viviendas en zonas tensionadas es un modelo «fracasado», porque en aquellos lugares donde se han aplicado estos toques la oferta se ha reducido y los precios «han subido». Lo dijo después de que la portavoz de Más Madrid, Rita Maestre, presentase un informe de su agrupación sobre la situación de la vivienda en la capital.



Imagen de la fachada de la nueva Taberna Garibaldi, en el barrio de Lavapiés

Ciudadano M

El nuevo bar de cócteles de Lavapiés «solo para rojos»

Rodrigo Carrasco. MADRID

En pleno barrio madrileño de Lavapiés, el exvicepresidente del Gobierno y fundador de Podemos Pablo Iglesias abrirá este 19 de marzo un bar bautizado como Taberna Garibaldi, con una carta de cócteles y comidas que es todo un guiño a figuras y símbolos de la izquierda española e internacional. «Es un bar solo para rojos», aseguraba Iglesias recientemente en una entrevista.

«Las tabernas son el último bastión de la libertad del proletariado» reza la leyenda escrita en su carta junto a una ilustración del filósofo marxista Karl Kautsky en la esquina inferior y otra del revolucionario italiano Giuseppe Garibaldi, que da nombre a la taberna, en la superior. La carta de comidas incluye, entre otros platos, un «Salmorejo partisano», unas enchiladas «Viva Zapata», y unas carrilleras «Brigada Garibaldi». Tampoco faltará una oferta de platos veganos bajo el nombre «No me llame Ternera», que coincide con el título del documental sobre el miem-

bro de ETA Josu Urrutikoetxea.

Pero si algo se ha hecho viral en las últimas horas son los nombres de los cócteles que ofrecerá el bar, un particular tributo a la izquierda revolucionaria, desde un «Fidel Mojito» hasta un «Ché Daiquiri» o un «Mandela Zulu». Completan la carta el «Gramsci Negroni», un «Durruti Dry Martini» o el «Pasionaria Puerto de Valencia».

Según ha avanzado el mismo propietario, la canción que indicará que el bar está a punto de cerrar será siempre «Bella Ciao», internacionalmente conocida como un himno de resistencia antifascista, aunque también referenciada recientemente por la popular serie «La Casa de Papel». Oficialmente este bar abrirá sus puertas coincidiendo con la celebración del Día del Padre.

El barrio de Lavapiés ha vuelto a consolidarse como uno de los barrios con mejor oferta de ocio, con su popular iniciativa Tapapiés. Gracias a esta viral campaña de precios asequibles, las terrazas de sus calles se han vuelto a llenar de gente joven, especialmente los fines de semana.

En foco

Sueldos de 56.000 euros y estabilidad para los MIR

► La propuesta para atraer profesionales afecta a los 223 médicos de Medicina de Familia y a los 91 de Pediatría que este año terminan su formación

I. Laurel. MADRID

Madrid quiere retener a los médicos de Atención Primaria ante la ausencia de profesionales con condiciones que les resulten atractivas para ejercer la medicina en la Comunidad. De hecho, la consejera de Sanidad, Fátima Matute, participó ayer en una jornada informativa dirigida a los MIR, celebrada en el Centro de Salud Canal de Panamá de la capital, para explicar a los residentes estas mejoras de las condiciones laborales, asistenciales o de investigación. «El objetivo es fidelizarlos en el primer nivel asistencial una vez que concluyan el próximo mes de septiembre su periodo formativo, que ha coincidido con los años más duros de la pandemia del COVID-19», recalzó.

Según la Consejería de Sanidad, Madrid es la segunda región española que mejor retribuye a estos profesionales del primer nivel asistencial. En los últimos 15 años se ha incrementado su sueldo hasta un 20,6% frente al 12,9% de la media nacional, situándose en 4.339 euros mensuales. Esta cifra puede elevarse en función de complementos como el turno de tarde (500 euros adicionales) o trabajar en el entorno rural (310 euros), lo que supone que los ingresos anuales puedan llegar hasta los 63.880 euros.

Asimismo, el facultativo puede pasar consulta en el turno contrario al que trabaja de manera habitual mediante las denominadas agendas de absorción de la demanda, retribuidas con 50 euros la hora, hasta un máximo de cuatro al día.

En cuanto a la estabilidad laboral, además de las interinidades, primarán, con carácter preferente, los contratos de larga duración ajustados a las medidas impulsadas por la Consejería de Sanidad, cuyo objetivo es reducir al 8% la temporalidad, mediante procesos selectivos bienales y concursos de méritos.

Taly como ha recordado la Consejería de Fátima Matute, como

novedad, este año se permitirá a grupos de nuevos médicos poder trabajar en un mismo centro de salud siempre y cuando no opten a esos puestos otros candidatos que tengan mayor puntuación en la Bolsa de Empleo del Servicio Madrileño de Salud.

También se facilitarán turnos

que comprendan parte de la mañana y la tarde para favorecer la conciliación laboral y familiar.

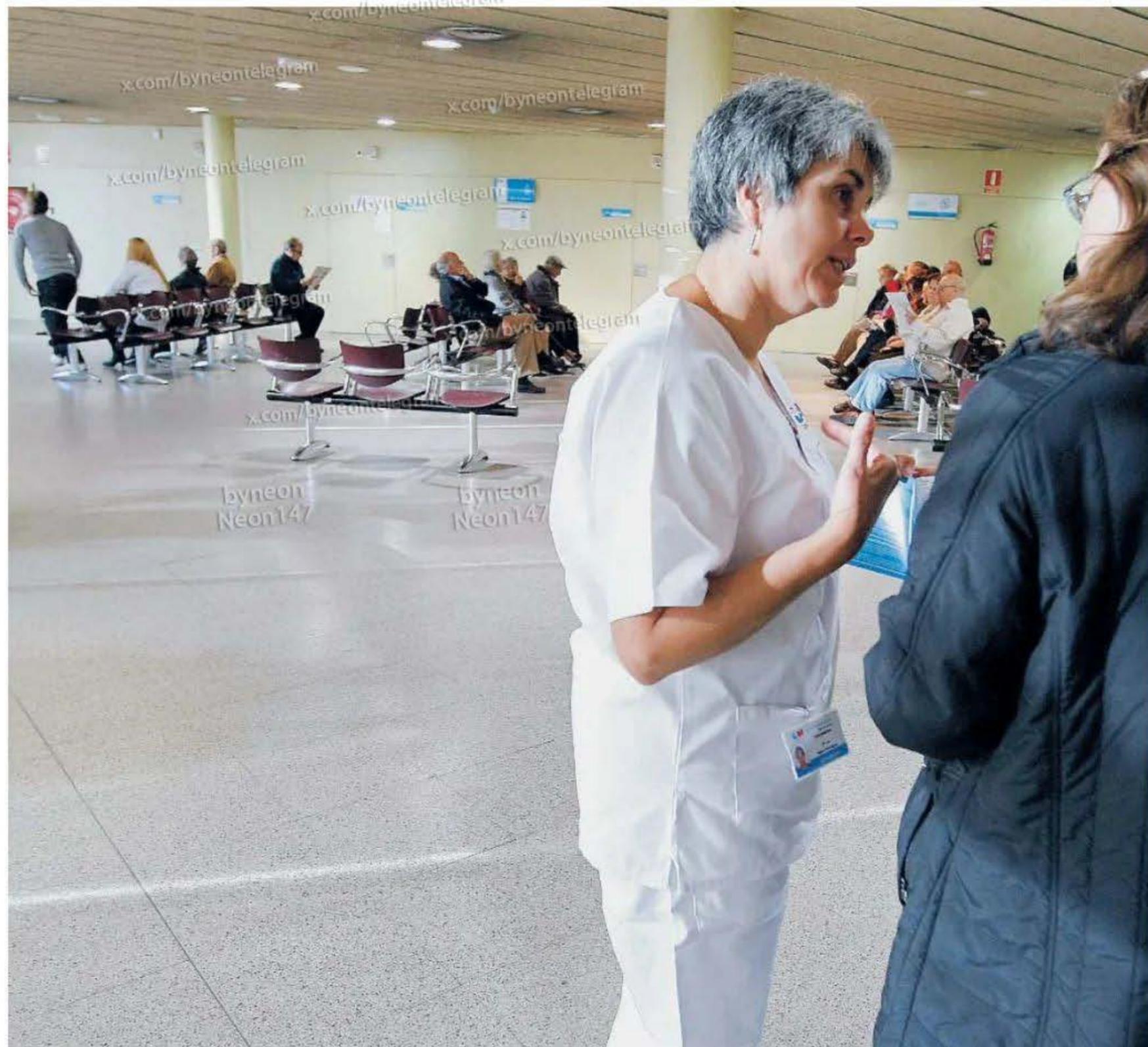
La Comunidad de Madrid también ha puesto en valor que a Medicina de Familia madrileña cuenta, como atractivo adicional, con una dilatada trayectoria en docencia, gracias los 181 centros de sa-

lud acreditados, en los que actualmente se forma a un millar de residentes. En este sentido, la figura del tutor de MIR contará próximamente con unos incentivos adicionales de entre 1.500 y 1.700 euros anuales.

Los futuros facultativos también podrán realizar esta labor con es-

tudiantes de Grado de Medicina o incluso optar a las convocatorias de profesor asociado en universidades. Además, los que se incorporen a Primaria podrán participar en numerosos proyectos de investigación. Más de 1.000 profesionales están en distintas iniciativas de este tipo a nivel nacional e internacional, siendo un estímulo para su reciclaje formativo y desarrollo curricular.

Por otro lado, entre mayo y septiembre de este año finalizan su periodo MIR849 médicos residentes de cuarto y quinto año de especialidades susceptibles de incorporarse a los hospitales públicos, a los que el Gobierno regional ofrece contratos estables para tres años (supeditados a la existencia de vacantes) o de sustitución. Al mismo tiempo, sigue



avanzando el Plan de Retorno de facultativos que pese a haberse formado en el ámbito del SERMAS (Servicio Madrileño de Salud), en la actualidad trabajan en el extranjero. En lo que va de 2024 se han realizado 127 convocatorias para cubrir 141 puestos repartidos en 38 especialidades.

Financiación y profesionales

La consejera de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Fátima Matute, ya ha reclamado en diversas ocasiones al Ministerio de Sanidad el aumento de plazas de médicos, enfermeras y psicólogos en Atención Primaria, así como de la financiación «para mejorar las condiciones laborales del personal sanitario y retener y atraer el talento profesional».

Recientemente recordó la nece-

sidad de aumentar 1.000 plazas anuales, aunque «ya llegamos tarde porque desde 2018 necesitamos unos 5.000 médicos. Ahora nos faltan 9.000 médicos porque no solo hay que tener en cuenta la tasa de reposición y jubilación sino también la necesidad de la población ante la mayor cronicidad y longevidad. Hemos conseguido tratar mejor y aumentar la supervivencia, por lo que necesitamos reponer no solo a los que se jubilan, sino que necesitamos más profesionales», dijo con motivo del último pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. También ha insistido en la necesidad de revisar los requisitos de acreditación por los centros de formación de especialidades como Medicina de Familia y Comunitaria o Pediatría.

CRISTINA BEJARANO

Mejora de salud de los madrileños

► La salud de los madrileños mejora hasta el punto de que ha conseguido reducir la mortalidad por cáncer con los programas de detección precoz de la Sanidad pública. De hecho, han bajado los fallecimientos relacionados con los tumores malignos de mama, colon y cuello uterino y, entre las mujeres, el de pulmón, que es ya el más letal de la Comunidad, según el último informe presentado hace unas semanas por la Consejería. Si bien el tabaquismo sigue siendo un problema generalizado de salud pública, éste anota una mejora evidente en la región desde 2001 reduciéndose el consumo ocasional o diario en 16,6 puntos porcentuales en hombres, y 15,7 en mujeres. Sin embargo, siguen fumando uno de cada cinco adultos. También ha bajado el número de jóvenes de 15-16 años que practican este hábito a diario.

Madrid es la segunda Comunidad que mejor paga a los MIR



La consejera de Sanidad, Fátima Matute, y el presidente del Ilustre Colegio de Médicos, Manuel Martínez-Sellés

Equipos fijos en la sanidad pública para antes de 2025

► Sol se compromete a reducir la temporalidad un ocho por ciento

J. V. Echagüe. MADRID

Dentro de los muchos problemas denunciados por los trabajadores de la sanidad pública, uno de los más recurrentes es el de la temporalidad: el traslado y movilidad en general de los profesionales sanitarios. Una situación que no solo afecta a la estabilidad de los trabajadores; también, al rendimiento de los equipos médicos.

Con vistas a cumplir con el Real Decreto sobre la reducción de la temporalidad en los servicios públicos, la Comunidad de Madrid se ha comprometido a reducirla, antes del próximo 31 de diciembre, hasta el 8% en su sanidad pública. Una bajada, afirman, que «beneficiará especialmente a aquellos empleados que desarrollan su actividad en complejos que pertenecen a la categoría de Centros, Servicios y Unidades de Referencia del Sistema Nacional de Salud (CSUR)», de modo que podrán «continuar con sus dinámicas de trabajo, con independencia de los procesos de consolidación laboral».

El anuncio se produjo tras la reunión mantenida ayer entre la consejera de Sanidad, Fátima Matute, y el presidente del Ilustre Colegio de Médicos de Madrid, Manuel Martínez-Sellés. «Desde el Colegio de Médicos estamos preocupados por las actuales tasas de temporalidad», afirmó Martínez-Sellés. «Creemos que es muy buena noticia. Sobre todo, que se vayan a mantener los equipos de excelencia que, durante

El objetivo, afirma el Colegio de Médicos, es mantener los grupos profesionales de «excelencia»

tiempo, se han conseguido en los hospitales madrileños. Resolver la temporalidad sin la ruptura de estos equipos permitirá mantener la calidad asistencial», añadió. Otro de los puntos reivindicados por el Colegio de Médicos es que la temporalidad injustificada durante más de tres años sea «considerada por la jurisprudencia abusiva. No puede descartarse en un futuro próximo una legislación que permita la transformación directa de temporal a fijo en la plaza en la que se ha sufrido el abuso de temporalidad», afirman en un comunicado.

Por su parte, Fátima Matute avanzó que, además de «cumplir los objetivos que nos hemos marcado para este año», a partir de ahí se pretende «seguir reduciendo la temporalidad a través de Ofertas Públicas de Empleo (OPEs), bienales y concursos de traslados en los años alternos, que posibiliten, en cualquier caso, la movilidad, siempre que así lo desee un profesional».

Listados definitivos

Así, la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad está trabajando en un procedimiento que «asegure al máximo este objetivo», cumpliendo con la legalidad de las actuales convocatorias de empleo público para el Servicio Madrileño de Salud. Por el momento, hasta la fecha, el SERMAS ya ha publicado los listados definitivos de 115 categorías, de las cuales 54 corresponden a facultativos, 49 de ellas especialistas.

SE PRECISA MATRIMONIO DE GUARDESES

Para realizar tareas de mantenimiento y limpieza en una finca de Madrid.

Se requiere experiencia demostrable. Interesados enviar curriculum a:

guardacasa2@gmail.com o llamar al 682 503 373

El PSOE lleva su estrategia de desgaste a Cibeles

► Maroto preguntará en el Pleno a Almeida si cree que Ayuso debe dimitir. El PP contraatacará

J. V. Echagüe. MADRID

El debate sobre el supuesto fraude fiscal de la pareja de la presidenta de Madrid traspasará las paredes de la Asamblea y se trasladará a Cibeles. Era cuestión de horas. Ayer, la portavoz del PSOE de la capital, Reyes Maroto, registró una pregunta dirigida al alcalde, José Luis Martínez-Almeida, para el próximo Pleno municipal, que se celebrará el próximo 22 de marzo: «¿Cree que la presidenta de la Comunidad de Madrid, ante los hechos que vamos conociendo, debería dimitir de su cargo?».

Maroto considera que los socialistas han demostrado «que el nivel de responsabilidad y ejemplaridad de las personas» que ocupan «cargos públicos» debe ser «máximo». Por tanto, cree que el alcalde debería exigir «la dimisión de la presidenta autonómica por responsabilidad y buena imagen de las instituciones madrileñas».

Así, la estrategia de desgaste de los socialistas para contrarrestar el escándalo del «caso Koldo», centrado en la investigación de ventas fraudulentas y millonarias de material sanitario durante la pandemia, sigue su curso. Desde Cibeles lo tienen claro, pero el PP no piensa agachar la cabeza. La vicealcaldesa de Madrid, Inma Sanz, aseguró ayer en la rueda de prensa posterior a la Junta de Go-

bierno que la portavoz municipal del PSOE debería «exigir dimisiones dentro de su propio Gobierno». «No le hemos oído solicitar la dimisión de la presidenta del Congreso, de la señora Armengol, ni del ministro Torres y, por lo tanto, yo creo que no están para dar lecciones, a nadie», reprochó, en referencia a la «trama corrupta» en el «corazón del Gobierno de España y en el corazón del PSOE».

En opinión del Ayuntamiento, Maroto sigue el «argumentario de Moncloa» y está obligada a «obedecer», porque es «lo que ha hecho toda su vida», como «buena delegada del "sanchismo"» en

Madrid. En cuanto a la situación de Ayuso, Sanz defendió que la presidenta «ha hecho lo que hace siempre, que es dar la cara», y que la situación «no tiene nada que ver ni con su persona, ni con su gestión en la Comunidad de Madrid».

En esa «estrategia», también ha jugado un papel en las últimas horas el delegado del Gobierno en Madrid, Francisco Martín. En su caso, la excusa para pedir su dimisión fueron sus palabras del martes, en las que aseguraba en redes sociales que la Fiscalía Provincial de Madrid la preside una señora que fue directora general en el Ministerio de Justicia con el Gobier-

no de José Luis Rodríguez Zapatero. «Cualquier persona tendría que pedir disculpas ante esto. Un responsable político debe, además, presentar su dimisión inmediatamente».

El alcalde, por su parte, dejó también sentada la postura del Consistorio el pasado miércoles. Martínez-Almeida ha acusado al Gobierno de utilizar a la Agencia Tributaria y a la Fiscalía para «incriminar» a sus adversarios políticos y, en este caso, a la presidenta de la Comunidad. «¿A qué espera Pedro Sánchez para irse? ¿A qué espera para ahorrar a los españoles la agonía de un gobierno en descomposición, de un gobierno furioso, descontrolado, y que ha decidido que se pueden utilizar todos los resortes con tal de dañar la imagen del adversario?», dijo, entre comparaciones entre la televisiva familia Soprano y las estrategias de Pedro Sánchez.

Dos heridos en un incendio dentro de un local de Ciudad Lineal

L. R. M. MADRID

Un hombre y una mujer resultaron heridos leves con quemaduras en la cara y la frente después de que en la tarde de ayer se desatase un incendio en el local en el que vivían, situado en el distrito de Ciudad Lineal. Según informaron desde Emergencias Madrid, el fuego se inició poco después de las dos de la tarde en el citado establecimiento, en la plaza de Santa Aurelia del barrio de La Elipa.

La Policía Nacional ha abierto una investigación para esclarecer la causa del incendio, que, según las primeras pesquisas, se ha originado por la explosión de la batería de un patinete eléctrico, han señalado fuentes policiales. Esta pequeña detonación provocó que se rompiera el cerramiento exterior del local, que las víctimas aparentemente empleaban como vivienda. Ambos heridos lograron salir por su propio pie y fueron atendidos por los sanitarios del Samur-Protección Civil. El hombre, de 44 años, por quemaduras en la frente, intoxicación leve por inhalación de humo y un cuadro de ansiedad; la mujer, de 50, por una quemadura en la cara. Posteriormente, los dos fueron trasladados con pronóstico leve al Hospital La Paz.

Para sofocar el incendio, participaron cinco dotaciones de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid. Afortunadamente, el fuego no afectó a los locales colindantes. Con todo, sí han ardiendo buena parte de los enseres que había en su interior, provocando una humareda que también ha afectado al altillo del local.

No fue el único fuego en el que fue necesaria la intervención de los bomberos. El Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid trabajó durante toda la madrugada para apagar un incendio de 600 metros cuadrados de enseres y chatarra de una zona de infraviviendas ubicada en el Paseo Ribera de San Pedro de la localidad de Arroyomolinos.



Martínez-Almeida, Almudena Maíllo y Reyes Maroto, ayer, en el Palacio de Cibeles

Cortes al tráfico en la Avenida de Andalucía el fin de semana

M. B. MADRID

El desmontaje de la pasarela peatonal situada en el kilómetro 10 de la Avenida de Andalucía por parte del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible provocará cortes al tráfico desde la noche del sábado 16, a las 23:00 horas, hasta las 7:00 del domingo. De este

modo, el Ministerio habilitarán los siguientes recorridos alternativos: desvío provisional de los tres carriles del tronco de la calzada en sentido sur por la Calle Resina del Polígono Industrial de Villaverde, kilómetro 10; y desvío provisional de los tres carriles del tronco de la calzada en sentido norte a través de la Calle Caballero Andante, kilómetro 11, hasta conexión con la

autovía M-45.

Además, para la finalización de los trabajos, desde las 7:00 hasta las 12:00h del domingo 17 de marzo, se procederá al corte del carril derecho de cada una de las calzadas circulando el tráfico en sentido bidireccional por el izquierdo.

Los trabajos que se van a realizar, que cuentan con un presupuesto de 2,1 millones de euros,

consisten en la limpieza y saneamiento de los paramentos de hormigón, mejora de la red de drenaje e impermeabilización de la mediana, colocación de vierteaguas en los bordes, regeneración estructural del hormigón, sellado e inyección de fisuras y grietas existentes y protección de la estructura con la aplicación de pintura de protección.



Imagen del desmantelamiento en Villaverde

Un narcopiso en Villaverde dispara la «alerta Fentanilo»

► A pesar de este hallazgo, el Ayuntamiento pide «prudencia» al ser un caso aislado

Rodrigo Carrasco. MADRID

Agentes de Policía Nacional y de la Policía Municipal de Madrid han desmantelado un punto de venta de sustancia estupefaciente en el distrito madrileño de Villaverde, informaban esta semana desde ambos Cuerpos. Los hechos ocurrieron el jueves de la semana pasada, por la tarde, en la calle de las Viñas del Río número 13, en el barrio de San Cristóbal, tras tener los agentes conocimiento de la posible existencia de un domicilio donde se pudiera estar vendiendo droga. Tras realizar la correspondiente entrada y registro se intervino en el interior de dicha vivienda diez tipos distintos de estupefaciente. Entre ellos destacaban fentanilo, ketamina, MDM, éxtasis, marihuana y cocaína entre otras. También hallaron objetos como básculas de precisión, cuadernos con anotaciones de las transacciones, dinero en efectivo así como otros útiles para la preparación y venta.

Además, los agentes lograron la detención de cuatro personas, tres hombres y una mujer, que pasaron a disposición de la au-

toridad judicial como presuntas responsables de los hechos, han indicado las mismas fuentes. Se trata de una de las primeras operaciones de este tipo en las que se incauta fentanilo, en este caso en la cantidad de 3 mililitros. Se trata de un importante analgésico opioide sintético similar a la morfina que provoca una fuerte adicción que ha provocado miles de muertos en otros países.

Extremadamente prudente

A pesar de este operativo sin precedentes el Ayuntamiento de Madrid se ha mostrado «extremadamente prudente» con el avance del fentanilo en la ciudad, ya que no ha detectado ningún caso hasta el momento en el laboratorio de Madrid Salud. Así lo explicaba ayer la vicealcaldesa y portavoz del Gobierno municipal, Inma Sanz: «Yo creo que tenemos que ser prudentes y por lo tanto estamos en una fase en la que lógicamente se tendrá que analizar y tiene que haber una investigación. En todo caso, la realidad es que hasta la fecha tanto el Laboratorio de Madrid Salud como los propios centros de atención a las adicciones en nuestra ciudad no han detectado esas sustancias de fentanilo», informaba también la delegada de Seguridad y Emergencias. Aseguran que se está trabajando para evitar que esa nueva droga llegue a la ciudad «en la medida de sus posibilidades» ya que se trata también de una sustancia que tiene un uso hospitalario.

Plaza de Toros de Madrid

PLAZA 1

LAS VENTAS
SAN ISIDRO
2024

YA ENTRADAS SUELTAS A LA VENTA

cómpralas en las-ventas.com

Comunidad de Madrid

Palacios

Una mansión del XVIII muy vinculada al tren

► El palacio de Fernán Núñez es la sede actual de la Fundación de Ferrocarriles Españoles

Ángel Luis de Santos. MADRID

Quizás por su uso para la celebración de fiestas y eventos, quizás por ser la flamante sede de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, quizás por sus suntuosos salones y su hermosa decoración, el de Fernán Núñez es uno de los palacios más conocidos de Madrid.

Situado en el número 44 de la calle de Santa Isabel, prácticamente en Lavapiés, es uno de los palacios mejor conservados de la capital, a pesar de haber tenido varias reformas y ampliaciones.

Su historia se remonta al siglo XVII, cuando Antonio de Robles y Terronas, administrador del Convento de Santa Isabel, decidió parcelar en 23 lotes los huertos de arriba del convento, que habían formado parte de la conocida como Casilla de Atocha. Fueron los más cercanos a la calle San Cosme y San Damián, en la antigua manzana 18, y fueron vendidos en 1618.

Es en 1753 cuando Blas Jover y Alcázar, Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de Fernando VI, Fiscal en la Cámara y Capellán Mayor del Gran Hospital Real de Santiago, decide levantar su palacio sobre estos terrenos.

Unos años después, en 1769, y tras varios traspasos de la propiedad, adquiere la edificación Miguel José María de la Cueva y Velasco, XIII duque de Alburquerque y IV marqués de la Mina, y contrata al arquitecto Antonio López Aguado para que la transforme en «una gran casa, como correspondía a un Grande de España» entre 1790 y 1799.

El palacio ocupa un amplísimo solar, con una planta compleja, distribuida en torno a varios patios. Según los propios datos del

Colegio de Arquitectos de Madrid, la zona noble está dispuesta a lo largo de la calle de Santa Isabel, mientras que la parte destinada al servicio, cuadras y cocheras dan a la calle de los Santos Cosme y Damián.

Nos encontramos ante un buen ejemplo de la arquitectura madrileña del período isabelino, a medio camino entre los palacios más antiguos de la capital y lejos aún de los que estaban por llegar de estilo italianizante y mucho más recargados. Sus uniformes fachadas presentan una planta baja muy sencilla con revoco imitando cantería, mientras que los dos pisos superiores, con un orden gigante de pilastras con capiteles corintios entre los vanos, están rematados por una cornisa continua.

La decoración interior fue diseñada por Joaquín Edo del Castillo, convirtiéndose el palacio en uno de los centros madrileños de la vida social, frecuentado por la

Casa Real, la nobleza, la alta burguesía...

En 1905 el edificio es ampliado y remodelado por el arquitecto Valentín Roca Carbonell y el jardín es rediseñado por la empresa parisina «Cabinet Ch. Revéron, L. Collin, Succr. Architecte-Paysagiste», que añade la terraza de mármol, siendo esta la última gran reforma que los duques realizan en el Palacio.

Durante la Guerra Civil, el Palacio es incautado y ocupado por la Juventudes Socialistas Unificadas y la Junta del Tesoro Artístico cataloga las obras de arte, trasladando las más valiosas a la Basílica de San Francisco el Grande. Durante este periodo los milicianos realizan un trabajo de protección de los salones del inmueble notable. Una vez acabada la contienda, la familia vuelve al edificio realizando, entre otras tareas, la solicitud de devolución de obras de arte conserva-



das en San Francisco el Grande al nuevo régimen.

Posteriormente, Mercedes de Anchorena y Uriburu, V duquesa viuda de Fernán Núñez, vende el palacio a la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España que años después, tras la nacionalización de la red ferroviaria, se integra en Renfe, que instala en el edificio la sede del Consejo de Administración y realiza una importante remodelación del edificio a cargo del arquitecto Manuel Cabanyes Matas.

En los años ochenta, Renfe y Feve crean la Fundación de los Ferrocarriles Españoles y convierten el Palacio en su sede social. El Palacio hoy día sigue acogiendo también reuniones extraordinarias del Consejo de Administración de Renfe y del Gabinete del ministro de Transportes.

En este último periodo, Renfe rehabilita íntegramente el edificio recuperando paramentos originales y devolviendo el diseño de principios del XIX. Actualmente, el edificio está calificado como edificio monumental de alto valor histórico-artístico.

Dónde

Santa Isabel, 44

Arquitecto

Antonio López Aguado

Año de construcción

A partir de 1790

Nivel de Protección

Edificio monumental. Nivel 1.

Singular

Uso actual

Fundación de los Ferrocarriles Españoles



JESÚS G. FERIA

El de Fernán Núñez es uno de los palacios mejor conservados de Madrid

Madrileñar



Concierto
Teatro Municipal Buero Vallejo

Treinta años después, Mocedades vuelve a Alcorcón

Dónde Calle de Los Robles, s/n
Cuándo hoy, 15 de marzo a las 20:30

B.P. MADRID

El grupo más longevo del pop español parece no tener fin. Los años no pasan por ellos y lo demostrarán en los próximos meses con su nueva gira, «Avanzando hacia el futuro». Mocedades visitará hoy, 15 de marzo, el Teatro Buero Vallejo de Alcorcón. Será su única parada en la capital y las entradas ya están a la venta. Después recorrerán otras ciudades como Ourense y El Ferrol, donde los días 5 y 6 de abril llenarán de su música los auditorios municipales. Además de las localidades castellonenses de Sant Joan de Moró (sábado 11 de mayo) y Vinaròs (jueves 20 de junio). El viernes 21 de junio cantan en Andoain, Guipúzcoa.

El Teatro Buero Vallejo de Alcorcón vivirá sin duda uno de sus regresos más esperados. La estrecha relación de Mocedades con el municipio del suroeste madrileño se remonta a los años 70 y los míticos Estudios Kirios de la carretera de San Martín de Valdeiglesias, donde la formación vasca grabó sus discos emblemáticos de aquella década y la siguiente. «Allí grababan todas nuestras estrellas de la época, desde Raphael a Plácido Domingo, Las Grecas y Cecilia», explica su líder Javier Garay, último de los «seis históricos» de Eurovisión 73 en Mocedades.

Entre otros discos, en Alcorcón se grabó «La otra España» (1975) y «Amor de hombre» (1982), el más vendido de Mocedades. «Despachó medio millón de copias en su primer mes», añade Javier



Mocedades es el grupo pop más longevo

Garay, que también recuerda «varios conciertos en el antiguo teatro municipal e incluso en las fiestas patronales allá por los 70 y 80». Situado a 14 kilómetros de la capital, Alcorcón ha crecido mucho desde entonces. «Ahora viven 180.000 personas, más que algunas capitales de provincia», apunta Javier Garay. Más de 30 años después, Mocedades regresa allí donde se forjó una parte de su esencia, con canciones inolvidables como «Eres tú», «Charango», «El vendedor»...

Concebidos bajo el modelo de los gran-

des estudios clásicos y las discográficas superventas, Los Kirios cerraron definitivamente hace 10 años, incapaces de adaptarse a la reducción de costes y la evolución digital de un sector que intentaba sobrevivir a su propia «burbuja del sonido».

Avanzando hacia el futuro

Sin embargo, Mocedades solo mira hacia delante. En enero llenaron el Nuevo Teatro Alcalá de Madrid en su inicio de gira, tras alumbrarnos las

fiestas con su último hit «A pesar de todo, Feliz Navidad». Todo un canto de esperanza en tiempos difíciles que «nos devuelve al primer plano del panorama musical», señalaba su solista Belén Esteve. Completan la formación las voces de Luis Hornedo, Aitor Melgosa e Iciar Ibarraondo.

Padres e hijos, abuelos y nietos se emocionan con himnos que trascienden a varias generaciones, como «Sobreviviremos», «Tómame o déjame», «Quien te cantará», «Le llamaban loca»... En homenaje a todas las madres del mundo, en mayo del año pasado estrenaron «Eres tú... mamá», interpretada con un coro de 30 niños de un colegio madrileño. Mocedades celebraba así el 50 Aniversario de la canción que relanzó a España en la música internacional, tras los primeros puestos de Massiel (1968) y Salomé (1969). «Eres tú» es la única española seleccionada entre las 10 mejores de la historia del festival, todavía nuestra mejor puntuación desde su segundo puesto en 1973.

En 1969 el compositor y productor Juan Carlos Calderón redefine como Mocedades a Voces y guitarras, una formación de jóvenes estudiantes de Bilbao influidos por el folk estadounidense. Los tres discos de su primera etapa evolucionan hacia un pop melódico de limpias armonías vocales que alcanza su máxima expresión con «Eres tú». Espoleados por Eurovisión 73, Mocedades inicia su época de mayor éxito comercial, integrado por los «seis históricos»: los hermanos Amaya, Izaskun y Roberto Uranga (ya fallecido), además de Javier Garay, Carlos Zubiaga y José Ipiña.

Deporte Arkose, nuevo espacio para la escalada

Sin duda, la escalada es una de los deportes de moda. En la capital no paran de surgir nuevos espacios donde practicarlo y el último en abrir sus puertas ha sido Arkose, en Cuatro Caminos. A diferencia de otros, este posee además cantina ecológica y un espacio de co-working. Sin duda, una opción muy competitiva para quienes estén pensado en iniciarse en este deporte o quieren seguir practicándolo.



Teatro «La colección» de Sacristán y Marzoa

El Teatro de La Abadía acoge una obra escrita y dirigida por Juan Mayorga. En ella, dos actores emblemáticos de la escena teatral como son Ana Marzoa y José Sacristán interpretan a un matrimonio de coleccionistas que quieren asegurarse de que su colección de arte les sobreviva.

Día del Padre Un brunch exclusivo en el Hotel Santo Mauro

El clásico y aristocrático lujo del Santo Mauro es el aderezo perfecto para un pequeño banquete informal. Para celebrar el Día del Padre, este céntrico hotel propone un brunch elegante, íntimo y exclusivo perfecto para compartir. Además, desde el lunes 18 hasta el viernes 22, el Santo Mauro ofrecerá un menú especial para padres que permitirá prolongar la celebración durante toda la semana.

MASTRIN S.A.

De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023 de 28 de junio, se hace público que, el día 15 de febrero de 2024 el accionista único de MASTRIN S.A., ha adoptado la decisión de transformarla en una sociedad de responsabilidad limitada. A estos efectos, ha aprobado el balance de transformación (cerrado el 31 de diciembre de 2023), así como el nuevo texto de estatutos sociales, en cumplimiento con los requisitos y formalidades establecidos en la Ley de Sociedades de Capital para las sociedades de responsabilidad limitada.

El acuerdo de transformación se ha adoptado sin necesidad de informe de administradores ni de publicaciones previas a dicho acuerdo social, al haber sido una decisión del accionista único.

De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-ley de Modificaciones Estructurales, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación y el balance presentado.

En Algete, a 12 de marzo de 2024.

El secretario no consejero de la sociedad,
Miguel Aparicio Hackett



Cómo llegar



EL LUGARCITO

Dónde: C/ Sta. Isabel, 12. Madrid.
Menú del día: 12,50 euros.
 No se puede reservar.

Lola Beneyto en El Lugarcito, espacio situado en el barrio de Lavapiés

Gastronomía

El mejor menú del día lo sirven en El Lugarcito

► Lola Beneyto dirige esta casa de comidas premiada por «Time Out»

► Se provee de los puestos del mercado de Antón Martín



Tatiana Ferrandis. MADRID

Obligado es decir que nos hemos enamorado de esta casa de comidas, situada frente al mercado de Antón Martín. Alma de ella es Lola Beneyto, convencida de que lo suyo «no es un negocio, sino un oficio. El Lugarcito es el elogio de lo chiquitito, un lugar en el que

todo y a todos cuidamos con mimo». De ahí, que se trate de un concepto muy singular, cuyo menú del día ha sido reconocido con el premio «Time Out», una propuesta que se alimenta de los productos del citado mercado, que disfrutan tanto los vecinos del barrio de Lavapiés como el comensal foráneo en un paréntesis mientras se patea la capital como destino turístico que es. Está feliz con el galardón porque, gracias a él, «podemos creernos que lo hacemos bien, que gusta nuestro proyecto a la antigua usanza, pero con una propuesta actualizada», dice, al tiempo que nos advierte que no admite reservas, porque es un local que vive de la gente del barrio, excepto los viernes, sábados y domingos, que son días en que sus mesas las ocupan comensales de otros puntos de la capital atraídos por el boca a boca. Nos cuenta Lola que el primer local lo inauguró el 17 de junio de 2019 en Noviciado: «Era un sitio de comida casera para llevar con una corrala

de 1600 y un jardín detrás en el que también era posible comer, pero a los ocho meses llegó la pandemia. Cerramos y nos pusimos a colaborar con comedores sociales. Al querer abrir, me di cuenta de que necesitaba un espacio con una cocina más grande para poder acoger a más comensales y hacer catering». Así que en enero del año pasado se instaló en Santa Isabel para seguir dando vida a un restaurante en el que lo único que pretende es dar de comer rico,

porque lo que aquí se degusta son recetas caseras honestas y de mercado. Y justo por eso le gusta la ubicación de El Lugarcito, porque en el mercado tiene la posibilidad de comprar productos frescos, ya sea en la carnicería, en la pollería o en la frutería, que está justo al lado, además de visitar otras tiendas cercanas, ya que su deseo es que el dinero se quede en el barrio. Su intención es comprar a diario para que no quede ningún plato para el día siguiente. Al frente de los fogones se encuentra Nadia Ourihane, mientras que ella se centra en organizar los pedidos y a las personas que forman parte del equipo, porque ellas, asegura, también tienen que estar contentas. Asimismo, es responsable de dar de comer rico en los catering, de hecho, de su cocina salen los platos que luego disfrutaban los artistas que actúan en Las Noches

del Botánico, además de actores y actores de los distintos rodajes. Como ejemplos, las lentejas con verduras, el pollo guisado con almendras y aceitunas, la crema de calabaza con trufa y la pasta «alla norma» con tomate, albahaca, parmesano y berenjena.

Vegetarianos y sin gluten

Sabedora de que cada día entran en su casa más comensales con alguna alergia o intolerancia, éstos siempre encontrarán alguna rica opción vegetariana o sin gluten. A diario, anuncian cuatro platos del día a elegir, además de la aguja de cerdo al horno, que es el plato estrella de la casa, y el pollo asado, que son fijos. Así, el menú del día formado por un primero y un segundo, sin bebida y sin postre, cuesta 12,50 euros, mientras que el plato del día, 10,50, que suele ser un guiso (lentejas, potaje...). Platos deliciosos, que se suelen acabar al mediodía, pero no se preocupen porque el pollo asado y la aguja tampoco fallan y, de hecho, se pueden pedir a media tarde si se le ha complicado la hora del almuerzo. Otro apunte, tanto como aperitivo como por la tarde, en una merienda que se puede alargar hasta la cena, vuelan la tortilla de patata, la ensaladilla rusa, el tabulé de granada, el hummus, la pastela o la quiche de boniato. De beber, un tinto de Madrid: El gato orgulloso. Acierto seguro.

No te pierdas

Lasaña de pollo asado

► Es el plato del domingo por excelencia de esta casa de comidas, de trato cercano y amable, situada junto al cine Doré. Así que, antes o después de ver la película, pruebe este plato, que debe anteceder a la tarta de queso o al brownie de chocolate negro con nata, ambos postres sin gluten.



nado Kevin a Kerry (el célebre Jeremy Allen White de «The Bear»), pasando por David (Harris Dickinson) y Mike (Stanley Simmons).

Bajo la tutela de su madre Doris (aquí una espléndida Maura Tierney), Fritz von Erich llevó a sus hijos al límite, entrenándoles en condiciones que muchos considerarían hoy de maltrato injustificado y que, finalmente, dieron sus frutos cuando David consiguió una oportunidad por el cinturón contra Ric Flair, programada para la primavera de 1984. David, que ya había sufrido el fallecimiento de su primogénita con 13 semanas de vida, no llegó a disputar el combate, falleciendo por una rotura intestinal repentina mientras peleaba en Japón. El hecho, que extra oficialmente se ha achacado a una sobredosis de hidrocodona o a un fallo sistémico por consumo de estupefacientes, sería tan solo el primero de los besos con la lona a los que se enfrentaría la familia, diezmandola y vistiéndola de negro perenne, como maldita por los dioses del cuadrilátero.

¿Vírgenes y suicidas?

«El clan de hierro», una especie de reinterpretación de «Las vírgenes suicidas» (1999) desde un prisma masculino, tóxico y testosterónico, no solo ahonda en las raíces del «wrestling» como disciplina deportiva pegada a la confusión entre la ilusión y la realidad, sino que también aporta luz sobre la depresión y cómo el duelo, en doctrina de «shock», se puede convertir en adicción pura. Efron, en el mejor papel de su carrera hasta la fecha, es nuestros ojos, y a veces nuestra piel, un testigo impotente ante el arrollamiento de una «maldición» familiar que, por fin, encuentra una película a su altura.

anómala, que se debate entre el deber inculcado por el poder patriarcal y la lúcida sensatez del que busca su lugar en el mundo, que la película se deja llevar por los imperativos de la tragedia de un modo muy sugerente, a menudo por cortes bruscos o elipsis que señalan la violencia insobornable de la fatalidad. Es admirable que una película que lidia con las emociones reprimidas de lo masculino sea tan conmovedora: cuando llegan las lágrimas golpean mucho más fuerte que un mandoble en el estómago.

Sergi SÁNCHEZ

Magaluf: sobre **sexo**, juventud y una violación

Molly Manning Walker muestra las aristas del consentimiento

Marta Moleón. MADRID

Como un laberinto fantasmagórico de cadáveres vivos, suciedad evaporada de western contemporáneo y regueros infinitos de purpurina, alcohol, plástico y condones, emergen las calles de Malia (Grecia) emulando la sordidez ambiental del final de la noche y el comienzo improvisado del día en lo que podría leerse como una recreación alternativa de Magaluf dentro del bautismo cinematográfico de Molly Manning Walker. En «How to have sex» asistimos a una descripción descarnadamente natural y exenta de juicio de los ritos de iniciación de los adolescentes británicos en los enclaves costeros europeos. Pero en esa ceremonia hormonada de enaltecimiento del placer y la vacuidad entran, por supuesto, los planteamientos de preguntas incómodas y los análisis nacidos de las reflexiones del #MeToo sobre el consentimiento en el amplísimo territorio del sexo.

Sexo en la discoteca

La necesidad de hablar de esto, surge, tal y como indica la propia Molly en entrevista con LA RAZÓN, del recuerdo perturbador de una mamada realizada en mitad de un escenario de una discoteca en Magaluf durante su viaje de fin de curso: «Cuando

tenía 16 o 17 años me fui de vacaciones a Magaluf con las amigas del instituto y lo presenciamos. En ese sentido, la historia de estas tres protagonistas es un reflejo de los momentos que viví allí en términos de iniciación al alcohol y al sexo. La mamada en el escenario, por fuerte que parezca, la viví exactamente igual que se muestra aquí, y necesitaba reflexionar sobre lo que supuso aquello para nosotras y también acerca de lo que aprendimos, sobre todo, teniendo en cuenta la edad que teníamos», asegura. Como un muestrario plastificado de todo lo que nos enseñaron

mal acerca del sexo en la adolescencia, la historia atraviesa la experiencia estival de tres jóvenes con ganas de diversión y presionadas socialmente –y entre ellas mismas– para cumplir con las expectativas sexuales de esos niños con granos que sueñan que abrazan a Venus de Milo sin manos, que diría Sabina, aunque los recursos oníricos de estos chicos tengan más que ver con la irrealidad del porno y la vergonzante premisa del sometimiento. «El guion lo escribí inicialmente con la intención de rodar en Magaluf, que fue el sitio al que yo fui de vacaciones. Ha-

bía algo muy cinematográfico allí, algo casi carcelario en su intensidad. Empezamos a buscar escenarios, pero el problema era la mamada. Porque cuando ocurrió, parece ser que alguien se chivó, hubo problemas con la policía, y no querían tener ningún tipo de vinculación con lo sucedido, de modo que tuvimos que buscarnos otro lugar», explica Walker sobre el cambio de la localización inicial escogida.

Y prosigue a modo de remate: «Ayer justo estuve hablando con adolescentes, documentándome para otra cosa, y me repetían que les daba mucho asco pensar en una mujer que se haya acostado con muchos hombres mientras que ellos en cambio sí sienten la obligación de haberlo hecho con numerosas mujeres. Esta contradicción resume muy bien la diferencia entre chicos y chicas jóvenes respecto al sexo». Pero, también, por desgracia, ejemplifica la base de un problema estructural que nos ata a todos.



«HOW TO HAVE SEX»

★★★★★

Dirección y guion: Molly Manning Walker. **Fotografía:** Nicolas Cannicconi. **Intérpretes:** Mia McKenna-Bruce, Samuel Bottomley, Lara Peake, Enva Lewis, Daisy Jelley. Reino Unido, 2023. **Duración:** 91 minutos. **Drama.**

Ética del consentimiento

A Molly Manning Walker le basta una imagen, la del rostro compungido de Tara (espléndida Mia McKenna Bruce), para sintetizar la complejidad que se esconde detrás de la ética del consentimiento. Sus labios dicen «sí» mientras su cuerpo dice «no», y entre esos dos adverbios se abre un espacio político donde el

hombre ninguna el deseo de la mujer y cae por su propio peso toda la patria potestad de lo masculino, el derecho de pernada feudal disfrazado de placer sexual compartido. «How to Have Sex» explica de un modo muy directo, y muy emotivo, lo que ocurre después del «sí es no» de Tara: toda la vergüenza, todo el

Lo mejor

► Que trata un tema espinoso abrazando su complejidad moral y emocional

Lo peor

► Hacia el final está a punto de hacer demasiado evidente su mensaje

silencio, toda la presión –que también procede del ámbito femenino– para que ese execrable encuentro sea normalizado, y pertenezca a un fuera de campo que alentará, una segunda vez, que se perpetúe la cultura de la violación. Buena parte de la

fuerza de la película es la de ese descarnado realismo británico que filma las noches de borrachera de fin de curso en la isla de Creta con la vitalidad de quien ha dormido en las calles de Magaluf oliendo a chupito por la mañana, abriendo los ojos al sol para matar la resaca con una birra. Esas noches tienen algo de pertinaz ritual de iniciación tribal, que Walker hace bien en no condenar. El drama de Tara tiene un origen sistémico que solo puede arrancarse de raíz cuando la víctima habla y los demás la escuchan y la creen.

Sergi SÁNCHEZ

Cine

Los judíos que «ayudaron» a Hitler

Kilian Riedhof se acerca a la tormentosa vida de la mujer que espía para la Gestapo

Matías G. Rebolledo. MADRID

Escribir que Stella Goldschlag vivió una vida ajetreada es, como poco, un pobre resumen de una de las biografías más complicadas del siglo XX. Nacida en 1922 en Berlín, en el seno de una familia judía medianamente acomodada, vio cómo su vida se transformaba de la noche a la mañana por el acoso racista al que el régimen nazi comenzó a someter a los suyos a finales de la década de los treinta, lo que la llevó a realizar trabajos forzados con la estrella amarilla bordada al pecho. Pero Goldschlag, que se había labrado cierta fama en la ciudad, con nocturnidad, alevosía y cantando aquellos medios tiempos que venían en discos de acento americano, no estaba dispuesta a que la historia le pasara por encima.

Esa es la pulsión a la que se agarra «Stella. Víctima y culpable», dirigida por el alemán Kilian Riedhof y que pasó por el último Festival de Málaga dentro de las películas de



panorama internacional que se exhiben en el certamen. «Es una existencia apasionante. Estamos hablando de una judía que acabó ejerciendo de espía para la Gestapo. Durante años e involucrando a miembros de su propia familia», se adelanta al relato el realizador para LA RAZÓN, analizando el núcleo de una película que, a través de varias décadas, nos narra la transición de su protagonista desde el sujeto al objeto de la opresión.

Caminando por el alambre

El filme, generoso con su metraje y espectacular en cuanto al diseño de producción se refiere, nos lleva de la mano de Stella (aquí la Paula Beer descubierta en «El cielo rojo», que llegará a nuestros cines

en abril) en su camino por el alambre, traicionando a todo aquel tan incauto como para confiar en ella y deshaciendo, en realidad, cualquier apego con la moralidad. Es interesante, de hecho, como «Stella. Víctima y culpable» se abstiene de volver a juzgar a una mujer ya condenada a varios años de cárcel por sus abominables crímenes de chivatazo, limitándose a intentar contener lo impresionante de la historia real. «Cuando estás optando por la empatía para narrar la vida de un personaje importa poco lo malo o bueno que fuera en vida, lo que tienes que conseguir es que el espectador entienda, aunque deteste, sus decisiones en el filme», explica meridiano Riedhof.

«STELLA, VÍCTIMA Y CULPABLE»

★★★★★

Director: Kilian Riedhof. Guion: Marc Blöbaum, Jan Braren, K. Riedhof. Intérpretes: Paula Beer, Jannis Niewöhner, Bekim Latifi, Damian Hardung, Joel Basman. Alemania, 2023. Duración: 120 minutos. Drama histórico.

La chivata amante del jazz

¿Qué haría usted para sobrevivir a la barbarie? ¿A la sinrazón, a la locura, al minucioso plan de exterminio calculado por mentes pervertidas y perversas, al hambre, a los golpes, al miedo? ¿Decidiría convertirse en un traidor de su propia gente para sobrevivir? Estos, y algunos otros, son los interrogantes que plantea la interesante (aunque los fundidos en negro y ciertos zooms, tan setenteros, en ocasiones sobren) y durísima película de Kilian Riedhof, que nos presenta a Stella Goldschlag (Paula Beer), una joven cantante de swing rubia, ambiciosa, alemana, judía, cuyo mayor anhelo es convertirse en una gran artista de jazz allí, casi enfrente del mapa, en EE.UU. Agosto de 1940, el acoso y derribo de los nazis sobre ese significativo segmento de la población comienza a tomar cuerpo, el cuerpo empapado de sangre inocente del Holocausto. Tres años más tarde, Stella y sus padres deben vivir en la clandestinidad mientras atronan las bombas en media Europa y cada día parten decenas de trenes cargados de hombres, mujeres y niños con la estrella

Lo mejor

► Su factura técnica y Paula Beer en la piel de un personaje tan aristado como este

Lo peor

► Por mucho que se esfuerce el director, no logramos nunca empatizar con la protagonista

pegada en el brazo y cuyo destino se llama muerte, los campos de exterminio. Y entonces Stella, tras una paliza que casi le cuesta el alma, toma una decisión que la conducirá al suicidio cuando ya sea una anciana que no pisó la cárcel y solo le quede, al mirarse en el espejo, los reflejos pálidos de los labios que fueron: convertirse en delatora de la Gestapo. Pero, por mucho que se empeñe el cineasta, la respuesta a esa última pregunta sigue siendo la misma: no. Porque siempre los remordimientos pesarán más que una esvástica.

Carmen L. LOBO

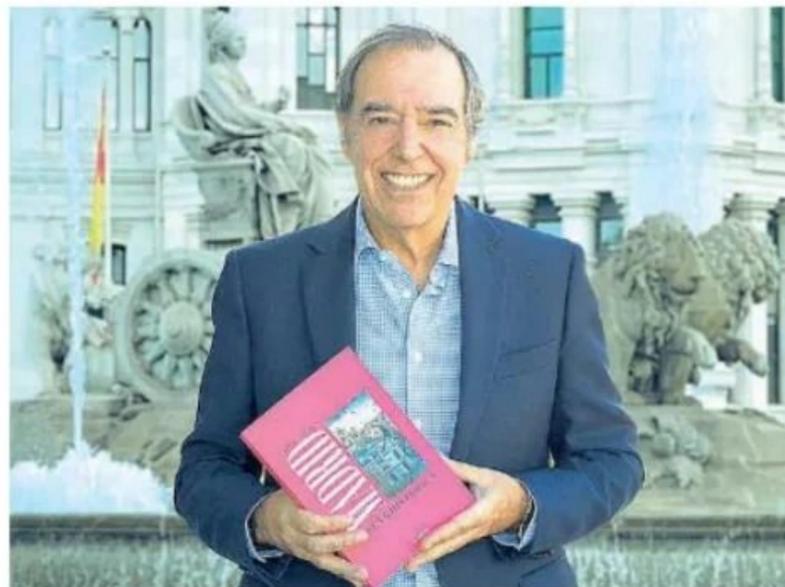
Carlos Ibares presenta un Madrid de cine

El autor realiza en su libro un intenso recorrido por la evolución de la capital

A. C. MADRID

El empresario y ahora autor Carlos Ibares Sanz ha abierto en su nueva obra una ventana única con vistas a la rica historia y transformación de Madrid. «Madrid: reseña histórica» (La Librería) sumerge a los lectores en un relato fascinante que abarca más de 1.200 años, desde sus modestos comienzos como una fortaleza aislada a orillas del Manzanares hasta convertirse en una de las grandes urbes del mundo.

Nacido en esta ciudad en 1959, Ibares, hijo de madrileños y testigo de la evolución de sus calles y paisajes a lo largo de su vida, rubrica más que un libro de Historia: es una carta de amor a la ciudad, sus calles, sus gentes y su incesante pulso de vida. Para ello recupera las anécdotas y leyendas que han tejido el riquísimo tapiz de Madrid, hilos y telas que van desde su arquitectura, fiestas y romerías, hasta los controles policiales, el urbanismo y la integración de estilos artísticos y culturales a lo largo de los siglos.



Carlos Ibares, con un ejemplar de su libro

Con una carrera desarrollada en la industria de dispositivos médicos sanitarios, Ibares ha dedicado años de estudio y paseos por Madrid para la elaboración de esta obra, que marca su debut en el

mundo literario. A través de una narrativa amena y accesible, la obra es al mismo tiempo una invitación a entender y apreciar las dinámicas que han configurado las vidas de los madrileños y sus costumbres.

La obra destaca asimismo por su riqueza ilustrativa y una maquetación que realza los elementos más significativos de cada período histórico. Este enfoque global sobre la evolución de la capital la sitúa como una contribución necesaria tanto para madrileños de nacimiento como para aquellos que han elegido Madrid como su hogar, ofreciendo una comprensión profunda de cómo ha llegado a ser lo que es hoy.

Los desafíos del presente

En un momento donde el conocimiento de la historia local se revela esencial para comprender la identidad colectiva y los desafíos del presente, la labor de autores como Carlos Ibares y editoriales especializadas cobra una importancia vital. El libro es, en este sentido, oportuno y revelador, y enriquece nuestra percepción de Madrid a la vez que celebra su indomable espíritu.

«Soy inocente porque soy inocente». Ese enunciado tautológico, que Pierre Goldman pronuncia al inicio del alegato en su defensa contra la acusación del asesinato de dos farmacéuticos y un policía durante un atraco, no solo sintetiza su convicción ciega más allá de pruebas y argumentos, sino también la propuesta dramática de Cédric Kahn, que se encierra en sí misma como esa oración capicúa, entre las cuatro paredes de la sala de un juzgado contra las que rebotan las palabras del protagonista, de abogados y testigos, y los murmullos del público asistente. La película reconstruye el segundo juicio contra Goldman, judío polaco nacido en Francia, hijo de héroes de la Resistencia, comunista y convulso simpatizante de las guerrillas revolucionarias del Che Guevara, con el objetivo de denunciar el antisemitismo y el racismo nada disimulados de las instituciones del Estado francés. El rigor con que Kahn trabaja esa reconstrucción –a pesar de tomarse algunas licencias, como la aparición como testigo de su mujer antillana, todos los diálogos están sacados de las actas del proceso– nos hace pensar que quiere contemporizar ese discurso, aunque, con la que está cayendo en Gaza y el apoyo incondicional del gobierno de Macron a la causa de Israel, parece que el auténtico problema de la posición oficial de la Europa civilizada en la cuestión judía es su falta de perspectiva crítica. En todo caso, Kahn nunca mitifica a Goldman, propenso a los ataques de ira y a

«EL CASO GOLDMAN»

★★★★★

Director: Cédric Kahn. Guion: Nathalie Hertzberg y Cédric Kahn. Intérpretes: Arieh Worthalter, Arthur Harari, Stéphan Guérin-Tillié, Nicolas Briançon. Francia, 2023. Duración: 129 minutos. Drama.

Una verdad incómoda



Lo mejor

►El rigor formal con que Kahn filma el juicio de Goldman, sin apenas concesiones

Lo peor

►En ocasiones, por su delirio verborreico, puede resultar algo agotadora

la contradicción moral, aunque admira su vehemencia expresiva, su aguda elocuencia, retratándolo como una bestia salvaje que, posiblemente, lo único que necesita es confiar en alguien. Hay algo peligroso en él, y en la magnífica interpretación de Arieh Worthalter, que parecen convertirlo, incluso cuando está callado, en el epicentro de una puesta en escena muy preocupada por equilibrar los diversos puntos de vista que construyen un espacio filmico complicado de filmar. En ese sentido, y a

pesar de la densidad de lo verbal, es la palabra la que guía el montaje y los movimientos de cámara, dándole un dinamismo al juicio que opone y contrasta razones y alegatos mayormente en planos medios, buscando una verdad incómoda que se repliega una y otra vez sobre sus prejuicios para complicar lo que, en definitiva, es muy simple, y se reduce a una oración causal que se justifica a sí misma.

Sergi SÁNCHEZ

«Hotel Royal»: la ruta del feminismo mochilero

Kitty Green vuelve a proponer una reivindicación frente a la cultura del abuso

Marta Moleón. MADRID

Con su primer trabajo en el largo Kitty Green pautó de forma extraordinaria las bases narrativas de su forma particular de observar y contar a las mujeres. En «The Assistant» seguíamos la fascinante sobriedad estilística que acompañaba al cogote de una joven recién graduada que

acaba de empezar a trabajar como asistente de un poderoso ejecutivo de la industria del entretenimiento y que la cineasta utilizaba como trasunto directo de Harvey Weinstein. Consciente de forma progresiva del abuso que colorea cada aspecto de su jornada laboral, la joven, que se quedó instalada en el subconsciente de muchas, estaba excelentemente interpretada por Julia



Garner, misma actriz que ahora protagoniza «Hotel Royal» y ejerce como productora ejecutiva de este nuevo trabajo de la directora, presentado en el pasado del Festival de San Sebastián.

Con la pretensión en este caso de adentrarse en un debate más amplio sobre la dinámica de género y regresando a su país natal, Australia, para rodar, el relato sigue a Hanna y Liv, dos amigas estado-

unidenses que viajan como mochileras por la tierra de los canguros. Tras quedarse sin dinero, Liv, buscando vivir una aventura, convence a Hanna para aceptar un trabajo temporal tras la barra de un pub en una remota localidad minera del Outback. El dueño del bar, Billy, y un grupo de lugareños les ofrecen una desenfadada introducción a la cultura del alcohol en Australia, pero pronto se ven atrapadas en una inquietante situación que escapa a su control.

Inspirada en el largometraje documental «Hotel Coolgardie» (dirigido por Pete Gleeson), que Kitty vio como miembro del jurado en un festival de cine, la cinta adopta una lente femenina. La de unas gafas moradas que cuanto más molestan, más necesarias se vuelven.

«Imaginary»: cuando el terror se esconde detrás de un oso de peluche

Marta Moleón. MADRID

Blumhouse continúa incesante su carrera por mantenerse en la primera y compleja línea del terror cinematográfico y vuelve a intentar demostrarlo con apuestas como esta. Su filme «Imaginary» está inspirada, como afirma el director, Jeff Wadlow, en el casi mítico «Poltergeist» de 1982: Así, «logra perfectamente el equilibrio entre los sustos y esa benigna sensación de asombro, excitación y emoción que se siente cuando tienes una familia que te importa», asegura el cineasta en entrevista.

Y es que a pesar de que la premisa del también director de «Fantasy Island» responde al clásico entramado de terror heredado a través de los espa-



cios, el componente emocional de la estructura familiar protagonista impregna gran parte de la trama y no reduce el miedo a la transmisión de reacciones físicas. Cuando Jessica vuelve con su familia a la casa de su infancia, Alice (Piper Braun), su hijastra más pequeña, desarrolla un extraño apego hacia Chauncey, un oso de peluche que encuentra en el sótano.

Al principio, Alice y Chauncey se entretienen con juegos aparentemente divertidos que, sin embargo, y poco a poco, se volverán más peligrosos y recuerdan en cierta medida a los establecidos en películas como «El escondite», donde la inocencia muta en algo potencialmente sádico. De manera que a medida que el comportamiento de Alice se torna más inquietante, Jessica decidirá intervenir, pero cuando lo hace se da cuenta de que Chauncey es más, claro, que un inofensivo peluche.

Cine

Carmen Machi y Antonio de la Torre, frente a su particular Guerra Civil

Marta Moleón. MADRID

Unir de manera pretendida las potencias interpretativas y agradecidamente díscolas de Carmen Machi y Antonio de la Torre en una trama de humor negro sostenida en el contexto de la Guerra Civil y regada con sangre y violencia solo puede calificarse de atrevimiento, servir para describir la ópera prima de Clara Bilbao o ambas cosas, como ocurre en el estreno que nos ocupa. «Tratamos demasiado bien a las mujeres», aterriza hoy en las salas españolas después de alzarse con el premio Asecan Ópera Prima de la sección oficial de largometrajes de la reciente edición del Festival de Málaga.

Capitaneada por esta incombustible dupla de Machi y De la Torre, la cinta, con guion de Miguel Barros, está basada en el best seller fran-



cés «On est toujours trop bon avec les femmes» («Siempre somos demasiado buenos con las mujeres»), de Raymond Queneau, y supone el debut como directora de Bilbao, quien hasta ahora había desempeñado su trabajo como figurinista (y consiguiendo tres premios Goya por ello).

Machi se encarga de dar vida a la estridente Remedios Buendía, defensora acérrima de la patria que se ve obligada a enfrentarse a un grupo de maquis a la fuga que ha tenido la mala idea de tomar la estafeta donde Remedios, ilusionada, se prueba su vestido de novia. A partir de ese momento, la patriótica Buendía toma represalias contra el batallón de rebeldes con puños en alto y decide defender sus propias ideas hasta las últimas consecuencias.



«RADICAL»

★★★★★

Dirección y guion: Christopher Zalla. **Fotografía:** Mateo Londono. **Intérpretes:** Eugenio Derbez, Daniel Haddad, Jennifer Trejo, Mia Fernanda Solis, Danilo Guardiola. México, 2023. **Duración:** 127 minutos. **Drama.**

El club de los poetas mexicanos

El tremendo jaleo que el avisado director Peter Weir montó en 1989 con el estreno de la sobrelorada «El club de los poetas muertos», que consiguió un Oscar junto a algún que otro galardón más, fue de tamaño calibre que todavía hoy, tantos años después, se sigue vislumbrando su alargada sombra hasta en el cine mexicano, que ya es decir. Porque, en efecto, aunque esto no sea un elitista colegio

privado de Nueva Inglaterra donde un grupo de alumnos descubre el valor de la literatura así como el significado profundo de la desde entonces popularmente archiconocida frase «Carpe diem» –o sea, que aproveches el momento, prometo que desde entonces la he visto impresa hasta en camisetas de adolescentes calenturientos protagonistas de películas gore ínfimas–, el mensaje sigue siendo

el mismo hoy. En resumen, el buen rollo que da, esta vez basado en una historia auténtica y ambientada en un colegio perdido de la mano de Dios, un recién llegado, el profesor Sergio Juárez Correa, alguien que sistemáticamente desafía el endeble –allí, en España y Pekín– sistema educativo, quien no cree en los planes de estudio, en levantar la mano para hablar y, menos, en que los alumnos sean

«NUESTRO ÚLTIMO BAILE»

★★★★★

Dirección y guion: Delphine Lehericéy. **Intérpretes:** François Berléand, Kacey Mottet Klein, La Ribot. **Música:** Nicolas Rabaeus. **Fotografía:** Hichame Alaouié. Suiza, 2022. **Duración:** 84 minutos. **Comedia.**

La, La, La... Ribot

Cuántos egregios viudos conocemos ya por el cine, pero dejen, ya puestos a elegir, que me incline por una debilidad, aquel de «A propósito de Schmidt» (Alexander Payne, 2002), donde un recién jubilado que protagonizaba Jack Nicholson en uno de sus últimos grandes papeles para el cine decidía optar por la carretera y manta vía autocaravana de lujo hacia ninguna parte en especial cuando su mujer moría repentinamente. Igual que la de Germain, otro setentón, esta vez de clase media alta (esos pisos galos

y burgueses de techos altos y salones como merenderos, tan grandes), que se queda viudo de manera igualmente inesperada. Y quien, ante una familia que de tanto cuidarlo le está fastidiando la vida, decide hacer realidad una promesa que pactó con su fallecida esposa: retomar la actividad que alguno de los dos dejó inconclusa antes de irse al otro barrio. Y la de ella era bailar en un montaje de danza contemporánea de La Ribot (sí, la misma), esa grandísima artista para quien el cuerpo es como



Lo mejor

►Nos muestra cómo la propia vida, y la danza, puede ayudarnos a lidiar con un duelo

Lo peor

►Que resulta predecible porque todo parece responder a cierto esquema «emocional»

Lo mejor

►Su estupendo reparto, y no lo decimos solo por los adultos, sobre todo, por los adolescentes

Lo peor

►Las primeras clases que da el protagonista, tan alargadas como en exceso «didácticas»

tratados como una especie en vía de extinción. Porque, a pesar de que lo tengan casi todo en contra (una niña que quiere convertirse en astronauta frente a un padre charrero para quien eso son solo pájaros de ambición por la cabeza, otra que ejerce más de madre que la suya propia y un adolescente parece que condenado a la mala vida entre drogas, violencia y trapicheos que la existencia le marcó–, este maestro se revolverá contra el sistema para demostrarles que cambiar el destino y marcarse sus propias metas está, a pesar de todo, en las manos de estos púberes. Hay un director de colegio que, efectivamente, y a pesar de las renuencias previas, acabará defendiendo al díscolo Sergio, una muerte postrera que reactiva la historia y muchísima loable intención en un filme emotivo, que no lacrimógeno (lo que salva de milagro) con un reparto estupendo. No es un diez, pero sí un aprobado alto.

Carmen L. LOBO

plastilina intangible y gloriosa. Y, mientras el protagonista se retuerce en los ensayos, también exprime el alma y finiquita un duelo que nunca pesó acabaría. Un filme elegante, vacuo pero tan enérgico como la Ribot cuando decide que todo es posible, hasta cambiar el guion porque a Germain todavía le pesa el alma.

Carmen L. LOBO

Restaurants

Es la decana de las sidrerías de Madrid, y posiblemente de todas las existentes en España, ya que abrió sus puertas en 1888.

La historia tan dilatada de este establecimiento sólo puede explicarse por la continuidad en dicha tradición que mantiene la cuarta generación de su fundador. Ven a conocernos, estamos en: El Paseo de La Florida nº 34, (junto a los frescos de Goya situados en la vecina Ermita de San Antonio)..



“Disfruta en nuestra terraza de nuestra Sidra de elaboración artesanal y nuestros platos tradicionales todos los días de la semana”

Paseo de la Florida, 34
91 547 79 18
www.casamingo.es



Casa Mingo

Gala

c/ Espronceda, 14
91 442 22 44
www.restaurantegala.com

Restaurante Gala se encuentra en la calle Espronceda, en el castizo Barrio de Chamberí de Madrid. Un pequeño restaurante en el que desde su inauguración, en el ya lejano año 1989, ha mantenido sus señas de identidad: cocina de mercado elaborada en la que la calidad de los ingredientes y el mimo al cocinarlos saltan a la vista y al gusto en cada plato.

Han sido galardonados por quinto año consecutivo (2018-2022) por la Guía Michelin con la distinción de ser uno de los restaurantes Bib Gourmand de la Comunidad de Madrid. Así como recomendados por segundo año consecutivo por la Guía Repsol.



Criado

La Mejor Marisquería calidad-precio de todo Madrid, gran variedad de pescados y carnes. Especialidad Ostras de Arcade, nécoras, gambas, langostinos de Sanlúcar, Percebe Gallego y Centollo de la Ria, cigalitas y cigalas de Tronco...

ATENCIÓN PERSONALIZADA Menus para grupos.

LOPEZ DE HOYOS 198, SAN NAZARIO 3.
www.restaurantecriado.com
914160637 • 914133551

El sabor del Mar llevado a la mesa, ven a degustar nuestra riquísima merluza de pincho, pulpo a feira, empanadas caseras, carnes gallegas, pescados salvajes y los mejores mariscos de nuestras rías. Sabores gallegos traídos directamente a tu mesa. Abrimos de martes a domingo.

Calle del Nardo 2
915711724
www.restauranteburela.es

Burela



L'abbraccio

Cocina tradicional mediterránea con toques modernos donde cada plato se elabora minuciosamente con los mejores productos de tierra y mar. Una acogedora barra donde se pueden degustar raciones, medias raciones y tapas, un cálido y espacioso comedor, además de una amplia terraza climatizada, siempre con un trato exquisito para que se sientan como en casa. En L'Abbraccio se respira la pasión y el profesionalismo de un gran equipo dedicado a la atención del cliente. Salones para eventos con proyector, entrada para personas con movilidad reducida y aparcacoches.

Abierto de lunes a domingo
 Ven a disfrutar de nuestra
 acogedora terraza este verano

Capitán Haya, 51
91 579 08 49 • 91 571 86 64
www.labbraccio.com



Un cuento inédito de Luis Martín-Santos

Grosería y modo de evitarla

Al ver a su antigua amiga, que amó en tiempo lejano, el caballero bien educado se precipita a su encuentro e insiste en besar una mano fofa y gordezuela, que ella abandona a sus deseos.

«Estás igual que siempre; no pasa el tiempo para ti» miente aduladoramente el caballero, sin advertir que al repetir esta banalidad confirma su triste certidumbre de que la imagen de hombre envejecido, que sus ojos contemplan, no es sino la natural correspondencia de la que ella misma ofrece.

«¡Negra!» debería haber murmurado en su oído con voz ronca y al morder después, con apasionada boca, la nuca de su amiga, habría conseguido simultáneamente dos fines deseables: evitar la ofensiva grosería, destruyendo todo reconocimiento implícito del tiempo transcurrido; y que (puesto que hemos dicho «en la nuca») durante el mordisco, ella no pudiera comprobar los estragos que —de él también— hacen una cosa nueva.

Publicamos uno de los cuentos cortos que aparecerán en la compilación de la obra completa de Luis Martín-Santos recogida por Galaxia Gutenberg. Con el título «Grosería y modo de evitarla» el texto recoge, pese a su brevedad, los característicos referentes de su narrativa

Martín-Santos y su insoportable levedad

Jesús Ferrer. BARCELONA

Al cumplirse este año el centenario del nacimiento de Luis Martín-Santos (Larache, 1924 - Vitoria, 1964), y según costumbre conmemorativa de señeras efemérides, su figura literaria se ha revitalizado con toda razón, porque su obra, más allá de celebraciones culturales, mantiene una consistente vigencia y un renovado interés. Miembro de la generación de na-

rradores de los años cincuenta, junto a Ignacio Aldecoa, Carmen Martín Gaité, Ana María Matute, Rafael Sánchez Ferlosio o Juan Benet, con quien escribiría un sorprendente volumen de relatos breves -El amanecer podrido-, su nombre se instalaba en la literatura española contemporánea con una transgresora novela: «Tiempo de silencio» (1962). Con ella forzó los límites del realismo convencional, fracturaba la lógica narrativa con una irónica trama, profundizaba en la técnica del monólogo interior, recreando un ela-

borado lenguaje de sarcástica erudición, y criticaba el secular atraso científico de un «viejo país ineficiente» en palabras de un compañero generacional, Jaime Gil de Biedma. Ese neonaturalismo que recorría las vicisitudes de un joven médico en busca de ratas para sus investigaciones por los desmontes de un desolado Madrid de posguerra, suponía un punto de inflexión en el mejor costumbrismo crítico. La repercusión de esta novela entre los escritores del momento no se hizo esperar: Francisco Umbral sentenció, con

su acerada perspicacia, que este libro era «una parodia de la parodia»; para Guillermo Cabrera Infante esta novela «es, a pesar de su opacidad, un libro transparente y lacónico en su extrema verbosidad»; y Alfonso Sastre, sin embargo, aseguraba que «se exageró mucho el valor de esta novela, escrita desde una falta de sensibilidad literaria bastante notable»; sin olvidar que para Mario Benedetti se trata de una obra «imaginativamente concebida, con personajes que no son meros voyeurs y una felicidad de contar que arrastra,

seduce y provoca al lector» o la algo contradictoria opinión de Juan Benet, quien aseguraba: «Me interesó esa novela, pero no me gustó nada». Y capítulo aparte merece la fundamentada opinión de su amigo y colega Carlos Castilla del Pino, ahondando este en el carácter barojiano de una obra que en buena medida transformaría la narrativa de su tiempo.

Su prematura muerte en 1964 en accidente automovilístico dejaría inacabada una segunda novela, Tiempo de destrucción, reeditada en 2022 en la versión íntegra





que imposibilitó la censura de la época. Es esta una «novela de formación» en la que el protagonista, un prometedor juez, avanza hacia una decadencia personal y profesional, y donde se abunda en la rupturista intención estilística de su autor. El perfil intelectual de Martín-Santos se nutría de su formación como psiquiatra, el compromiso antifranquista, un profundo conocimiento de los clásicos literarios, y una febril curiosidad hacia toda innovación artística. En definitiva, una neta vocación científica que compartía con la deno-

dada dedicación literaria. Lo que acaso no se podía sospechar, creyéndolo autor de una sola novela completa y otra inacabada, es que se acercaba mucho a la figura del tradicional grafómano, incansable creador de muy variadas ficciones.

Obras completas

Transcurridos los años, y con la colaboración de sus herederos, la editorial Galaxia Gutenberg ha abordado el ambicioso proyecto de publicación de sus obras completas, incluyendo numero-

sos inéditos y en rigurosa versión crítica.

El primer volumen, a cargo del especialista Domingo Ródenas de Moya, compendia toda su narrativa breve, textos en su mayoría desconocidos, escritos entre 1945 y 1964. Hallaremos aquí cuentos inéditos, también las historias compartidas en volumen con Juan Benet, y microrrelatos que el propio autor denominó «Apólogos»; uno de ellos, el titulado «Grosería y modo de evitarla» que se publica aquí en rigurosa primicia, muestra, pese a su brevedad, los más

característicos referentes de esta narrativa. Un hombre, un «caballero» por mejor decir, aborda a una antigua amiga de la que estuvo enamorado; realiza el reverencial y anticuado gesto de besarle la mano al tiempo que, galante, le miente al ensalzar su mantenida belleza. Pero la verdad que se confiesa a sí mismo es que está viendo en el envejecimiento de la dama su propia decrepitud. Se adentra entonces en una figuración por la que imagina que debería haber mordido apasionadamente su nuca; realizando ese impulsivo deseo hubiera combatido el paso del tiempo, habría hecho verosímil la mentira cortés, evitando todo rastro de posible grosería. Este microrrelato implica una sugestiva estructura ausente, en la que el lector imagina fugazmente un antiguo enamoramiento y, con posterioridad a ese encuentro, acaso una iniciada o reanudada relación sentimental. La suave contundencia del final concentra, como debe ser, la carga emocional del relato, y el factor sorpresivo refuerza la eficacia narrativa. Es un texto que además se ajusta, en su minimalista brevedad, al concepto que del cuento tenía un clásico en el género como Guy de Maupassant, quien defendía su carácter de «tranche de vie», un anecdótico retazo de vida inserto en una más amplia figuración argumental que tan solo podemos intuir.

En este proceso de recuperación editorial de Martín-Santos, y según la proyectada obra completa, se publicará un segundo tomo conteniendo sus ensayos científicos, Libertad, temporalidad y transferencia en el psicoanálisis existencial, y a finales de este mismo año, el tomo conteniendo dos desconocidas novelas, «El vientre hinchado», de notable contenido social, y «El saco», de ambiente carcelario y cierta autorreferencialidad. De igual modo irá apareciendo su extensa producción poética, así como sus incursiones en el género teatral. A estas iniciativas editoriales cabe sumar la prevista exposición en noviembre sobre su vida y obra en la Biblioteca Nacional. Al reconocimiento académico de esta literatura, que es estudiada desde hace años en el ámbito universitario, se incorpora ahora su rigurosa edición, reivindicando así la originalidad y vigencia del escritor que dinamizó los formantes y temas del realismo convencional, y amplió los márgenes de la expresividad narrativa. Quienes siempre le hemos admirado estamos de enhorabuena.

En el segundo tomo de las obras completas de Martín-Santos se incluirán sus ensayos científicos

Es un texto que se ajusta al concepto del cuento que tenía un clásico, Guy de Maupassant

Cultura



Imagen de Alba Renai, la presentadora que Mediaset ha creado mediante IA

La utopía de la IA: una riqueza ilimitada sin la necesidad de trabajar

Un foro internacional aborda en Madrid el impacto de la tecnología en la industria cultural

Julián Herrero. MADRID

¿Y si un mono hace una foto, de quién son los derechos? No es una pregunta nueva, aunque sí pertinente. El dilema surgió cuando Naruto, un macaco negro, cogió prestada la cámara de David Slater, en 2011, para hacerse un «selfie». La foto pasó a convertirse en icono; y el animal, quedó inmortalizado de por vida. Luego ya vendría la batalla en los tribunales por llevarse el gato al agua.

Sin embargo, la duda no envejece: ¿quién saca tajada (o se lleva los derechos) de un trabajo creado con inteligencia artificial? ¿Nadie? ¿La empresa responsable de la techno-

logía? ¿La propia IA? ¿Las personas en las que se ha inspirado la máquina?... El abanico de posibilidades es amplio dentro de un debate que se reabre con el estallido de la inteligencia artificial y tras la reciente ley de regulación por parte de la UE, con la que la Eurocámara aspira a controlar al «monstruo».

«Europa intenta ser líder en un marco regulador de la IA», comentaba, ayer, Ryan Abbott en el foro que organiza la SGAE (hasta hoy) en la Casa de las Alhajas, Madrid. Pero «estamos intentando ver un estándar internacional que tiene que ver con la protección intelectual», continuaba el abogado, médico y escritor norteamericano, que también reconocía la dificultad de que una norma pueda estar preparada para una tecnología que se comporta como un humano.

Jane C. Ginsburg —experta en propiedad intelectual— se mostró en la misma línea que su compatriota y calificó de «improbable» la existencia de un consenso para un tratado internacional. «Normalmente, cualquier legislación relacionada con nuevas tecnologías queda obsoleta antes de ser promulgada porque responde a

problemas de ayer». Se declaraba así más partidaria de «interpretar unos principios generales que de promulgar una legislación muy específica».

Abbott quiso recalcar que la lucha no está en «darle derechos» a la IA, «sino que aquellos que han trabajado los tengan». Por ejemplo, se detenía: «Si una impresora 3D hace una obra, los derechos no son para la máquina»; del mismo modo que la fotografía no aumentó la cuenta bancaria del bueno de Naruto «porque no es una persona», como determinó la justicia norteamericana.

Fuera los miedos

Al mismo tiempo, el congreso madrileño también está sirviendo para desechar cualquier miedo al avance. «Los autores se han enfrentado siempre a los retos tecnológicos. Han tenido que abordarlos y provocar legislaciones», apuntaba el presidente de la SGAE, Antonio Onetti. Se superaron los impactos del gramófono, la radio, el cine, la televisión e internet «y ahora nos toca enfrentarnos al fenómeno de la IA», sostuvo el guionista.

También intervino en la Casa de

Objetivo RAE: que las máquinas hablen bien

►La Academia ha iniciado la segunda fase del proyecto LEIA (Lengua Española e Inteligencia Artificial) con la que se crearán un observatorio de neologismos, un verificador lingüístico y una herramienta para dar respuesta a las dudas sobre el castellano gracias al entrenamiento de la IA a través de materiales y obras en los que la RAE ha trabajado. Un proyecto que el director de la Academia resume como un plan «para que las máquinas no hablen de una manera indebida, con el canon de la RAE».

las Alhajas el consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid, Mariano de Paco, que celebró las «prometedoras posibilidades» que supone la inteligencia artificial, o, como él la definió, «un instrumento al servicio del ser humano»: «Siempre estamos buscando una forma eficiente de hacer las cosas» y esto está «llamado a ampliar nuestro espectro del saber».

«Solo es un ordenador que se comporta como una persona, aunque con consecuencias jurídicas que no vemos», resumió Abbott sobre una IA que, anticipó, «no va a destruir a la raza humana». Desde tiempos de la Revolución Industrial se lleva diciendo que las máquinas terminarán con los empleos, pero el abogado no se inmuta ante dicha afirmación. Los luditas quedaron en la historia como poco menos que unos desquiciados y Abbott transmite calma y optimismo (quizá exagerado): «La gente ha encontrado otros trabajos». Afirmó que, «socialmente no hemos hecho una buena labor a la hora de afrontar el tema. Hay que mejorar los beneficios sociales, formar mejor a la gente, mejorar las prestaciones por desempleo» y confiar en que «las máquinas, en muchos casos, hacen un mejor trabajo que las personas». «La IA va a ser cada vez mejor, los humanos, no necesariamente. Vamos hacia una inteligencia artificial tan avanzada que va a resolver problemas que no sabemos que tenemos».

«No es cierto que quiten los trabajos a las personas», defiende. El experto es sabedor de que la IA «puede hacer cualquier cosa mejor que yo, de manera más inmediata y más barato». Confiando en la inteligencia artificial, para Abbott, «tendremos un mundo con una riqueza ilimitada y no habrá una razón para que la gente tenga que hacer trabajos remunerados». Otro tema, señala, es «si lo que se genera solo va a dos personas y no a todos, entonces, no será un buen futuro».

A pesar de esos sueños (aparentemente utópicos) de un mundo sin obligaciones laborales para los humanos, el experto se muestra cauto con las posibilidades de la inteligencia artificial: «Ahora vienen unas elecciones bastante desagradables en Estados Unidos en las que va a ser muy fácil generar contenido con la IA y que sea convincente para los electores», denuncia Abbott.

MAESTROSJAMONEROS.COM

ESPECIAL DÍA DEL
PADRE



TE LO LLEVAMOS DONDE QUIERAS
EN 24/48h

923 39 07 05



JAMONERO

129€
IVA Y PORTES
INCLUIDOS

Semi-profesional

- BASE NEGRA, BLANCA O DE ACERO INOXIDABLE
- GIRATORIO Y BASCULANTE



LOTE Nº21

ANTES 206€
185€
IVA Y PORTES
INCLUIDOS

Paleta de Bellota 100% Ibérica "PATA NEGRA"

5kg aprox. CURACIÓN MÍNIMA 24 MESES APROX.



JAMONERO

198€
IVA Y PORTES
INCLUIDOS

REAL MADRID

- BASE EN COLOR BLANCO O NEGRO
- GIRATORIO Y BASCULANTE

PRÓXIMAMENTE
MÁS EQUIPOS

EL CÓDIGO DESCUENTO NO ES APLICABLE EN ARTÍCULOS REBAJADOS NI ACCESORIOS

ENVIOS GRATIS EN PEDIDOS SUPERIORES A: PENÍNSULA 50€ (24/48 H) / BALEARES 140€ (24/48 H) / CANARIAS 190€ (9 DÍAS)

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

923 39 07 05

Todos los días de 09:30 a 21:00 h incluso festivos

**DIRECTAMENTE DE
FÁBRICA A SU CASA**



MAESTROSJAMONEROS.COM

C/ España N°9 | 37766 - Frades de la Sierra (Salamanca) | www.maestrosjamoneros.com



CÓDIGO DESCUENTO
COMPRA ONLINE

RZ24

RECOMENDADO POR
Guía Repsol

Toros

Una tarde sin pena ni gloria: **Euclides**

Jarocho se llevó la única oreja de una novillada de Fuente Ymbro que no se aprovechó

Paco Delgado. VALENCIA

Tras un parón de dos días y el interludio de la novillada sin picadores, la Feria de Fallas reanudó el abono de festejos mayores coincidiendo con la celebración de Día de Pi, conmemoración que cada año se hace, coincidiendo con el día 14 del tercer mes del año, para recordar el gran descubrimiento que hace más de 24 siglos hiciese Euclides para fijar la relación del perímetro de la circunferencia con su radio y que, más tarde, el mundo se dio cuenta de su aplicación para resolver multitud de problemas.

Cuestión geométrica que El Niño de las Monjas, que se fue a porta gayola a recibir a su primero, intentó aplicar en su faena de muleta, fijándose como eje casi en el centro del ruedo para, inmóvil, hacer que el novillo describiese círculos perfectos a su alrededor sin alcanzar la tela. Acortó luego la distancia del radio y sacó alguna otra serie de gran limpieza

VALENCIA. Tercera de feria. Más de un cuarto de entrada. Novillos de Fuente Ymbro, bien presentados y de buen juego a excepción del quinto.

El Niño de las Monjas, de blanco y plata, media, aviso, pinchazo y entera (ovación); pinchazo, estocada, dos avisos y dos descabellos (silencio). **Jarocho**, de nazareno y oro, entera, entera (oreja); y entera y aviso (vuelta).

Javier Zulueta, de celeste y oro, cuatro pinchazos, aviso, media y descabello (silencio); y pinchazo y estocada (silencio).

y longitud, pero el de Fuente Ymbro acabó desistiendo en su afán. Muy serio el novillero valenciano, casi como el histórico matemático griego.

Se le dio duro en el peto al cuarto y aun así puso en aprietos a Jordi Pérez en el quite. Muy dispuesto, comenzó su faena con un pase por la espalda de rodillas. Embistió el utrero con bravura y rectitud y el de las monjas lo dio todo, derrochando ganas y disposición. Pero se le atragantó la espada.

Jarocho, el novillero burgalés formado en la escuela de Salamanca, se lució al lancear y luego parear al segundo, que no se empleó en el caballo pero fue pronto



Natural de Jarocho, el único novillero que consiguió cortar una oreja de la buena novillada de Fuente Ymbro

y repetidor en el último tercio, sin que su matador lograrse templarse, lo que desembocó en muchos enganchones y un quehacer en el que lo más destacable fue su voluntad. Una estocada desprendida pero fulminante puso en sus manos la primera oreja de la tarde.

Volvió a banderillar en su segundo turno, formando su concepto de una aparente fusión entre la preparación de Esplá y la ejecución de Ferrera. El novillo desentonó del buen juego dado por los anteriores, sin fijeza, entrega ni ritmo, derivando su lidia en una porfía en pos de encadenar muletazos sin conexión alguna.

Última cita fallera de Pablo Hermoso de Mendoza

►El 24 de abril de 1995, el navarro debutó en Valencia con la primera de sus 8 puertas grandes en este coso, en el que ha actuado 23 tardes, para cortar hasta 27 orejas. Hoy se despide de este ruedo toreando al lado de Morante de la Puebla y el novillero Nek Romero, ante toros de El Capea, para rejones, Juan Pedro Domecq, para lidia a pie, y novillos de Talavante.

Brindó Javier Zulueta su primera faena a El Soro, que cumplía 42 años de su alternativa. El sevillano no desmintió la fama de buen torero de la que venía precedido, demostrando sus buenas maneras y concepto pero sin apretar a fondo ni apurar por completo al buen primer ejemplar que tuvo enfrente y al que mató mal y tarde.

Tuvo buen son el sexto, con el que el novillero sevillano no logró acoplarse, toreando con mucha prisa y sin conseguir atemperarse sino en muletazos aislados, buscando la cuadratura del círculo sin resultado, naturalmente, y sin, por supuesto, tener en cuenta a Euclides.

Opinión

16 de mayo, Día de la Tauromaquia

Fernando Gomá

La tauromaquia es una de las grandes expresiones culturales, como la música, el teatro, el cine o la literatura, y todas ellas pueden y deben ser disfrutadas cada uno de los días del año. No obstante, hay un día especial y señalado, todos los años, que está especialmente dedicado a celebrar cada una de ellas: así, tenemos un día de la música, un día del teatro, un día del cine, un día del libro... pero no existía el día de la tauromaquia, y era muy necesario.

Dado que es impensable que un Gobierno como el que tenemos adopte la iniciativa de crearlo - lo que sí hizo con el cine, por ejemplo- la Fundación Toro de Lidia, en su labor de la promoción de la tauromaquia, acordó que era el momento de coger el toro por los cuernos y proclamar uno; y para ello se pidió a los profesionales y aficionados sugerencias para fijar el día concreto. Lo cierto es que la propuesta fue magníficamente acogida, y se recibieron multitud de propuestas y muy buenas argumentaciones.

Eran varias las cualidades que, en nuestra opinión, había de reunir ese día. No debía ser

uno en el que ya existiera un acontecimiento taurino relevante, porque se solaparían, y una regla fundamental es que hay que exprimir al máximo cada momento o hecho taurino. Tenía que poder reunir a gente del toro para actos y celebraciones, por lo que no parecía conveniente que fuera ni a principio ni a final de año ni en agosto, mes de vacaciones por excelencia. Y debería ser en un momento de gran ambiente taurino, así como tener un gran significado simbólico y aceptación popular.

Por todo ello, se ha escogido finalmente una fecha que cumple perfectamente todas estas exigencias: el 16 de mayo, fecha de fa-

llecimiento de Joselito el Gallo en la plaza de Talavera. Joselito, el llamado rey de los toreros, encarna la excelencia y no solo dentro del ruedo, sino fuera de él, puesto que tenía toda la tauromaquia en la cabeza y la visión y la voluntad de cambiarla para siempre. Su temprana muerte, a los 25 años, hizo buena la sentencia del poeta griego Menandro: el elegido de los dioses muere joven.

El próximo 16 de mayo, por primera vez y para siempre, todos los taurinos del mundo nos felicitaremos porque es nuestro día y por poder disfrutar de este mundo extraordinario. Y nos uniremos más, como la comunidad cultural mundial que somos, en la celebración, la alegría y la fiesta.

Fernando Gomá es Vicepresidente de la Fundación Toro de Lidia

Elena Barrios. MADRID

Su madre le enseñó que «todo el mundo tiene el potencial de dar algo a cambio, que todos los necesitados merecen una mano de apoyo en la vida». Son las palabras que pronunció anoche el príncipe de Gales en una ceremonia de homenaje a su difunta madre en los Diana Legacy Awards, que tuvo lugar en el Museo de Ciencias de Londres. En su discurso de conmemoración del 25 aniversario de la organización benéfica, Guillermo no hizo ninguna alusión a su hermano Harry. Si tuvo presente a su esposa Kate: «Ese legado es algo en lo que tanto Catherine como yo hemos tratado de centrarnos a través de nuestro trabajo, al igual que los 50.000 jóvenes que han recibido un Premio Diana en los últimos 25 años. Estoy muy orgulloso de ver este convencimiento de mi madre manifestado en los increíbles jóvenes que reciben el Premio Legacy esta noche».

Si bien los premios Diana se entregan anualmente —normalmente con la participación de los dos hermanos—, cada dos años se conceden también los Legado de Diana, introducidos en 2017 para marcar el 20 aniversario de la entidad y al que optan los receptores del otro galardón.

Tras su discurso, William abandonó la gala para acudir junto a su esposa, Kate Middleton, que continúa convaleciente de la cirugía abdominal a la que fue sometida el pasado mes de enero. Una excusa perfecta para no coincidir con su hermano, quien se unió por videoconferencia con los ganadores, ya que desde que dejaron de ser miembros activos de la monarquía vive junto a su mujer, Meghan Markle, y sus hijos, Archie Harrison y Lilibet, en Montecito (California). La participación del duque de Sussex tuvo lugar una vez que el primogénito de Carlos III había abandonado ya el museo, lo que pone



La relación entre los hijos de Carlos III es nula

El príncipe de Gales elogió anoche su legado en los premios Diana Legacy. El duque se unió por videoconferencia

Harry y William se evitan en un homenaje a Diana

en evidencia una vez más la mala, o nula, relación existente entre ambos hermanos.

Hasta ahora, ambos habían hecho el esfuerzo de reunirse cuando las circunstancias no les permitían hacer otra cosa. Sin embargo, en

este acto en recuerdo de la princesa Diana han optado por no hacerlo. El 18 de mayo de 2017 William y Harry acudieron, sin embargo, juntos a este acto. Los hijos de Carlos III y Lady Di han estado siempre muy unidos, sobre todo tras la trá-

gica muerte de su madre en 1997, en un accidente de tráfico en París. La relación comenzó a deteriorarse cuando Harry y Meghan concedieron su explosiva entrevista a Oprah Winfrey, en 2021, en la que acusaron a la familia real de racismo. La biografía del duque, «Spare» («En la sombra», en español), tampoco sirvió para unirlos. En ella se revelaba que la comunicación entre ambos había sido tensa: «Siempre ha existido esta competencia entre nosotros», revelaba.

A pesar de esta distancia, el experto real de GB New Cameron Walker, considera que el hecho de que los hijos del rey Carlos todavía estén dispuestos a participar, aunque sea virtualmente, «demuestra que ambos están increíblemente comprometidos con honrar el legado de su difunta madre».

Diario de un viejo que le grita al televisor

¿Cambiará Ayuso la fruta por el ajo?

Jesús Amilibia

El filósofo **Salvador Illa** acusa al PP, leo, «de intentar deshumanizar la figura del presidente **Sánchez** aprovechando la corrupción». Queda así definida, por si había dudas, la condición humana del susodicho: solo un humano (nunca un mono tití, por muy mono que sea) puede ser deshumanizado. Qué decepción. Con el tiempo que este bufón lleva llamándole Apolo de la Moncloa, resulta ni tan siquiera es un pariente lejano de **Zeus**. Con el tiempo que las divorciadas neoyorquinas llevan victoreándole como «hot president», resulta que ni llega a perrito caliente, solo a perro sanxe. Con el tiempo que las vicetiples del Gobierno llevan admirándole como **Superman**, resulta que no es ni el **Ken de Barbie**. Con el tiempo que los sanchistas llevan viéndolo como «Transformers», resulta que tan solo es chatarra humana, como este vejeterio.

Dice Illa que el PP trata de deshumanizarlo mediante la corrupción. Imposible, le grito al televisor: pocas cosas tan humanas y tan pegada al poder como la corrupción. Illa debería haber alzado la voz cuando lo llamaron **Frankenstein**, pero como la monstruosa denominación era marca **Pérez Rubalcaba**, calló. Ahora que están de moda las mordidas, **Feijóo** podría llamarle vampiro, aunque quizá resultara un castigo excesivo e insostenible: no se vería reflejado en el espejo. Sería un conde **Drácula** con especial predilección por el cuello de **Ayuso**: lo muerde una y otra vez en la creencia de que su sangre, la de su hermano, su novio y toda su parentela, podrán eternizarle en las sombras del palacio de la Moncloa. Y lo hará hasta que Feijóo le muestre la cruz bendecida por su tía la monja o le dé a beber la queimada ardiente preparada con los conjuros de sus meigas.

Fotocool



En Londres
Una expo por los 40 años de carrera de Naomi Campbell

El Victoria & Albert de Londres, que por primera vez dedica una exhibición a una modelo, mostrará prendas icónicas del armario de Naomi Campbell. De las plataformas de Vivienne Westwood con los que tropezó en un desfile en 1993 al vestido de Valentino de la Met 2019.



Marcapasos
Harald de Noruega recibe el alta hospitalaria

Después de dos semanas ingresado, primero en Malasia y luego en su país, el rey Harald, ya se encuentra en casa. El monarca recibió el alta hospitalaria este jueves después de que se le implantara un marcapasos permanente. No retomará su agenda hasta el próximo 8 de abril.

Anécdotas de la historia

Jorge Vilches. MADRID

Heinz Linge, ayuda de cámara de Hitler, tenía un sistema infalible para agradar siempre al amo. No quería acabar como el que le antecedió en el cargo, un tal Hans, o Fritz, que estaba de camino a Rusia. El muy bobo había creído que las preguntas soltadas al aire por el líder del Reich presumían una respuesta sincera. Linge era más listo. Cuando algo le parecía bien decía: «Indudablemente, mi Führer», y si la propuesta le parecía un completo disparate soltaba un enfático «qué duda cabe, mi Führer». Se acercaba la Navidad, y las relaciones con la Iglesia no eran las mejores. Los muy cochinos se resistían a ir a campos de concentración, no aceptaban las expropiaciones, criticaban la persecución de judíos y pedían libertad educativa.

El Führer entró en su despacho. Era temprano. Hacía frío en la calle. No era para tanto. Thor también se helaba en el bosque. Y Loki, claro, y las valquirias cuando iban a Asgard. Los pueblos germánicos estaban acostumbrados a las bajas temperaturas. Eso les había hecho superiores al resto. La calefacción era un invento burgués que debilitaba a la raza. Menos mal que Himmler había enviado a Ernst Schäfer al Tíbet a buscar el origen de los arios. Pero tardaban en volver. Aunque a este paso iban a pasar siete años. Heinz estaba en estas meditaciones nazis cuando el propio Führer le dirigió la palabra. (Gran momento. Expectación. Emoción contenida).

«He tenido un sueño, querido Linge», dijo el Führer mirando una gigantesca bola terráquea no hinchable que había satirizado en una película el bolchevique ese de Chaplin en 1940. «La Navidad es una celebración patriarcal, cisgénero y normativa que maltrata a los animales», sentenció Hitler. «Qué duda cabe, mi Führer», apostilló Linge. «¡Es una patraña que perpetúa la sumisión a la oligarquía eclesiástica!», gritó el líder del NSDAP como si estuviera en la cervecería de Múnich. «Este año de 1941 vamos a poner fin al cristianismo. Voy a aplastar a la Iglesia. Se acabó -hizo una pausa dramática para subir el flequillo y tomar aliento-. Tengo grandes ideas». «Indudablemente, mi Führer», señaló el lacayo. «Además, como dijo Stalin, el Papa no tiene tanques», afirmó Hitler esbozando algo así como una sonrisa.

Linge sacó un papel, chupó la punta del lápiz y se dispuso a ano-

Cuando Hitler prohibió la Navidad

El Führer mantuvo una posición contraria a la Iglesia, a la que consideraba «enemiga del pueblo alemán» y trató de prohibir la celebración del nacimiento de Jesús

tar la «blitzkrieg» de ideas de Hitler. «A partir de ahora no se hablará jamás de Navidad. Se llamará «Solsticio de Invierno». ¿Qué es eso de celebrar el nacimiento de Jesús, un niño judío? La Biblia es la enemiga del pueblo alemán... ¿Estás anotando, Heinz?». «Indudablemente, mi Führer», contestó el ayudante. «La Biblia es un libro de propaganda judía. Ya dije a Goebbels que me parecían bien los carteles que hizo colocar en todo el Reich». «¿Qué decía el cartel? Ah, sí: «Este es el enemigo», y tenía una bayoneta atravesando la Biblia», recordó Hitler.

Fuera también Papá Noel

«Ya prohibimos cantar villancicos en las escuelas en 1938. Y que se representaran escenas del nacimiento de Jesús, ese judío. Hay que educar a los niños fuera del cristianismo», dijo Adolf. «Qué duda cabe, mi Führer», se oyó en la sala, probablemente proveniente de la boca de Heinz. «La Navidad será llamada desde ahora «Julfest», como la llamaban nuestros ancestros antes del cristianismo. No hay nada que celebrar el 25 de diciembre. Será el 21, coincidiendo con el solsticio de invierno», siguió enumerando el Führer.

Por la ventana se veía que había comenzado a nevar. Era como si Skadi, la diosa del invierno en la mitología nórdica, ratificara las ocurrencias del líder del Tercer Reich. «Mantendremos el árbol porque eso es germano, es nuestro, es ario», soltó Adolf. «¿Y las bolas, mi Führer?». «Son de adorno, Heinz». «Me refiero a las del árbol, Führer». «Ahí, sí. Se me ha ocurrido que habrá de dos tipos: unas tendrán una esvástica y las otras, mi rostro. ¿Qué te parece?». «Qué duda cabe, mi Führer», contestó Linge. «Y arriba, en el pico del abeto, un sol -dijo sonriente el caudillo ario-, porque el astro rey renace siempre. Así estarán todos cara al sol». «¿Con la camisa nueva, mi Führer?», inquirió el escribiente. «No. Por cierto, fuera Papá Noel. Eso es un truco comercial. Lo importante es recuperar la tradición. Pondremos a Odín, que también tiene barba blanca. Y repartirá regalos a los niños, pero no en un trineo, sino en un caballo blanco. Y cantaremos canciones sobre la naturaleza, el ascenso de la raza aria, la mujer que cuida a la familia,... ¿Qué te parece, Heinz?», acabó Hitler. «Qué duda cabe, mi Führer», contestó Linge mientras metía el papel escrito en un fichero metálico con una pegatina que decía: «Cosas nazis».

(Los datos proceden de la obra «Historia social del Tercer Reich», de Richard Grunberger



Adolf Hitler delante de un árbol de navidad, que sí consideraba «germano»

LA RAZÓN



D: VIERNES

AÑO V / N 209

D: TECNO

El Gobierno ha anunciado un nuevo modelo de lenguaje en español y otras lenguas cooficiales. Todavía no se conoce su inversión, pero sí que convivirá con otros modelos de IA



D: VIAJES

En la costa oriental de la isla de Sicilia, la ciudad de Catania propone al viajero una escapada primaveral inolvidable entre el volcán Etna y las cristalinas aguas del mar Jónico

EL REARME DISPARA LAS EMISIONES

La industria de la guerra emite el 5,5% del CO₂, más del doble que la aviación comercial



Los gobiernos occidentales están más que preocupados por la contaminación de la agricultura, la ganadería y la pesca, pero a muy pocos de ellos vemos concienciados sobre la realidad de los negativos efectos medioambientales de la industria de la guerra. Nadie exige a la OTAN que deje de emplear tóxicos, químicos, metales pesados y tantos otros elementos habituales en el armamento. Y menos aún a Rusia o China.

Centrándonos en Europa, se constata que la UE exige todo tipo de eco-sacrificios, lo que está bien, pero nunca a sí misma. De manera que vemos como los dirigentes occidentales piden restringir el consumo de carne, gravar los combustibles de la aviación, impedir el uso de aviones para trayectos cortos, y sin embargo ellos comen carnes de primera, viajan en jets o permiten excepciones a la regla del carbono-cero cuando se trata de la industria militar. No se dice casi nunca, pero la huella de carbono de los ejércitos es el 5,5% de la global. Se trata de un porcentaje aproximado, porque las emisiones militares quedaron fuera del Protocolo de Kyoto y del Acuerdo de París. Alegando motivos de seguridad, ningún país detalla cuánto contaminan sus tanques y cañones, pese a lo cual es conocido que los ejércitos polucionan más que todos los aviones y barcos de mercancía juntos. Las emisiones de la industria militar europea equivalen a 14 millones de coches. Un F35 USA consume 5.600 litros combustible/ hora,

UNA VERDAD INCÓMODA PARA LA UE

Un F35 USA consume 5.600 litros combustible/hora, equivalente a 1.900 automóviles



José Antonio Vera

equivalente a 1.900 automóviles. Un estudio de la Universidad de Brown concluyó que el Ejército americano emitió 1.212 millones de toneladas métricas de gases de efecto invernadero durante los 20 años de invasión en Afganistán, equivalente a lo que emitió Austria en ese mismo tiempo. Ni que decir tiene que la magnitud contaminadora de la maquinaria de guerra de Rusia o China es similar o mucho peor.

La OTAN se ha comprometido a dejar sus emisiones en cero en el año 2050, pero no está claro cómo lo va a hacer, teniendo en cuenta que entre 2021 y 2023 aumentó sus emisiones de dióxido de carbono en un 11% y que el presupuesto militar de los aliados se está incrementando. El rearme dispara las emisiones. Chinos y rusos ni tan siquiera se plantean una moratoria, y no digamos Corea del Norte o Irán. Pese a todo, partidos como el Verde alemán, apoyan la carrera armamentística actual, lo que no deja de ser contradictorio.

La ONU está investigando el impacto ecológico de la guerra de Israel contra Hamas en Gaza, que habría provocado un aumento de la contaminación de la tierra y el agua, incluida la liberación de materiales peligrosos. Al menos 100.000 metros cúbicos de aguas residuales se vierten diariamente a la tierra o al mar, por lo que se han provocado altas concentraciones de clorofila y materia orgánica en la costa, así como de escombros y desechos peligrosos, estimados en 22,9 millones de toneladas.

Verde

Más guerras, más emisiones

► A pesar de que la OTAN quiere reducir su CO₂, no está claro cuánto contaminan los ejércitos. Algunos cálculos hablan de que en solo dos años han emitido lo mismo que 8 millones de coches

Eva M. Rull. MADRID

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma) acaba de anunciar su intención de investigar el impacto ecológico de la guerra en la franja de Gaza. Las instalaciones de gestión de residuos han resultado dañadas o destruidas, al menos 100.000 m³ de aguas residuales se vierten diariamente a la tierra o al mar Mediterráneo y la cantidad total de escombros (hasta el 7 de enero de 2024) asciende a 22,9 millones de toneladas. «Por el tipo de guerra, preocupan los escombros de los edificios, ¿qué se hará con ellos? Probablemente acaben en el mar y no solo contienen cemento sino que integran un montón de sustancias, algunas contaminantes», afirma Fernando Cocho, analista de inteligencia y riesgos a la seguridad nacional.

Sin olvidar todo el horror humanitario que genera una guerra, al medio ambiente se le considera la víctima silenciosa y colateral de los conflictos armados. Porque, ¿cuánto contamina un misil? ¿Un edificio arrasado? ¿La presencia de minas antipersona en un terreno cultivable? Solo durante el primer año de la Segunda Guerra Mundial se sacrificaron en Gran Bretaña 400.000 perros y gatos. En Kosovo, aún hoy hay terrenos fértiles que nadie se atreve a cultivar por la presencia de minas antipersona y en Vietnam, el famoso agente naranja todavía hoy está presente en la tierra y el agua y, por supuesto, sigue causando estragos en la población.

Sin embargo, cada vez son más las organizaciones que estudian el impacto en aire, agua, fauna y tierra de los conflictos y el impacto general de la actividad de la industria de defensa. En Ucrania la organización EcoAction registró al menos 1.549 casos de daños ambientales en solo 18 meses. Entre otros se han verificado daños en instalaciones industriales como la

metalúrgica Azovstal, el constante peligro nuclear en la central de Zaporíyia y el colapso de la presa de Nova Kajovka, en el río Dniéper. Además de generar problemas de abastecimiento para la población, más de 120 km² de bosque quedaron inundados en la región de Jersón, en el distrito de Krivoy Rog aparecieron casi 900 kilos de peces muertos de diferentes especies y se han liberado químicos presentes en los sedimentos del agua embalsada.

«Nunca ha habido tanta prolife-

ración de guerras proxy y de conflictos como el de Yemen (8 años) o Siria (13 años), que se alargan en el tiempo y la industria militar se frota las manos porque se consume mucho armamento. Nunca se han fabricado tantas balas como ahora y ha habido tanta falta de munición (si Europa entrara ahora en guerra no duraría ni una semana porque se ha llevado todo el stock a Ucrania). Además, estos conflictos no producen grandes avances y sí graves impactos porque no permiten, por ejemplo, ningún desarrollo

agrícola», alerta Fernando Cocho. Además, la producción de armamento y los ensayos militares también dejan su huella. «No somos conscientes de las consecuencias de la proliferación de armas y de las políticas de defensa. No es tanto la contaminación en sí misma como industria que puede ser equivalente a cualquier otra, es más el impacto de la tecnología que se queda desfasada o los productos que quedan abandonados y contaminan los terrenos durante décadas», matiza el analista.

El gasto militar de la OTAN ha pasado de los 1.160 millones de dólares en 2021 a 1.260 en 2023



La ONU calcula que en Gaza la cantidad de escombros asciende a más de 22 millones de toneladas a fecha de enero de 2024

¿Y qué pasa con el CO₂? En 2022 el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, anunció la intención de la organización de reducir las emisiones de la organización un 45% para 2030 y ser neutros en carbono para 2050, apostando, entre otras cosas, por nuevos combustibles no fósiles para los vehículos de tierra, mar y aire. Pero ¿realmente se conocen las emisiones del sector militar? Según un estudio publicado en 2022 por la organización inglesa Científicos por la Responsabilidad Global (SGR) y el Observatorio de Conflictos y Medio Ambiente (CEOBS por sus siglas en inglés es una organización que nació en 2018 precisamente para estudiar los impactos medioambientales de las guerras. Participan en él, la Universidad de Harvard, de Edimburgo o de Leeds), los ejércitos representan el 5,5% de las emisiones

globales. Más del doble de lo que contamina la aviación comercial y si fuera un país, sería el cuarto emisor del mundo.

Emisiones en aumento

También alertan de que las emisiones militares quedaron excluidas del protocolo de Kioto de 1997 y en el acuerdo de París de 2015 se las incluye pero sin obligaciones. Es decir, se invitó a los países a reportarlas pero de forma voluntaria. «Solo un puñado de Estados lo hacen, aunque muchas veces de forma parcial y en otras categorías. Lo que se emite en aguas internacionales o en el espacio aéreo, una parte fundamental de la huella militar, ni siquiera aparece», apunta Stuart Parkinson, director de la organización científica SGR y coautor de dicho informe a RTVE. Según un estudio publicado en 2019 y realizado por la Universidad de Brown

(EE UU), el Pentágono ha emitido desde 2001 a 2018 1.200 millones de toneladas de CO₂».

Además, los presupuestos destinados a defensa van en aumento. En julio de 2023 España también asumió el compromiso de elevar el gasto en defensa hasta el 2% del PIB (una meta histórica de la Alianza Atlántica y que en solo unos meses han adoptado al menos una docena de países). Con el aumento de los presupuestos, aumentan las emisiones; según datos del Transnational Institute (TNI) y el Centre Delàs d'Estudis per la Pau, el gasto militar de la OTAN ha pasado de los 1.160 millones de dólares en 2021 a 1.260 millones en 2023 y sus emisiones lo han hecho de las 196 millones de toneladas métricas a 226 (en solo dos años, las emisiones se pueden equiparar al CO₂ de ocho millones de coches circulando).

«Si habláramos como si se tratase de un país, ocuparía la posición 40 en el ranking mundial de estados emisores por encima de Etiopía o Países Bajos. Además, si todos los países de la Alianza asumen el 2% la huella de carbono militar de este grupo de naciones llegaría hasta los 467 millones de toneladas métricas en los próximos ocho años», dicen las citadas entidades.

El contraste con lo anunciado por el secretario de la OTAN resulta evidente. Pero es que, aparte, dicen estas mismas organizaciones, con estos fondos se podría cubrir durante 12 años, el Fondo Verde por el Clima (una herramienta creada en el Acuerdo de París de 100.000 dólares anuales para adaptación de los países en vías de desarrollo). Los anuncios de la OTAN se ven como un lavado verde porque «a la vez, se están desarrollando armas como el caza

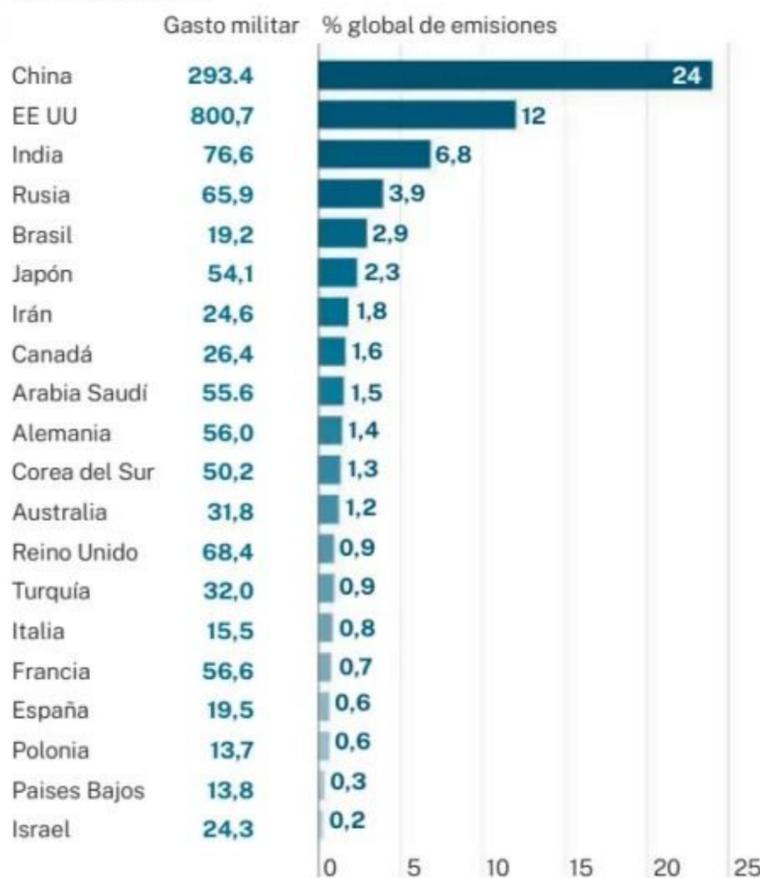
F-35 que contaminan más del doble que un F-16», explicaba Parkinson a los medios.

El peligro nuclear

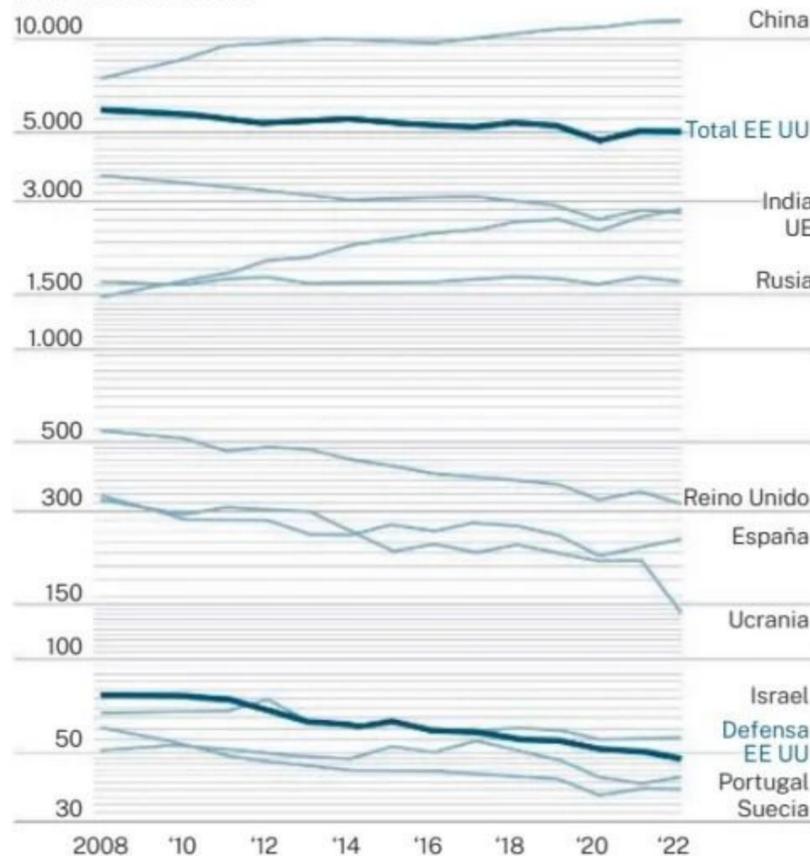
Desde la Segunda Guerra Mundial no se utilizan armas nucleares («el desastre si se produjera una escalada de ataques nucleares sería absoluto. Ninguna parte sobreviviría mucho tiempo», dice Cocho), pero en el medio siglo que pasó entre el lanzamiento de la bomba atómica sobre Hiroshima y el tratado de prohibición de ensayos nucleares de los 90 en todo el mundo se realizaron 2.000 pruebas que liberaron radiación a la atmósfera y a los océanos, por no hablar de España, donde todavía hay vallados 40 hectáreas de terreno en Palomares por altos niveles de radiación, 58 años después del accidente de dos aeronaves de las Fuerzas Aéreas de los EE UU.

¿CUÁNTO CONTAMINAN LOS PAÍSES QUE MÁS GASTAN EN DEFENSA?

PAÍSES CON MAYOR GASTO MILITAR EN 2019 (millones de euros)



COMPARATIVA DE LAS EMISIONES DE CO₂ DE EE UU CON LAS GLOBALES DE DISTINTOS PAÍSES (millones de toneladas)



Fuente: Estimación de las emisiones globales de efecto invernadero de la defensa/The Conflict and Environment Observatory, Inventario de gases de efecto invernadero del Departamento de Energía de EE UU/OWID

Más allá de la guerra convencional

▶ Además de armas convencionales o nucleares, hay todo un catálogo de nuevas tecnologías que van ampliando las posibilidades armamentísticas. «Se sabe que ejércitos como el de EE UU o China cuentan con bombas de pulso electromagnético que quemarían los aparatos electrónicos de ciudades enteras. No se han usado más que para causar interferencias

puntuales, pero si se utilizaran generarían un caos absoluto y una cantidad enorme de basura electrónica. También se pueden usar los satélites como armas kamikazes para cegar al enemigo», dice Fernando Cocho. ¿Y qué pasa con las armas biológicas? La IA y herramientas de edición genética como CRISPR facilitan la creación de organismos a

bajo coste. De hecho, más de un centenar de científicos acaban de firmar una carta contra la creación de armas biológicas con IA. Solo por poner un ejemplo del peligro que representan: ESMFold, la IA de Meta, ha descrito la estructura de 700 millones de proteínas de microorganismos presentes en el entorno y en el cuerpo.



Desarrollo sostenible



RIU
La formación del personal es clave para reducir el desperdicio

C.Navío. MADRID

Reducir el desperdicio alimentario, el que se produce tanto en los hogares como en hostelería es una forma de participar activamente en la lucha contra un importante problema global: la ONU calcula que un tercio de la comida que se produce en el mundo acaba en la basura, mientras que el 9% de la población mundial pasa hambre.

Además, también es beneficioso ambientalmente: favorece el consumo responsable, se producen menos residuos y sus consiguientes necesidades de gestión, aprovechamiento de la energía, el agua y otros recursos necesarios para producirlos, son varios ejemplos. Más aun: es beneficioso económicamente.

Objetivo: sostenibilidad

En el caso de las empresas hosteleras, en las que se consume una gran cantidad de comida, este objetivo es claro candidato a formar parte de sus planes de sostenibilidad. Así lo ha considerado la cadena hotelera Riu, Hotels & Resorts, propietaria de casi 100 hoteles en 20 países, primera organización de España que ha obtenido el certificado Desperdicio Alimentario Cero, de Aenor, concretamente tres de sus hoteles en Mallorca cuentan ya con el sello, Riu San Francisco, Riu Festival y Riu Concordia. Y próximamente se sumarán otros dos, Riu Playa Park y Riu Bravo.

Un sello que la certificadora Aenor ha creado para «atender la pre-

Reducir el desperdicio alimentario, un objetivo ambiental y económico

► La cadena mallorquina Riu es la primera hotelera que obtiene el certificado en Desperdicio Alimentario Cero de Aenor, dentro de su estrategia de sostenibilidad Proudly Committed



Evitar sobrantes de comida es el principal objetivo

ocupación creciente de la sociedad sobre el desecho de alimentos y alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, (ODS)», según declara la compañía mallorquina.

En el caso de la cadena Riu, el

Riu cuenta con un Plan de minimización de residuos y circularidad

reto de reducir sus desperdicios alimentarios el segundo pilar de su estrategia de sostenibilidad, concretamente el Plan de minimización de residuos y circularidad.

Mejora continua

En el proceso de certificación, en el que la optimización de la gestión de las despensas, cocinas y comedores son claves, la empresa ha comprobado que la cultura organizativa que practican ha facilitado mucho las cosas. «Siempre hemos monitorizado muy de cerca todos los costes de la comida, que en este sector es brutal. Si llevas un buen control en ese área, ya desperdicias mucho menos», explica Lola Trián, directora de Sostenibilidad de Riu. Ese control implica, por ejemplo, «evitar un stock excesivo, que las entregas de los proveedores, sobre todo los de productos perecederos que son tres veces por semana. De esta ma-

nera te aseguras de que la comida no se pudre».

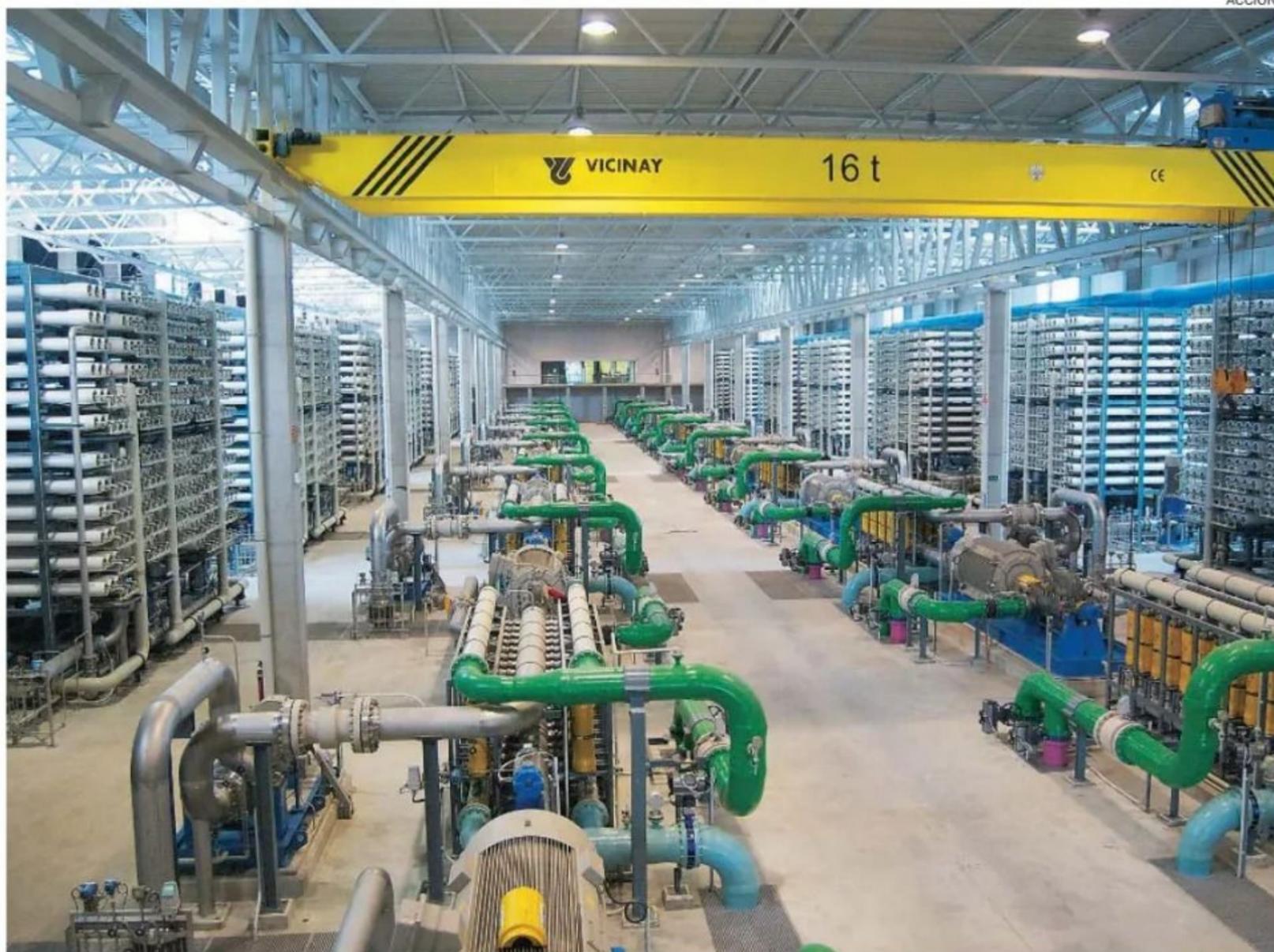
La certificación es herramienta que permite ordenar la gestión y minimizar el desperdicio de una forma eficaz. Un camino de mejora continua con el objetivo final de reducir al máximo los residuos alimentarios y maximizar el aprovechamiento los excedentes que se produzcan. «Cero, cero absoluto no será nunca, pero el propósito es trabajar para ello».

Trián considera que la certificación «es una ventaja para nosotros que nos garantiza que lo hacemos bien. Hemos aprendido mucho en estos meses y mejorado los procesos. Y estamos muy contentos, desde luego». Con «estos meses» se refiere al proceso que comienza con la revisión de la gestión, identificación de las fuentes donde se producen y las cantidades de desperdicio, evaluación de los diferentes procesos, reducir la comida sobrante, garantizar que todas las operaciones cumplen las normativas y desarrollar un plan de gestión con objetivos y metas concretas. «Lo primero, es hacer una medición, para saber de dónde partes. A partir de ahí ya puedes identificar dónde exactamente se produce el desperdicio y puedes optimizando los procesos. Al tener esa cultura organizativa muy desarrollada, hemos podido afinar muy bien todos estos apartados hasta llegar a la certificación».

El papel de los trabajadores

Una vez hecha todo lo anterior, «es tan sencillo como formar al personal», asegura Trián, «concienciar al personal de cocina y comedor lo es todo. Ellos van a ser quienes van a optimizarlo todo. La formación les explica como pueden evitar que sobre comida, pero son ellos quienes evitan hacer comida en exceso o que haya sobrantes». Los chefs, por ejemplo, «son quienes definen cada día las cantidades que se van a preparar, ajustándose a las estancias que haya, a si son pensión completa, etc.».

Entre los cambios introducidos para evitar desperdicio de comidas preparadas más visibles fuera de la cocina es que ahora también hay platos elaborados para aprovechamiento de cosas ya preparadas y que son «aptas para el consumo como arroz, ensaladas de patatas hervidas, diferentes sopas y cremas, potajes, etc. Y también se preparan mermeladas caseras para aprovechar frutas».



Vista panorámica del interior de la planta desaladora de Torrevieja de Acciona

Las desaladoras, nueva fuente de minerales estratégicos

► Acciona desarrolla el proyecto Minerals para extraer los elementos de alto valor presentes en la salmuera

Clara Navío. MADRID

La salmuera es el agua con alta concentración de sal que se genera en el proceso de desalación de agua de mar para hacerla apta para consumo humano, riego o usos industriales, y que se devuelve al mar.

Pero, además de sal -digamos común-, la salmuera contiene también otros minerales que igualmente están presentes en el agua de mar, como calcio, magnesio, litio, potasio, boro y rubidio. Minerales de alto valor, estratégicos

en diversos usos industriales y cuyas reservas terrestres empiezan a estar muy limitadas. De hecho, la UE ha catalogado como materias primas críticas algunos de ellos.

De manera que la posibilidad de extraerlos para su aprovechamiento se muestra como una fórmula sostenible de obtención al margen de la minería tradicional, de alto impacto ambiental, de estos elementos y materias primas escasas, además de una vía para reducir la dependencia exterior.

Una mina en la desaladora

Los minerales que contiene el agua del mar provienen principalmente de los ríos que, durante millones de años, han ido vertiendo en él las partículas producidas por la erosión de las rocas. Si bien, hay regiones en las que puede haber diferente presencia de uno u otro.

En este contexto, Acciona está llevando a cabo el proyecto Mine-

rals para desarrollar y validar las tecnologías y procedimientos más eficaces y eficientes para separar y extraer los minerales críticos de la salmuera antes de devolverla al mar.

«La mayoría de esos minerales están en unas concentraciones pequeñas, por lo que hasta ahora con los materiales y tecnologías existentes o bien no se podían recuperar, o bien no era económicamente viable», explica Lyvia Mendes, responsable en Acciona del proyecto Minerals. «La clave es que, tras el proceso de desalación del agua del mar, los tenemos concentrados en la salmuera; que, además, no tiene ya elementos como algas u otros sólidos en suspensión, porque ya han sido eliminados. Lo que es una ventaja añadida», subraya Mendes.

El proyecto Minerals que lidera Acciona durará tres años, en él participa también el centro tecnológico Leitat y cuenta con financiación de la Unión Europea en el

marco de los proyectos Next Generation.

Laboratorio, primero; planta demostrativa después

Actualmente está en su primera fase, en la que «se diseña y valida todo el proceso global del proyecto», detalla Olga Ferrer, responsable de innovación en desalación en Acciona-, y cuando se decide qué tecnologías se utilizarán, qué membranas emplearemos para separar esos minerales, las condiciones de operación, etc. Todo en laboratorio». Con estas pruebas, que durarán aproximadamente un año, se podrá comprobar el grado de cumplimiento de las esti-

Una desaladora podría proporcionar litio para las baterías de 1.800 coches eléctricos

maciones «de las cantidades de cada mineral que se pueden obtener, grados de pureza, consumos de reactivos y de energía, etc., para hacer un primer balance técnico», prevé Ferrer.

La separación y extracción de los minerales de la salmuera es otro proceso industrial y requerirá una planta específica, que se diseñará a partir de los resultados de la primera fase. La primera instalación también tendrá carácter experimental y en ella se podrá verificar que el proceso ensayado en el laboratorio funciona correctamente a escala demostrativa.

Proyecto estratégico

Obviamente, se trata de un proyecto estratégico y a largo plazo, que requiere importantes inversiones. Un esfuerzo que permitirá saber si responde a las previsiones de un proyecto con el que, adicionalmente, se abrirá la desalación a la economía circular, puesto que «algunos de los minerales extraídos, como el calcio y el magnesio, se podrían utilizar después en el proceso de remineralización del agua potable», señala Olga Ferrer.

Para esta técnica, «es un proyecto interesante porque que hay una gran demanda de todos estos minerales. Como tratamos enormes caudales de agua, al cabo de un año por una desaladora pasa bastante cantidad de ellos. Supone una oportunidad de recuperar al máximo unos recursos y tener una seguridad de suministro». Un cálculo a priori de Acciona estima que de la salmuera generada en la desaladora de Torrevieja se podrían extraer unas 28 toneladas al año de litio. O lo que es lo mismo: cantidad suficiente para las baterías de 1.800 coches eléctricos. Disponer de estas materias primas podría proporcionar unos significativos ingresos adicionales a la compañía.

Justamente, la puesta en marcha de la planta piloto, que será una instalación adicional en una desaladora ya operativa que hará un proceso independiente, permitirá «la evaluación definitiva del proyecto y dar por válidos los procesos. A partir de ese momento es cuando se podrán optimizar mucho más los costes y replicar la instalación en otras plantas, ya que en todas ellas, independientemente de la tecnología de desalación, la salmuera producida contendrá minerales de alto valor susceptibles de recuperación.

Arantxa Herranz. MADRID

España va a construir un gran modelo fundacional de lenguaje de IA (LLM, Large Language Model) que será entrenado específicamente en español y lenguas cooficiales. Será un desarrollo en código abierto y transparente, según el anuncio realizado, y al que serán invitados a participar los países iberoamericanos.

Este desarrollo se realizará, en principio, mediante colaboración público-privada y en él participarán el Barcelona Supercomputing Center (BSC), la Red Española de supercomputación, la Academia Española de la Lengua (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española.

Según señalan fuentes del Ministerio a La Razón, este anuncio del modelo fundacional «muestra el compromiso del Gobierno con posicionar a España a la vanguardia de la tecnología» y supone un «esfuerzo que se materializa a través de la construcción de un gran modelo fundacional de lenguaje de IA, una iniciativa pionera en Europa que promete elevar la calidad de los productos tecnológicos desarrollados en nuestras propias lenguas».

Predominio del inglés

Los modelos de lenguaje requieren corpus masivos de datos lingüísticos pero, según datos del Gobierno, el inglés acapara hasta el 90% de los datos con los que son entrenados estos sistemas. «Nuestro proyecto abrirá las puertas a una nueva generación de productos tecnológicos enriquecidos con el vasto patrimonio lingüístico del castellano y las lenguas cooficiales de España», refuerzan las fuentes consultadas por esta redacción.

El reto del modelo que pretende desarrollar el gobierno es proporcionar una infraestructura lingüística abierta, pública y accesible para las empresas y que puedan desarrollar aplicaciones avanzadas para su posterior explotación económica (como asistentes inteligentes, sistemas conversacionales y de diálogo o modelos de generación de contenido). «Este proyecto es más que un avance tecnológico; es una apuesta por una infraestructura lingüística que sea abierta, pública y accesible para todos», subrayan.

Una IA plurilingüe sin presupuesto pero con expectativas

► El nuevo modelo de lenguaje anunciado por el Gobierno, del que no se sabe cuál es su inversión, convivirá con otros modelos como MarIA, ya en desarrollo

El sector privado recibe con buenos ojos este anuncio. Muchos opinan España se sitúa como un actor influyente y líder. Jorge Lukowski, director global de Marketing y Comunicación de Neoris, cree que este desarrollo «al fomentar la colaboración transfronteriza y el desarrollo de tecnologías inclusivas, no solo potenciará el liderazgo tecnológico de España, sino que también facilitará su participación activa en la conformación de políticas y estándares de IA a nivel internacional, asegurando que sus intereses y los de la comunidad iberoamericana estén bien representados en los diálogos



El superordenador BSC estará implicado en su desarrollo

EMERGENCIA

globales sobre el futuro de la tecnología y la sociedad».

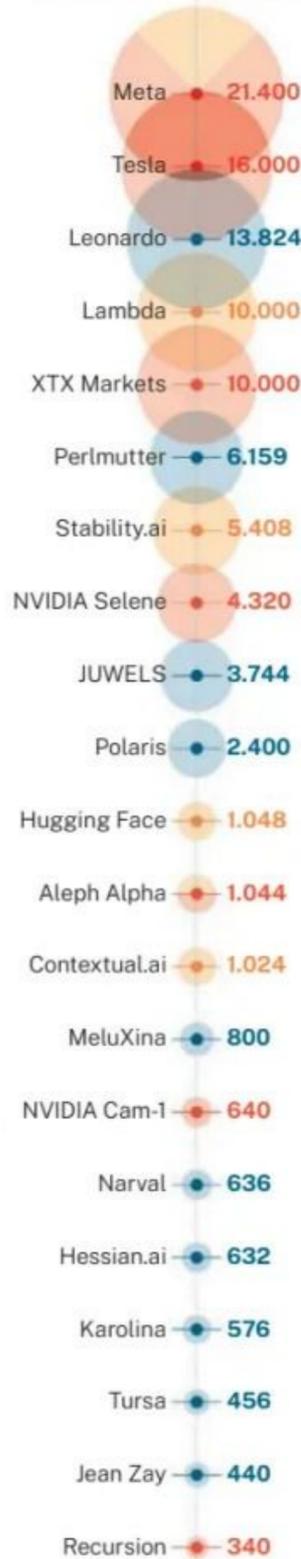
Para David Pereira, jefe de IA en NTT Data, «merece la pena el esfuerzo de invertir en los datos de entrenamiento, haciendo disponible la gran riqueza documental del lenguaje español y, sobre todo, desarrollando modelos “especializados” en distintos ámbitos». Además, y desde el punto de vista de la UE, «tendría sentido un gran proyecto europeo donde conjugáramos un campeón tecnológico del continente, como podría ser el caso de Mistral, desarrollando un modelo base, grandes centros de computación como el Marenos-

trum (BSC) y la gran riqueza cultural de los países miembro».

También hay voces que desatacan que la tecnología debe mantener un equilibrio con el aspecto humano. «De ahí entendemos que nace la idea de desarrollar un modelo de lenguaje de IA en castellano y en las lenguas cooficiales, en código abierto y transparente. Una iniciativa que indudablemente fomenta la igualdad lingüística y cultural, así como la innovación y el progreso tecnológico en todas las regiones», expresa Aiert Azueta Dudagoitia, Director Devoteam Cyber Trust Spain and Head of IAM Devoteam Global.



UNIDADES GPU A100
usadas en superordenadores



Fuente: IoT Analytics

- Superordenadores propiedad del gobierno y gestionados por él
- Nube privada propiedad de la empresa y gestionada por ella
- Nube pública de capacidad alquilada a hiperescaladores

Mientras, Pablo Haya, director de Business and Language Analytics en IIC, reconoce que España tiene talento especializado para llevar a cabo este tipo de iniciativas. «Creo que no podemos dejar pasar la oportunidad de fomentar un ecosistema con más actores que aporten en el ámbito de la economía del lenguaje y la IA. Sería de gran ayuda disponer de un gran corpus del español libre de derechos con el que el sector privado pueda desarrollar sus propios modelos lingüísticos».

Otras IA en español

Estas fuentes gubernamentales insisten en que este desarrollo tiene sentido porque «fortalecerá el sector tecnológico» y «reafirmará la importancia de nuestra diversidad lingüística, abriendo nuevas oportunidades para innovadores, empresas y la ciudadanía en general».

Sin embargo, no es la primera IA en español que está desarrollándose y desde organismos estatales. Así, el propio BSC estaba inmerso en el desarrollo de MarIA mientras que la Real Academia de la Lengua trabaja desde el año 2020 en LeIA, que pretende enseñar a las máquinas a hablar bien en español. ¿Cómo se combinan tantos anuncios? ¿Afectará a su desarrollo el reciente anuncio realizado por el presidente del gobierno? Fuentes del Ministerio señalan a esta reafirmación que todos estos proyectos «seguirán su camino como estaba previsto, y serán clave para los primeros pasos de este modelo fundacional. Hay que tener en cuenta que ahora hablamos de un modelo fundacional y no de un sistema de IA».

El Instituto de Ingeniería del Conocimiento (IIC) también dispone de RigoBERTa, un modelo de lenguaje en español. Según el IIC, RigoBERTa está entrenado para la comprensión general de nuestro idioma y cuenta con la posibilidad de adaptarse a diferentes dominios del lenguaje (legal, salud, etc.) para mejorar las aplicaciones del Procesamiento del Lenguaje Natural (PLN) en ámbitos específicos. Según sus explicaciones, a diferencia de los modelos generativos, RigoBERTa se especializa en tareas de análisis y comprensión (Natural Language Understanding, NLU): clasificación de textos,

detección y extracción de entidades, análisis del sentimiento, etc.

Según Pablo Haya, RigoBERTa y MarIA son modelos lingüísticos de otra naturaleza. «Hay dos grandes familias de modelos, de comprensión y generativos. El anuncio del gobierno hace referencia a un gran

El sector privado ve positivamente este desarrollo y cree que hay espacio para la IA

La inversión no se conoce, pero una sola GPU puede costar 30.000 euros

modelo de lenguaje generativo, mientras que RigoBERTa y MarIA son modelos de comprensión. Estos modelos son de menor tamaño que los generativos, lo cual redundará en menores costes de desarrollo y operación, y están especializados en tareas concretas de clasificación y extracción de información», explica, añadiendo que «si quieres realizar una IA que clasifique noticias según su temática te va a interesar más utilizar un modelo como RigoBERTa que un modelo generativo». Según afirma, «la novedad de los modelos generativos es que han desbloqueado tareas que hasta hace poco eran inabordables en la práctica».

Lo que cuesta tener una IA

El ejecutivo no ha facilitado con qué recursos dispondrá este desarrollo ni la inversión que está prevista para hacerlo realidad. Y no se trata de un tema menor, teniendo en cuenta el alto coste que supone un despliegue de estas características. No hay datos exactos de a cuánto puede ascender el desarrollo de una IA, pero

los analistas calculan que el proceso crítico de formación de un gran modelo lingüístico como GPT-3 de OpenAI podría costar más de millones de dólares. Otro ejemplo: Meta afirmó que su infraestructura para desarrollar su IA incluirá 350.000 tarjetas gráficas H100 de Nvidia, cuyo precio supera los 30.000 dólares la unidad.



EFE

Tendencias

Planeta Tierra



Ramón Tamames

Catedrático de Estructura Económica / Cátedra Jean Monnet

Adiós, Moncho, hasta siempre

LNo sé si la columna «Planeta Tierra» es el lugar más adecuado –a mí sí me lo parece– para escribir este artículo sobre mi hijo Moncho Tamames Prieto-Castro. Murió el 12 de marzo, por la acción de un cáncer de una voracidad extrema (mesotelioma), a los 55 años de edad.

Dicen que despedirse un padre de un hijo que emprende su viaje final, es la mayor tragedia. Y en ese trance estoy, con el recuerdo de tantos otros padres que en estos tiempos sufren el zarpazo de las guerras de aquí y de allá, y que entierran a sus retoños para siempre.

Moncho era un hijo, como lo son todos para sus padres: muy especial. Tenía sus momentos de ilusión intuyendo la grandeza de la vida. Como también tuvo sus tiempos de dificultades; con un esfuerzo personal que le fue dejando la huella del paso de los años.

Doctor en Ciencias de la Información por la UCM, psicólogo por la UNED, y entusiasta de la música, no voy a hacer aquí su elegía bajo la primera impresión tras su marcha. Cuando esperábamos seguir conviviendo con él mi cuarta edad, cuando todo se ve impregnado por el sabor agrí dulce de la vida.

Recuerdo a mi hijo cuando tenía 14 o 15 años, y volvió a casa de una larga estada en EEUU. La jornada de su llegada al aeropuerto de Madrid, la soñé durante muchas semanas antes, para convertirse finalmente en el día más feliz de mi vida. Quiero conservar esa imagen de aquel reencuentro, cuando le esperábamos sus hermanas Alicia y Laura, su madre, Carmen, y yo.

Gracias amigos de «Planeta Tierra» de La Razón por acoger esta despedida, con las palabras de adiós de nuestro más hermoso poema:

*Y aunque la vida perdió,
nos dexo harto consuelo
su memoria*

Correo electrónico:
castecien@bitmailer.net

SEMÁFORO



Espirituosos España celebra 25 años de promoción del consumo responsable



Bosco Torremocha

Espirituosos España (entidad que agrupa al 100% del sector productor y distribuidor de bebidas espirituosas y productos derivados en España) celebra su 25 aniversario representando a un sector comprometido con la sociedad en la promoción del consumo responsable de bebidas alcohólicas. Para ello, desarrolla desde sus orígenes un amplio abanico de iniciativas encaminadas a prevenir el consumo en menores de edad,

conductores y otros colectivos de riesgo. Su campaña «Menores ni una Gota», destinada a prevenir el consumo de alcohol en menores de edad y desarrollada con el apoyo del Ministerio de Sanidad, cumple asimismo diez años. En este tiempo ha conseguido varios logros como la adhesión de más de 300 ayuntamientos y empresas privadas o la formación de más de 10.000 familias en prevención el consumo de alcohol en sus hijos.



Fundación EDP apuesta por el urbanismo sostenible



Manuel Menéndez

La Fundación EDP ha lanzado una nueva edición del programa Arte Público, una iniciativa que promueve la transformación del espacio público en poblaciones rurales, a través del urbanismo sostenible, y que este año se desarrollará en la localidad cántabra de Puente Viesgo. La localización elegida para la rehabilitación ha sido el Palacio de los Bustillo Ceballos, un monumento construido entre los siglos XVIII y XIX.



SEO/BirdLife crea unos mapas para renovables



Asun Ruiz

SEO/BirdLife, con el fin de contribuir a una transición energética coherente y alineada con la protección de la biodiversidad, con especial atención a la avifauna, ha creado unos mapas, basados en varias bases de datos, del territorio español que muestran las zonas menos propicias para la instalación de energías renovables eólica y fotovoltaica atendiendo a su potencial impacto en las aves y en los espacios protegidos.



Grupo Piñero con la conservación de las tortugas



Encarna Piñero

La Fundación Eco-Bahía de Grupo Piñero, fundada en México en 1999, ha presentado los resultados de 2023 de sus distintas actividades de conservación de flora y fauna y educación ambiental. Una parte de los recursos de la Fundación van destinados a la protección de tortugas verdes y caguamas de México. Gracias a la labor de la entidad, en 2023 se dio cobijo a más de 190.000 crías de ambas especies.

Breves

Una hora para apagar la luz en favor del Planeta

El próximo 23 de marzo, de 20.30 a 21.30 (hora española) se celebrará la «Hora del Planeta», la icónica campaña puesta en marcha por WWF en 2007 para concienciar de la necesidad de actuar ante la crisis climática. En esta edición se combinará un apagón de luz simultáneo en todo el mundo con la creación de un «banco de horas» dedicadas a actividades sostenibles y positivas para el medio ambiente.

La España rural se queda corta en electrificación

La España rural, en la que vive el 16 % de la población y que ocupa el 84 % del territorio, pierde frente a la urbana en electrificación, tanto de movilidad como de consumo del hogar, con un limitado acceso a puntos de recarga públicos y de instalaciones para autoconsumo. Por contra, sus terrenos son desde los que más energía renovable se aporta según el Observatorio de la Descarbonización Rural, elaborado por Deloitte.

La UE se pone seria con el desperdicio alimentario

El Parlamento Europeo ha adoptado normas más ambiciosas para la reducción del desperdicio de alimentos y los residuos textiles en la Unión Europea (UE), donde se generan cada año 60 millones de toneladas de residuos alimentarios y 12,6 millones de restos textiles. El Parlamento, reunido en sesión plenaria en Estrasburgo (Francia), respaldó una propuesta con objetivos más elevados para 2030.

Gastrobar

Un derroche de elegancia en Jimmy's

Kiara Hurtado. MADRID

En todas las épocas y culturas, las fábulas nos han hablado de aquel personaje peculiar, anfitrión de las fiestas y encuentros más exclusivos.

En homenaje a este personaje, alma de los encuentros más elegantes y sofisticados, Jimmy's, el nuevo restaurante del Grupo Gabana, llega a Madrid (María de Molina, 39), para revivir una experiencia desgarradoramente vibrante, combinando espectáculo, gastronomía, coctelería e intensa diversión en un solo ambiente. Diferente a todo lo que hemos visto anteriormente, el chef Eduardo Maine, ha elaborado una propuesta internacional fuera de serie, potenciada con materias de primera calidad.

Así, en la carta veremos una fusión de sabores asiáticos y mediterráneos, pasando desde ostras frescas preparadas de diferentes formas hasta deliciosos entrantes como tartar de atún rojo y ceviche de lubina salvaje. Además, hay una selección de platos de carne y aves, como la hamburguesa de Wagyu y el solomillo Macallan, así como opciones vegetarianas. Cuenta también con algunas referencias de bocados japoneses, como el Atún rojo aburi y salsa unagui, y siendo el embajador del jamón más exclusivo del mundo, Joselito, que protagonizará alguna sorpresa en la carta. De postre, el Taco Mx, el tiramisú y la Tarta de chocolate blanco y parmesano elevarán todos nuestros sentidos. Por si fuera poco, Jimmy's nos invita a explorar su bodega de vinos y su coctelería de autor para entender por qué la celebración se convierte en un arte. La carta de cócteles ofrece creaciones únicas como el «Gabana High Society», el «Champagne Cobbler» o el destacado cóctel de la casa, «Jimmy's».

Como era de esperarse, Jimmy's es el nuevo lugar de moda de la movida madrileña, pues la experiencia que se vive dentro, solo sus privilegiados invitados podrán contar.

La alianza mágica entre Iberia y Disney cumple el sueño de muchas familias



Interior del recién renovado Disneyland Hotel, de cinco estrellas

► Iberia y Disney han renovado esta semana el acuerdo de colaboración que mantienen con gran éxito desde 2017

Andrea Garrote. PARÍS

Donde los sueños se hacen realidad. Esto es lo que muchos sienten cuando atraviesan por primera vez las puertas de un lugar lleno de magia. Y es que, nada más llegar a Disneyland Paris cualquiera puede ser testigo de la emoción en los ojos de los más pequeños al ver a su princesa o personaje favorito; la añoranza de los adultos al recordar sus películas infantiles; o incluso la ilusión de aquellos que tienen todo un mundo por descubrir.

Todos los que deciden adentrarse en este parque tendrán la oportunidad de recibir un abrazo de Minnie o Mickey Mouse, disfrutar de atracciones en familia, degustar comida variada, ver en primera fila espectáculos y cabalgatas que no dejan a nadie indiferente y, en definitiva, vivir la experiencia Disney en toda su esencia. No obstante, esta aventura puede comenzar mucho antes de llegar al corazón de Francia.

La aerolínea española Iberia y Disney llevan trabajando conjun-

tamente desde hace ya siete años, una «alianza mágica» a través de la que han logrado que se «cumpla el sueño» de muchas familias en nuestro país. Por ello, este miércoles los Destinos Disney –Disneyland Paris, Walt Disney World Florida y Disney Cruise Line– renovaron el acuerdo de colaboración que mantienen desde 2017 con Iberia durante tres años más.

«Estamos encantados de seguir trabajando de la mano para que nuestros clientes vivan la magia de Mickey y sus amigos desde que salen de casa. Queremos que su experiencia en los parques de París y Orlando o en un crucero Disney sea inolvidable desde el principio, a bordo de los aviones de Iberia», destacó la directora Comercial y de Desarrollo de red y Alianzas de Iberia, María Jesús López Solás. De esta forma, la compañía aérea se consolida como el «partner preferente de los tres Destinos Disney», facilitando los traslados de miles de familias españolas.

«Estamos renovando este acuerdo para materializar el mayor nú-



El icónico castillo es el corazón de Disneyland Paris

mero de sueños entre las familias», explicó el director de Marketing y Ventas de Disneyland Paris, Tiago Santos.

Pero, ¿a qué se debe esta alianza estratégica entre Iberia y Disney? Santos asegura que ambas empresas son «líderes y garantía de calidad, excelencia y servicio» y que su objetivo es conseguir «el bienestar de las familias y que tengan

«El objetivo es que la aventura empiece incluso desde el avión», asegura María Jesús López

una experiencia única desde el momento que deciden volar hasta que aterrizan en nuestros destinos mágicos de Disney».

Un hotel emblemático

Las familias que quieran vivir una experiencia más inmersiva podrán pasar la noche en el recién restaurado Disneyland Hotel, el emblemático alojamiento de este parque francés que reabrió sus puertas a principios de año. De esta forma, la empresa estadounidense da la bienvenida a todos sus huéspedes al primer cinco estrellas del mundo dedicado a las historias de la realeza Disney.

Más de 800 empleados, una experiencia gastronómica pensando

en los más pequeños, zona de spa y bienestar «a medida» o 487 habitaciones y suites son tan solo algunas de las muchas novedades que esconde este resort.

«Esta reapertura marca un nuevo capítulo en la historia de Disneyland Paris. Seguimos siendo el líder de la industria turística europea con nuestra combinación única de narración inmersiva y hospitalidad de primera sin olvidar nuestra excelente capacidad de recibir familias», afirmó la presidenta de Disneyland Paris, Natacha Rafalski, quien destacó que «la nueva imagen del Disneyland Hotel representa un hotel de cinco estrellas único que celebra las más icónicas historias de la realeza Disney».

El destino de Iberia



Maica Rivera. BARCELONA

Enclavada entre uno de los volcanes más activos de Europa, el Etna, y el mar Jónico, se alza la siciliana ciudad de Catania, un destino perfecto si se está pensando en realizar una escapada primaveral que aúne naturaleza, historia milenaria y una bonita arquitectura. Y es que el bello contraste del volcán y las azules aguas jónicas, sumado a históricos edificios barrocos, es un acierto seguro para unos días inolvidables.

Por otro lado, más allá de sus atractivos, en primavera las temperaturas allí permanecen suaves y no son frecuentes las lluvias, a lo que hay que sumarle que no hay masificaciones, algo idóneo para disfrutar de este paraíso al cien por cien. Un escenario muy tentador para, en estos meses primaverales, subir a un avión rumbo a Catania, ¿verdad?

Aquí van algunos de sus imprescindibles, pruebas de que Catania es una elección de viaje que ofrece mucho. La primera parada es la Piazza del Duomo, en el mismo corazón catanés. Presidida por la imponente Catedral de Santa Ágata, es la plaza más importante de la ciudad y uno de los lugares más frecuentados y fotografiados por los viajeros. En ella se encuentra el famoso U Liotru, también conocido como Fontana dell'Elefante, todo un símbolo de Catania y Sicilia. Como ocurre en el centro histórico de Catania, el barroco siciliano y la piedra lávica, con un tono grisáceo muy particular, son características que le otorgan una belleza única.

Volviendo a la catedral, destaca de ella su distintiva combinación de mármol blanco y gris en su fachada, adornada también con columnas de dos órdenes diferentes y con una escultura de Santa Ágata. Cuando se entra en ella, uno se sumerge en un mar de serenidad y belleza, a la vez que deleita la vista con una buena cantidad de frescos y pinturas. Dentro se encuentra un sarcófago romano con restos de algunos de los soberanos de la Corona de Aragón, y en el ábside derecho la capilla de Santa Ágata.

Otro de los imperdibles de Catania es el Teatro Romano y el Odeón, ambos en Via Vittorio Emanuele II, en el corazón de la ciudad. El Teatro Romano, de época imperial, se extiende a lo largo de 102 metros y podía llegar a albergar a más de 7.000 espectadores; estar en él es retroceder en el tiempo y adentrar-



Catania, arte a la sombra del Etna

► En la costa oriental de Sicilia la ciudad de Catania invita al viajero a una inolvidable escapada primaveral entre el volcán Etna y el mar Jónico



se en la grandeza del antiguo Imperio Romano. El Odeón, más pequeño y situado al lado, es igualmente impresionante, de hecho, dos mil años más tarde sigue siendo utilizado para conciertos y espectáculos de danza.

Entre los obligados de Catania se encuentra también el Monasterio de San Nicolò l'Arena. Está de-

clarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco y ofrece visitas guiadas con las que ver la cocina y bodegas del siglo XVI. Su claustro es un oasis de paz y solemnidad.

A tan solo nueve kilómetros al norte, espera el Aci Castello, un castillo normando del siglo XI que emerge majestuoso sobre las aguas cristalinas del mar Jónico.

Es, sin duda, una visita obligada cuando se viaja a Catania. Dentro de sus muros, el Aci Castello alberga un museo que exhibe fascinantes restos arqueológicos de los periodos prehistórico y medieval. No se puede visitar este monumento sin contemplar las vistas panorámicas desde lo alto de sus murallas. Desde allí, el mar se ex-

tiende hasta el horizonte, bañando las rocas y acantilados que rodean el castillo. Es una de las imágenes más bonitas de la provincia de Catania.

Una vez explorados los encantos de Catania y el emblemático castillo, es momento para seguir descubriendo la costa este de Sicilia con una ruta a algunos de los

FOTOS: DREAMSTIME



Joyas del pasado, como el Teatro Romano, sorprenden al viajero en las calles de Catania. Abajo, vista panorámica de la ciudad con el Etna al fondo

Pistas de Iberia

▶ Iberia ofrece tres vuelos directos a la semana desde Madrid a Catania desde el 29 de marzo.

▶ Acumule Avios que podrá canjear por vuelos, hoteles, alquiler de vehículos...

▶ Puede reservar su vuelo en la página web www.iberia.es

▶ Más información en iberia.es y en la app de Iberia.



lugares más fascinantes y bonitos de la isla.

Como punto de partida del itinerario, la comuna de Acireale, en ella una maravillosa arquitectura barroca sobresale por encima de todo lo demás. Famosa por su carnaval, el más bello de toda Sicilia, este pueblo, en la provincia de Catania y muy cerca del Etna, cuenta con algunos atractivos muy interesantes, como la Iglesia de San Sebastián y la Catedral, famosa por sus dos campanarios idénticos. A los pies de Acireale, se ubica la reserva natural de La Timpa.

Giardini-Naxos

Continuando el recorrido, esta ya más alejado de Catania, en la provincia de Mesina, una parada muy interesante es Giardini-Naxos, famosa por sus hermosas playas de arena dorada y aguas cristalinas. Aquí es posible relajarse bajo el cálido sol siciliano, nadar en el mar turquesa o disfrutar de un delicioso almuerzo en uno de los encantadores restaurantes frente al mar. Es un paraíso perfecto para desconectar y dis-

frutar de la serenidad de la costa siciliana.

No muy lejos de la anterior está Taormina, una ciudad pintoresca calificada como la «más elegante de Sicilia». Está situada en lo alto de un acantilado y con sus estrechas calles empedradas, sus encantadoras boutiques y sus impresionantes vistas del mar y el paisaje circundante desde el antiguo teatro griego es capaz de seducir a cualquier viajero.

La última parada es en Castel-mola, una joya medieval encaramada en lo alto de una colina sobre Taormina. Visitar su castillo es disfrutar de unas panorámicas impresionantes del mar y la costa, y dejarse envolver por la historia y la cultura de este encantador pueblo siciliano. Desde el mirador de la plaza Sant'Antonino hay unas vistas maravillosas de Taormina y la costa jónica.

Catania no solo es un destino perfecto para una escapada primaveral, también lo es para comenzar a explorar el irresistible encanto de Sicilia. Sin duda, un viaje a Catania no defrauda nunca.

Hoteles

MasQi, diez años de un hotel que transforma la vida del huésped

▶ Preparan ya acciones como retiros y actividades con personalidades del yoga y la salud

Raquel Bonilla. MADRID

España es líder en materia turística, lo que pone de manifiesto que triunfar en este sector no es sencillo. La competencia es brutal y quizá también por ello la exigencia de la calidad. Por eso, para triunfar en el mundo hotelero hace falta personalidad propia y una buena dosis de entusiasmo y pasión. Y eso es precisamente lo que regala cada día, desde hace ahora diez años, Sonia Ferre, quien abrió en 2014 MasQi, The Energy House, fruto de su propia salida de un mundo laboral frenético y estresante y de una crisis personal.

En pleno Parque Natural de la Sierra de Mariola y tras la remodelación de una masía del Siglo XIX, que acondicionó con todas las comodidades de un hotel boutique, MasQi ha cumplido diez años convirtiéndose en un lugar de transformación, un espacio en el que conviven naturaleza, poderosas terapias energéticas, tratamientos ayurvédicos y un restaurante pionero en alimentación sana, energética y gourmet.

El domo es la perla de MasQi, una cúpula, al lado de la piscina y la Casa de los Masajes, rodeado de pinos, enebros, romeros, lavandas y encinas. Aquí por las mañanas tienen lugar las clases de yoga y por la tarde, las de meditación. El éxito del método se encuentra en

Propone un método holístico con terapias energéticas y tratamientos ayurvédicos



Vista de la piscina del alojamiento

la combinación perfecta de todos los ingredientes que en una decena de programas consiguen que las personas encuentren el camino hacia una vida más plena, consciente y en calma, para transformar sus vidas para siempre, a mejor. Y así ha sido como, durante estos diez años, MasQi ha ido recibiendo clientes de los cinco continentes, de 27 países.

Compromiso renovado

Después de estos diez años, la misión de MasQi sigue renovada: «Nuestro objetivo es ayudar a transformar al mayor número de personas. Y como novedad, ofrecemos un programa de formación para empresas con el fin de ayudar a crear líderes más conscientes, con aptitudes más humanas, que ayuden a crear equipos creativos y exitosos», asegura Ferre.

Otra de las grandes novedades es el lanzamiento del programa Energía Vital, que nace de la escucha activa de los clientes que trasladan la inquietud de cómo gestionar la baja energía y altos índices de estrés, sino la falta de propósito e ilusión por la vida. Desde este programa se propone un cambio de foco 360°, en el que se incluyen nuevos hábitos y metas, en forma de sueños, donde se encontrará el enfoque necesario para alcanzarlos. Este programa de cuatro noches, basa su receta del éxito en cuatro pilares: autoconocimiento, depuración, yoga y meditación.

Además, en 2024 MasQi contará con invitados, cada uno experto en su materia que, o bien a través de un retiro, una charla o una actividad, compartirán su conocimiento con todos los huéspedes, como Xuan Lan, referencia en yoga y estilo de vida, que el 10 de agosto impartirá una Master Class en el alojamiento.

LA OFERTA



VIAJES EL CORTE INGLÉS

Hasta 600€ en cupón regalo El Corte Inglés

Aprovecha las ofertas Flash para viajar al Caribe en Viajes El Corte Inglés. Hazte con tu Caribe y disfruta de Punta Cana y Riviera Maya, y puedes reservar desde tan solo 15€ ¡solo hasta el martes! Además, si encuentras un precio mejor, te lo igualan. Consulta condiciones.

Más información en agencias de viajes, en el teléfono 91 330 72 63 y en la página web www.viajeselcorteingles.es



Perfil
Un ingeniero al que le gusta contar historias

► Lleva más de 20 años en posiciones de responsabilidad. Asegura que sus primeras posiciones como preventa le ayudaron mucho en su desarrollo profesional. «Me ayudó muchísimo a ver cómo contar historias que engancharan. La gente compra historias. No compras tres kilos de inteligencia artificial», asegura, defendiendo la creatividad y la importancia de las «power skills» (antes llamadas blandas), como saber escuchar. «Es muy difícil planificar tu carrera, pero tienes que planificar dónde quieres ir».

Arantxa Herranz. MADRID

Albert Triola es Vicepresidente Sénior de Oracle, y dirige el área de Support Renewal Sales en EMEA y la dirección general de España. Ingeniero de Telecomunicación por la Universidad Autónoma de Barcelona, tiene más de 30 años de experiencia en las áreas de Ventas, Marketing, Desarrollo de negocio o Alianzas.

¿Cómo definiría el actual momento de la tecnología?

La tecnología ha pasado de ser accesible solo para las grandes empresas a poder ser utilizada por todos. La nube ha democratizado la tecnología, de manera que la tecnología que RedBull utiliza con Oracle para simular una carrera puede ser utilizada por una granja de cerdos o cualquier tipo de compañía. Nuestra labor es divulgar las posibilidades que brinda la tecnología. El límite solo está en nuestra cabeza.

¿Peca el sector de terminología que es difícil de aterrizar?

La tecnología tampoco es obvia, pero evoluciona para quitar esa complejidad. Las herramientas de IA que ofrecemos permiten que el informe financiero, que es algo complejo, ya no lo escriba el director financiero. O que la evaluación

Albert Triola
 Vicepresidente Sénior de Oracle

«Una granja de cerdos y la Fórmula 1 pueden usar la misma tecnología»

de empleados se haga de forma automática. Los responsables de área aportan su punto de vista, pero sin tener que realizar tareas repetitivas. No hace falta ser ingeniero o informático para acceder y usar esa tecnología. Basta con que tengas curiosidad y actitud.

Su IA, ¿está disponible en la zona cloud de España?

Sí, claro. En España tenemos dos nubes, una pública que anunciamos hace más de año y medio, y la segunda, soberana (separada de la pública para dar servicio en base a la regulación para que esos datos no salgan de la Unión Europea), que anunciamos hace pocos meses y que es para los clientes más altamente regulados, como sector público, bancos y otros.

¿Cómo están yendo estas dos nubes?

El cliente decide a qué nube acce-

der. Lo único que hacemos es mirar el consumo. Con esos datos planificamos una ampliación.

¿Está prevista una ampliación de las regiones en España?

Seguro. Seguimos trabajando con Telefónica y la ampliación será con ellos. Pero sería muy arriesgado dar fechas. Una nube es una gran oportunidad para todos, pero las empresas tienen que ir cambiando sus modos de trabajo. Cuanta más curiosidad tengan por ir descubriendo las funcionalidades que les aporta la tecnología, les va a ayudar muchísimo en su gestión del día a día.

¿Cómo le ha afectar la IA en su rol como director de Oracle?

Como usuario, uso las mismas herramientas que nuestros clientes para la gestión de los recursos. Tengo 600 personas a mi cargo. Mi día a día ha cambiado. Parte de mi



«Sería muy arriesgado dar fechas, pero las nubes de Oracle en España se ampliarán con Telefónica Tech»

«No hace falta ser ingeniero para acceder y usar la tecnología. Basta curiosidad y actitud»

labor es poderle contar a la gente las posibilidades de la tecnología. Tengo que aprender, estudiar todos los días para entender cómo explicarlo a los empresarios. Da igual que seas teleco, informático, una pyme, una startup grande o pequeña y el sector: es una gran oportunidad que no tiene límites. La capacidad de la nube, con la inteligencia artificial, los modelos LLM y todas estas nuevas palabras que nos inventamos, depende de la imaginación de cada uno.

¿Qué es más retador: este cambio de la IA o asumir el liderazgo de una compañía en pandemia?

Las dos son muy parecidas. El reto para una persona con una función como la mía es cómo ser capaz de contar las historias a los clientes y al mercado, para que vean que esta oportunidad es única, animarles a que no vayan lentos, a que vayan rápidos en esos cambios, a estas transformaciones, a que al que sean curiosos por descubrir qué les puede aportar todas estas herramientas. Esa es la parte bonita y retadora. Me gustaría jubilarme diciendo «la de cosas que hemos conseguido».

Es ingeniero de telecomunicación. ¿Se imaginaba hasta donde podía llegar la tecnología?

No, para nada. Ahora pasa lo mismo. No somos conscientes de las capacidades que tiene la tecnología y lo que podemos conseguir.

Disfruta de la **oferta editorial completa** de **LA RAZÓN** ^{25 años}

Llévate **una revista los sábados y domingos** con tu periódico



Sábados
Revista **Mía**, para la mujer práctica



Domingos
Fiel a tu cita de siempre, la revista **Diez Minutos**

Revistas de venta opcional con el periódico La Razón. Oferta válida para todo el territorio nacional excepto Baleares, Canarias, Melilla, Navarra, País Vasco, Soria, Tarragona, Lérida y Gerona.

Disfruta más del fin de semana con





► **Es el único país con tres** representantes en los cuartos de final de la Liga de Campeones, por delante de la poderosa Premier y de la Bundesliga, con dos equipos cada uno

España reina en Europa

José Manuel Martín. MADRID

Las apuestas previas no tenían mucha confianza en el Barcelona y veían más fuera que dentro de Europa al Atlético. Los azulgrana se enfrentaban al Nápoles, revivido con Calzona como nuevo entrenador, y dos delanteros, Osimhen y Kvaratskhelia, que podían protagonizar otra noche negra para Xavi en Montjuïc. Y resultó que apareció Pau Cubarsí en el centro de la de-

fensa para debutar con 17 años, llevarse el MVP y poner la primera piedra para meter al Barcelona entre los ocho mejores del continente cuatro años después.

Al Metropolitano llegaba el Inter, virtual campeón del Scudetto con muchas jornadas todavía para el final y con el cartel, real, de no haber sido derrotado en todo lo que va de 2024. Nadie había podido ganar a los de Simone Inzaghi, que además no habían recibido un gol dentro del último cuarto de hora de los partidos. Y resultó que perdieron su primer partido del

año los «nerazzurri» y además encajaron el gol de Memphis Depay, el que llevaba a la prórroga, después del minuto 75, el territorio donde habían sido intocables hasta ahora. Al calor del Metropolitano y de un Oblak que se hizo

Atlético y Barça se están disputando una plaza en el Mundial de Clubes, donde ya está el Madrid

gigante en la tanda de penaltis, se metió en cuartos el Atlético y confirmó que la pujante Liga italiana se quedaba sin representantes en el bombo de los cuartos de final, que se sortean hoy, a las 12:00, en Nyon.

En ese sorteo solo España va a tener tres representantes, porque la semana pasada fue el Real Madrid el que mostró el camino agarrándose a su competición en una de las noches más grises del curso para los de Ancelotti. El Leipzig hizo un buen partido en el Bernabéu, pero no pudo remontar el gol

de desventaja que marcó Brahim en la ida en el RB Arena. Fue un Madrid el de la vuelta algo atascado, pero con dos futbolistas distintos, Vinicius y Bellingham, que inventaron el gol que finalmente sirvió para dar el pase a los blancos a los cuartos de final.

LaLiga, con sus achaques económicos y su pérdida de nivel, se mantiene como reina de la máxima competición europea gracias a la competitividad de sus tres grandes, que supieron dejar fuera a varios de los equipos de moda actualmente. España se va a pa-



EFE

Los jugadores del Atlético celebran su pase a cuartos de final de la Champions

sear hoy por Nyon con tres representantes, más que nadie, por delante de la todopoderosa Premier, que perdió al Newcastle y al United en la fase de grupos. Le quedan el vigente campeón, el City, que no tuvo rival en el Copenhague, y el Arsenal de Arteta, que tuvo que sufrir hasta los penaltis para derrotar al Oporto y llegar a cuartos de final por primera vez en los últimos catorce años. El campeonato inglés reina en las audiencias de todo el mundo, sus partidos tienen muchos cambios de marcador y cualquiera puede ganar a cualquiera, pero no son mayoría entre los ocho mejores de Europa.

Dos equipos tienen también en cuartos los alemanes, otra Liga ejemplar en muchos aspectos, desde el económico hasta el del trato a sus aficionados, ya sean locales o visitantes, en el precio de las entradas y la ubicación en las gradas. Está un poco tocado en la Bundesliga el Bayern, pero sigue vivo en Europa tras remontar al Lazio. Le acompaña el Borussia Dortmund, un rival siempre complicado y que se ha reforzado este curso con una estrella, Sancho, que se fue a Inglaterra y ha vuelto como cedido después de no adaptarse al Manchester United.

El Paris Saint Germain es el octavo pasajero, una excepción en la Ligue 1, donde es líder destacado sin necesidad de jugar todos los partidos a tope. Es el único representante francés y que ha multiplicado su calibre de favorito con la sólida eliminatoria que firmó ante la Real Sociedad. Se notó la mano de Luis Enrique en un PSG con menos estrellas, sin Neymar, pero con un mejor funcionamiento colectivo y todo el peligro arriba con Mbappé, un futbolista que ahora mismo está fuera de categoría.

Ante todo eso se enfrenta la Armada Española, que puede garantizar un equipo en semifinales si el sorteo depara un emparejamiento cien por cien nacional. Atlético y Barcelona siguen en la pelea por la clasificación para el Mundial de Clubes. El Real Madrid ya está dentro y ahora mismo los rojiblancos tienen seis puntos de ventaja sobre los azulgrana (65 a 59), que lo tienen complicado tras el pase de los de Simeone a cuartos. La victoria otorga dos puntos y el empate uno.

Hoy se sortea el camino hasta la final de Londres

► Este mediodía en Nyon (Movistar+ y UEFA TV) se van a definir los emparejamientos de cuartos de final y todo el camino posterior hasta la final de Wembley del 1 de junio. Los ocho equipos supervivientes (Madrid, Barça, Atlético, PSG, City, Bayern, Dortmund y Arsenal) se pueden enfrentar sin que existan condicionantes y jugará la ida en casa aquel cuya bola salga en primer lugar. La ida de cuartos de final se va a disputar el 9 y 10 de abril y los encuentros de vuelta, el 16 y 17 de ese mes.



EUROPA PRESS

Vinicius, antes de un partido esta temporada

Vinicius responde a los racistas

► Pide castigo para los insultos que recibió en las afueras del estadio Metropolitano

J. M. M. MADRID

Antes de la visita del Real Madrid a Mestalla esta temporada, Carlo Ancelotti aseguraba que su esperanza es que se hubiera aprendido algo de lo que sucedió el curso anterior en el campo del Valencia con Vinicius y que toda la polémica que se montó, la denuncia del futbolista y las investigaciones abiertas por la Justicia sirvieran de algo y que no se volvieran a repetir los insultos racistas que algunos aficionados, no toda la grada, habían dedicado al delantero brasileño. «La idea es que Vinicius va únicamente a jugar un partido de fútbol contra un rival muy fuerte. El racismo es un delito y hay que perseguirlo y condenarlo, pero nosotros sólo nos hemos centrado en preparar el partido de la mejor manera posible», comentaba Ancelotti sobre el regreso de la estrella del Madrid a Mestalla.

El curso anterior, durante aquel encuentro, Vinicius escuchó claramente cómo le llamaban «mono» desde detrás de una de las porterías y señaló a los culpables con el dedo parando el juego en ese momento. Estos episodios también se han producido en los últimos tiempos en los alrededores del estadio Metropolitano cada vez que iba a jugar allí el Real Madrid. Ahora ya no hace falta ni

que jueguen los blancos, como se demostró el miércoles en la previa del partido entre el Atlético y el Inter, la vuelta de los octavos de la Champions. Varios vídeos en redes sociales mostraban a parte de los aficionados llamando «chimpancé» a Vinicius, unos hechos lamentables y que han hecho reaccionar al propio futbolista que, en sus redes sociales, pedía a la UEFA un castigo para aquellos que estaban cometiendo estos actos de racismo.

«Espero que ya hayáis pensado en su castigo, Champions League y UEFA. Es una triste realidad que pasa incluso en los partidos donde no estoy presente», escribió Vini en sus cuentas oficiales en redes sociales, volviendo a confirmar que su queja, especialmente sobre que no son hechos aislados y sí una constante, tiene todo el sentido del mundo.

Denuncia ante la Fiscalía

La Liga denunció ayer ante la Fiscalía contra los delitos de Odio los cánticos racistas contra Vinicius en el Metropolitano, en virtud de su compromiso con la persecución de este tipo de actos «lamentables». La Liga reiteró que el fútbol debe de ser un espacio libre de odio y continuará persiguiendo sin descanso «cualquier actitud de racismo, homofobia, violencia, odio... sea la competición que sea».

La Superliga denuncia tres años de perjuicios

R. D. MADRID

La Superliga reclamó la estimación de su demanda contra la UEFA y la FIFA al haber quedado constatado que ambas incumplieron la normativa de la Unión Europea por abuso de posición de dominio e impedir la libre competencia, con su rechazo a la puesta en marcha de la competición en 2021 y los perjuicios «incuantificables» causados por ello.

Durante el juicio que se celebró ayer en el juzgado de lo Mercantil número 17 de Madrid, los abogados de la European Superleague Company SL y de A22 Sports Management SL coincidieron en que así lo ha reflejado el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), al que el juzgado pidió su parecer sobre la conformidad de las normativas de la UEFA y la FIFA con el Derecho de la Unión.

También se refirieron a los perjuicios «incuantificables» sufridos durante estos tres años, por no haber podido ejercer su actividad económica, al haberles cerrado la entrada a un mercado en el que el TJUE ha declarado que debe existir competencia.

«Mi mandante es la víctima. Con ese impedimento durante estos tres años, los daños y perjuicios sufridos son incuantificables. La UEFA lleva intentando matar la Superliga tres años, y con ello matar este procedimiento. La muerte del competidor como defensa del monopolista», dijo el abogado de A22 Fernando Giménez. El letrado aseguró que «el proyecto pervive y sigue intentando entrar en el mercado» y reprochó que el presidente de la UEFA, Ceferin, «se ha dedicado a realizar advertencias a aquel que tenga negocios con los tres clubes y A22 no los tendrá con la UEFA», en alusión a Real Madrid, Barça y Juve.

Giménez insistió en que esa actuación por parte de la UEFA ha resultado un fracaso, porque «todos los contratos que vinculan a clubes con Esclon siguen en vigor».

 Villarreal	3
31' Capoue, 55' Sorloth, 85' Mosquera	
 Olympique Marsella	1
93' Clauss	

Villarreal (1-4-3-3)

Jorgensen; Femenía (Morales, min. 83), Bailly (Mosquera, min. 50), Mandi, Cuenca; Coquelin (Baena, min. 66), Capoue (Comesaña, min. 83), Parejo, Guedes, Sorloth y G. Moreno.

Marsella (1-4-3-3)

Pau López; Meite, Mbemba, Balerdi, Merlin; Clauss, Kondogbia, Ounahi (Luiz Henrique, min. 78), Varetout, Ddiaye (Harit, min. 46) y Sarr (Aubameyang, min. 46).

Árbitro: Itsvan Kovacs (Rumanía).

Amonestó con cartulina amarilla a Sarr, Ounahi, Merlin, Kondogbia, Pau López, Baena y Marcelino.

Incidencias: 15.378 espectadores en el Estadio La Cerámica.



Mosquera marcó el tercer gol del Villarreal al Olympique de Marsella

El Villarreal lo roza, pero se queda corto

▶ Llegó al tramo final con 3-0, pero Pau López evitó la prórroga

R. D. VILLARREAL

El Villarreal se despidió de la Liga Europa tras rozar la proeza ante el Olympique de Marsella, al que tuvo contra las cuerdas en los últimos minutos, pero un gol de Clauss en el descuento despertó al conjunto castellanense del sueño de una remontada que estuvo mucho más cerca de lo que todo el mundo intuía. El equipo de Marcelino, que debía levantar el 4-0 de la ida, firmó un gran partido, llegó a los últimos minutos con 3-0 en el marcador y tuvo varias ocasiones para haber forzado la prórroga, pero se encontró con un Pau López muy inspirado en la portería francesa.

Al contrario de lo previsto, no hubo estampida inicial del conjunto castellanense, que necesitó dejar pasar unos minutos para dominar el partido. La primera ocasión fue de hecho del conjunto francés tras un lanzamiento de falta de Varetout que Jorgensen, relevo de última hora del lesionado Reina, despejó.

Poco a poco el Villarreal, fue ajustando sus piezas para inclinar

el juego hacia el área del Olympique. En plena tormenta amarilla llegó el primer gol, obra de un omnipresente Capoue, que aprovechó un gran centro de Kiko Femenía para rematar de cabeza.

El Olympique, que hasta ese momento se había dedicado a sepear y atrincherarse en su área, sintió el peligro y decidió dar un paso adelante. Kondogbia estuvo cerca del empate tras un disparo que se marchó pegado al poste, aunque fue el Villarreal el que siguió llamando a la puerta del gol hasta el descanso.

Europa League

Ida de octavos de final	
Slavia Praga-Milan (2-4)	1-3
West Ham-Friburgo (0-1)	5-0
Rangers-Benfica (2-2)	0-1
Villarreal-Marsella (0-4)	3-1
Atalanta-Sporting Lisboa (1-1)	2-1
Brighton-Roma (0-4)	1-0
Liverpool-Sparta Praga (5-1)	6-1
Bayer Leverkusen-Qarabag (2-2)	3-2
(-) resultado de la ida	
En negrita, equipos clasificados para cuartos	
Sorteo de cuartos, semifinales y final hoy en Nyon (Suiza).	
Cuartos de final: 11 y 18 de abril.	
Semifinales: 2 de mayo y 9 de mayo.	

TV: M+ L. de Campeones.

El veterano técnico del Olympique, Jean-Louis Gasset, decidió enviar un mensaje de ambición a su equipo con la entrada, tras el paso por los vestuarios de Harit y, sobre todo, de Aubameyang.

El juego se equilibró y el conjunto francés, al contrario de lo que sucedió en la primera parte, pudo vivir con relativa tranquilidad hasta que Sorloth apareció para marcar, tras una asistencia de Guedes, el segundo tanto, validado con suspense por el VAR.

Con más de media hora por delante, el Villarreal encontró motivos para creer y al Olympique, cada vez más asustado, le entraron las dudas. Pau López salvó al equipo francés del tercero tras una gran parada a remate de Gerard Moreno y poco después fue Mosquera el que no llegó a conectar bien su remate tras un saque de esquina. El Villarreal, ya con todo su arsenal ofensivo, anotó el tercero con un remate de cabeza de Mosquera, a cinco minutos del final. El tanto desató la tormenta amarilla y el Villarreal acorraló al Olympique en los últimos minutos, en los que Morales y Gerard Moreno estuvieron a punto de forzar la prórroga.

Entre el rejoneo y la Doma Clásica

▶ «Mambo», propiedad de Pablo Hermoso de Mendoza, es una de las revelaciones del año

Shelly Ramírez Pino. MADRID

«Mambo» es un Pura Sangre Lusitano de ocho años propiedad del rejoneador Pablo Hermoso de Mendoza que ha irrumpido en la escena internacional de la Doma Clásica, junto a su jinete José Antonio García Mena, con unas actuaciones estelares en los internacionales de la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre. Se trata de la principal competición del calendario español de las últimas dos semanas.

De la mano del jinete olímpico José Antonio García Mena, «Mambo» ha demostrado que en calidad, talento y potencial no tiene nada que envidiar a los caballos centroeuropeos cada vez más habituales en los cuadrilongos nacionales. En la prueba San Jorge, su segundo compromiso de este nivel, se impuso en la segunda sede de la Liga Nacional de Doma Clásica.

El CDI3* de la Real Escuela marcó el debut internacional de «Mambo». En la San Jorge, el binomio fue tercero con una media total de 68.921 por ciento. En la Intermedia I confirmó las expectativas con una victoria y una media total de 70.029%. La me-

dia final de 69.475% les otorgó el triunfo.

«Mambo se perfila como una de las grandes promesas dentro de la cuadra de José Antonio García Mena. Su buena cabeza, su calidad de aires y su conexión con el jinete auguran un futuro brillante para este binomio.

El éxito de «Mambo» en la Liga Nacional de Doma Clásica de Caballos Jóvenes es motivo de gran satisfacción para la familia Hermoso de Mendoza. Pablo Hermoso de Mendoza es el propietario y criador del caballo. Su madre es una nieta de «Silveti», un caballo estrella de la cuadra torera de Pablo y su padre, un caballo de nombre «Alecrim» con unos aires espectaculares.

«Mambo» cuenta con una gran genealogía. Es un descendiente de «Gallo», uno de los caballos más importantes de la ganadería Hermoso de Mendoza. «Lo que más nos gusta de él es que esté brillando en Doma viniendo de líneas muy toreras. Siempre ha sido muy dócil y es una gozada montarlo. Mi hija Paula ya lo montaba cuando apenas tenía tres o cuatro años y siempre se comportó como un caballero. Entre las cosas curiosas que ofrece es que al montarlo en nuestro picadero, cuando sacaban al toro manso o el carretón, le salía su alter ego torero. Se le inflaba el pecho y daba la sensación de que crecía un par de centímetros y empezaba a moverse con más amplitud motivado por la presencia del toro», comenta orgulloso a LA RAZÓN Pablo Hermoso de Mendoza.



«Mambo» y José Antonio García Mena

Francisco Martínez. MADRID

«La ola de Teahupoo da miedo»

Cerca de Zarautz, en el País Vasco, hay una famosa ola llamada Roka-puta, que llega con facilidad a tres o cuatro metros. Por ella ha surfado Nadia Erostarbe. «Pero no es igual que la de Teahupoo», dice. «Teahupoo es una de las mejores olas del mundo, pero a la vez es una ola que da miedo, cuando se pone grande es muy peligrosa; no cubre nada, es arrecife, hay gente que se ha hecho mucho daño allí», añade. Teahupoo es la ola de Tahití en la que el próximo verano Nadia intentará buscar la gloria olímpica, después de lograr la clasificación en el pasado Mundial, en el que terminó cuarta. También consiguieron el billete Janire Gonzalez-Etxabari y Andy Criere. Serán los primeros españoles que compiten en surf, deporte que está en el programa de los Juegos desde Tokio 2020. Para los de Japón, Nadia se quedó a un paso y ya se ha podido «quitar la espina».

El surf se celebrará en esta isla de la polinesia francesa, a más de 15.000 kilómetros de París. Estarán lejos del ambiente olímpico. «Además, al acabar el campeonato tenemos competición en California, no vamos a poder ir a ver la Villa u otros deportes. Me da pena, pero a la vez que se haga allí es especial. Espero que haya más Juegos, pero no serán en un lugar

como Tahití», reconoce Nadia. «Los deportistas vamos a estar en un crucero, viviendo y durmiendo en un barco porque no cabemos en el pueblo», explica. Lo que dice de Teahupoo es por las imágenes que ha visto, que le impactan. En abril tiene pensado viajar allí para conocer la famosa ola, «quitarse el miedo y coger confianza» y conocer la zona, su gente, sus costumbres, su comida... Puede que vuelva en junio para adaptarse más, ya con la ola más parecida a la que se va a encontrar durante los Juegos, un mes después. Teahupoo suele ser «tubera», una ola de las que hay que meterse dentro del cilindro, como Nadia Erostarbe hizo en Namibia. Puede verse en un espectacular vídeo que tiene en su Instagram. «La verdad es que fue muy especial. Tenía que ir a Suráfrica a hacer un campeonato y vimos que venía una marejada muy grande y paramos en Namibia. Luego puede que esté malo, nunca sabes, pero fuimos y fue un viaje precioso. Allí superé un poco mis límites porque es un sitio que da mucho miedo, estás en medio del desierto, ves focas, tiburones...», recuer-

► Nadia Erostarbe cuenta su historia desde que nació «en una tabla» hasta los Juegos de París. El surf será en Tahití, donde se produce una ola mítica

da. Sobre una tabla busca poder repetir esa sensación, «esa adrenalina que no tiene comparación con nada», algo que le viene de familia. «Mis padres surfean y he nacido encima de una tabla. No tengo el recuerdo de esa primera ola, que mucha gente que empezó con siete u ocho años sí tiene. Yo los recuerdos que tengo son surfando con mis padres, mi hermana y dándolo todo», afirma durante una vídeo llamada, mientras ella pasea por la playa de Zarautz, su pueblo, con una sudadera con gorro que se mueve por el viento. Han pasado pocos días desde el

Mundial y se tomó un pequeño descanso. Desde su hogar ve el mar, su «segunda casa», aunque lo que le gusta es flotar por él. «Bañarme, no tanto», admite. Y a los tres días de estar parada ya no pudo resistirse «porque estaba bonito». «Ahora ya he empezado a volver a la rutina», asegura. La rutina va más allá del agua. «En el gimnasio hago fuerza, mucha agilidad, mucha movilidad también. Al final el surf es un deporte en el que vas siempre hacia el mismo lado y compensas mucho con las rodillas, con las caderas. Debes tener las piernas muy fuertes, las rodillas sufren mucho y la espalda también porque la remada es importante, entonces cuanto más fuerte estés menos posibilidades tienes de lesionarte y más de hacerlo bien», desgrana. También considera fundamental el trabajo psicológico, porque «no siempre gana el que mejor surfea, sino el que mejor se adapta». Ha trabajado mucho con psicólogos deportivos, que le dieron «algún truquillo». «Y hace un par de años empecé con la meditación también: me ayuda a encontrar la cal-

ma, porque muchas veces los nervios nos comen antes de los campeonatos», describe. Ahora no está con ningún psicólogo... «Tampoco tengo dinero para pagarlo, ojalá», explica.

«Desde que el surf es olímpico sí se nota una diferencia. Al final el surf siempre ha sido un deporte no tan profesional, igual había un Campeonato del Mundo y muchos salían de fiesta aún así, y ahora yo creo que se ha profesionalizado gracias a las olimpiadas. En cuanto a las ayudas, también se nota, ahora tenemos más del Gobierno, también en el País Vasco, el Basque Team, y la Federación se ha involucrado mucho más», cuenta Nadia, que no tiene patrocinador, pero sí se dedica al cien por cien a su deporte. «Gracias a toda la gente que me rodea, las ayudas que he podido conseguir y con los resultados que he hecho también. Tengo el dinero suficiente para poder competir todos los años», desvela. «Tampoco saco beneficios, voy viviendo año a año a ver si me da dinero para poder competir al siguiente. Y el viaje, lo más básico y lo más cutre posible, cocinando todos los días en casa y sin muchas complicaciones. Si el coche es muy caro, en transporte público... Pero vamos, así hemos llegado hasta aquí. A ver si lo hacemos bien en los Juegos, con suerte, y puede cambiar un poco», finaliza. Teahupoo espera.

“Vivo año a año, a ver si tengo dinero para el siguiente; viajo con lo básico... Pero así hemos llegado hasta aquí”

«En los Juegos los deportistas estaremos en un crucero, viviendo y durmiendo en un barco. No cabemos en el pueblo»



Nadia Erostarbe, durante el Mundial que se celebró en Puerto Rico, en el que acabó cuarta y logró la clasificación para los Juegos de París



Casado marcó cinco goles a Baréin

España, cerca de los Juegos

► La selección de balonmano comienza el Preolímpico superando a Baréin

José Manuel Martín. MADRID

España emprendió su camino en el Preolímpico, consciente de sus errores en el Europeo, pero sin obsesionarse con dicha competición que les servía de motivación. Los de Jordi Ribera necesitaban llenarse de buenas sensaciones y lo consiguieron con la selección de Baréin, el combinado más flojo de los cuatro, como cómplice involuntario (39-27) y dieron el primer paso para estar en los Juegos.

Eran muchas las cosas a mejorar tras el pasado Campeonato de Europa y España consiguió solventar algunas de ellas. El rendimiento de la portería, con Corrales en la primera mitad y Pérez de Vargas en la segunda, mejoró notablemente ante una Baréin que no acabó de resolver con acierto sus situaciones ofensivas. Pero, sobre todo, y lo que era lo más importante, el combinado nacional recuperó, en algunos tramos del encuentro, un óptimo nivel defensivo. El que les ha llevado a la consecución de tantas medallas.

Los «Hispanos» recuperaron la esencia que los ha llevado al éxito y que echaron en falta en el torneo continental. Empezaron

el partido haciendo lo que mejor saben: la portería parando y corriendo la transición.

Tras un tanto de contraataque de Gedeón Guardiola, que cumplía 200 partidos con el combinado nacional, el técnico asiático Aron Jonsson, pocos segundos antes del minuto 10, tuvo que parar la hemorragia en el marcador. Tras encadenar un par de pérdidas más de Baréin, los de Jordi Ribera llegaron a alcanzar los ocho goles de ventaja (10-2) y fue una renta suficiente para solventar el primer partido del Preolímpico sin problemas. Hoy llega Eslovenia.

La selección abrió el Preolímpico con una victoria cómoda. Hoy toca Eslovenia

39. España (18+21): Corrales, Ángel Fernández (3), Tarrafeta (2), Dani Dujšebaev (1), Gedeón Guardiola (2), Garciandia (3) y Solé (2) -siete inicial- Pérez de Vargas (ps), Álex Dujšebaev (1), Figueras (0), Morros (0), Casado (5), Antonio García (4), Gómez (4), Daniel Fernández (8) y Javier Rodríguez (4).

27. Baréin (11+16): Hesham Isa (0), Khamis (0), Fadhul (0), Alzaimoor (3), Madan (3), Mohamed (5) y Alsamahiji (1) -siete inicial- Madfoodh, Eid (7,1p), Alfardan (2), Rabia, Qambar (2), Abdulredha (2), Redha (1), Alzaimor (0) y Ali (1).

El Barça se asienta en la segunda plaza

► Dejó seco al Partizán en el último cuarto y a falta de cinco jornadas de la primera fase tiene a su alcance el factor cancha para cuartos

Barcelona 94

Partizán de Belgrado 76

Satoransky (7)	6	Avramovic (27)	9
Laprovittola (17)	8	Ponitka (0)	4
Kalinic (9)	7	Punter (6)	4
Parker (12)	7	Leday (16)	7
Vesely (8)	6	Kaminsky (6)	5
Jokubaitis (13)	8	Caboclo (3)	4
Rubio (7)	7	Dozier (4)	5
Willy (15)	7	Nunnally (7)	5
Da Silva (0)	5	Andjusic (3)	5
Abrines (6)	6	Smailagic (4)	5
		Trifunovic (0)	s.c.

Árbitros: Latisevs (Let), Pastusiak (Pol) y Sukys (Lit). Eliminado Willy.
Incidencias: 6.723 espectadores en el Palau Blaugrana. Parciales: 29-24, 22-24, 23-20 y 20-8.

Mariano Ruiz Díez. MADRID

A cinco jornadas para el final de la primera fase, el Barcelona tiene dos victorias de ventaja con la sexta plaza, la última que permite el acceso directo a los cuartos de final. La victoria ante el Partizán era vital para asentarse en la segunda plaza y más después de los triunfos de Mónaco, Olympiacos y Fenerbahçe. Los serbios de Zeljko Obradovic, que rozaron la Final Four la

pasada temporada, están peleando con el Valencia por el décimo puesto, el último que permite el acceso al «play-in».

La llegada de Ricky «una noche para disfrutar», dijo a la conclusión ya está empezando a hacerse notar en el equipo azulgrana. Con su presencia hay una fluidez en ataque que antes no existía. Ricky hace más cómoda la vida a sus compañeros y eso se reflejó en los números que ofrecía el Barça mediado el partido. Había anotado 51 puntos con unos porcentajes de tiro sobresalientes: 14/16 en tiros de dos; 5/11 en triples y 8/10 en tiros libres. El Partizán había respondido casi de forma exclusiva a través de Avramovic. El escolta que pasó por el Unicaja y el Movistar Estudiantes tiene muchos galones en el actual Partizán. Anotó 19 puntos y fue el encargado de contrarrestar el trabajo más colectivo de los de Grimau.

Esa labor coral se extendió al perímetro en el tercer cuarto y fue la manera con la que el Barça empezó a romper el partido. Dos triples de Kalinic, uno de Parker, otro de Laprovittola y otro de Ricky -cinco triples de cuatro jugadores diferentes- hicieron tambalearse a los balcánicos (67-52). Fue Leday

el encargado de que los de Obradovic espabilaran y volvieran a entrar en la pelea (74-70). A la siguiente andanada de triples, comandada por Abrines y Laprovittola en el último cuarto, ya no encontraron respuesta. El 14-4 con el que el Barça abrió el último parcial provocó la quinta derrota de los de Belgrado en los últimos seis partidos.

El Baskonia también ganó. Lo hizo ante un Milán que está muy cerca de firmar una segunda temporada sin entrar entre los mejores. Markus Howard se fue hasta los 26 puntos bien secundado por los 19 de Moneke. En los italianos el mejor fue Mirotic (21 puntos y 8 rebotes).

El Valencia sufrió una derrota más que severa en Estambul. El Fenerbahçe se disparó hasta los 118 puntos ante un equipo que careció de consistencia en ambos lados de la cancha. El equipo de Jasikevicius anotó 24 triples de 38 intentos (63,2 por ciento y Dorsey firmó un 8/9) en lo que es un nuevo récord de la competición. El Valencia de Álex Mumbrú sufrió su cuarta derrota seguida y está a años de luz del equipo consistente que fue en las primeras jornadas.



Ricky, protagonista en la victoria del Barça ante el Partizán

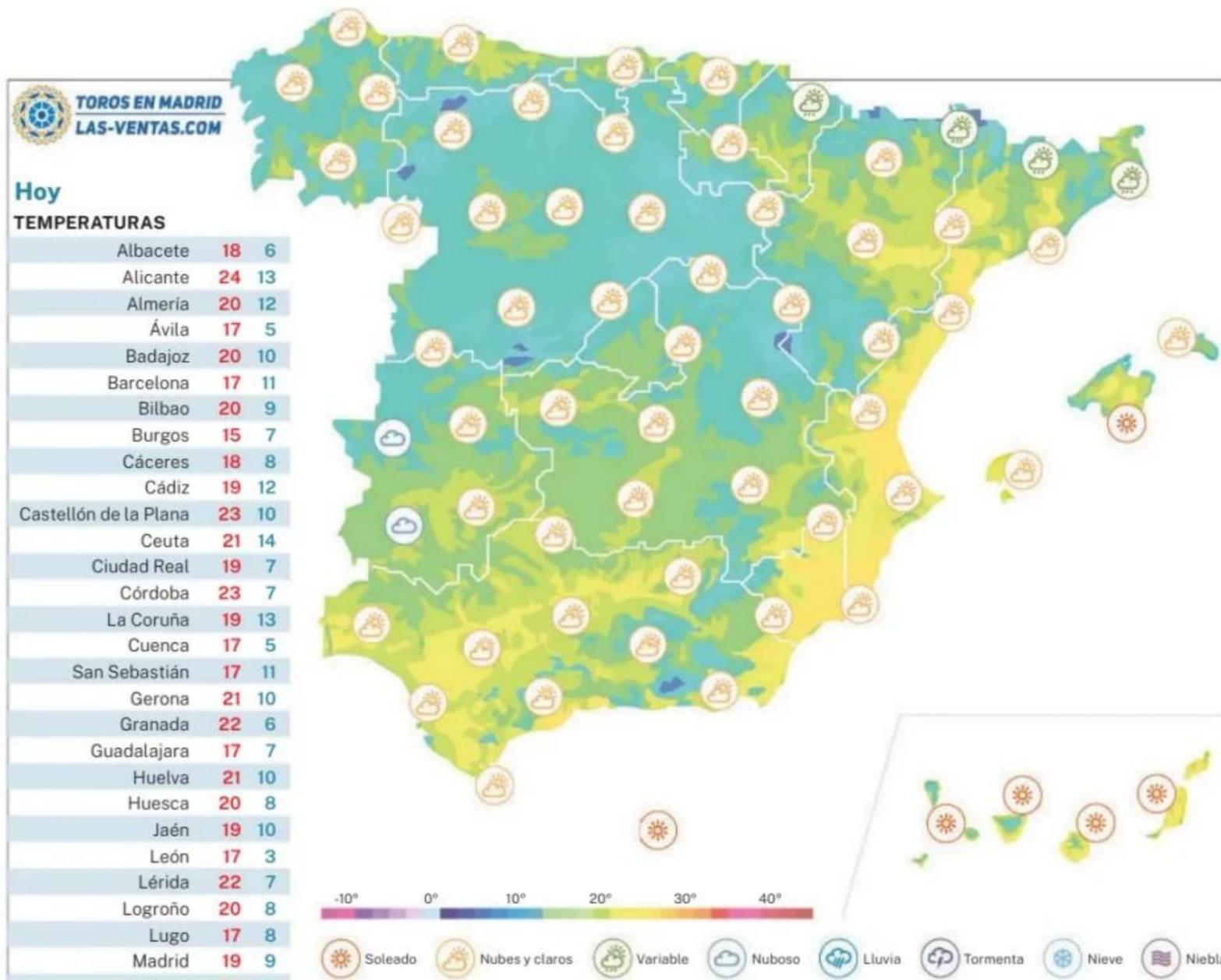
Euroliga

	J.	G.	P.	PF.	PC.
1. Real Madrid	28	22	6	2.405	2.201
2. Barcelona	29	20	9	2.406	2.271
3. Mónaco	29	19	10	2.366	2.267
4. Panathinaikos	29	18	11	2.327	2.194
5. Olympiacos	29	18	11	2.259	2.153
6. Fenerbahçe	29	18	11	2.427	2.338
7. Virtus Bolonia	28	17	11	2.249	2.259
8. Baskonia	29	16	13	2.422	2.405
9. Maccabi Tel Aviv	29	16	13	2.506	2.517
10. Partizán	29	13	16	2.377	2.408
11. Valencia Basket	29	13	16	2.215	2.255
12. Milán	29	12	17	2.221	2.221
13. Anadolu Efes	28	12	16	2.342	2.404
14. Bayern Múnich	28	12	16	2.159	2.249
15. Zalgiris Kaunas	28	11	17	2.231	2.265
16. Estrella Roja	29	10	19	2.359	2.358
17. ASVEL Villeurbanne	28	6	22	2.157	2.373
18. ALBA Berlín	29	5	24	2.202	2.492

29ª jornada

Fenerbahçe-Valencia Basket	118-88
Olympiacos-Panathinaikos	71-65
Estrella Roja-Maccabi Tel Aviv	80-84
ALBA Berlín-Mónaco	82-90
Barcelona-Partizán	94-76
Baskonia-Milán	88-73
ASVEL-Anadolu Efes	(20:00)*
Bayern Múnich-Zalgiris Kaunas	(20:30)*
Virtus Bolonia-Real Madrid	(20:30)*

*Movistar+



El hombre del tiempo

Calor para el fin de semana



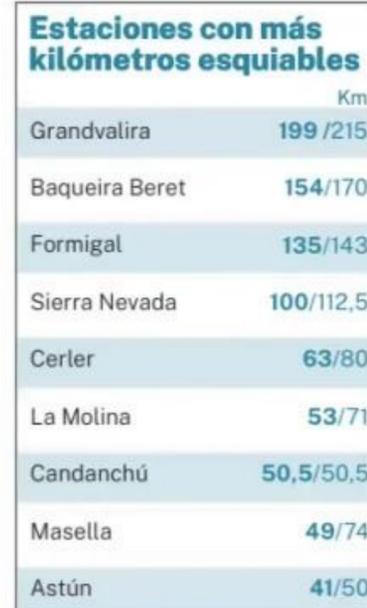
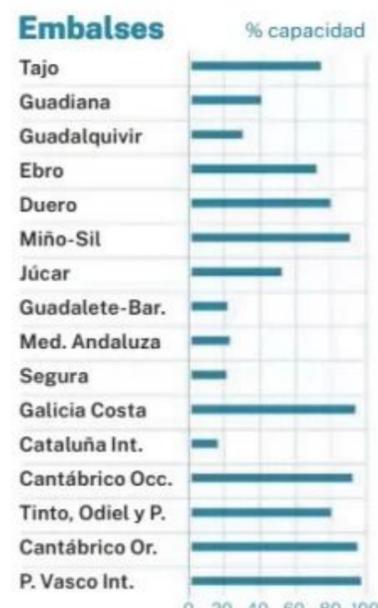
Roberto Brasero

Este viernes continuarán las nubes salpicando los cielos de algunas zonas de España pero sin grandes consecuencias en cuanto a las lluvias. Tendremos nieblas matinales en buena parte del interior, y nieblas costeras en Cádiz, Almería y Baleares. Cielos nubosos en el oeste de la península que podrían dejar algunas lluvias dispersas y por la tarde posibilidad de chubascos en zonas de la sierra, sobre todo en el norte de Cataluña donde puede caer alguna tormenta. El sábado nieblas matinales y algunas gotas en Galicia pero se irá imponiendo el sol con temperaturas más altas y el domingo seguirán subiendo para dejarnos ver a los 30° en Murcia, 28° en Andalucía o Canarias y 25° en otras muchas capitales como Zaragoza, Bilbao, Toledo o Alicante... Será un fin de semana primaveral anticipo de una primavera cálida según el pronóstico estacional de Aemet que ayer confirmó que este invierno que acaba ha sido el más cálido en España desde que hay datos o incluso, con datos estimados, desde el año 1870.

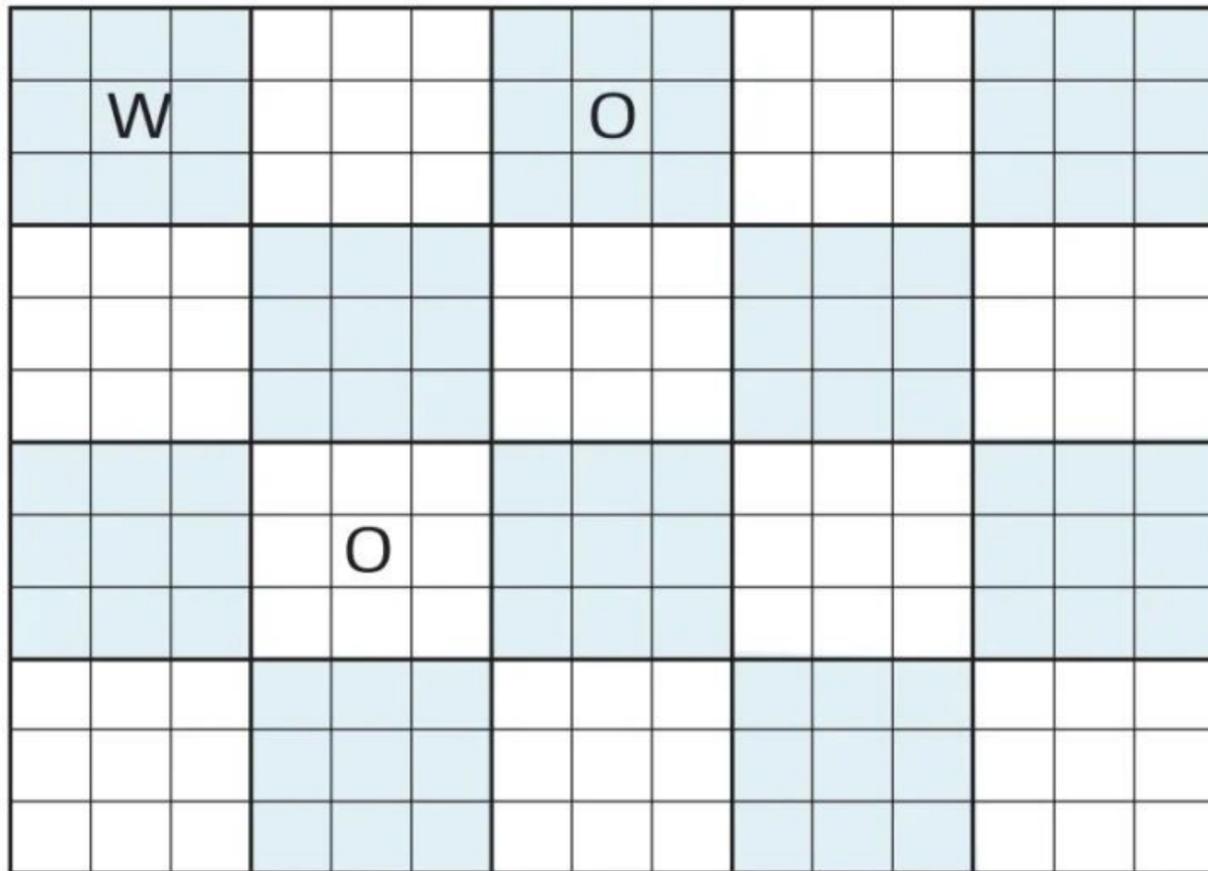


A tener en cuenta

- El Ayuntamiento de Murcia consignará una partida económica de más de 5,5M€ para licitar, adjudicar y comenzar los trabajos de la primera fase del Parque Metropolitano Oeste de Barriomar.
- El Parlamento cántabro ha vuelto a aprobar en Pleno una moción instando al Gobierno autonómico a solicitar al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD) autorización para realizar extracciones de lobo en las zonas más afectadas por ataques.



Mosaico



X	I	T	P	A	U	Z	O	S	A	N	O	O	R	■
N	A	L	T	U	V	N	T	E	P	O	R	N	O	■
L	A	■	U	S	■	X	E	A	I	C	U	N	■	S
■	G	R	■	M	A	L	■	N	A	C	T	A	Z	I
R	C	A	■	O	D	O	■	E	A	N	■	D	O	■
I	O	■	D	E	■	C	O	M	O	■	E	P	E	L
N	T	E	S	T	A	E	L	■	G	R	A	■	H	A
E	■	L	E	T	O	E	W	M	R	N	A	R	P	R
■	■	■	■	R	O	X	I	T	E	■	D	D	O	R
■	Q	U	O	■	I	■	E	N	N	■	E	I	E	N
■	A	L	■	Q	U	■	E	L	C	I	O	E	■	I
C	K	Y	F	A	M	L	A	■	I	O	■	■	B	O

Los veinte recuadros de abajo incluyen un texto en desorden. Ponga cada uno en su lugar correcto y aparecerá el mensaje ordenado

Soluciones

ABDKAAMÑOQRSASH
 EFCAGLANAPUATFAI
 HATJTMHTEJGTECAF
 ONIQICAOÑANGSIDI
 EVÑCAOBARLMQLQJIO
 ALUALJASRKFFTNFP
 XIFAOAIBÑARAI OAQ
 AGRGAHAPAQEGMGVR
 VEOTXCAMSRSPEAPT
 AUBZAYSAXNVFLAS
 MRLAFACSEAOEAVLV
 ALELAJMOAPARSTIT
 DFUTCEREZOFUAASA
 AKANOASQPKSTGVAVU
 ZOIKEKECEBANOSGNV
 AVAXAYA AEIOJLADA
 AMFNANPQRASTAURU
 HRISCACSEALEAVON

MOSAICO. El actor Paul Newman no tuvo éxito en sus comienzos hasta que interpretó al boxeador Rocky Graziano en *Marado por el odio*, película de gran éxito internacional que le dio la fama.

ENREDO. Liberal, llamada, escuela, invento, palanca

Palabra clave: RALEA

Sopa de letras

A B D K A A M Ñ O A Q R S A S H
 E F C A G L A N A P U A T F A I
 H A T J T M H T E J G T E C A F
 O N I Q I C A O Ñ A N G S I D I
 E V Ñ C A O B A R L M L Q J I O
 A L U A L J A S R K F F T N F P
 X I F A O A I B Ñ A R A I O A Q
 A G R G A H A P A Q E G M G V R
 V E O T X C A M S R S P E A P T
 A U B Z A Y S A I X N V F L A S
 M R L A F A C S E A O E A V L V
 A L E L A J M O A P A R S T I T
 D F U T C E R E Z O F A U A S A
 A K A N O A S Q P K S T G V A U
 Z O I E K E C E B A N O S G N V
 A V A X A Y A A E I O J L A D A
 A M F N A N P Q R A S T A U R U
 H R I S C A C S E A L E A V O N

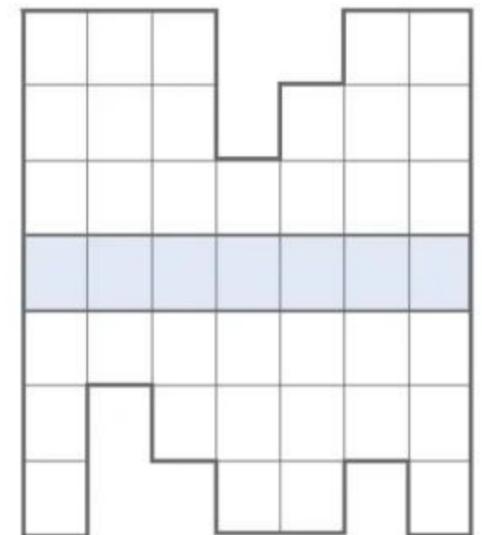
Ocho maderas nobles

Cruzado mágico

		S	P		
		A	R		
C	O			G	A
O	F			I	O
		D	I		
		A	O		
		P	P		
		R	A		
P	R			O	N
C	O			D	A
		I	N		
		O	A		

Ponga las letras que faltan para completar las palabras

Escalera



Ponga las palabras en vertical de forma que en la banda de color se forme una palabra clave: Ático, espacio, frente, plácido, oferta, adorno, galán

Enredo

R	E	I	A	B	L	L						
A	D	L	A	M	L	A						
A	L	E	C	S	U	E						
T	N	N	V	E	I	O						
A	N	C	L	A	P	A						

Componga los anagramas siguientes de forma que aparezca la palabra clave en las casillas de color

Autodefinido

	PERSONAJE	OPINIÓN SOBRE ALGO DESCUBRE, CONFIESA	AL REVÉS, PUERTA, PORTILLO	INFUSIÓN	SUSTANCIA DE BAÑO
	FRUTA		ENCABEZA LA GUERRA EL SENA ESTÁ REVUELTO	MUESTRAS DE EGO LUTO, AFLICCIÓN	
	CAOS EN LERIDA			HACE PUENTE RACIÓN DE ARROZ	
PESCADO INFUSIÓN	OCASIONAL, FORTUITO				VALE PARA NEGAR
	ESTUCHE DE TOCADOR LA MITAD DEL ORBE				
TROZO DE MERO LLEVAR, ACARRÉAR	UNSEÑO INCOMPENSABLE HACE TIEMPO			CIERRA LA CUESTION ROMANO DE COREA	
			PEQUEÑA CANTIDAD		

Crucigrama

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

Horizontales: 1. Indiscutible, terminante. – 2. Recuperar el funcionamiento normal de una máquina. Lo más salado de Maracaibo. – 3. Caminábamos hacia un lugar. Instrumento de labranza. – 4. Prendas caseras. Ríos muy revueltos. – 5. Príncipe o caudillo árabe. Bajad rápido. Se meten en gastos. – 6. Medio de transporte de Don Quijote. – 7. Dicho de dos voces: Que comparten en el mismo orden los sonidos vocálicos a partir de la última vocal acentuada. Fin de semana. – 8. Oponente, discrepante. – 9. Asestar un golpe. El meollo de la pera. – 10. Acaban con el misterio. Al revés, comi con velas en la mesa. Parte de la esencia. – 11. No querer admitir o aceptar algo. Arma recortada. – 12. Condimento. Quitar las ataduras.

Verticales: 1. Orillas de un río. Repiten con el puerro. – 2. Engordamos a los animales. Los que saben de zapatos. – 3. Indiferente, indolente. Ejemplo de dureza. – 4. Árbol propio de los países cálidos. Lula no tiene límites. – 5. El dios del amor. Cartas sin sobre. – 6. Se meten en gastos. Lentas ante cualquier trabajo. – 7. Se ponen en lo peor. Tabernero, mesonero. – 8. Al revés, alumno de academia militar. – 9. No deja hacer algo. Van en serio. Trozo de atún. – 10. Descender rápido. Trozo de pan. Espacio de tiempo largo. – 11. Altaneros, soberbios. – 12. Se atreve a algo. Relativo a la aviación.

Ajedrez

Juegan blancas

Jeroglífico

¿De qué es?

Ocho diferencias

Sudoku

Grupo Alfili

Medio

						6	2	3
7								
	1		4	3	7			
			7		8			
3	5	4		8	1		7	
	9		5					
	2	9	6		4			
1	4	8						5

Difícil

9						7	2	
8	3	1						
				8	5			3
				4		2		
6	9					4		7
	1		9					
1			2	6				
						4	8	5
	3	8						2

Soluciones

Jeroglífico: DE PLATA. De, p, lata

AJEDREZ: 1. Txdt? Txdt? 2. Tdt Dc6 3. Axd7+ Cxd7 4. Db8+j4... Cxb8 5. Td8++

Santoral

Vicenta, Sisebuto, Raimundo, Menigno, Luisa y Leocricia.

Cumpleaños



MALÚ
cantante y compositora (42)

VÍCTOR MUÑOZ
exfutbolista y entrenador (67)

SABRINA SALERNO
cantante y productora (56)

EVA LONGORIA
actriz y empresaria (49)

Loterías

Jueves, 14 de marzo **ONCE**
Número premiado S:046 87413
Miércoles, 13 S:014 18988
Martes, 12 S:010 63303
Lunes, 11 S:011 68149
Domingo, 10 S:035 15198
Sábado, 9 S:045 90555
Viernes, 8 S:114 61392

BONOLOTO

Jueves, 14 de marzo
Números
07-12-18-32-46-47 C-11/R-9
Aciertos euros
6 2.799.991,80
5-C 41.771,12
5 892,55
4 25,01

LOTERIA NACIONAL

Jueves, 14 de marzo
Número premiado
67455 9-1-5

EUROMILLONES

Martes, 12 de marzo
Números
13-19-30-38-46
Número estrella 04-12

LA PRIMITIVA

Jueves, 14 de marzo
Números
01-07-10-18-41-43 C-13/R-2
Aciertos euros
6+R 0
6 407.332,24
5+C 24.770,20
5 2.421,98

EL GORDO

Domingo, 10 de marzo
Números
06-11-24-42-47 8

Luis R. Camero. MADRID

La saturación de contenidos a la que nos han llevado las ofertas televisivas de las plataformas de OTT como Netflix o Prime Video y las de streaming como YouTube o Twitch, pueden abrumar, pero no han revertido ni mucho menos la manera de consumir televisión en España. Con una televisión pública multicanal, grandes grupos de comunicación como Atresmedia y Mediaset y un gran despliegue de temáticas de TDT y Autonómicas, es la televisión lineal la que se lleva el gato al agua, según los datos que ha facilitado la empresa especializada en análisis estratégico de audiencias de televisión Dos30', con respecto a los datos de consumo audiovisual de febrero de 2024.

Fórmula lineal en abierto

Los datos del estudio provienen de Kantar Media y Comscore, y explican que en la distribución del consumo de los espectadores españoles, en televisión lineal en el pasado mes se sitúa en el 84,2% del total del consumo audiovisual que se hace en el televisor. De esta, las ofertas de pago suponen el 5,8%, mientras que los grandes grupos (RTVE, Atresmedia, Mediaset, Temáticas de TDT y Autonómicas) llegan al 78,4% del consumo en televisión. Enfrente, bajo el epígrafe de grupo vídeo online, con un 15,8% de consumo en febrero se sitúan las plataformas OTT como Netflix, Prime Video, HBO Max, atresplayer o Mitele. Además, aquí se incluyen plataformas de streaming como YouTube. Es significativo que siempre se tenga la impresión que se consume más del conglomerado de vídeo online, pero la diferencia de consumo es palpable. Siguiendo esta estela de datos y dado que el Grupo Atresmedia se coronó en febrero como líder por 10º mes consecutivo con una audiencia de 27,2% de cuota de pantalla, los datos de Dos30' reflejan que Atresmedia es el grupo más consumido en el pasado mes con un total del 24,8% del tiempo de los espectadores. En segundo lugar se sitúa Mediaset, que obtiene el 23,4% del consumo audiovisual y cierra el podio Radio Televisión Española (RTVE) muy por debajo con un 13,4% del total. Más abajo las temáticas de TDT (9,1%), Forta (7,7%), el 5,8% de la televisión lineal de pago y en séptimo lugar encontramos la primera plataforma, Netflix, que solo se lleva el 4,8% del consumo audio-

LOS ESPECTADORES ELIGEN TELEVISIÓN LINEAL

DISTRIBUCIÓN CONSUMO AUDIOVISUAL

TV LINEAL

TV abierto 78,4%

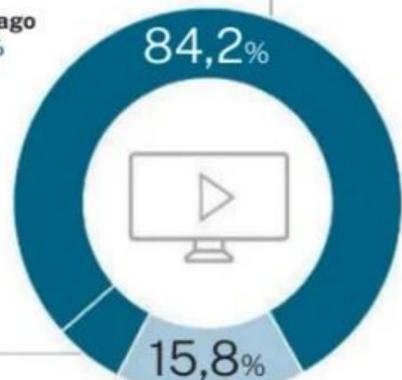
Atresmedia Temáticas TDT
RTVE Autonómicas
Mediaset

TV pago 5,8%

VÍDEO ONLINE

Netflix
Prime Video
HBO Max
Atresplayer
Mitele

Fuente: DOS30'



LOS MÁS VISTOS

Datos febrero 2024

VICENTE VALLÉS
A3 Noticias
2,3M



ROBERTO LEAL
Pasapalabra
2,1M



ATRESMEDIA LÍDER EN FEBRERO



Infografía LA RAZÓN

Un estudio elaborado por Dos30' con datos de Kantar Media y Comscore demuestra que más del 80% consume TV lineal

La televisión en abierto arrolla a las plataformas

visual en febrero. YouTube obtiene un 4,1 y cierran Prime (2,3%), Disney+ (1%) y HBO Max (0,6%). Tanto la cabeza del streaming, Netflix, como de los vídeos online, YouTube, se quedan muy lejos del consumo audiovisual de los espectadores respecto a los grandes grupos de televisión en abierto.

Una vez que se desgrana la audiencia que consiguen tener los mejores resultados para la televisión lineal que para los vídeos online y plataformas, salen a la luz varios datos curiosos. El resumen general es que no existe ningún otro medio audiovisual en los que

sus contenidos superen siquiera el medio millón de espectadores. Solo la Televisión consigue superar la barrera del millón de espectadores, muy por encima de las emisiones de YouTube o Twitch. En los datos vemos que los contenidos más vistos en la televisión en abierto son competiciones deportivas por parte de La1 de RTVE (Copa del Rey: Ath. Bilbao-AT. Madrid del 29 de febrero) que congregó una audiencia media de 3.174.000 de espectadores en el partido de vuelta y 3.088.000 en el de ida del 7 de febrero. Pero sin tener en cuenta los eventos depor-

El Grupo Atresmedia es líder en febrero y en consumo televisivo con el 24,8% del tiempo

La TV sigue siendo el medio preferido por «veracidad, credibilidad y confianza»

Lo mismo pasa con las caras más reconocibles

►A pesar de los intentos que se hagan con Inteligencia Artificial, la cara de un ser humano presentando un programa de televisión es vital para su éxito. Los espectadores tienen que establecer una relación de confianza con aquellos que se ponen frente a las cámaras con años de

experiencia y que les ofrecen el contenido que quieren. Por eso según el estudio de Dos30' los periodistas Vicente Vallés y Sandra Golpe, y el presentador de «Pasapalabra» y «El Desafío», Roberto Leal son los rostros más vistos del mes de febrero con 2,3 millones, 2,2 millones y 2,1

millones de audiencia media, respectivamente. Esto demuestra que el espectador vincula credibilidad, confianza y veracidad a los rostros de los informativos y a Leal se entregan porque les guía en uno de los programas de entretenimiento más vistos de la televisión.

tivos es la cadena de Atresmedia, Antena 3 quien completa el top 5 con tres emisiones de Antena 3 Noticias 2 con 2.885.000 televidentes el día 6 y por encima de los 2,5 millones en los otros dos. Esto indica que la información veraz sigue siendo una demanda de los espectadores de televisión que además ha coronado dos presentadores de la cadena como los más vistos con cifras superiores a los dos millones de personas. Sin embargo si nos fijamos en los datos de YouTube y Twitch, incluso los programas con más seguidores no llegan a los 300.000 espectadores de media, con «Urban Roosters» sumando 284.400 personas y muy por debajo en segundo lugar Yosoyplex con 199.400, en la primera plataforma, y el conocido TheGregg en lo alto de la tabla de Twitch con 258.600, seguido de Ibai Llanos con 208.300. Hay que tener en cuenta que los datos de las televisiones se refieren a espectadores en España, mientras que las plataformas de vídeos online pueden contar con espectadores de cualquier parte del mundo.

Cuestión de confianza

También existen grandes diferencias en cuanto a la confianza en los presentadores de contenido y si bien los tres principales son de Antena 3 y dos de ellos de servicios informativos, incluso teniendo en cuenta los más de 2 millones de Roberto Leal en entretenimiento, cualquiera de los tres más vistos de YouTube, Twitch y Kick no llegan ni mucho menos a los 100.000 espectadores. El estudio de Dos30' viene a afianzar los datos obtenidos por la Unión de Televisiones Comerciales en Abierto (Uteca) en su barómetro de 2023 sobre «La percepción social de la Televisión en Abierto», en colaboración con la consultora audiovisual Dos30' y la compañía demoscópica SigmaDos, que afianzaba que la televisión sigue siendo el medio preferido por «veracidad, credibilidad y confianza» (50,1%), seguido de la Prensa y la radio, y muy lejos, en las últimas posiciones, esta consideración sobre las redes sociales (19,6%) y las grandes plataformas de intercambio de vídeo (5,3%). En cuanto a los valores asociados a la televisión gratuita, un 93,4% consideró que es un bien de interés general, el porcentaje más alto de la serie histórica. Además, 8 de cada 10 están de acuerdo en que cumple una función de cohesión social, al ser accesible para todos los públicos. Para un 72,8% es su modelo de televisión principal, frente a 27,2% que cita la televisión de pago.



ANA MILÁN, INVITADA EN LA PRIMERA SEMIFINAL DE «EL DESAFÍO»



Antena 3 estrena hoy, a partir de las 22:00 horas, la primera semifinal «El Desafío», con Roberto Leal, disponible en atresplayer. En el programa líder indiscutible de la noche de los viernes, Mario Vaquerizo luchará en el desafío de 'Fuerza bruta'; mientras que el 'Desafío

Rihanna' lo realizará Marta Díaz. Por su parte, Pablo Castellano tendrá una nueva oportunidad para enfrentarse a la temida apnea. Pepe Navarro aprenderá a manejar un dron y Mar Flores en 'Rifle con flechas' deberá poner a prueba su puntería. Asimismo, Adrián Lastra luchará por mantenerse en lo

más alto de la tabla con la 'Excavadora en equilibrio', la 'Percusión Humana' será el desafío de Mónica Cruz y 'Glass dúo' el de Chenoa. Ana Milán será jurado invitada encargada de valorar los desafíos de los concursantes, junto con Pilar Rubio, Juan del Val y Santiago Segura.

LA 1	ANTENA 3	LA SEXTA	NEOX	CUATRO
08:00 La hora de La 1. 10:40 Mañaneros. 14:00 Informativo territorial. 14:10 Ahora o nunca. 15:00 Telediario 1. 15:50 Informativo territorial. 16:15 El tiempo. 16:30 Salón de té La Moderna. 17:30 La Promesa. 18:30 El cazador. 20:30 Aquí la Tierra. 21:00 Telediario 2. 21:50 La suerte en tus manos. 22:00 Cine. «El tesoro del Amazonas». 23:35 El mejor de la historia. 01:35 Lazos de sangre.	08:55 Espejo público. Con Susanna Griso. Con la colaboración de Lorena García, Victoria Arnáu, Miquel Valls y Gema López. 13:20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano. 13:45 La ruleta de la suerte. Concurso con Jorge Fernández. 15:00 Antena 3 Noticias 1. Con Sandra Golpe. 15:30 Deportes. Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas. 15:35 El tiempo. 15:45 Sueños de libertad. 17:00 Pecado original. 18:00 Y ahora Sonsoles. 20:00 Pasapalabra. 21:00 Antena 3 Noticias 2. Con Vicente Vallés y Esther Vaquero. 21:45 Deportes. Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas. 21:55 El tiempo. 22:10 El desafío 03:00 Live Casino. 03:45 La tienda de Galería del Coleccionista. 04:45 Minutos musicales.	06:30 Remescar, cosmética al instante. 07:00 Previo Aruser@s. 09:00 Aruser@s. 11:00 Al rojo vivo. Con Antonio García Ferreras. 14:30 La Sexta noticias 1ª edición. Con Helena Resano. 15:15 Jugones. 15:30 La Sexta meteo. 15:45 Zapeando. 17:15 Más vale tarde. 20:00 La Sexta noticias 2ª edición. Con Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez. 21:00 La Sexta Clave. Con Joaquín Castellón. 21:20 La Sexta meteo. 21:25 La Sexta deportes. 21:30 La Sexta Columna. ¿Cómo están las máquinas?: La inteligencia artificial se usa ya para vigilar a los trabajadores, pero también para identificar a sospechosos o detectar enfermedades. 22:30 Equipo de investigación. -OnlyFans: la red de las tentaciones. 02:50 Pokerstars.	07:00 Neox Kidz. 10.10 El príncipe de Bel Air. 12.35 Los Simpson. 16.05 The Big Bang Theory. 18.35 El joven Sheldon. 22:00 Cine. «El francotirador». 00:40 Cine. «Apocalypso». 03:05 Live Casino. 03:50 Minutos musicales. 06:00 Mutant busters.	06:50 ¡Toma salami! 07:05 Mejor llama a Kiko. 07:35 Alerta Cobra. 11:30 En boca de todos. 14:00 Noticias Cuatro. 14:45 ElDesmarque Cuatro. 15:05 El tiempo. 15:20 Todo es mentira. 18:00 Cuatro al día. 20:00 Noticias Cuatro. 20:40 ElDesmarque Cuatro. Con Ricardo Reyes. 20:55 El tiempo. 21:05 First Dates 22:00 El blockbuster. «Non-stop (Sin escalas)». 00.20 Cine Cuatro. «Carrera infernal».
LA 2	TRECE	MOVISTAR PLUS+	NOVA	TELECINCO
12.20 Mañanas de cine. «Hacia los grandes horizontes». 14:15 Planeta azul. 15:05 La 2 express. 15:15 Diario de un nómada. Las huellas de Gengis Khan. 15:45 Saber y ganar. 16:30 Grandes documentales. 18:05 El escarabajo verde. 18:35 Atención obras. 19:05 Se ha escrito un crimen. 20:35 Días de cine. 21:30 Plano general. 22.05 Historia de nuestro cine. «El habitante incierto».	18:30 Abierto redacción. 18.45 Western. «La última bala». 20:30 Trece noticias 20:30. 21:05 Trece al día. 21:40 El tiempo en Trece. 21:50 Classics presentación. 22:00 Cine Classics. «Charada». 00:15 Classics tertulia. 01:00 Cine. «Que viene Valdez». 02:30 Cine. «La trampa». 04:30 Teletienda.	15:52 Cine. «The Gentlemen: Los señores de la mafia». 17:43 Crímenes. 18:31 Enzo Ferrari. Todo al rojo. 19:30 InfoDeportePlus+. 20:10 Previa EuroLeague. 20:30 EuroLeague. Virtus Bolonia-Real Madrid. 22:30 Cine. «Flash». 00:51 El inmortal.	14:30 Cocina abierta con Karlos Arguiñano. 15:00 Esposa joven. 16:25 El zorro, la espada y la rosa. 17:40 Soy tu dueña. 18:15 Bella Calamidades. 20:15 La patrona. 21:40 Melek. 23:55 La hija del embajador. 02:30 VIP casino.	08:55 La mirada crítica. 10:30 Vamos a ver. 15:00 Informativos Telecincio. 15:30 ElDesmarque Telecincio. 15:35 El tiempo. 15:50 Así es la vida. 17:00 TardeAR. 20:00 Reacción en cadena. 21:00 Informativos Telecincio. 21:35 ElDesmarque Telecincio. 21:45 El tiempo. 22:00 ¡De viernes! 02:00 Casino Gran Madrid Online Show.
TELEMADRID	STAR CHANNEL	WARNER TV		
15.30 Cine de sobremesa. «The war: La guerra». 17:35 Disfruta Madrid. 19:00 Madrid directo. 20:30 Telenoticias. 21:15 Deportes. 21:30 El tiempo. 21:35 El show de Bertín. 23:40 Juntos y... 01:10 Atrápame si puedes Celebrity.	08:58 Estación 19. 09:49 Bones. 10.42 Estación 19. 14.12 Los Simpson. 15:36 Cine. «Ant-Man». 17.22 9-1-1: Lone Star. 22:00 Cine. «Doctor Strange (Doctor Extraño)». 23.51 Los Vengadores. «Los Vengadores». 03.02 9-1-1: Lone Star.	06.53 Friends. 10.34 The Big Bang Theory. 15:07 Cine. «Infierno blanco». 16.52 The Big Bang Theory. 22.00 El joven Sheldon. 22:54 Cine. «Animales fantásticos y dónde encontrarlos». 01:00 Cine. «Animales fantásticos: Los crímenes de Grindelwald».		



HEMOS UNIDO
LO MEJOR DEL
MAR
CON LO MEJOR DE LA
TIERRA



COMPRA ANCHOAS Y VINO

anchoaslindaplaya.com

No cuesta mucho comprobar el comportamiento machista del sanchismo contra Ayuso. Es algo que siempre me ha llamado la atención. Es propio de machos alfa. Se han acostumbrado a mostrar un comportamiento agresivo, cortante y arrogante contra ella. Lo estamos viendo estos días con la ofensiva que han emprendido las cloacas socialistas. Es una cortina de humo ante la corrupción sistémica del PSOE. Mientras se perpetraba el mayor ataque contra el Estado de Derecho, con la aprobación de la amnistía en el Congreso, la presidenta de la asociación de inspectores de Hacienda consideraba que la filtración fiscal es «gravísima». El antiguo director de la Agencia Tributaria y uno de los inspectores más prestigiosos del cuerpo, Ignacio Ruiz-Jarabo, decía que «estamos ante el caso más grave de actuación ilegal vinculado a la Agencia Tributaria en la historia de la entidad, porque afecta directamente a la propia ministra de Hacienda». La utilización de la Administración Pública es un escándalo muy grave que debería comportar el inicio de una investigación

Sin Perdón *Los machos alfa del sanchismo contra Ayuso*



Francisco Marhuenda

«Se trata del caso más grave de actuación ilegal vinculado a la Agencia Tributaria»

por el uso indebido de los datos de un contribuyente. El Ministerio Fiscal, la Agencia Tributaria y la Agencia de Protección de Datos deberían actuar de oficio. Hay que llamar a declarar a los responsables de la inspección que custodiaban los datos y solicitar los correos o la correspondencia interna recibida por la ministra de Hacienda para saber si recibió la información que se ha utilizado contra Ayuso y su pareja. Es la respuesta que caracteriza a cualquier democracia, pero me temo que estas instituciones no actuarán con la diligencia e independencia que les corresponde. Por otra parte, la petición de que dimita es la habitual actuación de esa caterva machos alfa que parten de la idea de que es copartícipe de los problemas de su pareja con Hacienda que son previos a su relación. No tuvo ninguna participación ni directa ni indirecta. No existen ni irregularidades administrativas en el trabajo realizado ni atisbos de corrupción. Es un auténtico esperpento. Una discrepancia tributaria, que tendrán que dirimir los tribunales, se convierte en una nueva cacería a lo bestia, con la zafiedad que caracteriza a los sanchistas, para destruir a la presidenta madrileña.

LOS PRINCIPIOS DE LOS QUE CARECEMOS
LOS CORRUPTOS DE IZQUIERDAS SON
MUCHO MÁS ELEVADOS QUE LOS DE
LOS CORRUPTOS DE DERECHAS.



A pesar de las declaraciones rotundas de Pedro Sánchez o de las solapadas de Feijóo o las cínicas de la teniente fiscal con el Constitucional al acecho, la Sala Penal del Tribunal Supremo ha decidido por unanimidad investigar al prófugo golpista Carlos Puigdemont por un delito más: el de terrorismo. La abrumadora mayoría de los fiscales del alto tribunal, así como las más destacadas representaciones de la judicatura se manifestaron en la línea que ahora ha emprendido el Tribunal Supremo, reconocido por todos desde hace tres siglos como ejemplo de independencia y profundo conocimiento de las leyes.

Los políticos como el resto de los ciudadanos deben someterse ante los jueces, recordando la frase célebre de Cicerón en *De Officiis*: «Cedant arma togae», que las armas cedan ante las togas. La decisión del Tribunal Supremo ha desarticulado la operación de Pedro Sánchez que prometió el oro y el moro, también la dignidad de España, para arrancar por los pelos su investidura en el Congreso de los Diputados. El sanchismo supo desde hace cinco años que se enfrentaría con graves dificultades si no sometía el poder judicial al ejecutivo, al mejor estilo marxista. Aunque en opinión de algunos ha conseguido cuartear

Canela fina *La imputación del Supremo a Puigdemont*



Luis María Anson

de la Real Academia Española

«Los jueces independientes están desbaratando los acuerdos de Sánchez con los partidos independentistas, dos de extrema Izquierda, Bildu y ERC; dos de derechas, PNV y Bildu»

al Tribunal Constitucional, jueces y magistrados han resistido los embates sanchistas y han mantenido la separación de poderes, conforme a la Constitución, así como la independencia en la administración de Justicia. Pedro Sánchez sabía lo que podía ocurrir y por eso sigue luchando denodadamente para controlar el poder judicial. Está claro que no lo ha conseguido y la decisión del Tribunal Supremo compromete, al menos en parte, su acuerdo con Puigdemont, convenientemente retocado y consistente en que el prófugo regrese a Cataluña en triunfo, absuelto de los delitos que cometió a lo largo del proceso independentista catalán, conforme a la ley de Amnistía, aprobada ayer por el Congreso de los Diputados.

La convocatoria de elecciones en el País Vasco y Cataluña ha enrarecido la situación. Parece un despropósito pretender gobernar teniendo que complacer a los quince partidos de Sumar y a los cuatro independentistas, dos de ellos de extrema izquierda, Bildu y ERC, y dos de derechas, PNV y Junts.

Las elecciones generales tocan ya a rebato. Sánchez se resistirá como una pantera de Java a convocarlas, pero tal vez no le quede otro remedio que ceder en otoño, porque si no, quizá se tropiece con una moción de censura.